



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

Informe Individual de la Revisión y Fiscalización Superior de los Recursos Públicos

2017



Servicios de Educación
Pública Descentralizada
del Estado de Sinaloa

Febrero 2019



Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa

Informe Individual de la Revisión y Fiscalización Superior de los Recursos Públicos, correspondiente al ejercicio fiscal 2017

Índice

	Página
Presentación.....	2
I.- Estados Financieros Básicos	3
II.- Número, Título y Tipo de Auditoría.....	5
III.- Criterios de Selección.....	5
IV.- Objetivo.....	5
V.- Alcance.....	5
VI.- Fundamento Jurídico para Promover las Acciones y Recomendaciones.....	6
VII.- Resultados de la Revisión Financiera.....	6
VIII.- Comentarios de la Entidad Fiscalizada.....	192
IX.- Procedimientos de Auditoría Aplicados.....	192
X.- Síntesis de Resultados, Recomendaciones y Acciones Promovidas	194
XI.- Impacto de las Observaciones.....	195
XII.- Servidores Públicos que Intervinieron en la Auditoría.....	196
XIII.- Dictamen.....	197
XIV.- Sustento Legal para la Elaboración y Entrega del Informe.....	199



Presentación

La fiscalización de las cuentas públicas, es una función otorgada al Congreso del Estado de Sinaloa, que realiza a través de su órgano técnico denominado Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, facultad que se encuentra expresamente establecida en los artículos 116 fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 43 fracciones XXII y XXII Bis, 53 y 54 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

Así, este Órgano de Fiscalización, coordinado por la Comisión de Fiscalización del Congreso del Estado, para dar cumplimiento constitucional a la función atribuida, goza de plena independencia y autonomía técnica y de gestión, con la cual, al ejercer dicha atribución, va sentando las bases de revisión y fiscalización de las cuentas públicas que formulen el Gobierno del Estado y los Municipios, así como respecto de los recursos públicos que manejen, ejerzan, administren o custodien los Entes Públicos Estatales y Municipales y cualquier persona física o moral del sector social o privado; de igual forma, verifica los resultados de la gestión financiera de los entes que manejen recursos públicos, la utilización del crédito y el cumplimiento de las metas fijadas en los programas y proyectos en que respaldan sus presupuestos de egresos, formulando las observaciones que procedan y expedir los finiquitos o, en su caso, a dictar las medidas tendentes a fincar las responsabilidades a quienes les sean imputables; lo anterior, conforme a lo dispuesto en los artículos 1 fracciones I, II y III, 2 y 3 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

Bajo dichos motivos y con fundamento en lo establecido en los artículos 4 fracciones X, XII y XXVI, 5, 6, 8 fracciones V, VI, X, XII, XII Bis, XIII, XIV, XV y XVI, 13, 14, 22 fracciones I, X y XII, 34 Bis A, 34 Bis C, 43, 47, 48, 56, 57, 58, 59, 62, 63, y demás relativos de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, es por lo que se realizó la auditoría a los Recursos Públicos de los **Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa**, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Con base a los resultados obtenidos, se procedió a elaborar el presente Informe Individual de la Revisión y Fiscalización Superior de los Recursos Públicos de los **Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa**, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, atendiendo lo dispuesto por los artículos 69 Bis, 69 Bis A y 69 Bis B de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, el cual está estructurado por los siguientes apartados: Estados Financieros Básicos; Número, Título y Tipo de Auditoría; Criterios de Selección; Objetivo; Alcance; Fundamento Jurídico para Promover las Acciones y Recomendaciones; Resultados de la Revisión Financiera; Comentarios de la Entidad Fiscalizada; Procedimientos de Auditoría Aplicados; Síntesis de Resultados, Recomendaciones y Acciones Promovidas; Impacto de las Observaciones; Servidores Públicos que Intervinieron en la Auditoría; Dictamen y; por último, el Sustento Legal para la Elaboración y Entrega del Informe.



I.- Estados Financieros Básicos.

Estado de Situación Financiera.

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2017					
	2017	2016		2017	2016
Activo			Pasivo		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería	36,974,218.30	9,486,609.38	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	159,278.55	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	32,219,824.40	2,942,516.62
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	33,572,268.79	49,855,413.01	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	39,181,364.45	38,646,466.84
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	(9,198,415.52)	219,975.60
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	7,500.00	0.00			
Almacenes			Total de Pasivo Circulante	\$62,362,051.88	\$41,808,959.06
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,030,940.94	1,030,940.94			
Total de Activo Circulante	\$71,584,928.03	\$60,372,963.33	Total Pasivo	\$62,362,051.88	\$41,808,959.06
Activo No Circulante					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Hacienda Pública/Patrimonio		
Terrenos	1,000,000.00	1,000,000.00			
Edificios no Habitacionales	233,312,123.37	233,312,123.37	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Bienes Muebles			Aportaciones	662,680,824.06	662,680,824.06
Mobiliario y Equipo de Administración	642,785,472.56	634,910,256.03			
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	64,461,514.71	64,273,214.81	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,130,451.29	6,130,451.29	Resultados de Ejercicios Anteriores	378,576,573.60	351,591,542.72
Vehículos y Equipo de Transporte	51,816,184.28	51,816,184.28	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(21,623,054.48)	(21,621,609.17)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	51,741,329.53	51,619,645.53	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	64,190,010.21	72,437,033.70
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	19,050,810.00	0.00			
Activos Intangibles			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,083,824,353.39	\$1,065,087,791.31
Software	841,679.77	0.00			
Patentes, Marcas y Derechos	2,952,966.64	2,952,966.64			
Licencias	508,945.09	508,945.09			
Total de Activo No Circulante	\$1,074,601,477.24	\$1,046,523,787.04			
Total de Activos	\$1,146,186,405.27	\$1,106,896,750.37	Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,146,186,405.27	\$1,106,896,750.37

NOTA.- Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): El saldo por \$72,437,033.70 reflejado en el Estado de Situación Financiera en la columna del año 2016, no coincide con el importe en rojo del concepto de "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" por \$(1,521,055,583.74) que figura en el Estado de Actividades en dicho año, incumpliendo con lo establecido en los artículos 7, 16, 22 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Revelación Suficiente".



Estado de Actividades.

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa		
Estado de Actividades		
De enero a diciembre de 2017		
	2017	2016
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de Gestión		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,067,189.00	2,926,560.50
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones y Aportaciones	662,322,919.92	342,312,680.97
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,178,869,865.30	8,746,329,247.06
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	1,543,029.84	2,902,916.24
Otros Ingresos y Beneficios Varios	18,836,277.15	3,865,183.02
Total de Ingresos	\$10,862,639,281.21	\$9,098,336,587.79
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	10,023,564,585.56	9,890,240,737.28
Materiales y Suministros	222,912,547.99	260,754,206.56
Servicios Generales	470,239,330.49	396,906,458.21
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Subsidios y Subvenciones	726,750.00	0.00
Ayudas Sociales	73,755,040.80	69,309,699.88
Pensiones y Jubilaciones	7,241,768.16	
Donativos		1,409,181.79
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	771,887.81
Otros Gastos	9,248.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$10,798,449,271.00	\$10,619,392,171.53
Ahorro/ Desahorro Neto del Ejercicio	\$64,190,010.21	\$(1,521,055,583.74)



II.- Número, Título y Tipo de Auditoría.

Número de Auditoría.

014/2018.

Título de la Auditoría.

Revisión y fiscalización de los Recursos Públicos de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Tipo de Auditoría

Auditoría Financiera.

III.- Criterios de Selección.

Los criterios considerados para la selección de auditoría son:

Criterio ponderable:

Entidades no fiscalizadas en los últimos 3 ejercicios: Se consideran las entidades que no han sido sujetas a revisión durante 3 ejercicios anteriores.

Monto de los Recursos Públicos que Operan: Se seleccionan las entidades que operan un presupuesto de egresos superior a los 20 millones de pesos.

IV.- Objetivo.

Fiscalizar la gestión financiera de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, del ejercicio fiscal 2017, a fin de verificar los estados financieros, la recaudación de los ingresos propios, así como los registros contables y la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, para comprobar que se hayan realizado conforme a los montos aprobados y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables.

V.- Alcance.

Muestra Auditada

ALCANCE	CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	INGRESOS	EGRESOS
UNIVERSO SELECCIONADO	\$162,017,170.11	\$10,484,049,347.12	\$9,706,470,712.09
MUESTRA AUDITADA	82,730,524.90	10,484,049,347.12	488,372,158.11
REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA	51.06%	100%	5.03%



INTEGRACIÓN DE LA MUESTRA REVISADA POR PARTIDA			
DESCRIPCIÓN	IMPORTES		% DE LA MUESTRA
	UNIVERSO SELECCIONADO	MUESTRA AUDITADA	
BANCOS	\$36,974,218.30	\$36,974,218.30	100%
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	33,572,268.79	2,095,270.76	6.24%
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	1,030,940.94	1,030,940.94	100%
BIENES MUEBLES	28,077,690.20	22,103,982.45	78.72%
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	159,278.55	159,278.55	100%
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	32,219,824.40	26,125,486.57	81.08%
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	39,181,364.45	3,422,506.87	8.73%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	(9,198,415.52)	(9,181,159.54)	99.81%
TOTAL DE CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	\$162,017,170.11	\$82,730,524.90	51.06%
INGRESOS Y OTROS INGRESOS	\$10,484,049,347.12	\$10,484,049,347.12	100%
TOTAL DE INGRESOS	\$10,484,049,347.12	\$10,484,049,347.12	100%
SERVICIOS PERSONALES	\$9,227,723,194.90	\$205,574,544.49	2.23%
PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	435,058,618.31	266,952,317.00	61.36%
GASTO OPERATIVO RECURSOS ESTATALES 2017 (CONVENIO 200 MDP)	6,279,601.00	203,848.38	3.25%
PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD A LA EDUCACIÓN (PIEE)	11,501,722.84	6,440,628.55	56.00%
PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS	21,129,929.88	5,031,749.39	23.81%
PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	4,777,645.16	4,169,070.30	87.26%
TOTAL DE EGRESOS	\$9,706,470,712.09	\$488,372,158.11	5.03%

VI.- Fundamento Jurídico para Promover las Acciones y Recomendaciones.

Las facultades de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa para promover o emitir las acciones y recomendaciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículos 43 fracciones XXII y XXII Bis y 53 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

Artículos 1, 2, 3, 8 fracciones XXV y XXXIV, 22 fracciones XVIII, XIX y XX, 41, 49, 49 Bis, 69 Bis A fracción VI y 69 Bis B de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

VII.- Resultados de la Revisión Financiera.

CONTROL INTERNO

Resultado Núm. 01. Con Observación.

Con la finalidad de emitir una opinión sobre la existencia y suficiencia del sistema de control interno de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, y evaluar la efectividad de los procedimientos, políticas registros implementados para identificar y administrar los principales riesgos de la operación, así como para apoyar la gestión del recurso hacia logros de sus metas y objetivos y coadyuvar a que el organismo mantenga

controles efectivos, sencillos y eficientes, se practicó cuestionario de control interno, y se analizó la documentación e información proporcionada, obteniendo los siguientes resultados:

Fortalezas.

- 1) Cuenta con el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2017.
- 2) Tiene establecido su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 3) Cuenta con una relación de los juicios y demandas interpuestas en contra del ente.
- 4) El sistema contable utilizado durante el ejercicio fiscal 2017 interrelaciona de manera automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, registrando los momentos contables por cada una de las operaciones realizadas. En el ejercicio 2017 se implementó el sistema contable denominado "SADMUN" el cual permite la generación de los estados financieros trimestrales armonizados.

Debilidades.

- 1) Los estados financieros no se encuentran firmados por las personas responsables y no se encuentran autorizados por la Junta Directiva.
- 2) El Reglamento Interior de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, no es acorde a la estructura administrativa según organigrama autorizado.
- 3) No cuenta con Manuales Normativos, de Organización, Operación y de Procedimientos de: Recursos Humanos, Materiales y Financieros, para el desarrollo de sus operaciones y actividades administrativas, debidamente autorizados y publicados.
- 4) Algunas cuentas contables presentan saldo en rojo.
- 5) No tiene publicado su Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2017.
- 6) No cuenta con un Manual de Contabilidad Gubernamental de acuerdo al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se encuentra en proceso para dar cumplimiento en el ejercicio fiscal 2017.
- 7) No se ha llevado a cabo el levantamiento físico del inventario de Bienes Muebles e Inmuebles con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y la publicación del mismo durante el ejercicio fiscal 2017.
- 8) No ha publicado en los medios oficiales escritos y electrónicos de difusión local, las Normas y Acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación.
- 9) Los saldos contables de las cuentas de activo fijo al 31 de diciembre de 2017, no son coincidentes con los montos que reflejan los inventarios de activos fijos.

En opinión de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa cuenta con medidas de control interno; sin embargo, presenta debilidades en algunos de sus procesos, por lo cual es necesario la implementación de acciones de mejora que eficiente el desarrollo de los mismos.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 3, 6, 11 fracciones III, IV, V y VI, 15 fracciones III, V y VII y 17 del Acuerdo por las que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” No. 157 de fecha 31 de diciembre de 2008, vigente hasta el 10 de agosto de 2017; así como los numerales 10.02, 12.01 y 13.03 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa publicado en el Periódico oficial “El Estado de Sinaloa” No. 102 de fecha 11 de agosto de 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-RE-01-01 Recomendación.

Para que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, instruya a quien corresponda para que se implementen las acciones necesarias, con el fin de mejorar las debilidades detectadas, para que los Estados Financieros sean firmados por el personal responsable, y que sean autorizados por la junta directiva, que se actualice el reglamento interior conforme a la estructura administrativa, que se elaboren y publiquen Manuales Normativos, de Organización, Operación y de Procedimientos, que los estados financieros no presenten saldos en rojo, que se publique el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que cuenten con el Manual de Contabilidad Gubernamental conforme a lo que estipula el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que se lleve a cabo el levantamiento físico del inventario de Bienes Muebles e Inmuebles con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y se publique, que se difundan las Normas y Acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y que los saldos contables de las cuentas de activo fijo sean coincidentes con los montos que reflejan los inventarios de activos fijos

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FISCAL, NORMATIVA Y OPERATIVA

Resultado Núm. 03. Con Observación.

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa tiene un Reglamento Interior que se encuentra publicado en el portal de Acceso a la Información Pública de Gobierno del Estado de Sinaloa; sin embargo, se observa que no es acorde a la estructura administrativa según el organigrama autorizado; asimismo, no cuenta con Manuales Normativos, de Organización, Operación y de Procedimientos. Lo anterior se plasmó en Acta Administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 95 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa; 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; 9 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; y 15 fracciones I, II y VII del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-03-01 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 05. Con Observación.

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, proporcionó una relación de los juicios y demandas interpuestas en contra del ente, en el cual se detalla el estado actual de cada uno de los trámites, observándose que en dicha relación no se cuantifican las contingencias de estos juicios en las cuentas 7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución y 7.4.2 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales; cabe mencionar que con fecha 10 de septiembre del año en curso se recibió respuesta de confirmación de saldos del proveedor Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V., según Oficio DGSP/I27-06/785 en el cual menciona que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa tiene un adeudo por los ejercicios fiscales 2015 y 2016 por la cantidad de \$16,995,037.43 más la cantidad de \$4,450,050.00 por concepto de gastos financieros los cuales, tanto principal como accesorios, ya fueron materia de sentencia definitiva emitida por la Sala Regional Zona Centro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa bajo el expediente número 687/2017-IV, dicha sentencia no fue incluida en la relación proporcionada.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 7, 53 segundo párrafo, 62 y 81 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 11 fracción III del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa; así como en las Disposiciones en Materia de Control Interno 10.02, 12.01

y 13.03 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-05-02 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 08. Con Observación.

Se constató que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, elaboró su Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017; sin embargo, se observa que éste no se encuentra publicado a través de la página del organismo, ni en Compranet-Sinaloa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 20 y 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-08-03 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 09. Con Observación.

Se verificó que los servidores públicos de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, que manejaron recursos públicos, contaran con autorización para firmar cheques, se encontraran afianzados y hubieran caucionado su manejo mediante fianzas vigentes expedida por una institución afianzadora, observándose que 2 funcionarios durante el ejercicio fiscal 2017 no se encontraban afianzados. Lo anterior se plasmó en Acta



Administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detallan:

NOMBRE	PUESTO
JOSÉ ENRIQUE VILLA RIVERA	SECRETARIO Y DIRECTOR DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA DEL ESTADO DE SINALOA.
JORGE HERRERA ESPINOSA	SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 83 y 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 17 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-09-04 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 10. Con Observación.

Al verificar que los funcionarios que manejaron recursos públicos durante el ejercicio fiscal 2017 hubieran caucionado su manejo mediante fianzas expedidas por afianzadoras, se observa que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa realizó pagos de fianzas a la Afianzadora Aserta, S.A. de C.V., por un importe de \$15,107.84 las cuales debieron ser cubiertas por cada uno de los beneficiarios afianzados, derivado de una incorrecta supervisión y administración en la aplicación de los recursos públicos. A continuación se detallan:

PÓLIZA			FIANZA			VIGENCIA		FUNCIONARIO	PUESTO	BANCO Y FECHA DE COBRO
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	DEL	AL			
.D0000180	23/08/2017	\$7,553.92	3578-00560-4	01/06/2017	\$3,776.96	01/06/2017	31/05/2018	JOSÉ FERNANDO FRAGOZO GUTIÉRREZ	DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	BANAMEX, S.A. 23/08/2017
			3578-00559-0	31/03/2017	3,776.96	31/03/2017	30/03/2018	ENRIQUE ADOLFO FÉLIX BASTIDAS	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
E43	19/12/2017	7,553.92	3578-00569-7	01/12/2017	3,776.96	01/12/2017	30/11/2018	MARÍA ELENA ZAVALA CONTRERAS	SUB JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	BANAMEX, S.A. 19/12/2017
			3578-00570-5	25/08/2017	3,776.96	25/08/2017	24/08/2018	PATRICIA GUADALUPE FRÍAS RENDÓN	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	
TOTAL					\$15,107.84					

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 83 y 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 19 fracciones II, III y IV, 33, 36, 40, 42, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 17, 24, 53 segundo párrafo, 62, 67, 76, 80, 81 y 84 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-10-01 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$15,107.84 (quince mil ciento siete pesos 84/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado pagos por concepto de fianzas, las cuales debieron ser cubiertas por cada uno de los beneficiarios afianzados.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-10-05 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, derivado de una incorrecta supervisión y administración en la aplicación de los recursos públicos al realizar el pago de fianzas que debieron ser cubiertas por los beneficiarios afianzados.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE

Se verificó que los Estados Financieros y demás información financiera contable y presupuestal emitida por el sistema contable implementado por Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa se haya elaborado correctamente de conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Postulados Básicos de Contabilidad, así como el cumplimiento de los lineamientos y normas contables para la generación de información financiera emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), determinándose los siguientes resultados:

Resultado Núm. 13. Con Observación.

Se observa que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa no cuenta con un Manual de Contabilidad Gubernamental de acuerdo al Consejo Nacional de

Armonización Contable (CONAC). Lo anterior se plasmó en Acta Administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 33, 34, 37, 38 y sexto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo, 75, 76 y 84 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

AECF-EPE-0142018-2017-PR-13-06 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 16. Con Observación.

Se verificó que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa tiene establecido un Catálogo de Bienes Muebles; sin embargo, se observa que a la fecha de nuestra revisión (26/05/2018) no se cuenta con un catálogo de Inmuebles que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas. Lo anterior se plasmó en Acta Administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 33 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como lo señalado en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-16-07 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las

acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Resultado Núm. 18. Con Observación.

Se verificó que los Estados Financieros correspondientes al mes de diciembre de 2017 emitidos por Servicios de Educación Pública del Estado de Sinaloa (Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y Estado de Actividades de enero a diciembre de 2017) carecen de las firmas del Titular del Organismo, el Subsecretario de Planeación Educativa y del Director de Recursos Financieros.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 35 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa; 17 fracción IV del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa, así como en las Disposiciones en Materia de Control Interno 10.02, 12.01 y 13.03 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-18-08 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 20. Con Observación.

Se realizó un comparativo entre las cifras que presentan los estados financieros por el ejercicio fiscal 2017 proporcionados al inicio de nuestra auditoría contra las cifras que se reflejan en los estados financieros presentados en el Informe de Avance de Gestión Financiera del 4to. Trimestre de 2017, observándose diferencias en algunos rubros. A continuación se detallan:



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
NOMBRE DE LA CUENTA	SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS ENTREGADOS AL INICIO DE LA AUDITORÍA	INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 4TO. TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes			
Bancos/Tesorería	\$36,974,218.30	\$(3,565,957,134.32)	\$3,602,931,352.62
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	33,572,268.79	9,094,628.35	24,477,640.44
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	7,500.00	7,500.00	0.00
Almacenes			
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,030,940.94	1,030,940.94	0.00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	\$71,584,928.03	\$(3,555,824,065.03)	\$3,627,408,993.06
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00
Terrenos	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00
Edificios no Habitacionales	233,312,123.37	233,312,123.37	0.00
Bienes Muebles			
Mobiliario y Equipo de Administración	642,785,472.56	642,756,161.68	29,310.88
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	64,461,514.71	64,461,514.71	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,130,451.29	6,130,451.29	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	51,816,184.28	51,816,184.28	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	51,741,329.53	51,741,329.53	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	19,050,810.00	19,050,810.00	0.00
Activos Intangibles			
Software	841,679.77	841,679.77	0.00
Patentes, Marcas y Derechos	2,952,966.64	2,952,966.64	0.00
Licencias	508,945.09	508,945.09	0.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,074,601,477.24	\$1,074,572,166.36	\$29,310.88
TOTAL DE ACTIVOS	1,146,186,405.27	(2,481,251,898.67)	3,627,438,303.94
PASIVO			
PASIVO CIRCULANTE			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	159,278.55	213,597,546.34	(213,438,267.79)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	32,219,824.40	3,363,378.09	28,856,446.31
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	39,181,364.45	174,415,082.60	(135,233,718.15)
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	(9,198,415.52)	(5,477,282.73)	(3,721,132.79)



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
NOMBRE DE LA CUENTA	SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS ENTREGADOS AL INICIO DE LA AUDITORÍA	INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 4TO. TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	\$62,362,051.88	\$385,898,724.30	\$(323,536,672.42)
PASIVO NO CIRCULANTE			
TOTAL PASIVO	\$62,362,051.88	\$385,898,724.30	\$(323,536,672.42)
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Aportaciones	\$662,680,824.06	\$662,680,824.06	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO			
Resultados de Ejercicios Anteriores	378,576,573.60	379,283,269.47	(706,695.87)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(21,623,054.48)	(21,623,054.48)	0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	64,190,010.21	(3,887,491,662.02)	3,951,681,672.23
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$1,083,824,353.39	\$(2,867,150,622.97)	\$3,950,974,976.36
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$1,146,186,405.27	\$(2,481,251,898.67)	\$3,627,438,303.94

ESTADO DE ACTIVIDADES			
NOMBRE DE LA CUENTA	SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS ENTREGADOS AL INICIO DE LA AUDITORÍA	INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 4TO. TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTIÓN			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$1,067,189.00	\$1,067,189.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
Participaciones y Aportaciones	662,322,919.92	662,322,886.92	33.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	10,178,869,865.30	4,299,964,290.09	5,878,905,575.21
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
Ingresos Financieros	1,543,029.84	1,542,836.12	193.72
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	18,836,277.15	18,836,277.15	0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$10,862,639,281.21	\$4,983,733,479.28	\$5,878,905,801.93
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
Servicios Personales	10,023,564,585.56	8,368,098,736.72	1,655,465,848.84
Materiales y Suministros	222,912,547.99	182,662,512.28	40,250,035.71
Servicios Generales	470,239,330.49	265,962,663.57	204,276,666.92
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
Subsidios y Subvenciones	726,750.00	2,550.00	724,200.00
Ayudas Sociales	73,755,040.80	54,489,430.73	19,265,610.07



ESTADO DE ACTIVIDADES			
NOMBRE DE LA CUENTA	SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS ENTREGADOS AL INICIO DE LA AUDITORÍA	INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 4TO. TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA
Pensiones y Jubilaciones	7,241,768.16	0.00	7,241,768.16
Donativos	0.00	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos	9,248.00	9,248.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$10,798,449,271.00	\$8,871,225,141.30	\$1,927,224,129.70
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$64,190,010.21	\$(3,887,491,662.02)	\$3,951,681,672.23

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 4 fracción XX, 7, 19 fracción VII, 22, 23, 25, 27, 28 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 42 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa; y el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas; así como lo señalado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental “Revelación Suficiente”, “Consolidación Financiera” y “Consistencia”.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-20-09 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

PRESUPUESTO

Resultado Núm. 21. Con Observación.

Se verificó que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa cuenta con un Presupuesto de Egresos 2017; sin embargo, se observa que omitieron proporcionar el documento en el que conste que éste haya sido aprobado por la Junta Directiva. Lo anterior se plasmó en Acta Administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.



Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 18, 21, 33 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 24, 53, 55, 56, 60 y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 6 fracción II del decreto de creación de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, publicado en fecha 22 de mayo de 1992, en el Órgano Oficial de Gobierno del Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-21-10 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

BANCOS

El saldo de la cuenta 1112 Bancos al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$36,974,218.30, el cual se fiscalizó al 100%, verificando la coincidencia de saldos, partidas en conciliación y registros contables de 44 cuentas; así como selectivamente el cobro de cheques en tránsito en el mes siguiente al cierre del ejercicio fiscal 2017, obteniendo los siguientes resultados:

Resultado Núm. 25. Con Observación.

Del análisis realizado a las conciliaciones bancarias del mes de diciembre de 2017 se verificó que éstas se encuentran firmadas por las personas responsables de elaborarlas, revisarlas y autorizarlas, además se constató la coincidencia de saldos y operaciones; sin embargo, se observan conciliaciones en que figuran partidas en conciliación con una marcada antigüedad. A continuación se detalla:

BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	100801232	ABONOS HECHOS POR NOSOTROS Y NO CORRESPONDIDO POR EL BANCO	4881	31/12/2016	MARTÍNEZ CASTRO MAX ERNESTO	\$937.50	12 MESES
BANAMEX, S.A.	100801232		4882	31/12/2016	SALAZAR DE LA ROCHA OMAR SANTIAGO.	937.50	12 MESES
BANAMEX, S.A.	100801232		4883	31/12/2016	SALAZAR DE LA ROCHA OMAR SANTIAGO.	1,562.50	12 MESES
BANAMEX, S.A.	100801232		4885	31/12/2016	GÁLVEZ OTÁÑEZ FABIOLA	4,500.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	100801232		4992	31/12/2016	SOTO HERRERA LUIS ÁNGEL	562.50	12 MESES
BANAMEX, S.A.	100801232		4993	31/12/2016	VEGA LÓPEZ DIANA KARINA	562.50	12 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD	
BANAMEX, S.A.	100801232		4994	31/12/2016	VEGA LÓPEZ DIANA KARINA	562.50	12 MESES	
BANAMEX, S.A.	100801232		5016	31/12/2016	HERAS CANALES ESTEBAN JESÚS	562.50	12 MESES	
BANAMEX, S.A.	100801232		5017	31/12/2016	HERAS CANALES ESTEBAN JESÚS	937.50	12 MESES	
BANAMEX, S.A.	100801232		5018	31/12/2016	ARENAS LOC IVONNE KARINA	750.00	12 MESES	
BANAMEX, S.A.	100801232		5056	31/12/2016	ÁLVAREZ ARMENTA ANTONIA	4,500.00	12 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865454	ABONOS HECHOS POR NOSOTROS Y NO CORRESPONDIDO POR EL BANCO	1471	19/04/2016	CAMACHO ARMENTA GUADALUPE	875.00	20 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865454		3084	02/05/2016	BÁEZ GIL MONSERRATH ELIZABETH	2,280.00	19 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865454		4183	02/03/2017	LINARES ESCALANTE SINAHÍ GUADALUPE	7,616.96	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865454		6445	02/03/2017	BERNAL RÍOS FAUSTO	8,959.88	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865454		6612	02/03/2017	VALDÉS MATA DAYSI YURIBA	7,616.96	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865454		6998	02/03/2017	BENÍTEZ AYALA PABLO ROY	8,959.88	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865454		7227	02/03/2017	ROMÁN VALLE MARÍA LUCINA	7,616.96	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865454		7228	02/03/2017	VELÁZQUEZ MICHEL YESSICA YANETH	7,616.96	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865454		7338	02/03/2017	LUQUE DOMÍNGUEZ CLARISA GABRIELA	7,616.96	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865454		8339	02/03/2017	MORENO ARELLANO MARÍA DEL ROSARIO	7,616.96	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865454		8898	02/03/2017	VALENZUELA ROBLES GRECIA GUADALUPE	7,616.96	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865454		8904	02/03/2017	GARCÍA LÓPEZ RAÚL ERNESTO	7,616.96	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865454		9955	02/03/2017	ZAVALA FÉLIX SANDARA YARELI	7,600.00	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865454		10755	30/06/2017	MILLÁN ZÚÑIGA YARELI GUADALUPE	1,125.00	6 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865454		10844	30/06/2017	BELTRÁN FRÍAS JUAN RAMÓN	1,125.00	6 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865454		10845	30/06/2017	BELTRÁN FRÍAS JUAN RAMÓN	1,125.00	6 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865500		ABONOS HECHOS POR NOSOTROS Y NO CORRESPONDIDO POR EL BANCO	2111	18/03/2016	GARCÍA AGUIRRE NADIA MICHEL	5,712.72	21 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500			2538	18/03/2016	CÁRDENAS MEDINA IGNACIO GUADALUPE	5,712.72	21 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500			4841	18/03/2016	ARELLANO TORRONTGUI ANA KAREN	5,712.72	21 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500			4923	18/03/2016	CASTAÑEDA OSUNA MIGUEL ÁNGEL	5,712.72	21 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500	6385		18/03/2016	QUIÑONES LÓPEZ FABIOLA MARGARITA	5,700.00	21 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865500	6628		25/04/2016	AISPURO SOSA MARTÍN CLEMENTE	965.42	20 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865500	8640		25/04/2016	GARCÍA AGUIRRE NADIA MICHEL	3,808.48	20 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865500	9070		25/04/2016	CÁRDENAS MEDINA IGNACIO GUADALUPE	3,808.48	20 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865500	9173		25/04/2016	RIVERA SICAIROS ALAIN ARNOLDO	965.42	20 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865500	10239		25/04/2016	FLORES SOTELO MAYRA CECILIA	3,808.48	20 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865500	11626		25/04/2016	VALENZUELA HARO MARÍA ESPERANZA	4,479.94	20 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865500	12299		25/04/2016	OJEDA ESPINOZA ELVA MIREYA	3,800.00	20 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865500	14481		23/05/2016	MARTÍNEZ IRIBE IVONNE JOHANA	3,808.48	19 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865500	14482		23/05/2016	MÁRQUEZ SILVA MARÍA DE JESÚS	3,808.48	19 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865500	14486		23/05/2016	RAMOS NAVARRO NANCY MARICELA	3,808.48	19 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865500	14879		23/05/2016	RAMÍREZ GARCÍA DAMARIS FERNANDA	3,808.48	19 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865500	15085		23/05/2016	GARCÍA AGUIRRE NADIA MICHEL	3,808.48	19 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865500	15517		23/05/2016	CÁRDENAS MEDINA IGNACIO GUADALUPE	3,808.48	19 MESES	



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70093865500		17910	23/05/2017	SALOMÓN LÓPEZ ROSA MARÍA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		19424	01/06/2016	ELOY GUTIÉRREZ VEGA	230.00	18 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		20206	27/06/2016	MORENO ROBLES INDIRA ELIZABETH	4,479.94	18 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		20211	27/06/2016	VALENZUELA LUNA REY DAVID	3,808.48	18 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		20247	27/06/2016	GARCÍA BOJÓRQUEZ FELIPE ÁNGEL	3,808.48	18 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		21190	27/06/2016	ARAMBURO LEÓN ADRIANA	4,479.94	18 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		21617	27/06/2016	GARCÍA AGUIRRE NADIA MICHEL	3,808.48	18 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		23162	27/06/2016	MENDOZA GÓMEZ KARLA VIRGINIA	3,808.48	18 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		23163	27/06/2016	NIEBLAS MORA JOANNA ROSALYN	3,808.48	18 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		23164	27/06/2016	SANDOVAL VALDEZ GUADALUPE YASBETH	3,808.48	18 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		23225	27/06/2016	FLORES SOTELO MAYRA CECILIA	3,808.48	18 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		24463	27/06/2016	SALOMÓN LÓPEZ ROSA MARÍA	3,808.48	18 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		24471	27/06/2016	CASTAÑEDA OSUNA MIGUEL ÁNGEL	3,808.48	18 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		24615	27/06/2016	VALENZUELA HARO MARÍA ESPERANZA	4,479.94	18 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		25642	27/06/2016	QUIÑONEZ LÓPEZ FAVIOLA MARGARITA	3,800.00	18 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		25792	06/07/2016	CAMACHO VERDUGO ROSA ESTELA	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		25885	06/07/2016	BELTRÁN VALDEZ FRANCISCA	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		26143	06/07/2016	TREJO PERAZA OLINCCE GUADALUPE	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		26729	06/07/2016	LÓPEZ DÍAZ SIEBEL GUADALUPE	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		27003	06/07/2016	OCHOA URIARTE MAYRA ROCÍO	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		27634	06/07/2016	DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ VIVIAN ABIGAIL	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		27819	06/07/2016	GARCÍA AGUIRRE NADIA MICHEL	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		28053	06/07/2016	PICOS VILLALOBOS RIGOBERTO	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		28102	06/07/2016	VÁZQUEZ SÁNCHEZ DIANA KARINA	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		28273	06/07/2016	GONZÁLEZ ROBLES MARÍA SOLEDAD	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		28642	06/07/2016	MANJARREZ DOMÍNGUEZ MARÍA VICTORIA	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		29009	06/07/2016	LÓPEZ VALDEZ ELENA PATRICIA	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		29059	06/07/2016	MACÍAS VALENCIA YENISEI DAUDET	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		29351	06/07/2016	CUADRAS ARMENTA Y URUANY	895.99	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		29376	06/07/2016	FLORES SOTELO MAYRA CECILIA	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		29407	06/07/2016	MONTOYA IÑIGUEZ GABRIELA ARACELI	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		29494	06/07/2016	SANTOS ARAMBURO BRISA JARETH	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		29841	06/07/2016	ARAGÓN HERNÁNDEZ MARY CARMEN	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		30553	06/07/2016	SALOMÓN LÓPEZ ROSA MARÍA	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		30561	06/07/2016	CASTAÑEDA OSUNA MIGUEL ÁNGEL	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		30573	06/07/2016	HIGUERA LUNA CLARYS BRISEIDA	761.70	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		30704	06/07/2016	VALENZUELA HARO MARÍA ESPERANZA	895.99	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		30768	06/07/2016	RODRÍGUEZ SALAZAR IRMA ERICA	760.00	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		30850	06/07/2016	FONG TORRES ROCÍO NAVIL	760.00	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		30943	06/07/2016	ESPARZA PÉREZ ALMA IDIA	760.00	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		30986	06/07/2016	PÉREZ CHÁVEZ ANA CECILIA	760.00	17 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70093865500		31091	06/07/2016	RUIZ GARCÍA MARÍA TERESA	760.00	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		31105	06/07/2016	VALDEZ PALACIO ADELINA	760.00	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		31149	06/07/2016	CEBALLOS ANGULO MARTHA ISELA	760.00	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		31261	06/07/2016	RAYA GALLEGOS ISELA	760.00	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		31294	06/07/2016	VEGA VALENZUELA JOSEFINA	760.00	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		31686	06/07/2016	QUIÑONES LÓPEZ FABIOLA MARGARITA	760.00	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		31688	06/07/2016	SOTO LÓPEZ CRISTINA	760.00	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		31689	06/07/2016	GARCÍA LUGO OLIVIA	760.00	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		31710	06/07/2016	VALDEZ LOYA RAFAELA	760.00	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		31723	06/07/2016	ALARCÓN LÓPEZ MARÍA DE JESÚS	760.00	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		31727	06/07/2016	RIVERA CÁRDENAS MARÍA ANTONIA	760.00	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		31813	13/07/2016	MEDINA GÓMEZ MONZÓN VLADIMIR	193.08	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		31814	13/07/2016	GÓMEZ DELGADO ELVIRA	193.08	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		31828	13/07/2016	VELÁZQUEZ ISLAS ROSARIO	193.08	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		31860	13/07/2016	ARCE ACHAVE LUCIO	193.08	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		32152	13/07/2016	AGUIRRE MOLINA NANCY GUADALUPE	193.08	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		32156	13/07/2016	SÁNCHEZ GONZÁLEZ JOSÉ DOROTEO	193.08	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		32216	13/07/2016	SAUCEDA SÁNCHEZ RAMÓN ARTURO	193.08	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		32245	13/07/2016	RUBIO LÓPEZ MARCIAL IRINEO	193.08	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		32248	13/07/2016	DURÁN SANDOVAL JUAN PABLO	193.08	17 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		32693	30/09/2016	MORALES URUEGAS SILVIA	5,699.68	15 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		34492	30/09/2016	GONZÁLEZ CALVILLO ALEJANDRA GUADALUPE	5,712.32	15 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		36482	04/10/2016	ÁLVAREZ GARCÍA KEYLA MARÍA JOSÉ	5,712.32	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		36486	04/10/2016	CABANILLAS CASTRO MARÍA MONSERRAT	5,712.32	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		36842	25/10/2016	MONTOYA TIZOC NALLELY GUADALUPE	4,823.72	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		37284	25/10/2016	SERRENO NATO MERCEDES YUDITH	888.56	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		37478	25/10/2016	CORRALES RIVERA ANA JULIA	888.56	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		37479	25/10/2016	GONZÁLEZ JIMÉNEZ EDITH CRISTINA	888.56	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		37480	25/10/2016	OSUNA YERANIA YURIDIA ROSALÍA	888.56	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		37481	25/10/2016	PÉREZ GARCÍA MARÍA NICOLASA	888.56	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		37482	25/10/2016	TAPIA GARCÍA MERIZA	888.56	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		37518	25/10/2016	RUSSEL SÁNCHEZ LORENA	888.56	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		37599	25/10/2016	ACOSTA VEGA KARINA LICETH	888.56	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		37600	25/10/2016	BARRIOS SANDOVAL NAYELI VERENICE	888.56	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		37601	25/10/2016	BENÍTEZ MEDINA JESUSA	225.28	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		37602	25/10/2016	CÁRDENAS SAVEDRA LUCIO PAUL	888.56	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		37603	25/10/2016	JUÁREZ PAYÁN FELICIANO	225.28	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		37604	25/10/2016	VALENZUELA GUZMÁN ANA ELIZABETH	888.56	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		37822	25/10/2016	CASTAÑEDA CAMPOS JUAN FRANCISCO	1,673.36	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		38401	25/10/2016	MEDINA MELENDREZ FRANCISCO	888.56	14 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70093865500		40367	25/10/2016	EUSQUIANO ZÚÑIGA CLAUDIA DOLORES	4,813.08	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		40391	25/10/2016	MORALES URUEGAS SILVIA	886.64	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		40558	31/10/2016	BOJÓRQUEZ DUARTE MARCELA YUDICIA	4,813.08	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		40561	31/10/2016	MOLINA RAMOS SUJEY	5,446.38	14 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		40582	03/11/2016	LEY VEGA ROSARIO EMILIA	4,479.97	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		40597	03/11/2016	ASTORGA ASTORGA ROSARIO ABRAHAM	4,479.97	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		41023	03/11/2016	GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ MANUEL	965.42	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		41813	03/11/2016	BOJÓRQUEZ VALENZUELA ROSARIO GUADALUPE	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		41848	03/11/2016	RIVEROS RÍOS GREYS AMÉRICA	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		41875	03/11/2016	GRITTI CORRALES SONIA CECILIA	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		41876	03/11/2016	GUZMÁN LÓPEZ TERESA DE JESÚS	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		41877	03/11/2016	HERRERA HERRERA ANA MARÍA	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		41971	03/11/2016	ESPINOZA VALENZUELA MARÍA DOLORES	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		42181	03/11/2016	MANCERA ARMENTA RUBÉN ARMANDO	965.42	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		42206	03/11/2016	ARROYO NORIEGA MARÍA JOSÉ	4,479.97	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		42404	03/11/2016	DÍAZ SOTO CLAUDIA JUDITH	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		42499	03/11/2016	GONZÁLEZ FLORES MIRNA FERNANDA	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		42578	03/11/2016	HEREDIA REYNAGA DANIEL	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		42864	03/11/2016	GARCÍA RUIZ ANA LUISA	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		42888	03/11/2016	GARCÍA ARMENTA NICANOR	965.42	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		42963	03/11/2016	VALDEZ RAMÍREZ ELBA ZAMUELA	965.42	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		43039	03/11/2016	NORIEGA LÓPEZ CARLOS ENRIQUE	965.42	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		43196	03/11/2016	MARTÍNEZ SOLÍS MARÍA LUISA	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		43220	03/11/2016	CALVILLO CERVANTES JULIO ANTONIO	4,479.97	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		43246	03/11/2016	RUIZ CAMPOS YENNI GUADALUPE	965.42	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		43419	03/11/2016	AGUILAR GALLARDO ÁNGEL YAIR	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		43527	03/11/2016	LÓPEZ PADILLA JESÚS ANTONIO	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		43586	03/11/2016	SÁNCHEZ PÉREZ DONAJI LUVIA	4,479.97	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		43594	03/11/2016	CORRAL DÍAZ JOSÉ ERNESTO	4,479.94	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		43642	03/11/2016	VERGARA TEJADA ALMA DAYSI	4,479.97	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		43646	03/11/2016	CHICHILLAS SOTO ANA CAROLINA	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		43647	03/11/2016	COTA MURRIETA MARÍA ISABEL	4,479.97	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		43648	03/11/2016	COTA MONDACA OFELIA	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		43720	03/11/2016	RODRÍGUEZ ORDUÑO MIRA	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		43906	03/11/2016	VALENZUELA CASTILLO XÓCHITL	4,479.97	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		44060	03/11/2016	ORTEGA OCHOA THALIA ELIZABETH	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		44357	03/11/2016	RAMOS ARAGÓN ALGUIER	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		44402	03/11/2016	GUTIÉRREZ OLIVARRIA DEBRAY ELIENAI	3,427.38	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		44467	03/11/2016	CRUZ HERNÁNDEZ LENIN JAEL	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		44472	03/11/2016	LEYVA GARCÍA MILTON RADAMEZ	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		44474	03/11/2016	MEJÍA GAXIOLA NORA LETICIA	3,808.48	13 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70093865500		44552	03/11/2016	MALDONADO JACOBI SILVIA	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		44625	03/11/2016	VELIZ LAUREAN JESÚS IRENE	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		44720	03/11/2016	ALCANTAR VARGAS LILIANA GUADALUPE	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		44985	03/11/2016	MONTOYA VALDEZ MARÍA DE JESÚS	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		45093	03/11/2016	LEYVA ACOSTA EDGAR MOISÉS	965.42	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		45097	03/11/2016	MALDONADO ROMERO DOLORES	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		45099	03/11/2016	MOLINA TORRES YURI	4,479.97	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		45107	03/11/2016	CERVANTES GUTIÉRREZ JOSÉ DE JESÚS	4,479.97	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		45120	03/11/2016	EDUARDO JIOVILA ABOYTES	4,479.97	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		45122	03/11/2016	LÓPEZ REYES MARTHA CRISTINA	7,616.96	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		45132	03/11/2016	CEIDY LUGO LARA	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		45142	03/11/2016	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ VERÓNICA	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		45151	03/11/2016	ROMÁN VERDUGO GRECIA GUADALUPE	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		45256	03/11/2016	FÉLIX INZUNZA JAVIER AARÓN	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		45734	03/11/2016	RUIZ CAMPOS YENNI GUADALUPE	482.70	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		45840	03/11/2016	CORRAL DÍAZ JOSÉ ERNESTO	4,479.94	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		46172	03/11/2016	LÓPEZ REYES MARTHA CRISTINA	2,792.68	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		46383	03/11/2016	NOLAZCO PANIAGUA ROSA AMELIA	3,800.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		46667	03/11/2016	VIDAÑA MEZA MARIBEL	3,800.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		46687	03/11/2016	JUÁREZ ÁLVAREZ TERESA DE JESÚS	3,800.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		46780	03/11/2016	MORALES URUEGAS SILVIA	3,800.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		47126	03/11/2016	VALDEZ LOYA RAFAELA	1,013.28	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		47161	08/11/2016	GARCÍA GÁLVEZ VIANCA YAMILETT	965.42	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		47304	08/11/2016	HERRERA VELARDE AIMEE	3,427.38	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		47368	08/11/2016	MEZA VALENZUELA SARAHÍ	2,792.68	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		47536	08/11/2016	CORRALES BALLARDO LILIA VANESSA	2,786.52	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		47714	18/11/2016	ESPARZA PÉREZ ALMA IDIA	5,699.68	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		47793	30/11/2016	AYALA GERMÁN ILIANA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		47794	30/11/2016	CUADRAS ESCALANTE BRENDA SELENE	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		47795	30/11/2016	HERNÁNDEZ BUENO ALEJANDRA PATRICIA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		47796	30/11/2016	JUÁREZ CHAVIRA GLORIA ALICIA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		47797	30/11/2016	MARTÍNEZ SANDOVAL EMMANUEL	1,448.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		47798	30/11/2016	MEDINA VERDUGO DALIA MARÍA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48066	30/11/2016	LEYVA ELIZALDE JESÚS ERNESTO	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48161	30/11/2016	FLORES GONZÁLEZ MARÍA CLARA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48213	30/11/2016	HERNÁNDEZ LÓPEZ MA. TERESA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48214	30/11/2016	ALVARADO CHÁVEZ CANDY YADIRA	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48337	30/11/2016	ROJAS LÓPEZ MARTHA BEATRÍZ	3,935.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48351	30/11/2016	SALAZAR MORENO MARÍA SOLEDAD	1,777.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48386	30/11/2016	FÉLIX PONCE ANA MARÍA	1,448.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48390	30/11/2016	GUERRERO SOTO MARÍA GUADALUPE	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48424	30/11/2016	AGUILAR RODRÍGUEZ MARCELA CAROLINA	3,808.00	13 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70093865500		48426	30/11/2016	BÓRQUEZ VALENZUELA ROSARIO GUADALUPE	10,408.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48430	30/11/2016	LÓPEZ JESÚS ESTELA	10,408.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48431	30/11/2016	LÓPEZ SÁNCHEZ CAROLINA	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48432	30/11/2016	MENDOZA RODRÍGUEZ PERLA YANET	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48433	30/11/2016	ORTIZ ANDRADE KARINA	804.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48434	30/11/2016	PONCE SANDOVAL NANCY KARINA	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48436	30/11/2016	RODRÍGUEZ LÓPEZ XIOMARA BERENICE	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48442	30/11/2016	RODRÍGUEZ GARCÍA MARISELA DE JESÚS	1,777.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48443	30/11/2016	YAÑEZ CUEN JANET MARIBEL	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48456	30/11/2016	LOAIZA ASTORGA YOLANDA GABRIELA	6,719.85	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48491	30/11/2016	CASTRO SERRANO GRACIELA SABAS	634.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48492	30/11/2016	SABAS CASTRO GRACIELA	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48529	30/11/2016	MONTES GONZÁLEZ DANIELA ELIZETH	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48546	30/11/2016	ALDACO ARMENTA ZAIDA AHIME	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48547	30/11/2016	OSUNA ZAMORA MARÍA TERESA ALEJANDRA	6,719.85	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48548	30/11/2016	SIERRA ESPINOZA JACQUELINE	1,045.31	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48591	30/11/2016	GARCÍA DÍAZ GRACIELA BEATRÍZ	2,637.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48592	30/11/2016	LIZÁRRAGA RAMOS HUMBERTO	10,400.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48593	30/11/2016	URIBE LÓPEZ LIZBETH HERMELINDA	10,400.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48594	30/11/2016	VIDRIO NERIS ROCÍO DE JESÚS	12,243.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48651	30/11/2016	ROJO GONZÁLEZ MARTHA OFELIA	1,650.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48681	30/11/2016	ÁLVAREZ SÁNCHEZ ROCÍO GUADALUPE	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48682	30/11/2016	DÍAZ CRESPO ROSALBA PALMIRA	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48683	30/11/2016	GALVÁN VALERIO JULIANA	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48685	30/11/2016	VALENZUELA SAUCEDA ALBA FAVIOLA	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48700	30/11/2016	MEZA RÍOS JOCELYN BERENICE	762.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48708	30/11/2016	JACOBO ALVARADO MAR ACELA	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48709	30/11/2016	QUINTERO VALDEZ JOSÉ ALEJANDRO	1,045.31	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48715	30/11/2016	CASTELLANO SÁNCHEZ MIGUEL FRANCISCO	3,173.50	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48732	30/11/2016	ACOSTA REYES ADOLFINA	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48733	30/11/2016	GARCÍA SOBERANES LIDIA JAZMÍN	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48734	30/11/2016	IBARRA NORIEGA MARÍA GENOVEVA	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48735	30/11/2016	LÓPEZ GUTIÉRREZ ROSALVA	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48736	30/11/2016	RINCÓN SARABIA ELVA LORENA	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48737	30/11/2016	SUZUKI GARCÍA VERÓNICA CONSUELO	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48883	30/11/2016	OCHOA COTA BRENDA LETICIA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48884	30/11/2016	SANTOYO PACHECO YOLANDA LORENA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48885	30/11/2016	SEVEY SOTO MARTHA INÉS	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48921	30/11/2016	REAL MORENO KENIA MARISOL	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48950	30/11/2016	ALTAMIRANO VALDÉS ISAAC	9,520.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48951	30/11/2016	CASTRO TORRES ANA BERTHA	888.58	13 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70093865500		48952	30/11/2016	CECEÑA OSUNA HEIDI	4,697.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48953	30/11/2016	COTA LÓPEZ GRACIELA	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48954	30/11/2016	LÓPEZ GALAVÍZ JUAN OMAR	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48955	30/11/2016	QUIÑONEZ CARTAGENA LAURA ELENA	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48956	30/11/2016	QUINTERO QUINTERO CLARISSA FABIOLA	4,697.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48960	30/11/2016	SALAS CANIZALES YANI ELIZABETH	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48961	30/11/2016	VEGA GARCÍA ROSA ISABEL	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48964	30/11/2016	APODACA NIEBLA SILVIA SHARAZAN	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48969	30/11/2016	PINI SALAZAR ADRIANA ARTEMIRA	6,719.85	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48974	30/11/2016	URÍAS SUÁREZ MARÍA ITXEL	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48992	30/11/2016	GARCÍA LIZÁRRAGA KARINA MARÍA	4,697.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		48994	30/11/2016	PÉREZ SILVA ZULINA JEANNELLY	1,448.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49082	30/11/2016	CORRALES CRUZ MARTHA LORENA	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49083	30/11/2016	CORRAL DÍAZ JOSÉ ERNESTO	1,045.31	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49084	30/11/2016	GARCÍA ANGULO MISSAEL ANTONIO	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49085	30/11/2016	GARNICA NÚÑEZ JOSÉ CARLOS	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49086	30/11/2016	GERMAN CORRALES JOSÉ TRINIDAD	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49087	30/11/2016	GERMAN VALDEZ CARMINA IBETH	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49088	30/11/2016	JUÁREZ ALZATI ÁNGELA TERESA	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49089	30/11/2016	LEYVA BRICEÑO ALBERTO	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49090	30/11/2016	MANZANAREZ QUINTERO EHINER FABIÁN	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49091	30/11/2016	MÁRQUEZ TORRES PAÚL RENÉ	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49092	30/11/2016	PÉREZ RUIZ KARLA LIZBETH	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49093	30/11/2016	ROBLES CÁZAREZ ROGELBERTO	3,808.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49094	30/11/2016	ZAZUETA GÁMEZ JUDITH	888.58	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49103	30/11/2016	MENDOZA CASTRO JULIA PATRICIA	10,408.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49105	30/11/2016	REYES CERVANTES ELOÍSA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49106	30/11/2016	REYES CERVANTES IRAZEMA GUADALUPE	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49107	30/11/2016	CERVANTES HIGUERA YURIRIA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49108	30/11/2016	INZUNZA SICAIROS FLORA MARGARITA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49109	30/11/2016	MARIZCALES SILVAS MERCEDES	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49113	30/11/2016	REYES LLANES CATALINA BERENICE	3,808.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49121	30/11/2016	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ SALVADOR	6,719.85	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49133	30/11/2016	LÓPEZ GLORIA ALICIA	8,632.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49154	30/11/2016	BENG SALAZAR JUAN PABLO	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49155	30/11/2016	BOJÓRQUEZ GÓMEZ MANUEL DE JESÚS	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49156	30/11/2016	ESPINOZA LÓPEZ MARITHZA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49157	30/11/2016	MEZA PARRA JESÚS ADRIÁN	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49158	30/11/2016	ORTIZ GONZÁLEZ JUAN ALBERTO	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49159	30/11/2016	RAMOS DAUTT YAZMÍN ADRIANA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49160	30/11/2016	LERMA VÁZQUEZ MIZRAIM JAIR	1,045.31	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49168	30/11/2016	RUEDA FLORES GIL ANA LIDIA	4,823.00	13 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70093865500		49184	30/11/2016	ÁVILA LEAL CRISTIAN GEOVANY	8,680.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49185	30/11/2016	MERAZ IRAIS	8,632.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49191	30/11/2016	BUENO TEJADA ALEJANDRO SAMAED	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49192	30/11/2016	GONZÁLEZ REYES ELSY ALTAGRACIA	8,632.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49199	30/11/2016	CASTRO LÓPEZ MARIANA YUCETH	6,719.85	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49363	30/11/2016	RIVERA LAUD JESSAID	3,808.48	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49492	30/11/2016	LÓPEZ ESPINOZA ADRIANA MARISA	5,458.42	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49505	30/11/2016	BUSTAMANTE TOSCANO JOSÉ FELICIANO	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49516	30/11/2016	AYÓN CABRERA NORA ADDILENE	1,777.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49517	30/11/2016	CASTAÑEDA HEREDIA ROXANA GUADALUPE	5,585.36	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49518	30/11/2016	CELIS MEDRANO ADRIANA ESPERANZA	1,448.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49519	30/11/2016	GONZÁLEZ GASTÉLUM MAYRA GUADALUPE	9,393.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49520	30/11/2016	JACOBO TAPIA DIRCE	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49521	30/11/2016	LUGO AISPURO ESTHELA NEREYDA	3,935.14	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49522	30/11/2016	NORIEGA OSUNA ANA CRISTINA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49523	30/11/2016	OLIVEROS ZAZUETA GEORGINA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49524	30/11/2016	ROSALES BENÍTEZ CYNTHIA VERÓNICA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49525	30/11/2016	RODRÍGUEZ MEDINA GILCEC MARÍA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49536	30/11/2016	CÓRDOVA SAINZ JESÚS PAUL	965.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49545	30/11/2016	COTA RÍOS MARGARITA	3,173.50	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49546	30/11/2016	ESPINOZA URÍAS PATRICIA GUADALUPE	6,421.19	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49548	30/11/2016	ACOSTA LEYVA MARGARITA DEL ROSARIO	10,408.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49551	30/11/2016	QUIROZ GONZÁLEZ OSCAR LEONEL	9,520.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49552	30/11/2016	RAMÍREZ ESPERO BEATRÍZ ADRIANA	2,349.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49575	30/11/2016	AGUILAR BRINGAS DORA BEATRÍZ	5,585.36	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49580	30/11/2016	GASTÉLUM SÁNCHEZ ALBA EDITH	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49581	30/11/2016	LÓPEZ SOLANO JULIA PATRICIA	6,719.85	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49608	30/11/2016	BELTRÁN RODRÍGUEZ PATRICIA GPE.	1,015.52	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49618	30/11/2016	MEZA GASTÉLUM RIGOBERTO	679.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49650	30/11/2016	BARO ALARID OSCAR RENÉ	1,045.31	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49665	30/11/2016	REYNA AMPARO JOSÉ IVÁN	126.94	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49677	30/11/2016	ALMEIDA VELIZ MIGUEL ÁNGEL	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49679	30/11/2016	CASTRO FONSECA MARÍA OFELIA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49680	30/11/2016	CERVANTES NÚÑEZ ILDEFONSO	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49684	30/11/2016	RODRÍGUEZ CASTRO ISABEL CRISTINA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49685	30/11/2016	VELIZ QUIÑONEZ ERIKA GRACIELA	5,712.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49691	30/11/2016	DELGADO CASTRO ANA LUCÍA	9,393.84	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49692	30/11/2016	JIOVILA ABOYTES EDUARDO	6,570.50	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49711	30/11/2016	RÁBAGO ACOSTA MIGUEL ADALBERTO	6,719.85	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49713	30/11/2016	LOYA RUBIO ALETSE ALEJANDRA	6,271.86	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49773	30/11/2016	ESPINOZA LÓPEZ MARÍA DE LOURDES	8,613.00	13 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70093865500		49782	30/11/2016	VALLES LÓPEZ IRMA DEL CARMEN	3,420.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49795	30/11/2016	LEYVA RODRÍGUEZ MARTHA ELENA	9,500.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49821	30/11/2016	LEAL LEYVA YUNIVA	8,233.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49824	30/11/2016	CONTRERAS ORTEGA NIDIA VICTORIA	5,700.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49865	30/11/2016	VALDEZ DELGADILLO ROCÍO FABIOLA	9,373.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49877	30/11/2016	URÍAS FONSECA MIRAYA	8,992.00	13 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49972	15/12/2016	BARBOZA NABEL TERESITA DE JESÚS	1,772.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		49973	15/12/2016	CÁZARES GUZMÁN ANA LETICIA	1,772.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		50066	20/12/2016	KARINA ESMERALDA MONTOYA MENDOZA	220.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51151	21/12/2016	FIERRO LEY MARÍA YAMIZEE	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51161	21/12/2016	RÁBAGO RAMOS IRIS MARGARITA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51201	21/12/2016	CAMACHO SÁNCHEZ ROSA ELENA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51259	21/12/2016	MARTÍN DEL CAMPO RAMÍREZ DIANA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51293	21/12/2016	ÁLVAREZ JUÁREZ MANUEL DE JESÚS	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51303	21/12/2016	ANDRADE GONZÁLEZ ANA EDITH	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51304	21/12/2016	DELGADO GONZÁLEZ YARITZA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51305	21/12/2016	MONTOYA CASTRO ANTONIA DE JESÚS	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51325	21/12/2016	ARMENTA CISNEROS ELSIE MARÍA	6,719.91	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51394	21/12/2016	FIERRO VERDUGO MIRTHA MARÍA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51421	21/12/2016	VALENZUELA DÍAZ ROSARIO EDUWIGES	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51468	21/12/2016	ACOSTA COTA JOSÉ ENRIQUE	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51474	21/12/2016	ORTIZ RAMOS MARÍA ELVIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51505	21/12/2016	RIVERA GONZÁLEZ GRISELDA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51548	21/12/2016	FIERRO VALDEZ GABRIEL EDGARDO	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51576	21/12/2016	CORRILLO MEDINA TERESA	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51597	21/12/2016	RAMOS VALENZUELA NOHEMÍ ANGÉLICA	6,719.91	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51598	21/12/2016	ROMERO VERDUZCO FLOR MARIELA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51643	21/12/2016	ESCOBAR COTA LUZ ELVA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51688	21/12/2016	LIZÁRRAGA CRESPO JAZMÍN NEFTALÍ	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51729	21/12/2016	HERNÁNDEZ LERMA RAMÓN ALFONSO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51769	21/12/2016	ZAZUETA ENRÍQUEZ MARCO ANTONIO	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51808	21/12/2016	VALDEZ FONSECA ROSA ZULEMA	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51816	21/12/2016	ARCE PEDROZA FORTINO	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51841	21/12/2016	CASTRO GAXIOLA JESÚS ORALIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51844	21/12/2016	DUQUE MONDACA ROSA ISELA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51876	21/12/2016	GARCÍA GÁLVEZ VIANCA YAMILETT	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51958	21/12/2016	VALDEZ ROBLES BRIZA RAQUEL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51979	21/12/2016	PARDO CÁRDENAS RAÚL ANTONIO	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		51984	21/12/2016	CASTRO MEZA PABLO ANTONIO	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52006	21/12/2016	GARCÍA URÍAS MIGUEL ÁNGEL	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52024	21/12/2016	LIZÁRRAGA OSUNA YOSSIE	5,712.72	12 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70093865500		52056	21/12/2016	RODRÍGUEZ CAMACHO ARIZBE CARMINA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52068	21/12/2016	PORTILLO TIRADO LIZBETH	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52079	21/12/2016	GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ LUCILA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52117	21/12/2016	SOTO LEYVA JESÚS ADRIÁN	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52128	21/12/2016	BÁTIZ ZAMORANO JESÚS ALEJANDRO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52155	21/12/2016	CHAVARIN SÁNCHEZ LUIS MIGUEL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52188	21/12/2016	LOAEZA PERAZA MICHELLE MARÍA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52225	21/12/2016	SOTO SARMIENTO ÁNGEL ARMANDO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52229	21/12/2016	ROBLES GARCÍA PABLO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52232	21/12/2016	PÉREZ MENDOZA REFUGIO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52269	21/12/2016	HERNÁNDEZ CARRASCO MARÍA DEL CARMEN	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52289	21/12/2016	MADUEÑO GARCÍA CINTIA JUDITH	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52302	21/12/2016	BARAJAS LARA FRANCELY VIENEY	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52330	21/12/2016	ROJO FLORES FRANCISCO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52336	21/12/2016	BELTRÁN VIERA JUAN MANUEL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52339	21/12/2016	CAMBEROS SÁNCHEZ JOSÉ GUADALUPE	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52443	21/12/2016	CARRILLO ROSARIO SESARIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52637	21/12/2016	RIVEROS RÍOS GREYS AMÉRICA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52664	21/12/2016	GRITTI CORRALES SONIA CECILIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52665	21/12/2016	GUZMÁN LÓPEZ TERESA DE JESÚS	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52666	21/12/2016	HERRERA ANA MARÍA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52707	21/12/2016	LÓPEZ PÉREZ VERÓNICA GUADALUPE	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52784	21/12/2016	BERNAL ALTAMIRANO DANIEL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52786	21/12/2016	SABAS CASTRO GRACIELA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52821	21/12/2016	TADEO AGUILAR CYNTHIA ANAHÍ	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52825	21/12/2016	AMADOR RODRÍGUEZ LINDA MARÍA	6,719.91	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52845	21/12/2016	CORONA LAM DIANA SARAH	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52852	21/12/2016	CAMACHO ESPINOZA DAFNE CASANDRA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52863	21/12/2016	VALLE FÉLIX JORGE LUIS	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52899	21/12/2016	CUEN MARTÍNEZ RAMONA GUADALUPE	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52910	21/12/2016	VALENZUELA LÓPEZ MARÍA GABRIELA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52947	21/12/2016	MENA BERNAL GRECIA MELINNA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52948	21/12/2016	MENA BERNAL KARELL VIANNEY	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		52991	21/12/2016	OCHOA CAMACHO GUADALUPE ABRAHAM	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53141	21/12/2016	FUENTES RUBIO SINDY GUADALUPE	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53180	21/12/2016	PERAZA VALDEZ CLAUDIA CAROLINA	6,719.91	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53239	21/12/2016	DÍAZ SOTO CLAUDIA JUDITH	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53247	21/12/2016	MORENO QUINTERO JORGE LEONARDO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53273	21/12/2016	ANDRADE URQUIDEZ KAREM ALEJANDRA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53278	21/12/2016	GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ CLAUDIA	5,712.72	12 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70093865500		53339	21/12/2016	GONZÁLEZ FLORES MIRNA FERNANDA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53422	21/12/2016	HEREDIA REYNAGA DANIEL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53481	21/12/2016	SÁNCHEZ MEJÍA YARENI ARELI	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53554	21/12/2016	ATONDO AMAIRANY ALEJANDRA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53590	21/12/2016	ROCHA SÁNCHEZ JANETH PATRICIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53714	21/12/2016	GARCÍA RUIZ ANA LUISA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53718	21/12/2016	RODRÍGUEZ VALENZUELA IGNACIO RAFAEL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53753	21/12/2016	ORTIZ PIÑA ANGELINA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53768	21/12/2016	BERNAL RÍOS FAUSTO	6,719.91	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53844	21/12/2016	ONTIVEROS LIZÁRRAGA GRACIELA	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53850	21/12/2016	SALINAS BOJÓRQUEZ ELVIA LIDYA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53890	21/12/2016	NAVA VIRGINIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53902	21/12/2016	PACHECO GARCÍA ALICIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53933	21/12/2016	ARCINIEGA FRÍAS IVÁN MARTÍN	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		53941	21/12/2016	LÓPEZ VEGA LEONEL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54036	21/12/2016	BENÍTEZ VILLALBA MARGARITA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54068	21/12/2016	VALENZUELA SOMBRA ROSA CARMINA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54078	21/12/2016	MARTÍNEZ SOLÍS MARÍA LUISA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54156	21/12/2016	RIVERA SAÑUDO FLORA MAGDALENA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54158	21/12/2016	RUIZ CAMPOS YENNI GUADALUPE	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54172	21/12/2016	APODACA NIEBLA SILVIA SHARAZAN	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54191	21/12/2016	MALDONADO BENÍTEZ MARISOL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54197	21/12/2016	ROJAS SANDOVAL ROSANGELA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54199	21/12/2016	URIBE GONZÁLEZ GISELA AIDÉ	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54218	21/12/2016	VIZCARRA QUEZADA STEPHANIE MARISOL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54235	21/12/2016	CERVANTES VIERA ABIGAIL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54255	21/12/2016	GARCÍA LIZÁRRAGA KARLA MARÍA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54258	21/12/2016	PÉREZ SILVA ZULINA JEANNELLY	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54278	21/12/2016	NAVA VIRGINIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54342	21/12/2016	AGUILAR GALLARDO ÁNGEL YAIR	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54350	21/12/2016	GONZÁLEZ RUBIO SADO	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54359	21/12/2016	VÁZQUEZ ACOSTA IRENE	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54419	21/12/2016	GONZÁLEZ PALOMARES ROBERTO DE JESÚS	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54486	21/12/2016	ARAUJO ELENES GLADYS LUGRI	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54487	21/12/2016	ARMENTA CONTRERAS SANDRA NIDIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54504	21/12/2016	RIVERA RAMÍREZ MIRIAM	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54534	21/12/2016	BERBER GÁMEZ KENIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54536	21/12/2016	CORTES HEREDIA ALEJANDRO CE-ACATL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54538	21/12/2016	FLORES LÓPEZ MAYOLA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54540	21/12/2016	JIMÉNEZ CASTRO CARLOS IVÁN	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54545	21/12/2016	MUÑOZ FLORES ALONSO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54546	21/12/2016	MUÑOZ QUINTANA FABIOLA LETICIA	5,712.72	12 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70093865500		54549	21/12/2016	RENERÍA JESÚS FELIPE	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54553	21/12/2016	AGUIRRE COSIÓ DIEGO OMAR	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54570	21/12/2016	SARMIENTO MENDÍVIL GLORIA ELENA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54571	21/12/2016	SERRANO OSUNA STHEPANIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54575	21/12/2016	VALDEZ VELARDE SILVIA PATRICIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54579	21/12/2016	CHINCHILLAS SOTO ANA CAROLINA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54580	21/12/2016	COTA MURRIETA MARÍA ISABEL	6,719.91	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54581	21/12/2016	COTA MONDACA OFELIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54656	21/12/2016	RODRÍGUEZ ORDUÑO MAIRA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54719	21/12/2016	CERVANTES FLORES ARACELY	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54734	21/12/2016	ARMENTA LÓPEZ GIBRAN	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54735	21/12/2016	ARCE SÁNCHEZ EDITH	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54737	21/12/2016	CASTRO OBESO VERÓNICA	6,719.91	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54738	21/12/2016	LEÓN CASTRO JHOE ROBERTO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54739	21/12/2016	LÓPEZ BALMACEDA DANIEL ISAAC	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54740	21/12/2016	NEUDERT ESPINOZA MARÍA TERESA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54754	21/12/2016	GONZÁLEZ ROBLES CRECENCIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54755	21/12/2016	LLANES URÍAS MARÍA DEL ROSARIO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54763	21/12/2016	FUENTES GÁMEZ MARÍA ADELA DEL RUBÍ	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54766	21/12/2016	IMPERIAL CENICEROS LIBIETH CRISTINA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54767	21/12/2016	RODRÍGUEZ ESPINOZA GRACIELA EYANIRA	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54771	21/12/2016	GONZÁLEZ CAMARGO CHRISTHIAN ARMANDO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54778	21/12/2016	LUGO GAXIOLA EDGAR ADRIÁN	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54779	21/12/2016	RODRÍGUEZ CHÁVEZ ELDA ANTONIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54834	21/12/2016	AYÓN HERRERA NEYMIR	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54835	21/12/2016	IRIARTE GÁMEZ MARCELA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54836	21/12/2016	LÓPEZ JIMÉNEZ FELIZ ARMIDA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54837	21/12/2016	NORZAGARAY GALAVÍZ MICHAEL ROCÍO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54839	21/12/2016	SANDOVAL LEÓN ANTONIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54844	21/12/2016	COTA BOJÓRQUEZ MYRZA ROSARIO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54846	21/12/2016	GÁMEZ ROMERO MARTÍN ROBERTO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54855	21/12/2016	CASTRO ORTEGA MARÍA HILDA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54860	21/12/2016	SOTO CALLEJAS RUBÉN	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54862	21/12/2016	ÁVILA LEAL CRISTIAN GEOVANY	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54871	21/12/2016	ANGULO MARTÍNEZ CYNDI YUNIVA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54873	21/12/2016	PAZ BARRAZA JOSÉ ADALBERTO	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54875	21/12/2016	PEREA LÓPEZ ROLANDO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54891	21/12/2016	COTA PALAFOX SANDY ANNAIZ	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54892	21/12/2016	COTA PALAFOX SANDY ANNAIZ	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54898	21/12/2016	CASTRO LÓPEZ MARIANA YUCETH	6,719.91	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54911	21/12/2016	VALDEZ ÁLVAREZ TAYDE DEL ROSARIO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54946	21/12/2016	INZUNZA CONTRERAS NAPOLEÓN	1,448.13	12 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70093865500		54962	21/12/2016	LÓPEZ LUGO NETZAHUALCÓYOTL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54971	21/12/2016	LUQUE BELTRÁN ESTEBAN ANTONIO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		54986	21/12/2016	MENDOZA LEYVA RAMONA EVELIA	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55038	21/12/2016	ORTEGA OCHOA THALÍA ELIZABETH	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55071	21/12/2016	GARCÍA LIZÁRRAGA ANABEL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55081	21/12/2016	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ ROSA ELENA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55085	21/12/2016	ESPIÑOZA MORENO JOANNA MONSERRAT	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55095	21/12/2016	QUINTERO ZAMBRANO KAREN OLIVIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55098	21/12/2016	GONZÁLEZ TAPIA MARÍA DE JESÚS	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55138	21/12/2016	OSUNA SAUCEDO MARÍA TERESA DE JESÚS	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55142	21/12/2016	ARTEAGA PEINADO ALMA DIANA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55148	21/12/2016	HUERTA CÁRDENAS MARÍA GUADALUPE	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55165	21/12/2016	ZATARAIN TIRADO VERÓNICA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55212	21/12/2016	BALDERAS LAFARGA DENISSE INÉS	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55236	21/12/2016	GONZÁLEZ RENDÓN CAROLINA PATRICIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55238	21/12/2016	MORENO CASTAÑEDA FRANCIS	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55301	21/12/2016	DOMÍNGUEZ PANDURO FRANCIA AMPARO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55339	21/12/2016	MAGALLANES MAGAÑA ANA OLVIDO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55377	21/12/2016	RAMOS ARAGÓN ALGUIER	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55411	21/12/2016	LIZÁRRAGA SALAS ESTEFANÍA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55468	21/12/2016	MENDOZA DÍAZ PEDRO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55486	21/12/2016	VALDEZ GARCÍA ANAHÍ	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55555	21/12/2016	SÁNCHEZ AGUIRRE MARÍA ISELA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55559	21/12/2016	VALDEZ PÉREZ ANA MARÍA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55602	21/12/2016	ALVARADO OJEDA MIRIAM AIDÉ	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55639	21/12/2016	ESPIÑOZA LUQUE LEONARDO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55665	21/12/2016	VELIZ LAUREAN JESÚS IRENE	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55669	21/12/2016	NAVARRETE CASTRO DANIELA PATRICIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55678	21/12/2016	QUEVEDO MONTES ANA LILIA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55679	21/12/2016	RODRÍGUEZ ROMERO GABRIELA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55763	21/12/2016	MONTOYA CITAL MIRIAM GUADALUPE	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55766	21/12/2016	RUIZ ORTIZ HERIBERTA MARICELA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55848	21/12/2016	QUIROZ GONZÁLEZ OSCAR LEONEL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55849	21/12/2016	RAMÍREZ ESPERO BEATRÍZ ADRIANA	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55894	21/12/2016	CORRAL FÉLIX ISABEL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55903	21/12/2016	CÁRDENAS DELGADO ANERIS DEL ROSARIO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55930	21/12/2016	TRUJILLO TOLEDO AMALIA KARLA TERESITA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55943	21/12/2016	RUELAS GUTIÉRREZ MARIELA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55976	21/12/2016	LÓPEZ PONCE KAREN ABIGAIL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		55988	21/12/2016	BELTRÁN RODRÍGUEZ PATRICIA GPE	5,712.72	12 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70093865500		55992	21/12/2016	DÍAZ CAÑEDO LUCÍA GERALDINE	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56115	21/12/2016	SANDOVAL CASTRO ESTELA JUDITH	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56174	21/12/2016	LÓPEZ NÚÑEZ MARGARITA DEL C	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56176	21/12/2016	ONTIVEROS FÉLIX MARÍA DE LOS ÁNGELES	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56179	21/12/2016	RIVERA VEGA LAURA YELITZZA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56199	21/12/2016	ALANIZ LÓPEZ JOSÉ DE JESÚS	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56213	21/12/2016	LEYVA ACOSTA EDGAR MOISÉS	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56219	21/12/2016	MALDONADO ROMERO DOLORES	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56221	21/12/2016	MENDOZA ANGULO JULIO HÉCTOR	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56227	21/12/2016	VELIZ COTA RICARDO ISAÍ	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56247	21/12/2016	GARCÍA ESCALANTE MIRTHA YUNIVER	6,719.91	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56249	21/12/2016	LONGORIA ARMENTA MARÍA DEL ROSARIO	6,719.91	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56255	21/12/2016	ARMENTA KAREN LETICIA	6,719.91	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56257	21/12/2016	LÓPEZ LUGO BRISA GUADALUPE	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56258	21/12/2016	LUGO LARA CEIDY	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56264	21/12/2016	GARCÍA MONCADA JOEL LEONEL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56285	21/12/2016	BÁEZ FÉLIX VERÓNICA LIZBETH	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56286	21/12/2016	CAMACHO INZUNZA NADIA GUADALUPE	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56288	21/12/2016	SÁNCHEZ FLORES XITLALITL NOHEMÍ	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56290	21/12/2016	ZAZUETA GARCÍA ROSARIO ÁNGEL	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56291	21/12/2016	FIERRO CORRALES ADRIANA ISABEL	6,719.91	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56317	21/12/2016	INZUNZA GONZÁLEZ CRISTINA	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56329	21/12/2016	ACOSTA ROJO CELESTE	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56330	21/12/2016	LÓPEZ FONG AMIRA MAGALY	6,719.91	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56336	21/12/2016	LOYA RUBIO ALETSE ALEJANDRA	6,719.91	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56347	21/12/2016	LUGO BÁEZ MARLEN	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56387	21/12/2016	DURÁN SANDOVAL JUAN PABLO	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56404	21/12/2016	RAMÍREZ CAMACHO JUAN ANTONIO	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56405	21/12/2016	RAMÍREZ CAMACHO JUAN ANTONIO	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56430	21/12/2016	LÓPEZ BOJÓRQUEZ SALVADOR	1,448.13	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56435	21/12/2016	VÁZQUEZ MA. DEL ROSARIO	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56440	21/12/2016	PARRA ORDUÑO ELENA ALEJANDRA	5,712.72	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56508	21/12/2016	MONTES CONTRERAS DIANA ZULEMA	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56529	21/12/2016	MONTERO MENDOZA HÉCTOR RAÚL	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56589	21/12/2016	ÁVILA ARMENTA RAMONA ELVIA	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56721	21/12/2016	NOLAZCO PANIAGUA ROSA AMELIA	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56769	21/12/2016	HERNÁNDEZ LUCAS MARÍA LUCAS	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56774	21/12/2016	OCHOA DÍAZ DE LEÓN OSCAR	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56797	21/12/2016	AISPURO GONZÁLEZ ROCÍO	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56851	21/12/2016	OSUNA BELTRÁN MARÍA ELVIA	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		56852	21/12/2016	VALLES LÓPEZ IRMA DEL CARMEN	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57012	21/12/2016	ZAZUETA VILLAREAL MARÍA ROSARIO	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57109	21/12/2016	JUÁREZ ÁLVAREZ TERESA DE JESÚS	5,700.00	12 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70093865500		57127	21/12/2016	AMARILLAS ZAVALA KARLA YESENIA	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57145	21/12/2016	LÓPEZ OSUNA MARTHA OLIVIA	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57149	21/12/2016	CERVANTES LIBIA	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57176	21/12/2016	MACHADO CORTEZ ERICK ADÁN	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57195	21/12/2016	LÓPEZ CORTEZ ESMERALDA	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57199	21/12/2016	LEAL LEYVI YUNIVA	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57427	21/12/2016	RÍOS LÓPEZ XÓCHITL MARLENE	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57433	21/12/2016	CAMACHO MONZÓN SILVIA YAZMÍN	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57446	21/12/2016	ARREDONDO BEJARANO CARISMA ELIZABETH	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57460	21/12/2016	LÓPEZ SÁNCHEZ CINTHIA NAYELI	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57476	21/12/2016	CASTRO ROSAS CLAUDIA JAZMÍN	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57504	21/12/2016	ARCE LUQUE CÁNDIDO	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57505	21/12/2016	GÁMEZ VALENZUELA MARISA GUADALUPE	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57506	21/12/2016	GÁMEZ VALENZUELA MIRSA GUADALUPE	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57525	21/12/2016	PÉREZ CÁRDENAS ENRIQUETA	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57533	21/12/2016	ÁLVAREZ VELÁZQUEZ MARTINA ELENA	5,700.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57561	21/12/2016	FONG HERNÁNDEZ VALERIA	3,800.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57563	21/12/2016	MONTOYA LÓPEZ ÁNGEL MARTÍN	3,800.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57564	21/12/2016	PÉREZ ÁLVAREZ ROSSINA	3,800.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57565	21/12/2016	PEREA SOTELO HEIDY PATRICIA	3,800.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57611	21/12/2016	MORAN RIVERA ROSA ISELA	3,800.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57876	17/01/2017	RUBIO RUIZ BRENDA ADIASALLEC	3,800.00	11 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57923	22/02/2017	MONTERO BÁEZ GLORIA ALICIA	5,700.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57933	22/02/2017	BARRAZA HERNÁNDEZ DAVID	16,119.31	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57967	22/02/2017	LÓPEZ AYALA GLORIA GUADALUPE	888.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		57981	22/02/2017	SOTO BUELNA CLAUDIA LIZETH	880.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58001	22/02/2017	VALDÉS VILLAREAL JOSÉ ALFREDO	3,808.48	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58031	22/02/2017	BOJÓRQUEZ DUARTE MARCELA YUDICIA	1,778.63	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58040	22/02/2017	ARANA CRUZ JESSICA MINERVA	450.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58041	22/02/2017	VEGA IBARRA ROSA ISELA	5,712.72	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58047	22/02/2017	GUTIÉRREZ LAMAS ROSA IRENE	3,808.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58085	22/02/2017	VEGA LÓPEZ MARÍA LUISA	1,794.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58101	22/02/2017	GARCÍA ALARCÓN LETICIA	3,800.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58143	22/02/2017	CONTRERAS GONZÁLEZ RAMONA	5,700.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58146	22/02/2017	MARÍN PRADO TZANTZANGARY MARGARITZARI	3,808.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58148	22/02/2017	ZAMBADA ÁVILA VIOLETA DEL REFUGIO	1,900.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58151	22/02/2017	MILLÁN QUINTERO MARÍA ESMERIDA	5,712.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58159	22/02/2017	FLORES ARIAS MIRTA ÍCELA	10,513.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58250	30/03/2017	ARMENTA BOJÓRQUEZ CARMEN EDITH	1,773.58	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58303	30/03/2017	FICH COTA GABRIELA ESMERALDA	888.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58337	30/03/2017	JIMÉNEZ BORJAS ANA MARÍA	888.95	9 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70093865500		58357	30/03/2017	MARTÍNEZ LUNA JOSEFINA	888.95	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58417	30/03/2017	TIZNADO FIGUEROA LIDIA LETICIA	888.95	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58446	30/03/2017	PONCE TOLEDO MEDARDO	4,479.94	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58461	30/03/2017	CASTRO VALENCIA MARÍA SARA	1,904.24	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58464	30/03/2017	FLORES VELÁZQUEZ VIVIANA	1,013.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58472	30/03/2017	MACHADO TORRES CLARISSA	3,808.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58480	30/03/2017	NIEVES BARRERAS ITZEL NALLELY	5,712.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58482	30/03/2017	OCHOA FÉLIX CARINA SELENE	5,700.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58484	30/03/2017	ONTIVEROS RUBIO ISELA JUDITH	3,800.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58491	30/03/2017	RAMÍREZ GARCÍA ANA CECILIA	760.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58496	30/03/2017	SÁNCHEZ PORTILLO MARIBEL	5,700.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58497	30/03/2017	SÁNCHEZ SALAZAR BLANCA OLIVIA	1,772.72	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58501	30/03/2017	TORRES MARTÍNEZ ROCÍO SELENE	5,712.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58516	30/03/2017	SAMBRANO VILLALOBOS TANIA	3,808.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58525	30/03/2017	CEBREROS PACHECO OSCAR	3,808.48	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58527	30/03/2017	GRAVE POLANCO ELIA MARÍA	1,904.24	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58555	30/03/2017	GÓMEZ MIRANDA NADIA ELIZABETH	2,538.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58573	30/03/2017	VALENZUELA MURGUÍA GRETHEL	2,856.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58585	30/03/2017	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ JOSÉ MARTÍN	226.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500		58589	30/03/2017	ARMENTA BELTRÁN MARÍA GUADALUPE	5,712.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093865500	58593	30/03/2017	INZUNZA ESPINOZA AGUSTÍN	2,684.00	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093865500	58598	30/03/2017	VALENZUELA MEDINA BRENDA LILIANA	1,342.92	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093982868	ABONOS HECHOS POR NOSOTROS Y NO CORRESPONDIDO POR EL BANCO	3127	12/12/2016	AISPURO COBAIN GABRIELA GUADALUPE	2,000.00	12 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		3429	16/01/2017	MILLÁN ZÚÑIGA YARELI GUADALUPE	1,125.00	11 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		3556	16/01/2017	SÁNCHEZ LÓPEZ JULIO EDUARDO	3,375.00	11 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		3825	03/02/2017	MILLÁN ZÚÑIGA YARELI GUADALUPE	1,125.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		4217	16/02/2017	MILLÁN ZÚÑIGA YARELI GUADALUPE	1,125.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		4333	16/02/2017	MILÁN NORIS SILVIA ARELY	3,000.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		4431	16/02/2017	LÓPEZ MILLÁN WILFRIDO	1,500.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		4447	16/02/2017	LÓPEZ VALDEZ RAÚL RAMÓN	750.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		4461	16/02/2017	LÓPEZ VALDEZ RAÚL RAMÓN	3,375.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		4811	23/02/2017	MILLÁN ZÚÑIGA YARELI GUADALUPE	1,125.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		4834	23/02/2017	ROMÁN GASTELUM TANIA CITLALI	1,500.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		4935	23/02/2017	MILÁN NORIS SILVIA ARELY	3,000.00	10 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		5673	17/03/2017	MILLÁN ZÚÑIGA YARELI GUADALUPE	1,125.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		5744	17/03/2017	MARTÍNEZ ACEVES ALEYDA MARIBEL	1,875.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		5787	17/03/2017	MILÁN NORIS SILVIA ARELY	3,000.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		5913	17/03/2017	LÓPEZ VALDEZ RAÚL RAMÓN	3,375.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		5971	17/03/2017	RENDÓN ESPINOZA HENRY JEOVANNY	4,500.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		6035	30/03/2017	PÉREZ GARCÍA AARÓN ALBERTO	1,500.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		6038	30/03/2017	PÉREZ GARCÍA AARÓN ALBERTO	1,500.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868		6066	30/03/2017	MILLÁN ZÚÑIGA YARELI GUADALUPE	1,125.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70093982868	6076	30/03/2017	CARO RAMÍREZ CARMEN LORENA	2,250.00	9 MESES	



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD	
BANAMEX, S.A.	70093982868		6117	30/03/2017	MARTÍNEZ ACEVES ALEYDA MARIBEL	1,875.00	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093982868		6135	30/03/2017	PÉREZ GARCÍA AARÓN ALBERTO	375.00	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093982868		6156	30/03/2017	MILÁN NORIS SILVIA ARELY	3,000.00	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70093982868		6271	30/03/2017	HERNÁNDEZ INZUNZA MARCO CÉSAR	1,125.00	9 MESES	
BANAMEX, S.A.	70094660996	ABONOS HECHOS POR NOSOTROS Y NO CORRESPONDIDO POR EL BANCO	420	29/02/2016	ÁLVAREZ REYES SONIA GUADALUPE	2,280.00	22 MESES	
BANAMEX, S.A.	70094660996		441	29/02/2016	BOJÓRQUEZ RUIZ MAURICIA DOROTEA	1,982.00	22 MESES	
BANAMEX, S.A.	70094660996		447	29/02/2016	PEREA VALDEZ ERIKA	2,280.00	22 MESES	
BANAMEX, S.A.	70094661003	ABONOS HECHOS POR NOSOTROS Y NO CORRESPONDIDO POR EL BANCO	280	11/11/2016	IBARRA GONZÁLEZ JOKSAN MAGDIEL	5,500.00	13 MESES	
BANAMEX, S.A.	70094661003		379	11/11/2016	PÉREZ ROSA MARÍA	5,250.00	13 MESES	
BANAMEX, S.A.	70094661003		411	11/11/2016	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ ERIKA JAZMÍN	5,250.00	13 MESES	
BANAMEX, S.A.	70094661003		551	12/12/2016	AGUILAR GALLARDO ÁNGEL YAIR	1,500.00	12 MESES	
BANAMEX, S.A.	70094661003		654	12/12/2016	GONZÁLES MARTÍNEZ JORGE LUIS	1,000.00	12 MESES	
BANAMEX, S.A.	70094661003		662	12/12/2016	GUTIÉRREZ POLANCO CLARISSA GUADALUPE	750.00	12 MESES	
BANAMEX, S.A.	70094661003		714	12/12/2016	MARTÍNEZ MOLINA MARCO ANTONIO	750.00	12 MESES	
BANAMEX, S.A.	70094661003		718	12/12/2016	MADERA TIRADO ÁNGEL	3,500.00	12 MESES	
BANAMEX, S.A.	70094661003		752	12/12/2016	ORTIZ LÓPEZ MARÍA DE LOS ÁNGELES	1,000.00	12 MESES	
BANAMEX, S.A.	70094661003		785	12/12/2016	RAMÍREZ RAMÍREZ CARLOS EDUARDO	1,000.00	12 MESES	
BANAMEX, S.A.	70094661003		791	12/12/2016	RIVERA DUARTE MARÍA ISABEL	1,500.00	12 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142603		ABONOS HECHOS POR NOSOTROS Y NO CORRESPONDIDO POR EL BANCO	112	23/03/2017	BELTRÁN BOJÓRQUEZ MARÍA CRISTINA	1,499.27	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142603			117	23/03/2017	BELTRÁN BOJÓRQUEZ MARÍA CRISTINA	1,399.88	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611	ABONOS HECHOS POR NOSOTROS Y NO CORRESPONDIDO POR EL BANCO	1	24/05/2017	CASTRO SARACCO PAULINA	2,337.29	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		2	24/05/2017	CRESPO MORALES IRMA ALICIA	228.56	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		3	24/05/2017	DOMÍNGUEZ ROMERO ARACELY	3,452.22	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		4	24/05/2017	FÉLIX AGUILAR MARÍA MARCELA	430.22	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		5	24/05/2017	GALLEGOS FAUSTO ERENDIRA	357.68	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		7	24/05/2017	GONZÁLEZ VALDEZ SILVIA CELIA	769.94	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		8	24/05/2017	LÓPEZ ESPINOZA ROSA ISELA	84.88	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		9	24/05/2017	RUIZ HERRERA KAREN ARELY	4,499.73	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		10	24/05/2017	VALDEZ RIVERA DULCE MARÍA	101.26	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		14	24/05/2017	BERNAL GUERRERO RAFAEL	359.97	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		17	24/05/2017	FÉLIX ONTIVEROS MARÍA LOURDES	1,771.85	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		18	24/05/2017	GARCÍA BUSTAMANTE ESTEBAN	67,278.29	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		29	24/05/2017	NÚÑEZ ROMÁN AURELIO	5,839.45	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		33	24/05/2017	RAMÍREZ GODÍNEZ DIANA LIZETH	10,764.03	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		37	24/05/2017	ROSAS RAMÍREZ VÍCTOR ARMANDO	459.90	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		38	24/05/2017	ROSAS RAMÍREZ VÍCTOR ARMANDO	919.79	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		39	24/05/2017	ROSAS RAMÍREZ VÍCTOR ARMANDO	894.01	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		42	24/05/2017	SANTIAGO ALMARAL OTILIA GUADALUPE	3,340.92	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		43	24/05/2017	SERRANO UZETA ILITHYA	1,333.19	7 MESES	
BANAMEX, S.A.	70104142611		44	24/05/2017	SERRANO UZETA ILITHYA	1,333.19	7 MESES	



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70104142611		45	24/05/2017	SERRANO UZETA ILITHYA	1,333.19	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		46	24/05/2017	SERRANO UZETA ILITHYA	1,333.19	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		50	24/05/2017	SOTO CASTRO SEVERIANO	2,675.08	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		55	24/05/2017	VALVERDE BAÑUELOS GILDARDO	2,930.47	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		57	24/05/2017	VALENZUELA UBIARCO NEREYDA RAQUEL	18,242.49	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		63	24/05/2017	AQUINO AGUILAR MARÍA YOLANDA	965.16	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		68	24/05/2017	ESCALANTE VALDEZ JOSÉ MANUEL	173.22	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		69	24/05/2017	ESCALANTE VALDEZ JOSÉ MANUEL	173.22	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		79	24/05/2017	MONTAÑO GÓMEZ JESÚS ADRIÁN	1,927.45	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		85	24/05/2017	MOLINA PEÑA SANTANA	1,797.89	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		113	24/05/2017	NIEBLAS PADILLA CECILIA GUADALUPE	9,223.41	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		161	24/05/2017	VERDUGO GÁLVEZ DIANA PATRICIA	1,079.90	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		188	24/05/2017	LUNA LÓPEZ JESÚS RAMÓN	16,842.70	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		194	24/05/2017	ONTIVEROS PONCE THALÍA OLIVIA	1,388.88	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		196	24/05/2017	SANDOVAL NIEBLA LILIANA EDITH	58,949.84	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		224	24/05/2017	ARANA ALARCÓN SILVIA	17,452.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		228	24/05/2017	BARRAZA KARELY DE JESÚS	1,603.16	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		313	24/05/2017	TORRES LEÓN MARTHA ALEJANDRA	3,898.81	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		325	24/05/2017	BELTRÁN ACOSTA GABRIELA	2,303.93	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		326	24/05/2017	MURUA ANDRADE YADIRA MARILE	3,420.24	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		329	24/05/2017	ROMERO ALAPISCO CRISTINA GUADALUPE	10,398.65	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		340	24/05/2017	AISPURO MORALES LAURA DOLORES	2,888.46	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		341	24/05/2017	SANZ VALENZUELA ADRIANA MARGARITA	6,360.24	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		358	24/05/2017	YEPIZ ACOSTA GRECIA MARÍA	9,709.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		360	24/05/2017	OLIVAS MORA KATHY MELISSA	1,089.85	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		365	24/05/2017	LÓPEZ BEJARANO KARINA OLIVIA	461.90	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		375	24/05/2017	CENICEROS RODRÍGUEZ JEIMMY	142.64	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		379	24/05/2017	SANTOS VALDEZ CYNTHIA MARLENNE	1,588.46	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		398	24/05/2017	MEZA MEDINA TANYA PAOLA	1,300.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		399	24/05/2017	OSUNA GARCÍA SARAI AZUCENA	4,365.04	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		400	24/05/2017	ESCOBAR RÍOS SONIA ANDREA	2,078.53	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		404	24/05/2017	URÍAS WONG ANNA CRISTINA	2,888.46	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		433	24/05/2017	DOMÍNGUEZ PANDURO GRECIA MICHELLE	7,167.09	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		434	24/05/2017	PÉREZ RODRÍGUEZ MARÍA ELENA	9,798.55	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		436	24/05/2017	ALEMÁN LEÓN MARÍA FERNANDA	1,246.96	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		451	24/05/2017	FÉLIX AMEZQUITA MIREYA IRASEMA	7,367.08	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		469	24/05/2017	BAÑUELOS TORRES MARÍA ELENA	681.56	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		473	24/05/2017	PÁEZ CÁZAREZ LOYDA	12,060.07	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		478	24/05/2017	BELTRÁN GUICHO UNIVELDO	53.05	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		490	24/05/2017	REYES JAVALERA DIANA CLARISSA	10,123.23	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		500	24/05/2017	RAVENNA MORALES GABRIELA	4,886.99	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		509	24/05/2017	GONZÁLEZ ESTRADA GUADALUPE ARACELI	11,542.79	7 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70104142611		513	24/05/2017	CABANILLAS MEDINA GUADALUPE	14,984.81	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		527	24/05/2017	MONTOYA RODRÍGUEZ JOSÉ ÁNGEL	76.59	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		537	24/05/2017	MONTOYA RODRÍGUEZ JOSÉ ÁNGEL	76.59	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		539	24/05/2017	VIZCARRA MEZA ÁNGEL	461.98	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		540	24/05/2017	DE LA ROSA TIRADO OFELIA SARAHÍ	1,000.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		541	24/05/2017	CASILLAS ALVARADO MARÍA DE LOURDES	2,444.53	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		553	24/05/2017	ÁLVAREZ GARCÍA KEYLA MARÍA JOSÉ	1,254.44	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		558	24/05/2017	CASTRO HURTADO MARÍA DEL ROSARIO	34,095.81	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		562	24/05/2017	ORONA IBARRA JOSÉ JESÚS	10,993.91	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		565	24/05/2017	MENDOZA URÍAS CARLOTA	173.22	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		569	24/05/2017	MORENO NÚÑEZ IRVING ALAN	4,801.76	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		578	24/05/2017	RODRÍGUEZ CORONEL ÁNGEL OMAR	2,254.44	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		583	24/05/2017	MEZA SÁNCHEZ MARÍA VERÓNICA	3,899.92	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		591	24/05/2017	QUINTERO VALENZUELA ALMA YOLANDA	4,430.20	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		593	24/05/2017	PALOMARES CÁRDENAS ALTAGRACIA	1,999.68	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		619	24/05/2017	LEDON MURILLO JHOANNA KARELLY	9,959.70	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		653	24/05/2017	FRANCO ORDOÑEZ MIGUELINA	352.70	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		668	24/05/2017	QUINTERO BUSTAMANTE EDNA CELINA	701.57	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		669	24/05/2017	QUINTERO BUSTAMANTE EDNA CELINA	701.57	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		670	24/05/2017	QUINTERO BUSTAMANTE EDNA CELINA	1,563.50	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		681	24/05/2017	HARO AGUIAR LUCÍA ILIANA	1,000.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		720	24/05/2017	ROMERO BASTIDAS ELISEO DE JESÚS	6,487.95	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		743	24/05/2017	VIEDAS LUNA RODOLFO	20.01	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		744	24/05/2017	VIEDAS LUNA RODOLFO	43.12	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		745	24/05/2017	VIEDAS LUNA RODOLFO	19.23	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		747	24/05/2017	QUINTERO BUSTAMANTE EDNA CELINA	1,198.60	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		748	24/05/2017	QUINTERO BUSTAMANTE EDNA CELINA	701.57	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		749	24/05/2017	QUINTERO BUSTAMANTE EDNA CELINA	1,299.09	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		767	24/05/2017	GERMAN GUZMÁN TERESITA DE JESÚS	6,009.63	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		786	24/05/2017	OLIVAS OLEA JESÚS ROSARIO	432.21	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		789	24/05/2017	DOMÍNGUEZ PIMENTEL RICARDO	432.21	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		807	24/05/2017	BENÍTEZ ROMERO IVONNE MARÍA	241.67	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		818	24/05/2017	AGUILAR SALAZAR BLANCA ASUCENA	2,455.85	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		826	24/05/2017	VELÁZQUEZ MEDINA MARGARITA	46.87	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		827	24/05/2017	VELÁZQUEZ MEDINA MARGARITA	46.87	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		828	24/05/2017	VELÁZQUEZ MEDINA MARGARITA	1,426.70	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		829	24/05/2017	VELÁZQUEZ MEDINA MARGARITA	377.74	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		830	24/05/2017	VELÁZQUEZ MEDINA MARGARITA	50.01	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		831	24/05/2017	VELÁZQUEZ MEDINA MARGARITA	1,461.59	7 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70104142611		832	24/05/2017	VELÁZQUEZ MEDINA MARGARITA	374.71	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		833	24/05/2017	VELÁZQUEZ MEDINA MARGARITA	860.01	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		834	24/05/2017	VELÁZQUEZ MEDINA MARGARITA	85.11	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		835	24/05/2017	VELÁZQUEZ MEDINA MARGARITA	473.27	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		849	24/05/2017	BENÍTEZ ACOSTA ROSARIO EVELIA	7,524.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		852	24/05/2017	TORRES VEGA JESÚS ANETH	1,000.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		860	24/05/2017	NAVA LIZÁRRAGA JORGE LUIS	2,174.99	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		867	24/05/2017	ARMENTA RUBIO BÁRBARA LIZBETH	1,300.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		868	24/05/2017	RUIZ CHIQUETE ENRIQUE ALONSO	13,257.06	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		886	24/05/2017	GAMBOA SALAS ALMA YUDITH	13,199.96	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		887	24/05/2017	ELENES LÓPEZ WENDY VIOLETA	10,263.68	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		924	24/05/2017	CASTAÑEDA DURÁN ROSA ALICIA	1,699.60	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		925	24/05/2017	CASTAÑEDA DURÁN ROSA ALICIA	1,699.60	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		943	24/05/2017	TORRES SANDOVAL GRACIELA	8,040.72	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		945	30/05/2017	MORALES VELÁZQUEZ TOMÁS FRANCISCO	187,390.06	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		946	30/05/2017	MORALES VELÁZQUEZ TOMÁS FRANCISCO	180,177.02	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		947	30/05/2017	MORALES VELÁZQUEZ TOMÁS FRANCISCO	195,506.68	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		948	30/05/2017	MORALES VELÁZQUEZ TOMÁS FRANCISCO	203,664.96	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104142611		949	30/05/2017	MORALES VELÁZQUEZ TOMÁS FRANCISCO	213,203.98	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826	ABONOS HECHOS POR NOSOTROS Y NO CORRESPONDIDO POR EL BANCO	440	17/03/2017	ZARATE ESPINOZA PERLA GUADALUPE	375.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		518	17/03/2017	FÉLIX FAVELA ISMAEL ROBERTO	750.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		526	17/03/2017	CORRAL KARLA RODRÍGUEZ	1,125.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		531	17/03/2017	LÓPEZ RAMOS MIGUEL ENRIQUE	3,375.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		986	31/03/2017	LEAL COTA PAOLA	3,375.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		1162	31/03/2017	FLORES PACHECO NATHALY	1,125.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		1228	31/03/2017	VELÁZQUEZ RUELAS MANUEL ARTURO	2,250.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		1264	31/03/2017	IZABAL VILLEGAS MARIBEL	1,125.00	9 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		2782	06/04/2017	MILLÁN ZÚÑIGA YARELI GUADALUPE	1,125.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		2792	06/04/2017	BOJÓRQUEZ REYES ARIEL EDUARDO	1,125.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		2957	06/04/2017	MILÁN NORIS SILVIA ARELY	1,875.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		3001	06/04/2017	MILÁN NORIS SILVIA ARELY	1,125.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		4477	26/04/2017	MILLÁN ZÚÑIGA YARELI GUADALUPE	1,125.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		4648	26/04/2017	MILÁN NORIS SILVIA ARELY	1,875.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		4692	26/04/2017	MILÁN NORIS SILVIA ARELY	1,125.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		5840	11/05/2017	MILLÁN ZÚÑIGA YARELI GUADALUPE	1,125.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		6013	11/05/2017	MILÁN NORIS SILVIA ARELY	1,875.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		6058	11/05/2017	MILÁN NORIS SILVIA ARELY	1,125.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		6301	11/05/2017	CORONA MARTÍNEZ KARINA ELIZABETH	1,875.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		7488	25/05/2017	MILLÁN ZÚÑIGA YARELI GUADALUPE	1,125.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70104240826		8037	25/05/2017	LÓPEZ ÁLVAREZ YARELI	1,875.00	7 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70107049655	ABONOS HECHOS POR NOSOTROS Y NO CORRESPONDIDO POR EL BANCO	1	21/06/2017	SILVA PEÑA LUIS ENRIQUE	1,470.00	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502	ABONOS HECHOS POR NOSOTROS Y NO CORRESPONDIDO POR EL BANCO	75	06/04/2017	SEVILLA ÁLVAREZ CLAUDIA ANGÉLICA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		102	06/04/2017	SOTO URBINA KARLA MARÍA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		106	06/04/2017	GARCÍA CRUZ LORENA VIRIDIANA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		136	06/04/2017	DELGADO FLORES FERNANDA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		137	06/04/2017	LÓPEZ RODRÍGUEZ BRICEYDA GUADALUPE	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		138	06/04/2017	VALDEZ GAXIOLA ZULEMA ESMERALDA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		139	06/04/2017	CARRAZCO LUGO ALEXIS MARIEL	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		140	06/04/2017	CHÁVEZ VEGA MARÍA DEL SOCORRO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		141	06/04/2017	CALDERÓN ZAVALZA MARTHA OLGA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		142	06/04/2017	ESTRELLA BAÑUELOS ILSE PAULETTE	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		166	06/04/2017	CASTAÑEDA ARMENTA MADELIN FERNANDA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		175	06/04/2017	VALDEZ FLORES MARÍA JOSÉ	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		187	06/04/2017	SANTILLANES CARO MIRELY ABIGAIL	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		200	06/04/2017	APODACA RÁBAGO GRISEL IRANIA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		201	06/04/2017	VÁZQUEZ AQUI HUGO NAZARET	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		202	06/04/2017	VEGA VALDEZ LAURA CECILIA	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		381	06/04/2017	LÓPEZ COTA DENISS GUADALUPE	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		471	06/04/2017	ARMENTA OCHOA ALMA LORENA	17,919.76	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		648	06/04/2017	ARREDONDO AGUILAR JESÚS EDUARDO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		676	06/04/2017	ZAZUETA ENRÍQUEZ MARCO ANTONIO	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		715	06/04/2017	NEVÁREZ CASTRO EMMANUEL	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		766	06/04/2017	VALDEZ BARRERAS ALEXIS	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		784	06/04/2017	MIRANDA VALDERAS WILLIAM ALFREDO	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		804	06/04/2017	OCHOA SOLER LUZ KARELY	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		827	06/04/2017	POLANCO BELTRÁN MARCO ANTONIO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		859	06/04/2017	CASTRO ÁLVAREZ REYNA ERICELDA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502	936	06/04/2017	PACHECO MARTÍNEZ ALMA ROSA	5,712.72	8 MESES	
BANAMEX, S.A.	70108790502	946	06/04/2017	NOLAZCO ZAZUETA FLERIDA	1,930.84	8 MESES	
BANAMEX, S.A.	70108790502	953	06/04/2017	LÓPEZ ANGULO CARMEN IRENE	5,712.72	8 MESES	
BANAMEX, S.A.	70108790502	1000	06/04/2017	SOTO LEYVA JESÚS ADRIÁN	5,712.72	8 MESES	
BANAMEX, S.A.	70108790502	1001	06/04/2017	ROJAS LÓPEZ SONIA BERLÍN	5,712.72	8 MESES	
BANAMEX, S.A.	70108790502	1112	06/04/2017	ROBLES GARCÍA PABLO	5,712.72	8 MESES	
BANAMEX, S.A.	70108790502	1169	06/04/2017	MADUEÑO GARCÍA CINTIA JUDITH	5,712.72	8 MESES	
BANAMEX, S.A.	70108790502	1170	06/04/2017	MENDOZA RODRÍGUEZ GLORIA EMA	5,712.72	8 MESES	
BANAMEX, S.A.	70108790502	1208	06/04/2017	ROJO FLORES FRANCISCO	5,712.72	8 MESES	
BANAMEX, S.A.	70108790502	1215	06/04/2017	GARCÍA GODÍNEZ MARCO ANTONIO	5,712.72	8 MESES	
BANAMEX, S.A.	70108790502	1262	06/04/2017	VERDUGO MOJARDÍN PABELY JASMIN	5,712.72	8 MESES	



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70108790502		1268	06/04/2017	CUEVAS JUÁREZ ANA LUISA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1335	06/04/2017	LOAIZA CÁZARES CLAUDIA JANET	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1395	06/04/2017	CANO CHÁVEZ SUCEL	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1396	06/04/2017	CABADA LÓPEZ KAREN NALLELY	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1446	06/04/2017	MEDINA OCHOA PAMELA ELIZABETH	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1466	06/04/2017	MEDINA BORREGO MARÍA CLARET	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1471	06/04/2017	VEGA CORVERA MICHELLE HADID	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1485	06/04/2017	LÓPEZ JESÚS ESTELA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1502	06/04/2017	RIVEROS RÍOS GREYS AMÉRICA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1520	06/04/2017	RODRÍGUEZ GARCÍA MARISELA DE JESÚS	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1527	06/04/2017	FÉLIX LÓPEZ NADIA MAGDALENA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1530	06/04/2017	GRITTI CORRALES SONIA CECILIA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1548	06/04/2017	PORTILLO BALDERRAMA DALIA	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1549	06/04/2017	ARANA CRUZ JESSICA MINERVA	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1579	06/04/2017	GARCÍA SARABIA SALVADOR	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1604	06/04/2017	URÍAS AGUILAR LOURDES MARIBEL	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1630	06/04/2017	ESPINOZA VALENZUELA MARÍA DOLORES	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1643	06/04/2017	SABAS CASTRO GRACIELA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1652	06/04/2017	MARTÍNEZ RAMÍREZ FABIOLA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1679	06/04/2017	TADEO AGUILAR CYNTHIA ANAHÍ	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1681	06/04/2017	SALAZAR SÁNCHEZ ROBERTO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1688	06/04/2017	NÚÑEZ ARMENTA NAYELI AIMEÉ	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1689	06/04/2017	NÚÑEZ ARMENTA NAYELI AIMEÉ	15,232.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1726	06/04/2017	REYES RODRÍGUEZ MARÍA ESTHER	11,424.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1729	06/04/2017	VALVERDE BAILÓN KARLA KARELY	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1733	06/04/2017	ECHAVARRÍA CASTRO MARISOL	6,719.90	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1756	06/04/2017	CUEN MARTÍNEZ RAMONA GUADALUPE	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1878	06/04/2017	ZAZUETA RAMOS LUZ AURORA	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1888	06/04/2017	ESPINOZA MARTÍNEZ SONIA PATRICIA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1936	06/04/2017	SÁNCHEZ ORONIA PERLA BEATRÍZ	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		1994	06/04/2017	FUENTES RUBIO SINDY GUADALUPE	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2031	06/04/2017	PERAZA VALDEZ CLAUDIA CAROLINA	6,719.90	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2075	06/04/2017	ROJO GONZÁLEZ MARTHA OFELIA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2109	06/04/2017	CAMARGO GASTELUM RENÉ MIGUEL	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2142	06/04/2017	CASTRO VALENCIA MA. SARA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2166	06/04/2017	MORAILA FÉLIX VALENTÍN	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2190	06/04/2017	GONZÁLEZ FLORES MIRNA FERNANDA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2278	06/04/2017	RODRÍGUEZ OSORIO KENIA ITZAYANA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2327	06/04/2017	SÁNCHEZ MEJIA YARENI ARELI	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2397	06/04/2017	ATONDO AMAIRANY ALEJANDRA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2399	06/04/2017	GONZÁLEZ MARTÍNEZ JORGE LUIS	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2433	06/04/2017	ESPINOZA GURROLA KENYA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2436	06/04/2017	MEZA VALENZUELA SARAHÍ	5,712.72	8 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70108790502		2452	06/04/2017	VALENZUELA CÁRDENAS VIRIDIANA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2455	06/04/2017	ÁVILA MEDINA MARINA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2457	06/04/2017	GUERRERO GÓMEZ GUADALUPE REINA	6,719.90	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2460	06/04/2017	VALENZUELA URIARTE MARÍA CONCEPCIÓN	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2513	06/04/2017	PEÑA HERNÁNDEZ MARÍA IRENE	6,719.90	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2517	06/04/2017	TEJEDA PADILLA MARÍA ANGÉLICA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2534	06/04/2017	BELTRÁN LEAL ROSALVA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2536	06/04/2017	QUIÑONEZ ARMENTA MARICELA YAZMÍN	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2568	06/04/2017	RODRÍGUEZ VALENZUELA IGNACIO RAFAEL	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2615	06/04/2017	BERNAL RÍOS FAUSTO	6,719.90	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2744	06/04/2017	PACHECO GARCÍA ALICIA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2793	06/04/2017	LÓPEZ QUINTERO ROSA MARGARITA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2804	06/04/2017	FLORES RUIZ ANA ISABEL	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2808	06/04/2017	AQUI BUITIMEA TEODORO	6,719.90	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2809	06/04/2017	BUITIMEA MOROYOQUI RODOLFO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2905	06/04/2017	ROSAS ENCINAS ROSARIO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2908	06/04/2017	VEA ESPINOZA DALILA BERENICE	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2982	06/04/2017	PÉREZ BÓRQUEZ OFELIA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2986	06/04/2017	CAMPOS NÚÑEZ JAIME HUMBERTO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2994	06/04/2017	RUIZ CAMPOS YENNI GUADALUPE	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		2999	06/04/2017	ONTAMUCHA ROBLES LIZETH CRISTINA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3011	06/04/2017	MEZA VERA FREDDY SALVADOR	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3043	06/04/2017	ZAMORA ARIAS JONATHAN LEONEL	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3061	06/04/2017	AGUILERA RODRÍGUEZ BRENDA ALICIA	6,719.90	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3066	06/04/2017	CERVANTES VIERA ABIGAIL	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3105	06/04/2017	LÓPEZ AGUIRRE SANDRA LUZ	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3110	06/04/2017	SÁNCHEZ NAVIA ANGÉLICA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3113	06/04/2017	VIZCARRA ARMENTA LILIA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3136	06/04/2017	RAMÍREZ ONTIVEROS IRVING	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3261	06/04/2017	GRAVE RODRÍGUEZ ALDO FRANCISCO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3284	06/04/2017	BERNAL RODRÍGUEZ ILEANA DOLORES	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3379	06/04/2017	AGUIRRE COSÍO DIEGO OMAR	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3394	06/04/2017	SARMIENTO MENDÍVIL GLORIA ELENA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3395	06/04/2017	SERRANO OSUNA STHEPANIA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3399	06/04/2017	VALDEZ VELARDE SILVIA PATRICIA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3410	06/04/2017	ROMÁN VALLE MARÍA LUCINA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3411	06/04/2017	VELÁZQUEZ MICHEL YESSICA YANETH	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3482	06/04/2017	RODRÍGUEZ ORDUÑO MAIRA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3523	06/04/2017	LUQUE DOMÍNGUEZ CLARISA GABRIELA	11,424.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3553	06/04/2017	SÁNCHEZ VALENZUELA ROBERTO	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3666	06/04/2017	VEGA VALDEZ MARTHA OLIVIA	5,712.72	8 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70108790502		3684	06/04/2017	COTA MEZA RENEÉ CASANDRA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3694	06/04/2017	ÁVILA LEAL CRISTIAN GEOVANY	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3847	06/04/2017	CHÁVEZ HERNÁNDEZ GISELA GUADALUPE	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3905	06/04/2017	VELÁZQUEZ ARREDONDO DIANA ALEJANDRA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3917	06/04/2017	QUINTERO ZAMBRANO KAREN OLIVIA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3919	06/04/2017	GONZÁLEZ TAPIA MARÍA DE JESÚS	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3931	06/04/2017	GUZMÁN PERAZA ANA MARÍA	6,719.90	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3939	06/04/2017	ALCARAZ PÉREZ MARÍA ALEJANDRA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		3941	06/04/2017	LÓPEZ SALGADO JORGE	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4010	06/04/2017	FARRERA MURILLO JOSÉ GUADALUPE	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4040	06/04/2017	IBARRA CORONADO OMAR ALEJANDRO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4064	06/04/2017	GONZÁLEZ RENDÓN CAROLINA PATRICIA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4092	06/04/2017	IBARRA MACÍAS JOSEFINA GUADALUPE	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4187	06/04/2017	ASTORGA MONTEON DANIELA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4246	06/04/2017	COVARRUBIAS AUDELO CECILIA TRINIDAD	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4277	06/04/2017	BARRAZA ROSAS GUSTAVO ANTONIO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4282	06/04/2017	QUEVEDO CHÁVEZ ALFREDO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4294	06/04/2017	MENDOZA DÍAZ PEDRO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4302	06/04/2017	BELLO MONTAÑO DIANA LIZETH	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4309	06/04/2017	RIVERA RUBIO YEIMI YAJAIRA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4314	06/04/2017	CAMACHO AVILÉS DELFINA	6,719.90	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4339	06/04/2017	BARRÓN QUEVEDO DORA LETICIA	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4343	06/04/2017	CÁRDENAS SERRANO JOSÉ LUIS	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4360	06/04/2017	ZATARAIN MANZANARES MA. GUADALUPE	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4409	06/04/2017	FLORES GUZMÁN SERGIO	6,719.90	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4489	06/04/2017	BELTRÁN LEÓN NAYELY ALEJANDRA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4509	06/04/2017	AGUILAR SÁNCHEZ YOSIMAR	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4512	06/04/2017	CHÁVEZ LARA SALVADOR	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4514	06/04/2017	CASTRO PEIRO VALERIE MARÍA	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4530	06/04/2017	MORENO RAYOS HERLINDA	6,719.90	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4534	06/04/2017	MORENO ARELLANO MARÍA DEL ROSARIO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4548	06/04/2017	SÁNCHEZ RAMÍREZ JUAN CARLOS	6,719.90	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4574	06/04/2017	GASTELUM VEGA MARISELA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4577	06/04/2017	MARTÍNEZ RAMÍREZ MADILEY	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4578	06/04/2017	OLEA GARCÍA MELINA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4659	06/04/2017	ACOSTA LEYVA MARGARITA DEL ROSARIO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4661	06/04/2017	ESPINOZA MEDINA ELIZABETH	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4716	06/04/2017	RODRÍGUEZ ESPINOZA MARTÍN EDUARDO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4721	06/04/2017	GARCÍA NUÑEZ LUCÍA GUADALUPE	5,712.72	8 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70108790502		4777	06/04/2017	TOCA IBARRA GUADALUPE	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4781	06/04/2017	GASTELUM VALENZUELA MARÍA RAMONA	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4800	06/04/2017	DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ ANA MARÍA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4862	06/04/2017	DÍAZ SOTO CASSANDRA MARÍA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4922	06/04/2017	SAIS SÁNCHEZ MARIO DE JESÚS	1,930.84	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4924	06/04/2017	VILLELA SOLÍS PEDRO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4927	06/04/2017	HERNÁNDEZ VENTURA IRINAH NADEZHDA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4969	06/04/2017	REYNA AMPARO JOSÉ IVÁN	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4973	06/04/2017	VEGA JAIME ENRIQUE	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4984	06/04/2017	OSUNA DÍAZ JENNY DEL CARMEN	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		4987	06/04/2017	ROSALES PERAZA JESÚS HUMBERTO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5008	06/04/2017	ALANIZ LÓPEZ JOSÉ DE JESÚS	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5011	06/04/2017	BARO SEPÚLVEDA EDY	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5020	06/04/2017	LEYVA ACOSTA ARCELIA MARGARITA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5021	06/04/2017	LEYVA ACOSTA MARÍA ELENA	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5026	06/04/2017	MACÍAS FLORES JOSÉ MARCOS	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5033	06/04/2017	VELIZ COTA RICARDO ISAÍ	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5053	06/04/2017	ATONDO GUTIÉRREZ JOSÉ LUIS	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5054	06/04/2017	GARCÍA ESCALANTE MIRTHA YUNIVER	6,719.90	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5066	06/04/2017	ACEDO TAPIA OSMIN	6,719.90	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5072	06/04/2017	LÓPEZ LEYVA ROSARIO ANAYELI	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5098	06/04/2017	ZAZUETA GARCÍA ROSARIO ÁNGEL	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5106	06/04/2017	MIRANDA LARA ALBA LIDIA	6,719.90	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5130	06/04/2017	LÓPEZ MENDÍVIL SAIDA MIRELY	6,719.90	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5238	06/04/2017	VÁZQUEZ MARÍA DEL ROSARIO	5,712.72	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5257	06/04/2017	VALENZUELA ROBLES GRECIA GUADALUPE	1,904.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5261	06/04/2017	ANAYA ZACARÍAS LILIANA	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5353	06/04/2017	LUGO APODACA CARMEN GLORIA	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5376	06/04/2017	ÁLVAREZ FLORES ROSA ALICIA	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5389	06/04/2017	IBARRA LUGO PERLA ROSALVA	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5433	06/04/2017	PACHECO MEDINA MARÍA GUADALUPE	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5467	06/04/2017	OJEDA ARRIAGA BERENICE	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5483	06/04/2017	VILLEGAS RUIZ CINTHIA VANESSA	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5515	06/04/2017	BOJÓRQUEZ DUARTE MARCELA YUDICIA	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5704	06/04/2017	CASTILLO LEÓN SUGHEY COLUMBA	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5726	06/04/2017	ROSALES LABRADA ENEDINA	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5744	06/04/2017	ROJAS MEZA MARÍA DEL ROSARIO	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5782	06/04/2017	JIMÉNEZ NERIZ MARISELA	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5786	06/04/2017	LEÓN CHÁVEZ GLADIS ADRIANA	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5854	06/04/2017	JUÁREZ ÁLVAREZ TERESA DE JESÚS	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5991	06/04/2017	BENAVIDEZ OCHOA ELODIA YANET	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		5994	06/04/2017	GARCÍA ZATARAIN SAIRA GUADALUPE	5,700.00	8 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70108790502		5999	06/04/2017	MORAGA VIDRIO TERESA DE JESÚS	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6027	06/04/2017	REYES LUNA FELICITAS GUADALUPE	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6028	06/04/2017	GRACIA RIBOTA BRENDA YASMIN	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6079	06/04/2017	CEPEDA FLORIANO MARÍA FÉLIX	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6123	06/04/2017	SANZ PALAZUELOS NORMA DELIA	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6200	06/04/2017	CASTRO ROSAS CLAUDIA JAZMÍN	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6258	06/04/2017	BALVANERA ZAYAS JUSACAMEA	5,700.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6315	11/04/2017	HERENAS VELÁZQUEZ ROSALBA MARIBEL	1,904.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6329	11/04/2017	QUEVEDO CASTILLO IRMA FELICITAS	482.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6341	11/04/2017	HERRERA ÁLVAREZ ADRIANA	1,904.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6356	11/04/2017	VARGAS RAMÍREZ NOBERY GUADALUPE	1,904.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6365	11/04/2017	TORRES MENDOZA TANIA	1,904.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6397	11/04/2017	LÓPEZ GUTIÉRREZ KARLA DINORA	1,904.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6434	11/04/2017	HERENAS VELÁZQUEZ ROSALBA MARIBEL	7,616.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6452	11/04/2017	QUEVEDO CASTILLO IRMA FELICITAS	2,895.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6479	11/04/2017	SARMIENTO NAVARRO SERGIO ARMANDO	1,904.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6481	11/04/2017	VARGAS RAMÍREZ NOBERY GUADALUPE	11,424.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6491	11/04/2017	TORRES MENDOZA TANIA	7,616.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6525	11/04/2017	LÓPEZ GUTIÉRREZ KARLA DINORA	7,616.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6592	03/05/2017	PEREA SOTELO HEIDY PATRICIA	1,900.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6627	03/05/2017	LÓPEZ BENAVIDES CRISTIAN MARILYN	1,900.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6676	25/05/2017	PEREA SOTELO HEIDY PATRICIA	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6806	29/05/2017	DELGADO FLORES FERNANDA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6807	29/05/2017	LÓPEZ RODRÍGUEZ BRICEYDA GUADALUPE	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6808	29/05/2017	VALDEZ GAXIOLA ZULEMA ESMERALDA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6809	29/05/2017	CARRAZCO LUGO ALEXIS MARIEL	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6810	29/05/2017	CHÁVEZ VEGA MARÍA DEL SOCORRO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6811	29/05/2017	CALDERÓN ZAVALZA MARTHA OLGA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6812	29/05/2017	ESTRELLA BAÑUELOS ILSE PAULETTE	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6824	29/05/2017	DELGADO FLORES ALEJANDRA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6829	29/05/2017	ÁLVAREZ MIRANDA ROSARIO GUADALUPE	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6836	29/05/2017	CASTAÑEDA ARMENTA MADELIN FERNANDA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6845	29/05/2017	VALDEZ FLORES MARÍA JOSÉ	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6854	29/05/2017	MACÍAS SOTO JUAN GUILLERMO	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6857	29/05/2017	SANTILLANES CARO MIRELY ABIGAIL	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6870	29/05/2017	APODACA RÁBAGO GRISEL IRANIA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6871	29/05/2017	VÁZQUEZ AQUI HUGO NAZARET	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6872	29/05/2017	VEGA VALDEZ LAURA CECILIA	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		6880	29/05/2017	QUINTERO CÁZAREZ CHRISTIAN LEONID	3,808.48	7 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70108790502		7137	29/05/2017	ARMENTA OCHOA ALMA LORENA	4,479.94	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7215	29/05/2017	MONTOYA TIZOC NALLELY GUADALUPE	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7314	29/05/2017	ARREDONDO AGUILAR JESÚS EDUARDO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7341	29/05/2017	ZAZUETA ENRÍQUEZ MARCO ANTONIO	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7380	29/05/2017	NEVAREZ CASTRO EMMANUEL	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7384	29/05/2017	ARCE ECHAVE ROSA YOLANDA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7431	29/05/2017	VALDEZ BARRERAS ALEXIS	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7449	29/05/2017	MIRANDA VALDERAS WILLIAM ALFREDO	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7468	29/05/2017	OCHOA SOLER LUZ KARELY	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7480	29/05/2017	MORENO ALCANTAR CARLOS	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7491	29/05/2017	POLANCO BELTRÁN MARCO ANTONIO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7559	29/05/2017	DÁVILA FLORES ROSALINDA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7560	29/05/2017	GARCÍA URÍAS MIGUEL ÁNGEL	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7597	29/05/2017	MASCAREÑO CAMACHO LUCERO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7610	29/05/2017	NOLAZCO ZAZUETA FLERIDA	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7663	29/05/2017	SOTO LEYVA JESÚS ADRIÁN	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7664	29/05/2017	ROJAS LÓPEZ SONIA BERLÍN	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7715	29/05/2017	SÁNCHEZ ÁLVAREZ ELIU JOSUÉ	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7723	29/05/2017	OROZCO SOTO JESÚS ARÓN	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7774	29/05/2017	ROBLES GARCÍA PABLO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7808	29/05/2017	RAYGOZA AGUILAR LUIS ALBERTO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7828	29/05/2017	CAMPOS ONTIVEROS VÍCTOR MANUEL	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7831	29/05/2017	MADUEÑO GARCÍA CINTIA JUDITH	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7853	29/05/2017	OVALLE SARABIA SANDRA CATALINA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7868	29/05/2017	PADILLA ONTIVEROS JESÚS AMADOR	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7876	29/05/2017	GARCÍA GODÍNEZ MARCO ANTONIO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7883	29/05/2017	RAMÍREZ PARDO CORINNA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7885	29/05/2017	RUIZ ZAVALA ROSA MARÍA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7923	29/05/2017	VERDUGO MOJARDÍN PABELY JASMÍN	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7929	29/05/2017	CUEVAS JUÁREZ ANA LUISA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7941	29/05/2017	FERREIRO MARTÍNEZ AIDA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		7964	29/05/2017	SALAZAR MENDOZA ISABEL	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8019	29/05/2017	SALAZAR CHACÓN XIMENA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8055	29/05/2017	CANO CHÁVEZ SUCEL	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8056	29/05/2017	CABADA LÓPEZ KAREN NALLELY	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8058	29/05/2017	GUEVARA CONTRERAS TANIA GUADALUPE	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8107	29/05/2017	MEDINA OCHOA PAMELA ELIZABETH	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8131	29/05/2017	SARABIA MENDOZA BRIANDA KARELY	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8132	29/05/2017	VEGA CORVERA MICHELLE HADID	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8141	29/05/2017	VALENZUELA HIGUERA DORA MARÍA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8146	29/05/2017	LÓPEZ JESÚS ESTELA	3,808.48	7 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70108790502		8163	29/05/2017	RIVEROS RÍOS GREYS AMÉRICA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8169	29/05/2017	VILLAPUDUA SALAS VANESSA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8178	29/05/2017	CELIS RUBIO SANTA JUANA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8181	29/05/2017	RODRÍGUEZ GARCÍA MARISELA DE JESÚS	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8188	29/05/2017	FÉLIX LÓPEZ NADIA MAGDALENA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8191	29/05/2017	GRITTI CORRALES SONIA CECILIA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8192	29/05/2017	GUZMÁN LÓPEZ TERESA DE JESÚS	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8193	29/05/2017	HERRERA HERRERA ANA MARÍA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8209	29/05/2017	PORTILLO BALDERRAMA DALIA	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8210	29/05/2017	ARANA CRUZ JESSICA MINERVA	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8215	29/05/2017	OROZCO MURILLO DULCE MARÍA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8241	29/05/2017	GARCÍA SARABIA SALVADOR	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8291	29/05/2017	ESPINOZA VALENZUELA MARÍA DOLORES	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8304	29/05/2017	SABAS CASTRO GRACIELA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8313	29/05/2017	MARTÍNEZ RAMÍREZ FABIOLA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8340	29/05/2017	TADEO AGUILAR CYNTHIA ANAHÍ	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8342	29/05/2017	SALAZAR SÁNCHEZ ROBERTO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8349	29/05/2017	NÚÑEZ ARMENTA NAYELI AIMEE	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8352	29/05/2017	CASTRO UREÑA MARÍA ELENA	4,479.94	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8379	29/05/2017	JUÁREZ DÍAZ OLGA LIDIA	4,479.94	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8385	29/05/2017	REYES RODRÍGUEZ MARÍA ESTHER	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8388	29/05/2017	VALVERDE BAILÓN KARLA KARELY	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8392	29/05/2017	ECHAVARRÍA CASTRO MARISOL	4,479.94	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8402	29/05/2017	PÁEZ ÁLVAREZ MIGUEL	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8415	29/05/2017	CUEN MARTÍNEZ RAMONA GUADALUPE	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8463	29/05/2017	MENDOZA RODRÍGUEZ ANA LAURA DE JESÚS	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8537	29/05/2017	ZAZUETA RAMOS LUZ AURORA	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8547	29/05/2017	ESPINOZA MARTÍNEZ SONIA PATRICIA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8650	29/05/2017	FUENTES RUBIO SINDY GUADALUPE	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8687	29/05/2017	PERAZA VALDEZ CLAUDIA CAROLINA	4,479.94	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8797	29/05/2017	CASTRO VALENCIA MA. SARA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8821	29/05/2017	MORAILA FÉLIX VALENTÍN	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8845	29/05/2017	GONZÁLEZ FLORES MIRNA FERNANDA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8933	29/05/2017	RODRÍGUEZ OSORIO KENIA ITZAYANA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8959	29/05/2017	AMEZCUA VEGA LAURA ADRIANA	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		8970	29/05/2017	SARABIA LUGO YANELY GUADALUPE	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9048	29/05/2017	ATONDO AMAIRANY ALEJANDRA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9050	29/05/2017	GONZÁLEZ MARTÍNEZ JORGE LUIS	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9059	29/05/2017	BERNAL TORRES RAFAEL GUADALUPE	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9084	29/05/2017	ESPINOZA GURROLA KENYA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9104	29/05/2017	VALENZUELA CÁRDENAS VIRIDIANA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9107	29/05/2017	ÁVILA MEDINA MARINA	3,808.48	7 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70108790502		9109	29/05/2017	GUERRERO GÓMEZ GUADALUPE REINA	4,479.94	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9112	29/05/2017	VALENZUELA URIARTE MARÍA CONCEPCIÓN	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9140	29/05/2017	BARRAZA PERAZA JOSÉ PONCIANO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9165	29/05/2017	PEÑA HERNÁNDEZ MARÍA IRENE	4,479.94	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9169	29/05/2017	TEJEDA PADILLA MARÍA ANGÉLICA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9209	29/05/2017	SOTO ÁLVAREZ BEATRÍZ ARCELIA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9222	29/05/2017	RODRÍGUEZ VALENZUELA IGNACIO RAFAEL	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9269	29/05/2017	BERNAL RÍOS FAUSTO	4,479.94	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9284	29/05/2017	BARRAZA BERNARDINO MARÍA ESMERALDA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9286	29/05/2017	IBARRA CARRASCO ABDIAS ISSAC	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9398	29/05/2017	PACHECO GARCÍA ALICIA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9447	29/05/2017	LÓPEZ QUINTERO ROSA MARGARITA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9529	29/05/2017	BENÍTEZ VILLALBA MARGARITA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9553	29/05/2017	QUINTERO ALEJO CARLOS ALFONSO	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9559	29/05/2017	ROSAS ENCINAS ROSARIO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9562	29/05/2017	VEA ESPINOZA DALILA BERENICE	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9564	29/05/2017	VILLA SÁNCHEZ BALBINA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9636	29/05/2017	PÉREZ BÓRQUEZ OFELIA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9640	29/05/2017	CAMPOS NÚÑEZ JAIME HUMBERTO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9648	29/05/2017	RUIZ CAMPOS YENNI GUADALUPE	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9653	29/05/2017	ONTAMUCHA ROBLES LIZETH CRISTINA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9665	29/05/2017	MEZA VERA FREDDY SALVADOR	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9697	29/05/2017	ZAMORA ARIAS JONATHAN LEONEL	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9715	29/05/2017	AGUILERA RODRÍGUEZ BRENDA ALICIA	4,479.94	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9720	29/05/2017	CERVANTES VIERA ABIGAIL	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9759	29/05/2017	LÓPEZ AGUIRRE SANDRA LUZ	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9764	29/05/2017	SÁNCHEZ NAVIA ANGÉLICA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9767	29/05/2017	VIZCARRA ARMENTA LILIA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9790	29/05/2017	RAMÍREZ ONTIVEROS IRVING	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9810	29/05/2017	GARZÓN TIZNADO LUIS MARTÍN	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9912	29/05/2017	GRAVE RODRÍGUEZ ALDO FRANCISCO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9935	29/05/2017	BERNAL RODRÍGUEZ ILEANA DOLORES	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9937	29/05/2017	PADILLA HERNÁNDEZ EDITH ROCÍO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		9975	29/05/2017	ESPINOZA GAXIOLA NIMBROD GIAN JESÚS	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10041	29/05/2017	MONTOYA GARCÍA EDGAR JAVIER	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10057	29/05/2017	ROMÁN VALLE MARÍA LUCINA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10058	29/05/2017	VELÁZQUEZ MICHEL YESSICA YANETH	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10109	29/05/2017	SOTELO ESCOBAR FREDY	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10130	29/05/2017	RODRÍGUEZ ORDUÑO MAIRA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10162	29/05/2017	PALAFOX VALENZUELA YADIRA GUADALUPE	3,808.48	7 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70108790502		10171	29/05/2017	LUQUE DOMÍNGUEZ CLARISA GABRIELA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10201	29/05/2017	SÁNCHEZ VALENZUELA ROBERTO	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10314	29/05/2017	VEGA VALDEZ MARTHA OLIVIA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10332	29/05/2017	COTA MEZA RENEÉ CASANDRA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10342	29/05/2017	ÁVILA LEAL CRISTIAN GEOVANY	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10480	29/05/2017	OSUNA LIZÁRRAGA AZUCENA VERÓNICA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10552	29/05/2017	VELÁZQUEZ ARREDONDO DIANA ALEJANDRA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10566	29/05/2017	GONZÁLEZ TAPIA MARÍA DE JESÚS	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10578	29/05/2017	GUZMÁN PERAZA ANA MARÍA	4,479.94	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10586	29/05/2017	ALCARAZ PÉREZ MARÍA ALEJANDRA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10588	29/05/2017	LÓPEZ SALGADO JORGE	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10657	29/05/2017	FARRERA MURILLO JOSÉ GUADALUPE	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10664	29/05/2017	LÓPEZ ESCALANTE ROSARIO MARGARITA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10688	29/05/2017	IBARRA CORONADO OMAR ALEJANDRO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10708	29/05/2017	TÉLLEZ PÉREZ AURORA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10712	29/05/2017	GONZÁLEZ RENDÓN CAROLINA PATRICIA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10740	29/05/2017	IBARRA MACÍAS JOSEFINA GUADALUPE	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10834	29/05/2017	ASTORGA MONTEÓN DANIELA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10868	29/05/2017	PÉREZ GONZÁLEZ JUANA	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10892	29/05/2017	COVARRUBIAS AUDELO CECILIA TRINIDAD	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10923	29/05/2017	BARRAZA ROSAS GUSTAVO ANTONIO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10928	29/05/2017	QUEVEDO CHÁVEZ ALFREDO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10940	29/05/2017	MENDOZA DÍAZ PEDRO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10960	29/05/2017	CAMACHO AVILÉS DELFINA	4,479.94	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		10985	29/05/2017	BARRÓN QUEVEDO DORA LETICIA	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11055	29/05/2017	FLORES GUZMÁN SERGIO	4,479.94	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11127	29/05/2017	NÁJERA CORRALES TOMÁS	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11135	29/05/2017	BELTRÁN LEÓN NAYELY ALEJANDRA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11157	29/05/2017	CHÁVEZ LARA SALVADOR	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11177	29/05/2017	MORENO ARELLANO MARÍA DEL ROSARIO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11217	29/05/2017	GASTELUM VEGA MARISELA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11220	29/05/2017	MARTÍNEZ RAMÍREZ MADILEY	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11221	29/05/2017	OLEA GARCÍA MELINA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11303	29/05/2017	ACOSTA LEYVA MARGARITA DEL ROSARIO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11370	29/05/2017	MONTOYA AHUJA MARÍA DOLORES	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11414	29/05/2017	TOCA IBARRA GUADALUPE	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11418	29/05/2017	GASTELUM VALENZUELA MARÍA RAMONA	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11437	29/05/2017	DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ ANA MARÍA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11439	29/05/2017	LÓPEZ CHAIDEZ GUADALUPE	4,479.94	7 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70108790502		11498	29/05/2017	CUADRAS ANGULO MELISSA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11499	29/05/2017	DÍAZ SOTO CASSANDRA MARÍA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11560	29/05/2017	SAIS SÁNCHEZ MARIO DE JESÚS	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11604	29/05/2017	REYNA AMPARO JOSÉ IVÁN	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11608	29/05/2017	VEGA JAIME ENRIQUE	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11619	29/05/2017	OSUNA DÍAZ JENNY DEL CARMEN	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11622	29/05/2017	ROSALES PERAZA JESÚS HUMBERTO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11643	29/05/2017	ALANIZ LÓPEZ JOSÉ DE JESÚS	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11654	29/05/2017	LEYVA ACOSTA ARCELIA MARGARITA	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11665	29/05/2017	VELIZ COTA RICARDO ISAÍ	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11685	29/05/2017	ATONDO GUTIÉRREZ JOSÉ LUIS	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11686	29/05/2017	GARCÍA ESCALANTE MIRTHA YUNIVER	4,479.94	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11698	29/05/2017	ACEDO TAPIA OSMIN	4,479.94	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11704	29/05/2017	LÓPEZ LEYVA ROSARIO ANAYELI	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11730	29/05/2017	ZAZUETA GARCÍA ROSARIO ÁNGEL	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11737	29/05/2017	MIRANDA LARA ALBA LIDIA	4,479.94	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11761	29/05/2017	LÓPEZ MENDÍVIL SAIDA MIRELY	4,479.94	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11835	29/05/2017	ELISEA VELIS JOSÉ LUIS	965.42	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11869	29/05/2017	VÁZQUEZ MARÍA DEL ROSARIO	3,808.48	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11893	29/05/2017	SARABIA LUGO YANELY GUADALUPE	482.71	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11921	29/05/2017	GASTELUM MONTES BRENDA LORENA	11,425.44	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11922	29/05/2017	GASTELUM MONTES BRENDA LORENA	1,904.24	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		11925	29/05/2017	ESPINOZA GUEVARA MICHELLE BEATRÍZ	11,425.44	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12042	29/05/2017	ÁLVAREZ FLORES ROSA ALICIA	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12053	29/05/2017	FIERRO BERRELLEZA EMILIA	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12065	29/05/2017	CASTILLO SALAZAR MA. DOLORES	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12099	29/05/2017	PACHECO MEDINA MARÍA GUADALUPE	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12131	29/05/2017	SÁNCHEZ CASTRO ROSARIO YURIDIA	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12179	29/05/2017	ZAMBADA ÁVILA VIOLETA DEL REFUGIO	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12181	29/05/2017	BOJÓRQUEZ DUARTE MARCELA YUDICIA	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12225	29/05/2017	CASTAÑEDA SICAIROS ROSA ELVIRA	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12239	29/05/2017	SEPÚLVEDA CUADRAS MARÍA DEL ROSARIO	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12391	29/05/2017	ROSALES LABRADA ENEDINA	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12409	29/05/2017	ROJAS MEZA MARÍA DEL ROSARIO	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12421	29/05/2017	LÓPEZ FLORES GABRIELA	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12432	29/05/2017	GONZÁLEZ VALENZUELA ELIDIA	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12447	29/05/2017	JIMÉNEZ NERIZ MARISELA	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12518	29/05/2017	JUÁREZ ÁLVAREZ TERESA DE JESÚS	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12543	29/05/2017	QUINTERO GALVÁN DIANA GUADALUPE	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12646	29/05/2017	OCAMPO FERNÁNDEZ MAYRA YADIRA	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12656	29/05/2017	GARCÍA ZATARAIN SAIRA GUADALUPE	3,800.00	7 MESES



BANCO	NÚMERO DE CUENTA	PARTIDA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
BANAMEX, S.A.	70108790502		12661	29/05/2017	MORAGA VIDRIO TERESA DE JESÚS	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12689	29/05/2017	REYES LUNA FELICITAS GUADALUPE	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12715	29/05/2017	RAMÍREZ TIZNADO FELICITAS	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12776	29/05/2017	VELÁZQUEZ PÉREZ PETRA	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12824	29/05/2017	ZAZUETA GONZÁLEZ ELVIA GRICELDA	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12918	29/05/2017	BALVANERA ZAYAS JUSACAMEA	3,800.00	7 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12976	13/06/2017	ALCARAZ BARRERAS RITA EVELIA	3,808.48	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12992	13/06/2017	MEJÍA BELTRÁN GLORIA IRMA	3,808.48	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		12997	13/06/2017	VARGAS SAUCEDA ANA KAREN	3,808.48	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13002	13/06/2017	RAMÍREZ SOTO ALMA ROSA	3,808.48	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13005	13/06/2017	LERMA SÁNCHEZ MARÍA ANTONIA	3,808.48	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13026	13/06/2017	PERAZA LIZÁRRAGA JUAN CARLOS	965.42	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13039	13/06/2017	CHÁVEZ VILLARREAL SYNDY NAYELI	965.42	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13040	13/06/2017	ENCISO HUAIRA JOSÉ MANUEL	3,808.48	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13041	13/06/2017	TRUJILLO OSUNA JESÚS ISMAEL	3,808.48	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13045	13/06/2017	VARGAS RAMÍREZ NOBERY GUADALUPE	3,808.48	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13077	13/06/2017	MADUEÑO AGUIRRE MARÍA LUISA	3,808.48	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13083	13/06/2017	LÓPEZ GUTIÉRREZ KARLA DINORA	3,808.48	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13105	13/06/2017	CASTILLO LÓPEZ MIRNA SOFÍA	1,904.24	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13120	13/06/2017	PERAZA LIZÁRRAGA JUAN CARLOS	965.42	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13121	13/06/2017	PERAZA LIZÁRRAGA JUAN CARLOS	482.71	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13128	13/06/2017	CHÁVEZ VILLARREAL SYNDY NAYELI	965.42	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13129	13/06/2017	CHÁVEZ VILLARREAL SYNDY NAYELI	482.71	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13130	13/06/2017	TRUJILLO OSUNA JESÚS ISMAEL	3,808.48	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13131	13/06/2017	TRUJILLO OSUNA JESÚS ISMAEL	1,904.24	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13134	13/06/2017	GASTELUM SERVÍN LLUVIA CELESTE	482.71	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13154	13/06/2017	FÉLIX FÉLIX NANCI RAFAELA	3,800.00	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13158	13/06/2017	VEGA LÓPEZ MATILDE GUADALUPE	3,800.00	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13175	13/06/2017	VEGA LÓPEZ MATILDE GUADALUPE	3,800.00	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13176	13/06/2017	VEGA LÓPEZ MATILDE GUADALUPE	1,900.00	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108790502		13180	13/06/2017	TORRES MENDOZA TANIA	3,808.48	6 MESES
BANAMEX, S.A.	70108951220	ABONOS HECHOS POR NOSOTROS Y NO CORRESPONDIDO POR EL BANCO	502	30/04/2017	CASTILLO MONTALVO PERLA DEL ROSARIO	4,884.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108951220		582	30/04/2017	BELTRÁN LUNA KARLA CECILIA	875.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108951220		585	30/04/2017	FERNÁNDEZ LÓPEZ SALVADOR	6,000.00	8 MESES
BANAMEX, S.A.	70108951220		1527	26/06/2017	LUGO MARTÍNEZ ALMA NEREIDA	3,964.00	6 MESES
TOTAL						\$6,421,125.86	

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 19 fracciones IV y VI, 22, 33 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 76 y 84 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 181 de la Ley General de Títulos y

Operaciones de Crédito; 13 fracciones XIV y XVI y 20 fracción I del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa; 11 fracción IV y 17 fracción IV del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa; así como en las Disposiciones en Materia de Control Interno 10.02, 12.01 y 13.03 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa; así como lo estipulado en los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental “Consistencia”, “Sustancia Económica” y “Revelación Suficiente”.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-25-11 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 29. Con Observación.

La cuenta contable 1112-1-000001-000002 Banco Banamex, S.A., cuenta bancaria número 53000150250 al 31 de diciembre de 2017 refleja un saldo contrario a su naturaleza por importe de \$(23,415.46).

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 19, 22, 33 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 76 y 84 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en el Postulados Básico de Contabilidad Gubernamental “Consistencia”.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-29-12 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.



DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

La cuenta 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, presenta un saldo al 31 de diciembre de 2017, por importe de \$33,572,268.79, del cual se fiscalizó un importe de \$2,095,270.76, que representa el 6.24%, verificando su origen, registros contables, su recuperación, así como la documentación soporte del adeudo, obteniendo los siguientes resultados:

Resultado Núm. 30. Con Observación.

Se observan 148 deudores cuyo saldo proviene de ejercicios anteriores, los cuales durante el ejercicio fiscal 2017 no presentaron recuperación. A continuación se detallan:

NÚMERO	CUENTA	NOMBRE DEL DEUDOR	SALDO INICIAL AL 01/01/2017	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL AL 31/12/2017
				DEBE	HABER	
1	1123 1 000001 000193	ARMENTA RIVERA JOSÉ LENIN	\$1,884.00	\$0.00	\$0.00	\$1,884.00
2	1123 1 000001 001446	FLORES VALDEZ ABEL ARTURO	1,270.00	0.00	0.00	1,270.00
3	1123 1 000001 001932	GUERRERO LOMAS TOMÁS ANTONIO	8,946.00	0.00	0.00	8,946.00
4	1123 1 000001 002100	HUBBARD URREA JAIME	1,812.00	0.00	0.00	1,812.00
5	1123 1 000001 003106	MEDRANO SICAÍROS IRMA LETICIA	264.00	0.00	0.00	264.00
6	1123 1 000001 003204	MONREAL CAMACHO MARÍA MARLENE	4,650.00	0.00	0.00	4,650.00
7	1123 1 000001 004176	RENTERÍA LARA RAFAEL DE JESÚS	4,944.00	0.00	0.00	4,944.00
8	1123 1 000001 004430	RODRÍGUEZ MOSQUEDA SALVADOR	2,876.00	0.00	0.00	2,876.00
9	1123 1 000001 004489	ROSA SAN JUAN GASTÓN DE LA	550.50	0.00	0.00	550.50
10	1123 1 000001 004520	RODRÍGUEZ VÁZQUEZ OSCAR	98.50	0.00	0.00	98.50
11	1123 1 000001 004573	RUBIO LÓPEZ MIRNA LORENA	284.00	0.00	0.00	284.00
12	1123 1 000001 005092	TORRES BOJÓRQUEZ MARGARITA	1,138.00	0.00	0.00	1,138.00
13	1123 1 000001 006018	MONTOYA LEAL GLORIA ANDREA	759.50	0.00	0.00	759.50
14	1123 1 000001 006145	SÁNCHEZ VERDUGO FEDERICO ALBERTO	4,150.00	0.00	0.00	4,150.00
15	1123 1 000001 006235	SÁNCHEZ LÓPEZ WALBERTO	258.90	0.00	0.00	258.90
16	1123 1 000001 006253	CORONEL ARISTIGUE JESÚS	448.00	0.00	0.00	448.00
17	1123 1 000001 007097	CUELLAR RUZ RAFAEL MIGUEL	500.00	0.00	0.00	500.00
18	1123 1 000001 007954	DOMÍNGUEZ OSUNA PEDRO	1,406.00	0.00	0.00	1,406.00
19	1123 1 000001 008671	TAPIA TRUJILLO MARÍA GUADALUPE	2,698.00	0.00	0.00	2,698.00
20	1123 1 000001 009017	PALAFX LOYA MARÍA JOSEFINA	11,702.00	0.00	0.00	11,702.00
21	1123 1 000001 009308	CHÁVEZ PÉREZ MIGUEL	900.00	0.00	0.00	900.00
22	1123 1 000001 010280	ROMERO ESPARZA GRICELDA A.	132.00	0.00	0.00	132.00
23	1123 1 000001 010281	CEBREROS PÉREZ PATRICIA	200.00	0.00	0.00	200.00
24	1123 1 000001 010282	HIDALGO MOYEDA CLAUDIA ANEL	400.00	0.00	0.00	400.00
25	1123 1 000001 010285	BELTRÁN ROMERO JORGE LUIS	1,270.00	0.00	0.00	1,270.00
26	1123 1 000001 010287	CELIS CASTILLO BEATRÍZ ARMIDA	116.50	0.00	0.00	116.50
27	1123 1 000001 010288	ZÚÑIGA BARRÓN SANTIAGO	13,179.50	0.00	0.00	13,179.50
28	1123 1 000001 010289	LÓPEZ GARCÍA ÚRSULA SOCORRO	10,513.50	0.00	0.00	10,513.50
29	1123 1 000001 010290	BUENO MORALES SILVERIO	1,121.00	0.00	0.00	1,121.00
30	1123 1 000001 010291	ESPINOZA MILLÁN DIMPNA DEL CARMEN	5,930.00	0.00	0.00	5,930.00



NÚMERO	CUENTA	NOMBRE DEL DEUDOR	SALDO INICIAL AL 01/01/2017	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL AL 31/12/2017
				DEBE	HABER	
31	1123 1 000001 010292	MADRID QUINTERO DAVID	1,097.10	0.00	0.00	1,097.10
32	1123 1 000001 010294	RENDÓN ARÉVALO XÓCHITL MERECEÍA	2,437.50	0.00	0.00	2,437.50
33	1123 1 000001 010295	CAMPAÑA LÓPEZ AGUSTÍN ALONSO	558.50	0.00	0.00	558.50
34	1123 1 000001 010297	PERAZA ASTORGA MARÍA DEL ROSARIO	1,736.00	0.00	0.00	1,736.00
35	1123 1 000001 010298	ESCOBAR LARRONDO DORA CONSUELO	1,270.00	0.00	0.00	1,270.00
36	1123 1 000001 010299	DÍAZ ESPARZA JESÚS RAMÓN	830.00	0.00	0.00	830.00
37	1123 1 000001 010301	CORTES SAUCEDA VÍCTOR MARTÍN	1,270.00	0.00	0.00	1,270.00
38	1123 1 000001 010302	CHIQUETE ROMÁN MIGUEL	583.00	0.00	0.00	583.00
39	1123 1 000001 010304	MARTÍNEZ MONTAÑO KARINA ISABEL	1,470.00	0.00	0.00	1,470.00
40	1123 1 000001 010305	ALFARO JIMÉNEZ MARÍA GUADALUPE DEL CONSUELO	450.00	0.00	0.00	450.00
41	1123 1 000001 010306	GARCÍA VEGA MARIO	20.00	0.00	0.00	20.00
42	1123 1 000001 010307	CELIS GASTELUM HILDA IGNACIA	2,253.50	0.00	0.00	2,253.50
43	1123 1 000001 010308	PENNEY LÓPEZ ADOLFO	2,314.00	0.00	0.00	2,314.00
44	1123 1 000001 010309	TORRES AYALA MANUEL OMAR	702.00	0.00	0.00	702.00
45	1123 1 000001 010312	BARRAZA LOBO LORETO	4,060.00	0.00	0.00	4,060.00
46	1123 1 000001 010313	ORPINELAS ACOSTA GUADALUPE	5,044.00	0.00	0.00	5,044.00
47	1123 1 000001 010316	LEÓN OSUNA RICARDO MANUEL	2,978.00	0.00	0.00	2,978.00
48	1123 1 000001 010317	ZÚÑIGA SALDAÑA SANTIAGO	5,524.00	0.00	0.00	5,524.00
49	1123 1 000001 010318	SALAZAR PÉREZ MARINO	1,498.00	0.00	0.00	1,498.00
50	1123 1 000001 010319	OROZCO LÓPEZ JOSÉ DAVID	29,152.00	0.00	0.00	29,152.00
51	1123 1 000001 010321	MENDOZA RODRÍGUEZ MARCO ANTONIO	13,130.00	0.00	0.00	13,130.00
52	1123 1 000001 010322	AISPURO GODOY BENIGNO	180.00	0.00	0.00	180.00
53	1123 1 000001 010323	COTA ACOSTA MELBA YRINA	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00
54	1123 1 000001 010324	ESPERICUETA RODRÍGUEZ NICOLÁS	9,172.36	0.00	0.00	9,172.36
55	1123 1 000001 010326	MOLINA GASTELUM MANUEL ARAFAT	10,822.00	0.00	0.00	10,822.00
56	1123 1 000001 010327	AYALA GÓMEZ RUBÉN ALBERTO	1,882.00	0.00	0.00	1,882.00
57	1123 1 000001 010328	PÉREZ BORDA XÓCHITL	180.00	0.00	0.00	180.00
58	1123 1 000001 010329	RÍOS LLAMAS DENISSE ARLIN	611.00	0.00	0.00	611.00
59	1123 1 000001 010331	BENÍTEZ GARCÍA TELMA SUGEI	900.00	0.00	0.00	900.00
60	1123 1 000001 010332	MONTOYA ARMENTA ALBERTO JOAQUÍN	1,230.00	0.00	0.00	1,230.00
61	1123 1 000001 010333	ESCOBOSA PONCE MARÍA GUADALUPE	180.00	0.00	0.00	180.00
62	1123 1 000001 010334	ÁLVAREZ JUÁREZ MANUEL DE JESÚS	2,145.00	0.00	0.00	2,145.00
63	1123 1 000001 010335	LAMAS SÁNCHEZ JAYR IVÁN	40.00	0.00	0.00	40.00
64	1123 1 000001 010336	PATIÑO BURGOS FRANCIELA LICETH	4,066.00	0.00	0.00	4,066.00
65	1123 1 000001 010339	LÓPEZ RODRÍGUEZ LUIS EDUARDO	2,378.00	0.00	0.00	2,378.00
66	1123 1 000001 010341	PALAZUELOS BARRERA GABRIEL ERNESTO	411.00	0.00	0.00	411.00
67	1123 1 000001 010342	MACHUCA COLÓN JUAN ANTONIO	2,188.00	0.00	0.00	2,188.00
68	1123 1 000001 010343	CHIQUETE HERAS TOMÁS ANTONIO	6,196.00	0.00	0.00	6,196.00
69	1123 1 000001 010344	SOTO SANTA CRUZ ROBERTO EFRÁÍN	3,747.00	0.00	0.00	3,747.00
70	1123 1 000001 010345	VEGA ESPINOZA JORGE ALBERTO	2,687.50	0.00	0.00	2,687.50
71	1123 1 000001 010347	LUGO LUGO DORANT ISAITH	1,131.00	0.00	0.00	1,131.00
72	1123 1 000001 010348	ARANA SOTO MANUEL ARAFAT	5,810.00	0.00	0.00	5,810.00
73	1123 1 000001 010350	ROMÁN VILLEGAS LAURA ESTHELA	220.00	0.00	0.00	220.00
74	1123 1 000001 010352	INZUNZA CAMPOS LIDIZE MILLET	12,794.00	0.00	0.00	12,794.00



NÚMERO	CUENTA	NOMBRE DEL DEUDOR	SALDO INICIAL AL 01/01/2017	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL AL 31/12/2017
				DEBE	HABER	
75	1123 1 000001 010353	SEPÚLVEDA LEÓN MIGUEL ÁNGEL	6,927.00	0.00	0.00	6,927.00
76	1123 1 000001 010354	PÉREZ INZUNZA RODOLFO	5,528.00	0.00	0.00	5,528.00
77	1123 1 000001 010356	BOHON FIERRO JOSÉ RAMÓN	3,512.00	0.00	0.00	3,512.00
78	1123 1 000001 010357	VALENZUELA CORRALES OSCAR ENRIQUE	10,195.21	0.00	0.00	10,195.21
79	1123 1 000001 010359	RUIZ ÁLVAREZ CÉSAR AUGUSTO	28,188.50	0.00	0.00	28,188.50
80	1123 1 000001 010361	GONZÁLEZ GONZÁLEZ RAMÓN MAGDIEL	6,372.00	0.00	0.00	6,372.00
81	1123 1 000001 010362	GUTIÉRREZ ELENES EDWIN JAEL	9,024.00	0.00	0.00	9,024.00
82	1123 1 000001 010363	ANGULO VALDEZ JOSUÉ TRINIDAD	1,552.00	0.00	0.00	1,552.00
83	1123 1 000001 010364	HERNÁNDEZ ARMENTA MARTÍN	5,810.00	0.00	0.00	5,810.00
84	1123 1 000001 010365	ANGULO PACHECO YUVIRI KARELI	1,270.00	0.00	0.00	1,270.00
85	1123 1 000001 010366	SÁNCHEZ BURGOS CARLOS	1,802.00	0.00	0.00	1,802.00
86	1123 1 000001 010367	IBARRA PÁEZ EMMANUEL ALEJANDRO	292.00	0.00	0.00	292.00
87	1123 1 000001 010368	BAÑUELOS ANDRADE ALEXANDRA ELIZABETH	1,270.00	0.00	0.00	1,270.00
88	1123 1 000001 010369	MONTOYA MENDOZA KARINA ESMERALDA	830.00	0.00	0.00	830.00
89	1123 1 000001 010370	SOTO MEDRANO JORGE ARMANDO	180.00	0.00	0.00	180.00
90	1123 1 000001 010371	PARENTE GONZÁLEZ ENRIQUE	220.00	0.00	0.00	220.00
91	1123 1 000001 010372	AVILÉS OCHOA HÉCTOR MANUEL	5,860.00	0.00	0.00	5,860.00
92	1123 1 000001 010373	MOYERS MILLÁN CITLALI	822.00	0.00	0.00	822.00
93	1123 1 000001 010374	RAMOS LOAIZA IMELDA	2,030.00	0.00	0.00	2,030.00
94	1123 1 000001 010375	RIVERA CRUZ ROBERTO	140.00	0.00	0.00	140.00
95	1123 1 000001 010376	BARRAZA CÁRDENAS MIGUEL ANTONIO	16,366.00	0.00	0.00	16,366.00
96	1123 1 000001 010378	NÚÑEZ FÉLIX LUIS ALFONSO	5,698.00	0.00	0.00	5,698.00
97	1123 1 000001 010380	LÓPEZ MONTOYA AGUSTÍN JAIME	5,710.00	0.00	0.00	5,710.00
98	1123 1 000001 010381	LOZOYA CRUZ HUMBERTO	6,144.00	0.00	0.00	6,144.00
99	1123 1 000001 010382	NÚÑEZ ROMÁN PATRICIA	316.00	0.00	0.00	316.00
100	1123 1 000001 010383	MORALES LARA LUIS ENRIQUE	2,664.00	0.00	0.00	2,664.00
101	1123 1 000001 010384	RODRÍGUEZ CORRAL JAVIER ISRAEL	3,729.00	0.00	0.00	3,729.00
102	1123 1 000001 010385	PEÑUELAS COTA JUAN PABLO	6,566.00	0.00	0.00	6,566.00
103	1123 1 000001 010386	PÉREZ HEIRAS EFRAÍN JACOBO	5,632.00	0.00	0.00	5,632.00
104	1123 1 000001 010387	OSUNA BENÍTEZ JESÚS ALBERTO	2,030.00	0.00	0.00	2,030.00
105	1123 1 000001 010388	ÁLVAREZ OLGUÍN MIGUEL ÁNGEL	1,270.00	0.00	0.00	1,270.00
106	1123 1 000001 010389	AQUINO OSUNA NADIA RAQUEL	509.50	0.00	0.00	509.50
107	1123 1 000001 010390	VELÁZQUEZ ZAZUETA HÉCTOR GUILLERMO	3,470.00	0.00	0.00	3,470.00
108	1123 1 000001 010391	SOTO ALVARADO MARTHA DELIA	5,448.00	0.00	0.00	5,448.00
109	1123 1 000001 010392	NÚÑEZ MORENO ULISES	1,702.00	0.00	0.00	1,702.00
110	1123 1 000001 010393	GUTIÉRREZ PÉREZ JESÚS ALFREDO	180.00	0.00	0.00	180.00
111	1123 1 000001 010394	ZAZUETA FÉLIX JESÚS HUMBERTO	2,620.00	0.00	0.00	2,620.00
112	1123 1 000001 010395	ZAMUDIO LIZÁRRAGA MARÍA GLORIA	1,270.00	0.00	0.00	1,270.00
113	1123 1 000001 010397	MEZA VALENZUELA LUIS MIGUEL	2,930.00	0.00	0.00	2,930.00
114	1123 1 000001 010398	HERNÁNDEZ CARRASCO MA. DEL CARMEN	87.33	0.00	0.00	87.33
115	1123 1 000001 010399	CONTRERAS ZAMORA NORMA ANGÉLICA	1,600.00	0.00	0.00	1,600.00
116	1123 1 000001 010400	ANGULO CERVANTES JORGE HUGO	2,509.00	0.00	0.00	2,509.00
117	1123 1 000001 010401	CERVANTES VARGAS MANUEL ALBERTO	5,510.00	0.00	0.00	5,510.00
118	1123 1 000001 010402	SALAZAR ARMENTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	5,613.93	0.00	0.00	5,613.93



NÚMERO	CUENTA	NOMBRE DEL DEUDOR	SALDO INICIAL AL 01/01/2017	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL AL 31/12/2017
				DEBE	HABER	
119	1123 1 000001 010403	MANCILLAS BASTIDAS TERESA DE JESÚS	180.00	0.00	0.00	180.00
120	1123 1 000001 010405	ZAZUETA CERVANTES ROCÍO JANETH	55.90	0.00	0.00	55.90
121	1123 1 000001 010406	COTA ROMERO ROGELIO	132.00	0.00	0.00	132.00
122	1123 1 000001 010407	LIZÁRRAGA SÁNCHEZ MARÍA GLORIA	1,125.00	0.00	0.00	1,125.00
123	1123 1 000001 010408	FÉLIX SICAÍROS ROSALINDA	900.00	0.00	0.00	900.00
124	1123 1 000001 010409	HERRERA AVENA JOSÉ MANUEL	247.98	0.00	0.00	247.98
125	1123 1 000001 010410	LIZÁRRAGA GARZÓN MAGDALENA	89.59	0.00	0.00	89.59
126	1123 1 000001 010412	PAREDES CÁRDENAS ADALBERTO	1,960.04	0.00	0.00	1,960.04
127	1123 1 000001 010413	LÓPEZ SALAZAR MARTHA ÍCELA	1,140.30	0.00	0.00	1,140.30
128	1123 1 000001 010414	LÓPEZ LÓPEZ GIL FERNANDO	62.00	0.00	0.00	62.00
129	1123 1 000001 010415	MACÍAS DUEÑAS JOSÉ CRUZ	70.50	0.00	0.00	70.50
130	1123 1 000001 010416	MOLINA AGUIRRE ROSA AVENÍA	179.00	0.00	0.00	179.00
131	1123 1 000001 010417	QUINTERO JUDITH VERÓNICA	212.00	0.00	0.00	212.00
132	1123 1 000001 010418	LÓPEZ PEÑA LUZ MARÍA	300.00	0.00	0.00	300.00
133	1123 1 000001 010419	QUINTERO FAVELA MARIVEL	414.50	0.00	0.00	414.50
134	1123 1 000001 010420	JIMÉNEZ CRUZ FIDEL	174.50	0.00	0.00	174.50
135	1123 1 000001 010421	PACHECO ZAZUETA LAURA E.	900.00	0.00	0.00	900.00
136	1123 1 000001 010422	VIZAR HERNÁNDEZ VELIA	900.00	0.00	0.00	900.00
137	1123 1 000001 010423	MARISCAL HEREDIA CARMEN HEREDIA	259.50	0.00	0.00	259.50
138	1123 1 000001 010424	VELARDE PÉREZ JORGE ALBERTO	688.00	0.00	0.00	688.00
139	1123 1 000001 010442	NÚÑEZ ESQUER GUSTAVO	13,699.00	0.00	0.00	13,699.00
140	1123 1 000002 000021	CHÁVEZ GALLARDO VÍCTOR HUGO	10,433.89	0.00	0.00	10,433.89
141	1123 1 000003 000010	FÉLIX BURGUEÑO RENÉ SERVICIOS REGIONALES	44.34	0.00	0.00	44.34
142	1123 1 000003 000011	CEBALLOS RIVERA ROSA ELVIRA	3,362.00	0.00	0.00	3,362.00
143	1123 1 000006 000664	CHÁVEZ GALLARDO VÍCTOR HUGO	970.00	0.00	0.00	970.00
144	1123 1 000006 005492	VEGA TORRES JESÚS ENRIQUE	49,658.39	0.00	0.00	49,658.39
145	1123 1 000006 007659	PARDO LUQUIN FAUSTINO	256.50	0.00	0.00	256.50
146	1123 1 000006 011029	NAVARRETE TAVARES SILVIA	176.00	0.00	0.00	176.00
147	1123 1 000006 011030	GUTIÉRREZ VEGA ELOY	10,076.00	0.00	0.00	10,076.00
148	1123 1 000006 011031	HAROS RUELAS MARÍA DE JESÚS	3,591.00	0.00	0.00	3,591.00
		TOTAL	\$519,007.76	\$0.00	\$0.00	\$519,007.76

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 7, 16, 17, 18, 19 fracciones I, II, IV y V, 33 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 76, 80 y 84 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-30-13 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades



Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 31. Con Observación.

Al analizar la subcuenta 1123-1-000002-00003 Enrique Adolfo Félix Bastidas, Director de Recursos Materiales, se detectaron pólizas de diario en las cuales efectúan registros por concepto de comprobación de gastos afectando a la cuenta 5138-33820 Servicios Oficiales - Gastos de Orden Social, observándose que omiten proporcionar la evidencia justificativa de los gastos efectuados por un importe de \$594,747.27 así como contratos de servicios y cotización de cuando menos tres proveedores, además se detectaron facturas superiores a \$2,000.00 por las cuales debió expedirse cheque nominativo o transferencia a favor del proveedor, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la documentación justificativa del gasto. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detalla:

FACTURA			PROVEEDOR Y CONCEPTO	AFECTACIÓN	OBSERVACIÓN
NÚMERO	FECHA	IMPORTE			
PÓLIZA DE CHEQUE NÚMERO 066 EXPEDIDO EN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2017, POR IMPORTE DE \$470,612.00 DE LA CUENTA BANCARIA BANAMEX, S.A., NÚMERO 7011-0852086 SEPDES GASTO OPERATIVO RECURSOS ESTATALES 2017, A FAVOR DE ENRIQUE ADOLFO FÉLIX BASTIDAS, POR CONCEPTO DE PAGO DE ANTICIPO DE SUBPRESUPUESTO PARA GASTOS DEL EVENTO SINALOENSES EJEMPLARES EN EL MUNDO, QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA 13 DE DICIEMBRE 2017, EL CUAL FUE COBRADO EN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2017 Y COMPROBADO EN PÓLIZA DE DIARIO NÚMERO D0000674 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2017.					
1853	12/12/2017	\$11,020.00	OCASIÓN ESPECIAL S.A. DE C.V., POR SERVICIO DE 15 MESEROS Y 1 CAPITÁN DE MESEROS PARA EVENTO DE SINALOENSES EJEMPLARES EN EL MUNDO.	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
694	20/12/2017	10,150.00	COMERCIALIZADORA DEUZAL S.A. DE C.V., POR SERVICIO DE RENTA DE MOBILIARIO PARA 350 PERSONAS (MESAS Y TABLONES). PARA EVENTO DE SINALOENSES EJEMPLARES EN EL MUNDO.	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
695	20/12/2017	16,240.00	COMERCIALIZADORA DEUZAL S.A. DE C.V., POR SERVICIO DE 35 CENTROS DE MESA PARA EVENTO DE SINALOENSES EJEMPLARES EN EL MUNDO.	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
397	13/12/2017	44,080.00	MARIO ALBERTO VALENZUELA SALAZAR, SERVICIO DE RENTA DE 2 PANTALLAS DE LEDS DE 3.5 x 2.00 MTS. Y CIRCUITO DE TELEVISIÓN.	5138-33820	OMITEN ANEXAR CONTRATO POR EL SERVICIO, ADEMÁS SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
D0000365	13/12/2017	6,380.00	GUADALUPE VIANEY CALDERÓN ARMENTA, SERVICIO Y RENTA	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO



FACTURA			PROVEEDOR Y CONCEPTO	AFECTACIÓN	OBSERVACIÓN
NÚMERO	FECHA	IMPORTE			
			ILUMINACIÓN PARA EVENTO SINALOENSES EJEMPLARES EN EL MUNDO.		A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
421	12/12/2017	23,780.00	JOSUÉ MOISÉS LÓPEZ JACOBO, 4 LONAS IMPRESAS EN GRAN FORMATO EN ACABADO MATE 1.83 x 4.88 MTS., 2 LONAS IMPRESAS EN GRAN FORMATO EN ACABADO MATE 4.10 x 4.88 MTS., 1 LONA IMPRESA EN ACABADO MATE 3.66 x 4.88 MTS., INCLUYE INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE LA MISMA.	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
A-468	22/12/2017	21,112.00	VÍCTOR MANUEL MORENO DOMÍNGUEZ, 10 GALARDONES PARA PREMIACIÓN DE SINALOENSES EJEMPLARES EN EL MUNDO.	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
2257	15/12/2017	37,700.00	JOAQUÍN PRADO MEDELLÍN, REALIZACIÓN DEL VIDEO SINALOENSES EJEMPLARES EN EL MUNDO.	5138-33820	OMITEN ANEXAR CONTRATO POR EL SERVICIO, ADEMÁS SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
A-469	22/12/2017	8,700.00	VÍCTOR MANUEL MORENO DOMÍNGUEZ, 500 INVITACIONES PARA PREMIACIÓN DE SINALOENSES EJEMPLARES EN EL MUNDO.	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
A-9797	13/12/2017	15,892.00	MANJARREZ IMPRESORES S.A. DE C.V., 500 SINALOENSES EJEMPLARES TAM/43x28 CM. 1 DISEÑO , IMPRESIÓN PORTADA EN PAPEL COUCHE DE 300 GRMS, A 4x4 TINTAS, BARNIZ MATE TOTAL AL FRENTE, IMPRESIÓN DE INTERIOR 1 CON 26 PAGINAS EN PAPEL COUCHE DE 130 GRMS A 4x4 TINTAS, TERMINADO EN HOTMELT.	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
104	13/12/2017	8,120.00	SERVICIOS EMPRESARIALES LACSA S.A. DE C.V., DISEÑO DE REVISTA E INVITACIONES SINALOENSES EJEMPLARES EN EL MUNDO.	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
A-402	27/12/2017	2,977.00	BANQUETES AL INSTANTE S.A. DE C.V., SERVICIO DE LOTE DE REFRESCOS Y HIELO.	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
384	20/12/2017	8,700.17	EVERARDO ELENES GAXIOLA, RENTA DE MANTELERÍA PARA 350 PERSONAS PARA EVENTO SINALOENSES EJEMPLARES EN EL MUNDO.	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
CF1	20/12/2017	18,270.00	EVERARDO ELENES GAXIOLA, RENTA DE 350 SILLAS PARA EVENTO SINALOENSES EJEMPLARES EN EL MUNDO.	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.



FACTURA			PROVEEDOR Y CONCEPTO	AFECTACIÓN	OBSERVACIÓN
NÚMERO	FECHA	IMPORTE			
696	20/12/2017	32,480.00	COMERCIALIZADORA DEUZAL S.A. DE C.V., CRISTALERÍA PARA 350 PERSONAS PARA EVENTO SINALOENSES EJEMPLARES EN EL MUNDO (PLATO BASE, VASOS, CUBIERTO, PANERAS, PLATO POSTRE Y COPA DE AGUA).	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
A-46	22/12/2017	9,628.43	VECA REPRESENTACIONES S.A. DE C.V., ARTÍCULOS VARIOS, 27 SOBRES MANILA, 9 PAQ. HOJA OPALINA, 3 CARTONES HOJA BLANCA CARTA, 20 PLUMÍN UNIBALL, 3 CARTONES HOJA OFICIO, 15 MARCADOR ACEITE, 9 PAQ. FOLDER T. CARTA.	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
A-380	22/12/2017	12,667.20	BANQUETES AL INSTANTE S.A. DE C.V., 60 PAQUETES DE AGUA DE 500 ML.	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
208	16/12/2017	17,660.00	CAYENA GASTRONÓMICA S.A. DE C.V., COMIDA DE RECEPCIÓN Y BIENVENIDA A SINALOENSES EJEMPLARES EN EL MUNDO 2017, 34 PERSONAS.	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
A-44	22/12/2017	9,518.38	VECA REPRESENTACIONES S.A. DE C.V., ARTÍCULOS VARIOS DE LIMPIEZA, 30 LT CLORALEX, 30 LT PINOL, 5 PAQ. PAPEL H. C/12, 20 KG BOLSA JUMBO P/BASURA, 31 KG JABÓN POLVO, 21 ESCOBAS, 21 TRAPEADOR, 30 LT FABULOSO, 4 GALÓN LIQUIDO P/MANOS.	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
6156	13/12/2017	2,995.00	ALJAYAJE S.A. DE C.V., COMPRA DE 5 BLUSAS.	5138-33820	SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
734B	26/12/2017	142,100.00	GUILLERMO ENRIQUE RETES AGUILAR, 350 ALIMENTOS DE TRES TIEMPOS DEL EVENTO SINALOENSES EJEMPLARES EN EL MUNDO.	5138-33820	OMITEN ANEXAR CONTRATO POR EL SERVICIO, ADEMÁS SE DEBIÓ EXPEDIR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, Y OMITEN ANEXAR 3 COTIZACIONES DE PROVEEDORES.
SUMA		\$460,170.18			
PÓLIZA DE CHEQUE NÚMERO 1058 EXPEDIDO EN FECHA 03 DE MAYO DE 2017 POR IMPORTE DE \$60,000.00 DE LA CUENTA BANCARIA BANAMEX, S.A., NÚMERO 7010-8951220 SEPDES GASTO OPERATIVO RECURSOS FEDERALES 2017, A FAVOR DE ENRIQUE ADOLFO FÉLIX BASTIDAS, PAGO DE ANTICIPO SUBPRESUPUESTO PARA EVENTO DEL DÍA NIÑO EL DÍA 03 DE MAYO 2017, EL CUAL FUE COBRADO EN FECHA 03 DE MAYO DE 2017 Y COMPROBADO EN PÓLIZA DE DIARIO NÚMERO D0000277 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017.					
A 100	03/05/2017	\$35,007.59	JESÚS ARMANDO BURGOS ANGULO, 1000 BOLSAS DE DULCES PARA FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO.	5138-33820	OMITEN EVIDENCIA JUSTIFICATIVA CONSISTENTE EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO,



FACTURA			PROVEEDOR Y CONCEPTO	AFECTACIÓN	OBSERVACIÓN
NÚMERO	FECHA	IMPORTE			
					ADEMÁS QUE EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
A00934023	04/05/2017	24,998.00	PRODUCTOS CHATA, S.A. DE C.V., 1000 SANDWICH PAN BARRA MULTIGRANO, 480 PZA. JUGO MINIBRIK MANZANA JUMEX, 520 PZA. MINIBRIK DURAZNO.	5138-33820	OMITEN EVIDENCIA JUSTIFICATIVA CONSISTENTE EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO, ADEMÁS QUE EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
SUMA		\$60,005.59			
PÓLIZA DE CHEQUE NÚMERO 1074 DE FECHA 08 DE MAYO DE 2017 POR IMPORTE DE \$90,915.00 DE LA CUENTA BANCARIA BANAMEX, S.A., NÚMERO 7010-8951220 SEPDES GASTO OPERATIVO RECURSOS FEDERALES 2017, A FAVOR DE ENRIQUE ADOLFO FÉLIX BASTIDAS, PAGO DE ANTICIPO SUBPRESUPUESTO POR FESTEJO DE XXIII JORNADA MAGISTERIO SINALOENSE EL DÍA 15 MAYO 2017, EL CUAL FUE COBRADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2017 Y COMPROBADO EN PÓLIZA DE DIARIO NÚMERO D0000281 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017.					
A 1448	15/05/2017	\$90,915.00	FIGLOS NTE 27 INMUEBLES, RENTA SALÓN PLANTA BAJA, SERVICIOS CONTRATADOS, ALIMENTOS, BEBIDAS Y PERSONAL DE BEBIDAS PARA 550 PERSONAS.	5138-33820	OMITEN ANEXAR COPIA DEL CONTRATO POR EL SERVICIO, COTIZACIÓN DE CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES, OMITEN EVIDENCIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO CONSISTENTE EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO, ADEMÁS EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR,
SUMA		\$90,915.00			
PÓLIZA DE CHEQUE NÚMERO 1073 EXPEDIDO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2017 POR IMPORTE DE \$167,570.00 DE LA CUENTA BANCARIA BANAMEX, S.A., NÚMERO 7010-8951220 SEPDES GASTO OPERATIVO RECURSOS FEDERALES 2017, A FAVOR DE ENRIQUE ADOLFO FÉLIX BASTIDAS, PAGO DE ANTICIPO SUBPRESUPUESTO POR FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES EL DÍA 09 DE MAYO 2017, EL CUAL FUE COBRADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2017 Y COMPROBADO EN PÓLIZA DE DIARIO NÚMERO D0000426 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017.					
000A4	24/05/2017	\$148,270.00	COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE HOTELES SAN MARCOS, S.A. DE C.V., 600 COMIDAS, 60 CENTROS DE MESA Y 600 CORSAGES DÍA DE LAS MADRES.	5138-33820	EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, OMITEN ANEXAR COPIA DEL CONTRATO POR EL SERVICIO, Y COTIZACIONES DE CUANDO 3 PROVEEDORES ASÍ COMO TAMBIÉN OMITEN EVIDENCIA JUSTIFICATIVA CONSISTENTE EN



FACTURA			PROVEEDOR Y CONCEPTO	AFECTACIÓN	OBSERVACIÓN
NÚMERO	FECHA	IMPORTE			
					FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO.
197	11/05/2017	15,000.00	MARTÍN RICARDO ZEPEDA LIE, RENTA DE EQUIPO Y MÚSICA PARA FESTEJO DÍA DE LAS MADRES.	5138-33820	EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, OMITEN ANEXAR COPIA DEL CONTRATO POR EL SERVICIO, ASÍ COMO LA EVIDENCIA JUSTIFICATIVA CONSISTENTE EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO.
F6A8	09/05/2017	4,300.00	DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V., VENTA DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS.	5138-33820	EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, OMITEN EVIDENCIA JUSTIFICATIVA CONSISTENTE EN LA RELACIÓN FIRMADA DE LA ENTREGA DE MONEDEROS.
SUMA		\$167,570.00			
PÓLIZA DE CHEQUE NÚMERO 1059 EXPEDIDO EN FECHA 03 DE MAYO DE 2017 POR IMPORTE DE \$284,225.60 DE LA CUENTA BANCARIA BANAMEX, S.A., NÚMERO 7010-8951220 SEPDES GASTO OPERATIVO RECURSOS FEDERALES 2017, A FAVOR DE ENRIQUE ADOLFO FÉLIX BASTIDAS, PAGO DE ANTICIPO SUBPRESUPUESTO POR FESTEJO DE XXIII JORNADA MAGISTERIO SINALOENSE EL DÍA 15 MAYO 2017, EL CUAL FUE COBRADO EN FECHA 03 DE MAYO DE 2017 Y COMPROBADO EN PÓLIZA DE DIARIO D0000343 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2017.					
62 A	12/05/2017	\$20,000.00	LIZET DEL ROCÍO BORREGO PÉREZ, 1 BOUQUE, 2 CENTROS DE MESA, 55 CENTROS DE MESA, 1 OFRENDA FLORAL, 2 ARREGLOS FLORALES Y 1 ARREGLO PARA PRESÍDIUM.	5138-33820	OMITEN EVIDENCIA JUSTIFICATIVA CONSISTENTE EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO, ADEMÁS EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
419	11/05/2017	14,965.16	ELISA ALBA VILLAGRAMA, 4 LONAS IMPRESAS A GRAN FORMATO EN MAGTE AL CORTE PARA EVENTO PREMIO MAESTRO ALTAMIRANO 2107, 7.32 X 2.44 MT, 1.82 X 2.44 MT, 3.06 X 3.00 MT, 5.00 X 3.00 MT, 1 BANNER DE HERRERÍA CON LONA IMPRESA 1.30 X 1.00 MT, 1 LOGO EN VINIL AUTOADHERIBLE DE ALTA RESOLUCIÓN.	5138-33820	EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, OMITEN EVIDENCIA JUSTIFICATIVA CONSISTENTE EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO.



FACTURA			PROVEEDOR Y CONCEPTO	AFECTACIÓN	OBSERVACIÓN
NÚMERO	FECHA	IMPORTE			
198	15/05/2017	18,560.00	MARTÍN RICARDO ZEPEDA LIE, RENTA DE EQUIPO Y MÚSICA PARA FESTEJO DEL BAILE POPULAR EL DÍA 12 DE MAYO 2017.	5138-33820	EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, OMITEN ANEXAR COPIA DEL CONTRATO POR EL SERVICIO, ASÍ COMO TAMBIÉN OMITEN EVIDENCIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO CONSISTENTE EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO.
A 882	16/05/2017	11,600.00	SPACE PINK PUBLICIDAD S.A. DE C.V., RENTA DE GRUPO MUSICAL PARA AMENIZAR LA ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN MAESTRO ALTAMIRANO 2017, EL DÍA 15 DE MAYO.	5138-33820	EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, OMITEN ANEXAR COPIA DEL CONTRATO POR EL SERVICIO, ASÍ COMO TAMBIÉN OMITEN EVIDENCIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO CONSISTENTE EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO.
A 87	26/05/2017	7,340.48	GRUPO JOSEVER S.A. DE C.V., 40 JABAS DE REFRESCOS 2 LITROS, BAILE POPULAR DEL DÍA 12 DE MAYO 2017.	5138-33820	EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, ASIMISMO OMITEN EVIDENCIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO CONSISTENTE EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO.
191	17/05/2017	6,612.00	MARÍA TERESA RODRÍGUEZ FAJARDO, 30 DESAYUNOS DEL DÍA 12 DE MAYO Y 30 DESAYUNOS DEL DÍA 16 MAYO 2017, EN ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A MAESTROS EMÉRITOS DENTRO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL MAESTRO.	5138-33820	EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, ASIMISMO OMITEN EVIDENCIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO CONSISTENTE EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO.
OAAAAI 258032	08/05/2017	24,000.00	CASA LEY S.A. DE C.V., BONOS DE DESPENSA QUE SE RIFARON EN LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL MAESTRO 2017.	5138-33820	OMITEN LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA CONSISTENTE EN LA LISTA DE BENEFICIARIOS DE LOS BONOS DE DESPENSA, ADEMÁS EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A



FACTURA			PROVEEDOR Y CONCEPTO	AFECTACIÓN	OBSERVACIÓN
NÚMERO	FECHA	IMPORTE			
					NOMBRE DEL PROVEEDOR.
CF 1837	08/05/2017	93,913.60	VIRIDIANA FERNANDA ROBLES ZAZUETA, 88 FABRICACIÓN DE CARPETAS EN CURPIEL NEGRO CON TROQUELADO DE LOGOTIPO Y NOMBRE EN ALUMINIO FONDO PLATEADO EN EXTERIOR, PARA ENTREGAR AL PERSONAL DOCENTE ACREEDOR A LA CONDECORACIÓN "MAESTRO ALTAMIRANO" 2017.	5138-33820	EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, OMITEN ANEXAR COTIZACIONES DE CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES, EVIDENCIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO CONSISTENTE EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO.
1229	11/05/2017	3,804.80	VIRIDIANA FERNANDA ROBLES ZAZUETA, 8 MARCOS 28 X 35 CM. MOLD. 4 CM. PARA ENTREGAR A MAESTROS EMÉRITOS DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL XXV ENCUENTRO DEL MAGISTERIO.	5138-33820	EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, OMITEN EVIDENCIA JUSTIFICATIVA CONSISTENTE EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO.
274	18/05/2017	6,001.84	JOSÉ GREGORIO MOHAMAD MORALES, COMPRA DE 13 BLUSAS EJECUTIVAS PARA PERSONAL QUE APOYARA EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN MAESTRO ALTAMIRANO 2017.	5138-33820	OMITEN LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA CONSISTENTE EN UN LISTADO DE PERSONAL QUE RECIBIÓ LAS PRENDAS, ADEMÁS SE OBSERVA QUE EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR.
A 555	12/05/2017	9,280.00	NAZARIO HUMBERTO QUIROGA RIVERA, RENTA DE UN LOTE DE PLANTAS DE ORNATO PARA LA AMBIENTACIÓN DEL TEATRO CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL XXV JORNADA DEL MAGISTERIO.	5138-33820	EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, OMITEN EVIDENCIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO CONSISTENTE EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO.



FACTURA			PROVEEDOR Y CONCEPTO	AFECTACIÓN	OBSERVACIÓN
NÚMERO	FECHA	IMPORTE			
CF 1838	08/05/2017	47,212.00	VIRIDIANA FERNANDA ROBLES ZAZUETA, 1,100 DIPLOMAS TAMAÑO 34 X 28,5 IMPRESIÓN EN COLOR SOBRE CARTULINA LINO CON LOGOTIPO REALIZADO 2 DISEÑOS, PARA EL PREMIO RAFAEL RAMÍREZ Y PREMIO MAESTRO ALTAMIRANO 2017.	5138-33820	EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, OMITEN ANEXAR COTIZACIONES DE CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES, ASÍ COMO LA EVIDENCIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO CONSISTENTE EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO.
ICAGJ 211395	15/05/2017	3,106.80	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., 46 JOCOQUE Y 21 RITZ SAL EVENTO PREMIO MAESTRO ALTAMIRANO 2017.	5138-33820	EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, OMITEN EVIDENCIA JUSTIFICATIVA CONSISTENTE EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO.
A 84	26/05/2017	9,860.00	GRUPO JOSEVER S.A. DE C.V., COMPRA DE 50 CAJAS AGUA EMBOTELLADA 500 ML., EN DIVERSOS FESTEJOS DE LA JORNADA XXV DEL MAGISTERIO SINALOENSE 2017.	5138-33820	EL PAGO DEBIÓ EFECTUARSE CON CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, OMITEN EVIDENCIA JUSTIFICATIVA CONSISTENTE EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO REALIZADO.
SUMA		\$276,256.68			
TOTAL		\$1,054,916.45			

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 27 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 2, 16, 17, 18, 33, 42, 43, 67 segundo párrafo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 26, 26-A y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 53 segundo párrafo, 67, 80, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 2, 14, 15 y 20 de la Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa; 13 fracciones I, IV, XI, XII, XIII, XVI, XIX y XXIX del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, 4.1 y 4.2 de los Lineamientos de Gasto de Operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-31-02 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$594,747.27 (quinientos noventa y cuatro mil setecientos cuarenta y siete pesos 27/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado pagos por diversos conceptos omitiendo anexar la evidencia justificativa en los registros de comprobación de gastos.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-31-14 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la documentación justificativa del gasto al realizar el registro de comprobación de gastos, por omisión de contratos, así como debió expedirse cheque nominativo o transferencia a favor del proveedor por las facturas superiores a \$2,000.00.

Resultado Núm. 32. Con Observación.

Al analizar subcuenta 1123-1-000002-000023 Alex Javier Vázquez Padilla, Director de Recursos Financieros, se detectaron pólizas de diario en las cuales efectúan registros por concepto de comprobación de gastos de evento “Foros Regionales de consulta para el plan Estatal de Desarrollo 2017-2021” a celebrarse en las siguientes sedes: Culiacán 28 de abril de 2017, Mazatlán 04 de mayo de 2017, Los Mochis 02 de mayo de 2017 y Culiacán 12 de mayo de 2017, afectan a la cuenta de gastos 5138-33820 Servicios Oficiales – Gastos de Orden Social, observándose que omiten proporcionar la evidencia justificativa de los gastos efectuados por un importe de \$84,533.19 consistente en fotografías del evento y la lista firmada por las personas que asistieron a los foros regionales; asimismo, las facturas fueron expedidas por importes superiores a \$2,000.00 por las cuales debió expedirse cheque nominativo o transferencia a favor del proveedor, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la documentación justificativa del gasto. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detallan:



CHEQUE / TRANSFERENCIA				FACTURA			PROVEEDOR Y CONCEPTO
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	BANCO Y FECHA DE COBRO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	
PCH-95326 D0000342	20/04/2017 29/12/2017	\$100,000.00	BANAMEX, S.A., CTA 4268-22660 SEPDES FONDOS AJENOS 20/04/2017	10770	25/04/2017	\$6,309.75	GRI-ALPHA SOLUCIONES PARA OFICINAS SA DE CV, 21 MILLAR PAPEL BOND BLANCO XEROX CARTA, 800 PZAS SOBRE MANILA CANSA CARTA, 800 BOLIGRAFOS BIC MEDIANO NEGRO, UTILIZADOS EN FOROS REGIONALES.
				418	27/04/2017	18,878.54	ELISA ALBA VILLAGRANA (IMPRESA CONTINENTAL), 3 ARAÑA DISPLAY DE 1.60x0.60 CON LONA IMPRESA, 1 LONA IMPRESA A GRAN FORMATO 3 X 3.05 MT., 1 LONA IMPRESA A GRAN FORMATO 5.15 X 1.43 MT. 1 LONA IMPRESA A GRAN FORMATO 8 X 2 MT., 1 LONA IMPRESA A GRAN FORMATO 1.50 X 2.00 MT., 2 LONAS IMPRESAS A GRAN FORMATO 2.44 X 3.05 MT., UTILIZADOS EN FORO REGIONAL.
				FLJL-14984	22/05/2017	2,613.75	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 15 LIBROS BREVE HISTORIA DE SINALOA, UTILIZADOS EN FOROS REGIONALES.
				AB 38746	02/05/2017	2,929.00	EL FARALLON DE LOS MOCHIS SA DE CV., CONSUMO.
				156 A	02/05/2017	19,140.00	LEONORILDA AHUMADA OLIVAS, 300 SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (COFFEE BREAK). FORO REGIONAL.
				10787	02/05/2017	3,597.51	GRI-ALPHA SOLUCIONES PARA OFICINAS S.A. DE C.V., 5 MILLAR PAPEL BOND BLANCO XEROX CARTA, 600 PZAS SOBRE MANILA CANSA CARTA 23 X 30.5, 600 BOLIGRAFOS BIC MEDIANO NEGRO, UTILIZADOS EN FOROS REGIONALES.
				ALM-15608	03/05/2017	7,448.64	DESARROLLOS TURÍSTICOS CLAMI S.A. DE C.V., RENTA HABITACIÓN Y ALIMENTOS Y BEBIDAS. FECHA LLEGADA 01/05/2017 FECHA DE SALIDA 03/05/2017.
				A-350	03/05/2017	19,720.00	VICTOR MANUEL MORENO DOMÍNGUEZ (IMPRESA VINAS), 800 IMPRESIÓN DE INVITACIONES PARA FOROS DE CONSULTA REGIONAL, TAMAÑO CARTA, SELECCIÓN DE COLOR, IMPRESO POR AMBOS LADOS, PORTADA EN HOJA OPALINA, CON INTERIORES EN CARTULINA OPALINA.



CHEQUE / TRANSFERENCIA				FACTURA			PROVEEDOR Y CONCEPTO
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	BANCO Y FECHA DE COBRO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	
				ME-27420	04/05/2017	3,896.00	CORAL PARADISE INTERNATIONAL S.A. DE C.V., CONSUMO.
TOTAL						\$84,533.19	

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 27 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 2, 16, 17, 18, 33, 42, 43, 67 segundo párrafo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 26, 26-A y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 53 segundo párrafo, 67, 80, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 2, 14, 15 y 20 de la Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa; 13 fracciones I, IV, XI, XII, XIII, XVI, XIX y XXIX del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, 4.1 y 4.2 de los Lineamientos de Gasto de Operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-32-03 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$84,533.19 (ochenta y cuatro mil quinientos treinta y tres pesos 19/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado pagos por diversos concepto y en el registro de comprobación de gastos omiten anexar la evidencia justificativa, consistente en fotografías del evento y la lista firmada por las personas que asistieron a los foros regionales.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-32-15 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la documentación justificativa del gasto al realizar el registro de comprobación de gastos así como debió expedirse cheque nominativo o transferencia a favor del proveedor por las facturas superiores a \$2,000.00.



Resultado Núm. 33. Con Observación.

Al analizar la cuenta de 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, subcuenta 10000 03000 00900 Angulo Gaxiola Yadira del Carmen, Encargada de la Dirección de Recursos Materiales, se detectaron pólizas de diario en las cuales efectúan registros por concepto de comprobación de gastos por la cantidad de \$16,528.87 por la adquisición de diversos alimentos para la elaboración de desayunos que se realizaron en la cocina del Despacho del C. Secretario, afectando diversas cuentas contables, observándose que estos gastos no se apegan a los principios de austeridad, racionalidad y transparencia, señalados en el Decreto que establece las Medidas de Disciplina del Gasto en el ejercicio presupuestal, así como para el uso ordenado, eficiente y transparente de los recursos públicos, aplicables a todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de Sinaloa, publicado el 10 de enero de 2017, derivado de que no se lleva un adecuado control de los recursos públicos. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detalla:

CHEQUE / TRANSFERENCIA				FACTURA			PROVEEDOR Y CONCEPTO
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	BANCO Y FECHA DE COBRO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	
PCH-107274 D0000130	02/02/2017 02/02/2017	\$5,053.98	BANAMEX, S.A., CTA. 4268-22660 SEPDES FONDOS AJENOS RECURSO ESTATAL 2016 02/02/2017	IWABU149976	31/01/2017	\$529.84	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS PARA USO EN EL DESPACHO DEL SECRETARIO. (NARANJA, JITOMATE, FRESA, ARÁNDANO, PAN MULTIGRANO).
				A00903301	01/02/2017	464.00	PRODUCTOS CHATA, S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS PARA USO EN EL DESPACHO DEL SECRETARIO. (QUESO, ASADERA, TAMALES).
PCH-107312 D0000133	16/02/2017 16/02/2017	8,971.66	BANAMEX, S.A., CTA. 4268-22660 SEPDES FONDOS AJENOS RECURSO ESTATAL 2016. 16/02/2017	AG96457	10/02/2017	603.01	ALMACENES ZARAGOZA, S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE ELABORACIÓN DE DESAYUNOS QUE SE REALIZARÁ EN LA COCINA. (PAPAYA MARADOL, KIWIS, CHORIZO, MACHACA).
				AA105240	09/02/2017	59.32	FRUTAS Y LEGUMBRES VARELA, S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE ELABORACIÓN DE DESAYUNOS QUE SE REALIZARÁ EN LA COCINA. (MANZANA, PAPAYA, PLÁTANO)
				AG96413	09/02/2017	468.89	ALMACENES ZARAGOZA, S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE ELABORACIÓN DE DESAYUNOS QUE SE REALIZARÁ EN LA COCINA. (CEREAL GRANOLA, MACHACA, QUESO CHIHUAHUA).
				AG96419	09/02/2017	599.75	ALMACENES ZARAGOZA, S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE ELABORACIÓN DE DESAYUNO PROGRAMADO EL DÍA MARTES 7 (PAN MULTIGRANO, PECHUGA DE PAVO, LECHE, HUEVOS, ETC.)



CHEQUE / TRANSFERENCIA				FACTURA			PROVEEDOR Y CONCEPTO
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	BANCO Y FECHA DE COBRO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	
				A12310	09/02/2017	1,434.00	CAYENA GASTRONÓMICA S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE ALIMENTOS OFRECIDOS DURANTE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (CONSUMO).
				45229	07/02/2017	1,907.00	PROMOTORA TOPOLOBAMPO S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE ALIMENTOS OFRECIDOS DURANTE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (CONSUMO).
PCH-95306 D0000234	29/03/2017 02/05/2017	8,424.75	BANAMEX, S.A., CTA. 4268-22660 SEPDES FONDOS AJENOS RECURSO ESTATAL 2016. 02/05/2017	AA111627	22/03/2017	310.43	FRUTAS Y LEGUMBRES VARELA, S.A. DE C.V. (PAPAYA, KIWI, FRESA BURBUJA, CHILE PASILLA, REPOLLO)
				A204	15/03/2017	509.50	MHMR INTERNATIONAL S.A. DE C.V. (CAMARÓN SIN CABEZA).
				AG97752	15/03/2017	1,682.96	ALMACENES ZARAGOZA S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS, PARA USO EN LA COCINA DEL DESPACHO DEL SECRETARIO. (HUESO BLANCO, FALDA DE RES, MACHACA DE RES, DIEZMILLO SIN HUESO, POLLO ENTERO, ETC.).
				A00917436	15/03/2017	172.60	PRODUCTOS CHATA, S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS PARA USO EN EL DESPACHO DEL SECRETARIO. (MESTIZAS Y CORICOS).
				TCXAAF2788	20/03/2017	91.76	CASA LEY S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS PARA USO EN LA COCINA DE ESTA DIRECCIÓN. (HUEVO BLANCO, REFRESCO Y SALCHICHA DE PAVO).
				TCXAAF2791	21/03/2017	202.99	CASA LEY S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS PARA USO EN LA COCINA DE ESTA DIRECCIÓN. (CEREAL, GALLETAS, HUEVO, LECHE, ETC.).
				IWABU154771	10/03/2017	206.04	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS PARA USO EN EL DESPACHO DEL SECRETARIO. (NOPAL, QUESO CHIHUAHUA, ATÚN, TORTILLAS DE HARINA).
				TCXAAF2754	10/03/2017	188.34	CASA LEY S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS PARA USO EN LA COCINA DE ESTA DIRECCIÓN. (HUEVO BLANCO, LIMÓN, NARANJA, SALCHICHA, ETC.).
				AG97553	10/03/2017	756.72	ALMACENES ZARAGOZA S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS, PARA USO EN LA COCINA DEL DESPACHO DEL SECRETARIO. (JAMÓN, CHILORIO, MACHACA, QUESO, TORTILLAS, ETC.).
				A00919203	21/03/2017	306.50	PRODUCTOS CHATA, S.A., DE CV., POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS PARA USO EN EL DESPACHO DEL SECRETARIO.
				A39540	21/03/2017	797.44	JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MUÑOZ., POR CONCEPTO DE COMPRAS NECESARIAS



CHEQUE / TRANSFERENCIA				FACTURA			PROVEEDOR Y CONCEPTO
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	BANCO Y FECHA DE COBRO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	
							PARA LA COCINA DE ESTA DIRECCIÓN. (CHIVO EN CANAL).
				AG97900	21/03/2017	678.48	ALMACENES ZARAGOZA S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRAS NECESARIAS PARA LA COCINA DE ESTA DIRECCIÓN. (QUESO CHIHUAHUA, LECHE CLAVE, ASIENTO DE CERDO, PASTA PARA SOPA, ETC.).
				AG97818	17/03/2017	673.70	ALMACENES ZARAGOZA S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRAS NECESARIAS PARA LA COCINA DE ESTA DIRECCIÓN. (HARINA DE MAÍZ, JAMÓN, HUEVO, CHILORIO, ETC.).
				VACE27718	17/03/2017	60.00	EVANGELINA VÁZQUEZ CÁRDENAS., POR CONCEPTO DE COMPRAS NECESARIAS PARA LA COCINA DE ESTA DIRECCIÓN (CONSUMO COMIDA PREPARADA).
				VACE27719	17/03/2017	285.00	EVANGELINA VÁZQUEZ CÁRDENAS, POR CONCEPTO DE COMPRAS NECESARIAS PARA LA COCINA DE ESTA DIRECCIÓN. (ALIMENTO PREPARADO PARA SU CONSUMO).
PCH-107338 D0000140	22/02/2017 22/02/2017	9,709.14	BANAMEX, S.A., CTA. 4268-22660 SEPDES FONDOS AJENOS RECURSO ESTATAL 2016. 22/02/2017	AB47547	14/02/2017	290.59	ALMACENES ZARAGOZA S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE CUBRIR NECESIDADES EN ESTA DIRECCIÓN. (NARANJA VALENCIA, UVA MORADA).
				AG96756	17/02/2017	737.64	ALMACENES ZARAGOZA S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS PARA USO EN LA COCINA DEL DESPACHO DEL SECRETARIO. (PECHUGA DE PAVO, NARANJA, PIÑA FRESA, PAN MULTIGRANO).
				A00909228	20/02/2017	169.20	PRODUCTOS CHATA, S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS PARA USO EN EL DESPACHO DEL SECRETARIO. (ASADERA MEDIANA Y MESTIZAS).
				A00908047	16/02/2017	72.00	PRODUCTOS CHATA, S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS PARA USO EN EL DESPACHO DEL SECRETARIO. (ASADERA).
				TABAAFW14664	16/02/2017	37.50	CASA LEY S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRA DE HELADO DE CHOCOLATE PARA USO EN LA COCINA DEL DESPACHO DEL SECRETARIO. (HELADO CHOCOLATE HOLANDA).
				1526	13/02/2017	1,209.00	COMERCIALIZADORA NARVAL, POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS PARA USO EN LA COCINA DEL DESPACHO DEL SECRETARIO. (PESCADOS Y MARISCOS).
				A468	20/02/2017	80.00	MARÍA GUADALUPE RÍOS URIARTE, POR CONCEPTO DE COMPRA DE PAN PARA USO EN LA COCINA DEL DESPACHO DEL SECRETARIO. (PAN DE MUJER).



CHEQUE / TRANSFERENCIA				FACTURA			PROVEEDOR Y CONCEPTO
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	BANCO Y FECHA DE COBRO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	
				AG96712	16/02/2017	944.67	ALMACENES ZARAGOZA S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS PARA USO EN EL DESPACHO DEL SECRETARIO. (AGUACATE HAS, LECHUGA ROMANA, GUSANO, LECHUGA OREJONA, ETC.).
				SUMA		\$16,528.87	

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 27 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 2, 16, 17, 18, 19, 33, 42, 43 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo, 67, 76, 80, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 2, 14, 15 y 20 de la Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa; 5, 12 y 14 del Decreto que establece las Medidas de Disciplina del Gasto en el ejercicio presupuestal, así como para el uso ordenado, eficiente y transparente de los recursos públicos, aplicables a todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-33-04 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$16,528.87 (dieciséis mil quinientos veintiocho pesos 87/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado pagos por conceptos de adquisición de diversos alimentos para la elaboración de desayunos, los cuales no se apegan a los principios de austeridad, racionalidad y transparencia.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-33-16 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, derivado de que no se lleva un adecuado control de los recursos públicos ya que realizaron gastos que no se apegan a los principios de austeridad, racionalidad y transparencia.

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

La cuenta 1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo presenta un saldo al 31 de diciembre de 2017 por un importe de \$1,030,940.94 que proviene de ejercicios anteriores, el cual se fiscalizó al 100%, misma que no presentó movimientos durante el ejercicio fiscal 2017.

Resultado Núm. 34. Con Observación.

La cuenta 1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo presenta un saldo al 31 de diciembre de 2017 por un importe de \$1,030,940.94 que proviene de ejercicios anteriores, el cual se fiscalizó al 100%, observándose que durante el ejercicio fiscal 2017 esta cuenta no presentó movimientos; asimismo, se observa que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa omitió proporcionar el inventario de materiales al 31 de diciembre de 2017. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 42, 43 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 11 fracción VI y 17 fracción VIII del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa, así como en las Disposiciones en Materia de Control Interno 10.02, 12.01 y 13.03 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-34-17 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 35. Con Observación.

Con fecha 17 de mayo 2018 se realizó la visita física al Almacén, encontrándose en existencia artículos de papelería, proporcionándonos al respecto Servicios de Educación Pública



Descentralizada del Estado de Sinaloa un Reporte de Inventario de Existencias de Almacén al 11 de mayo de 2018, por lo que se procedió a realizar un conteo físico, observándose que existieron diferencias entre lo que refleja el reporte de existencias y el conteo físico realizado. Lo anterior se plasmó en Actas Administrativas Números 053/CP 2017 de fecha 09 de octubre de 2018 y 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detalla:

ARTÍCULO	UNIDAD	EXISTENCIA REPORTE AL 11/05/2018	ORDEN SALIDA AL 17/05/2018	EXISTENCIA REPORTE AL 17/05/2018	INVENTARIO FÍSICO AL 17/05/2018	DIFERENCIA
CARTULINA BRISTOL 50X65	PLIEGO	2,801		2,801	2,787	14
CEPILLO TIPO PLANCHA	PIEZA	59		59	62	(3)
CINTA P/MÁQUINA DE ESCRIBIR MANUAL	PIEZA	57		57	40	17
CLIP NIQUELADO JUMBO	CAJA	235		235	43	192
CUTER GRANDE	PIEZA	47		47	48	(1)
ENGRAPADORA GRANDE	PIEZA	75		75	52	23
JABÓN DE TOCADOR	PIEZA	20		20	0	20
PAPEL OPALINA T/CARTA C/100	PAQUETE	27		27	25	2
SERVITOALLAS	PAQUETE	25		25	27	(2)
SOBRE MANILA T/CARTA	PIEZA	1,680	120	1,560	1,795	(235)
SOBRE MANILA T/MEDIA CARTA	PIEZA	896		896	914	(18)
SOBRE MANILA T/OFICIO	PIEZA	1,695	150	1,545	1,125	420
SOBRE MANILA T/RAYA	PIEZA	435		435	432	3
SOBRE MANILA TAMAÑO RADIOGRAFÍA	PIEZA	1,890	20	1,870	1,872	(2)

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 42, 43 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 11 fracción VI y 17 fracción VIII del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los Entes Públicos.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-35-18 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que



correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

BIENES MUEBLES

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, durante el ejercicio fiscal 2017 ejerció recursos públicos de bienes muebles por concepto de adquisición de Activos Fijos según registros contables por un importe de \$28,077,690.20, de los cuales se fiscalizó un importe de \$22,103,982.45 que representa el 78.72% de los bienes adquiridos, verificando su registro contable, que los bienes estuvieran amparados con la documentación comprobatoria original, que contaran con los resguardos correspondientes; asimismo, se verificó selectivamente su ubicación física y que la adquisición y/o contratación se haya llevado a cabo de acuerdo a las normas aplicables, asimismo se realizó selectivamente la verificación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), obteniendo los siguientes resultados:

CODIFICACIÓN CONTABLE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DE ACTIVOS ADQUIRIDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$26,926,026.53
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	188,299.90
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	121,684.00
1251	SOFTWARE	841,679.77
TOTAL		\$28,077,690.20

Resultado Núm. 36. Con Observación.

Se realizó un comparativo entre las adquisiciones de Bienes Muebles registrados en las cuentas contables por un importe de \$28,077,690.20 y las adquisiciones que refleja el reporte denominado Altas de Almacén 2017 emitido por Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa por importe de \$774,861.69, observándose una diferencia por importe de \$27,302,828.51. Lo anterior consta en Actas Administrativas números 052/CP.2017 de fecha 09 de octubre de 2018 y 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 42, 43 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 76, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; lo señalado en el Acuerdo

por el que se emiten los lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; 11 fracción VI y 17 fracción VIII del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa; así como en las Disposiciones en Materia de Control Interno 10.02, 12.01 y 13.03 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa; así como lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “Consistencia”.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-36-19 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 37. Con Observación.

Al verificar que los activos fijos adquiridos por Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa durante el ejercicio de enero a diciembre de 2017, se encontraran amparados con los documentos comprobatorios originales, que hayan sido registrados en cuentas específicas de activos, así como que contaran con resguardo debidamente firmados por las personas que los tienen asignados, se observa que omitieron proporcionar resguardos de los bienes muebles debidamente firmados por el resguardatario que los tiene asignado; asimismo, se realizó la inspección física selectiva a efecto de verificar su ubicación y que éstos contaran con un número de control detectándose que dichos bienes muebles carecen de una etiqueta adherida que los identifique. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detallan:

FECHA	NÚMERO PÓLIZA	IMPORTE	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO DE ADQUISICIÓN	ÁREA ASIGNADA
31/10/2017	DD-98	\$1,199,933.00	GJ TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIS5003Y MAZATLÁN
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0029H CONCORDIA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO,	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0123M MAZATLÁN



FECHA	NÚMERO PÓLIZA	IMPORTE	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO DE ADQUISICIÓN	ÁREA ASIGNADA
				WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM		
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5004G CONCORDIA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5032C MAZATLÁN
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5042J MAZATLÁN
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FTV0005Y MAZATLÁN
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FTV0015E MAZATLÁN
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0051T MAZATLÁN
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP5012Z MAZATLÁN
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP5013Y MAZATLÁN
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZT0005U MAZATLÁN
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIS5011G MAZATLÁN
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5046F CONCORDIA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0001L MAZATLÁN
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0003J MAZATLÁN
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0010T MAZATLÁN



FECHA	NÚMERO PÓLIZA	IMPORTE	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO DE ADQUISICIÓN	ÁREA ASIGNADA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0028S MAZATLÁN
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0068T MAZATLÁN
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0040D COSALÁ
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0112G COSALÁ
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5054O COSALÁ
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0014F ELOTA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0062P ELOTA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0009U ELOTA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0023X ELOTA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0050U ELOTA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0018B SAN IGNACIO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0019A SAN IGNACIO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5016L SAN IGNACIO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5048D SAN IGNACIO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5018Z SAN IGNACIO



FECHA	NÚMERO PÓLIZA	IMPORTE	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO DE ADQUISICIÓN	ÁREA ASIGNADA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0028I GUAMÚCHIL
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5049C GUAMÚCHIL
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0035B GUAMÚCHIL
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5036Z MOCORITO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0017C MOCORITO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0070Y MOCORITO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0075T MOCORITO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5013O MOCORITO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FTV0013G MOCORITO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FTV0018B MOCORITO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FSI5008T SALVADOR ALVARADO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FSI0074U SALVADOR ALVARADO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FTV0008V SALVADOR ALVARADO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0008E SALVADOR ALVARADO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0020Q GUASAVE



FECHA	NÚMERO PÓLIZA	IMPORTE	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO DE ADQUISICIÓN	ÁREA ASIGNADA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0026K GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0060R GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0076S GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0094H GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0095G GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5011Q GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5024U GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FTV0007W GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0016N GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0017P GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0037Z GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0042L GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP5001T GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0011E GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FSI5005W GUASAVE



FECHA	NÚMERO PÓLIZA	IMPORTE	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO DE ADQUISICIÓN	ÁREA ASIGNADA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0062Z GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0115D GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5027R GUASAVE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5047E SINALOA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FTV0012H SINALOA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0018L SINALOA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIS5001Z LOS MOCHIS
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIS5006V LOS MOCHIS
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0045Z LOS MOCHIS
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5018J LOS MOCHIS
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FTV0002A LOS MOCHIS
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP001S LOS MOCHIS
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0014P LOS MOCHIS
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0015O LOS MOCHIS
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0039Y LOS MOCHIS



FECHA	NÚMERO PÓLIZA	IMPORTE	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO DE ADQUISICIÓN	ÁREA ASIGNADA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0067U LOS MOCHIS
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZI0003Z LOS MOCHIS
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0074D LOS MOCHIS
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIS0002R AHOME
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5034A AHOME
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0002K AHOME
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0063X AHOME
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0059B CHOIX
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5007D CHOIX
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FTV0017C CHOIX
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0036R EL FUERTE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0037Q EL FUERTE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0058C CAMPO ESPERANZA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0093I EL FUERTE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5008C EL FUERTE



FECHA	NÚMERO PÓLIZA	IMPORTE	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO DE ADQUISICIÓN	ÁREA ASIGNADA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FTV0011I EL FUERTE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FTV00130 EL FUERTE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZI0512C EL FUERTE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0040N EL FUERTE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZI0001B EL FUERTE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZI0002A EL FUERTE
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FSI5010H ROSARIO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0038P ESCUINAPA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0061Q ESCUINAPA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5010R ESCUINAPA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5014N ROSARIO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ5037Y ROSARIO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0025V ROSARIO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0026U ESCUINAPA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP0053R ESCUINAPA



FECHA	NÚMERO PÓLIZA	IMPORTE	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO DE ADQUISICIÓN	ÁREA ASIGNADA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FZP50060 ESCUINAPA
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0035S ROSARIO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FIZ0104Y ROSARIO
				LAPTOP LENOVO IDEAPAD 310-14IAP CEL N3350, 4GB RAM, 1TB DISCO DURO, WIN 10 COLOR PLATA P/N VPN 80TS000GLM	7,453.00	SUPERVISOR DE ZONA 25FTV0010J ROSARIO
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	MÁRTIRES DE CANANEA 25DPR1507A
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	NIÑOS HÉROES 25DPR0518Z
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	BENITO JUÁREZ 25DPR0177T
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	RAFAEL RAMÍREZ 25DPR0182E
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	EMILIANO ZAPATA 25DPR0128K
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	CUAUHTÉMOC 25DPR1370E
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	HÉROE DE NACUZARI 25DPR0869D
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	LAS AMÉRICAS 25DPR1928J
29/12/2017	DD-436	17,747,834.68	IKASI, S.A. DE C.V.			



FECHA	NÚMERO PÓLIZA	IMPORTE	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO DE ADQUISICIÓN	ÁREA ASIGNADA
				LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.		
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	HÉROES DE SINALOA 25DPR1072F
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 25DPR0669F
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	JUAN ESCUTIA 25DPR0598B
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	CRISTÓBAL COLÓN 25DPR0982X
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	MIGUEL TRUJILLO 25DPR1952J
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	RAFAEL LIZÁRRAGA ZAZUETA 25DPR0481C
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	JESÚS GARCÍA CORONA 25DPR0986T
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	30 DE ABRIL, DÍA DEL NIÑO 25DPR1974V
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	GRAL. LÁZARO CÁRDENAS 25DPR0877M
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01	118,318.90	NIÑOS HÉROES 25DPR1888Z



FECHA	NÚMERO PÓLIZA	IMPORTE	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO DE ADQUISICIÓN	ÁREA ASIGNADA
				LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.		
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	MARIANO ANDRADE MORALES 25DPR2051Z
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	NARCISO MENDOZA 25DPB0037S
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	CUAUHTÉMOC 25DPB0039Q
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 25EPR0012J
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	CLUB DE LEONES 25EPR007Y
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	EMILIANO ZAPATA 25EPR0037S
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	PEMEX 25EPR0504W
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	AGUSTINA RAMÍREZ 25EPR0141D
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	6 DE ENERO 25EPR0519Y
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	EMILIANO ZAPATA 25EPR0391J



FECHA	NÚMERO PÓLIZA	IMPORTE	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO DE ADQUISICIÓN	ÁREA ASIGNADA
				LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.		
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	MARÍA ROSARIO ZAZUETA CAÑEDO 25EPR0657Z
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	DR. RUPERTO PALIZA 25EPR0136S
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	NATALIA DE JESÚS PAYÁN 25EPR0332U
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	GRAL. ÁNGEL FLORES 25EPR0352H
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	NUEVA CREACIÓN 25EPR0660N
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ 25EPR0357C
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	JOSÉ MARÍA MORELOS 25EPR0408T
				01 LABORATORIO, INCLUYE 01 LAPTOP, 01 LABDISC (CIENCIAS GENERALES), 01 LABDISC (CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE), 01 LABDISC (BIOLOGÍA Y QUÍMICA), 01 LABDISC (FÍSICA) Y CAPACITACIÓN.	118,318.90	LAURA AGUILAR BARRAZA 25EPR0064P
15/02/2017	DD-22	1,552,476.72	VECA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	11 ENFRIADOR DE AGUA	31,900.00	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
				28 MINISPLIT DE 2 T.R.	324,475.20	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
				12 REFRIGERADOR	235,248.00	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
				10 TURBO LICUADOR DE 12" PARA 40 LTS.	92,684.00	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO



FECHA	NÚMERO PÓLIZA	IMPORTE	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO DE ADQUISICIÓN	ÁREA ASIGNADA
				23 LICUADORA	169,418.00	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
				15 ESTUFA INDUSTRIAL	207,060.00	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
				9 CONGELADOR	92,916.00	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
				8 CAMPANA EXTRACCIÓN	161,472.00	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
				11 BATIDORA	133,852.40	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
				18 HORNO DE MICROONDAS	70,971.12	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
				2 ESCURRIDOR DE ACERO	32,480.00	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
28/02/2017	DD-20	177,944.00	VECA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	59 OLLA DE ALUMINIO INDUSTRIAL	177,944.00	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
TOTAL					\$6,817,184.12	

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; 7, 53 segundo párrafo, 62, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 11 fracción VI y 17 fracción VIII del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los Entes Públicos.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-37-20 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 38. Con Observación.

Al verificar que Servicios de Educación Pública del Estado de Sinaloa haya realizado el levantamiento físico del inventario de los bienes, y registrado los bienes adquiridos dentro del plazo como lo establece la ley, se observa que no se proporcionó la evidencia documental

que compruebe la realización del levantamiento físico del inventario de los Bienes Muebles e Inmuebles, de su difusión en internet ni de la realización de la conciliación de saldos de bienes contra lo registrado en contabilidad al 31 de diciembre de 2017. Lo anterior se plasmó en actas administrativas números 052/CP.2017 de fecha 09 de octubre de 2018 y 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2,4 fracción XX, 7, 16, 17, 18, 19 fracción VII, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 42, 43, 44 y séptimo transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 76, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; lo señalado en el Acuerdo por el que se emiten los lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; 11 fracción VI y 17 fracción VIII del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa; así como en las Disposiciones en Materia de Control Interno 10.02, 12.01 y 13.03 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones, el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa y el Acuerdo por el que se emiten las principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio; emitidas por el Consejo de Armonización Contable.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-38-21 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 39. Con Observación.

Del análisis efectuado a la cuenta 1241 3 000001 Equipo de Cómputo y Tecnologías de la información, se detecta en póliza de cheque número 61606 de fecha 29 de diciembre de 2017 a favor de IKASI, S.A. de C.V., por pago de factura SI 17002825 de fecha 27 de diciembre de 2017 por concepto de adquisición de 150 laboratorios de ciencia consistentes en: 150 equipos de cómputo tipo laptops que incluye 150 Labdisc Modelo GenSci para el estudio de Ciencias Generales, 150 Labdisc Modelo Enviro para el estudio de Ciencias del Medio Ambiente, 150 Labdisc Modelo BioChem para el estudio de Biología y Química, 150 Labdisc

Modelo Physio para el estudio de Física por importe total de \$17,747,834.68 de la cuenta Banamex, S.A. número 7010-8790502 Programa de Escuelas de Tiempo Completo, se observa que esta adquisición no se encuentra autorizado para ser ejercida con recursos del Programa Escuelas de Tiempo Completo de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa. Cabe mencionar que este cheque fue cobrado con fecha 20 de febrero de 2018, por lo que se dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 33, 35, 36, 42, 43, 44 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como lo señalado en el numeral 3.4. Apartado características de los Apoyos (tipo y monto) del Acuerdo número 16/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-39-22 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 40. Con Observación.

Del análisis realizado a las cuentas contables de los Bienes Muebles, se verificó que durante el ejercicio fiscal 2017 no se efectuaron registros de bajas de Bienes Muebles; sin embargo, con fecha 19 de septiembre de 2017 se celebró el Acta Administrativa número RDRMS-10.05 en la cual consta que 61 Bienes Muebles fueron donados a la Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa ya que se encontraban en total estado de inutilidad y ya no son reaprovechables; asimismo, con fecha 19 de diciembre de 2017 se celebró Acta Administrativa número RDSMS-10.05, en el cual consta que 317 Bienes Muebles serán depositados en el basurón municipal en virtud de que éstos se encuentran en total estado de inutilidad y los cuales ya no son reaprovechables, observándose que contablemente no se registraron bajas de Bienes Muebles. Lo anterior consta en Actas Administrativas números 052/CP. 2017 de fecha 09 de Octubre de 2018 y 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 42, 43 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 11 fracción VI y 17 fracción VIII del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa; las Disposiciones en Materia de Control Interno 10.02, 12.01 y 13.03 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa, así como lo señalado en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los Entes Públicos.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-40-23 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 41. Con Observación.

Se observa que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa durante el ejercicio fiscal 2017 no realizó registros contables por concepto de depreciaciones de Bienes Muebles. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 42, 43 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; Acuerdo por el que se emiten las principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio; 7, 53 segundo párrafo, 62, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; lo señalado en el Acuerdo por el que se emiten los lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; 11 fracción VI y 17 fracción VIII del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del

Estado de Sinaloa; así como en las Disposiciones en Materia de Control Interno 10.02, 12.01 y 13.03 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-41-24 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 42. Con Observación.

Se observa que las facturas que amparan las adquisiciones de Bienes Muebles realizadas durante el ejercicio fiscal 2017 se encuentran anexas a las pólizas de egresos en los archivos ubicados en el Departamento de Recursos Financieros, debiendo encontrarse resguardadas en expedientes individuales. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 052/CP.2017 de fecha 09 de octubre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 3, 6, 11 fracciones III, IV, V y VI, 15 fracciones III, V y VII y 17 del Acuerdo por las que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” No. 157 de fecha 31 de diciembre de 2008, vigente hasta el 10 de agosto de 2017; así como los numerales 10.02, 12.01 y 13.03 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa publicado en el Periódico oficial “El Estado de Sinaloa” No. 102 de fecha 11 de agosto de 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-RE-42-02 Recomendación.

Para que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, realice las acciones necesarias a efecto de que instruyan a quien corresponda, con el fin de que las facturas que amparan las adquisiciones de bienes muebles se encuentren resguardados en expedientes individuales.

Resultado Núm. 43. Con Observación.

Al realizar visita física al Almacén, a efecto de verificar que contara con un control de entradas y salidas de los materiales, se detectaron bienes muebles bajo resguardo, del cual se solicitó un reporte de existencia, observándose que el control de inventario no emite un



reporte de existencias de bienes muebles recibidos en resguardo. Lo anterior consta en Actas Administrativas números 052/CP.2017 de fecha 09 de octubre de 2018 y 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. Se detallan:

FECHA	PÓLIZA	TIPO	CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
18/09/2017	7	DD	1241-0003	2 SWITCH CATALYST, 1 HPE PROLINAT, 1 NOBREAK TRIPP - LIFE	\$79,613.14
18/09/2017	9	DD	1241-0003	2 SWITCH CATALYST, 1 HPE PROLINAT, 1 NOBREAK TRIPP - LIFE	79,613.14
18/09/2017	8	DD	1246-0005	24 TELÉFONOS AASTRA	50,112.00
18/09/2017	10	DD	1246-0005	33 TELÉFONOS AASTRA	68,904.00
				TOTAL	\$278,242.28

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 42, 43 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 11 fracción VI y 17 fracción VIII del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los Entes Públicos.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-43-25 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 44. Con Observación.

Mediante oficio número ASE/AUD/B/2291/2018 de fecha 8 de octubre de 2018 se solicitó a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa, la información sobre los saldos pendientes de pagar que tiene Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa por concepto de adeudos de tenencias, calcomanías y placas del parque vehicular propiedad del organismo, observándose que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa al día 15 de octubre de 2018 tiene 121 vehículos que presentan adeudos de estos conceptos por un importe de \$1,059,939.00,



lo cual consta en oficio número SAF-DAIF-0733/2018 de fecha 15 de octubre de 2018 en el cual se adjunta oficio Núm. SATES-DG-1230/2018 de fecha 12 de octubre de 2018 emitido el Director General de Servicios de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa. A continuación se detallan:

NÚMERO	MARCA	MODELO	AÑO	PLACAS	NÚMERO DE MOTOR	NÚMERO DE SERIE	COLOR	ASIGNACIÓN	ADEUDO TENENCIAS Y/O CALCOMANÍA	CANJE DE PLACAS	TOTAL
1	VOLKSWAGEN	SEDAN	2001	VMW1603	ACD380258	3VWS1A1B11M908271	BLANCO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$4,189.00	\$5,785.00	\$9,974.00
2	VOLKSWAGEN	SEDAN	2001	VMW1604	ACD380259	3VWS1A1B31M908272	BLANCO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	4,189.00	5,785.00	9,974.00
3	VOLKSWAGEN	POINTER	2008	VMK4847	BJY079818	9BWCC05W78T024233	BLANCO	PLANEACIÓN EDUCATIVA	4,189.00	5,805.00	9,994.00
4	NISSAN	ESTAQUITAS	1996	UB 68289	KA24165571R	6MSGD21037109	BLANCO	MANTENIMIENTO	4,189.00	5,785.00	9,974.00
5	NISSAN	ESTAQUITAS	2014	UD 15455	KA24682527A	3N6DD25T0EK040371	BLANCO	PROGRAMA NIÑOS MIGRANTES	4,189.00	4,742.00	8,931.00
6	NISSAN	TSURU	2002	VMW1605	GA16831948R	3N1EB31S62K415243	BLANCO	ADQUISICIONES	1,311.00	5,785.00	7,096.00
7	NISSAN	SENTRA	2008	VPH6135	MR20216127H	3N1AB61D48L691098	BLANCO	PROGRAMA INGLÉS EN PRIMARIA	4,189.00	4,651.00	8,840.00
8	NISSAN	SENTRA	2008	VPH6136	MR20270276H	3N1AB61D08L742693	PLATA	TRANSPORTES	4,189.00	4,651.00	8,840.00
9	NISSAN	VERSA	2014	VNY5197	HR16734165H	3N1CN7AD7EK449932	PLATA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	4,189.00	4,787.00	8,976.00
10	NISSAN	VERSA	2015	VPU 5896	HR16844414H	3N1CN7AD8FL871879	GRIS PLATA	BECASIN	2,720.00	4,323.00	7,043.00
11	NISSAN	VERSA	2015	VPU 5897	HR168551197J	3N1CN7AD1FL871402	GRIS PLATA	PROGRAMA SIVIVA	2,720.00	4,243.00	6,963.00
12	NISSAN	VERSA	2015	VPU 5898	HR16855461H	3N1CN7AD9FK404704	GRIS PLATA	COORDINACIÓN DE ASESORES	2,720.00	4,243.00	6,963.00
13	NISSAN	VERSA	2015	VRH2242	HR1670992L	3N1CN7AADDFK406731	GRIS PLATA	ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO	2,720.00	3,926.00	6,646.00
14	NISSAN	VERSA	2015	VRH2243	HR16784196K	3N1CN7AD9FL960120	GRIS PLATA	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2,720.00	3,926.00	6,646.00
15	NISSAN	VERSA	2015	VRH2244	HR16776801K	3N1CN7AD9FL956682	GRIS PLATA	SERVICIOS PROFESIONAL DOCENTE	2,720.00	3,926.00	6,646.00
16	NISSAN	VERSA	2015	VRH2245	HR16776170K	3N1CN7AD1FK407788	GRIS PLATA	SUB.DIR. DE PRIMARIAS	2,720.00	3,926.00	6,646.00
17	NISSAN	VERSA	2015	VRH2246	HR16716093L	3N1CN7AD0FK407491	GRIS PLATA	COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2,720.00	3,926.00	6,646.00
18	NISSAN	VERSA	2015	VRH2247	HR16748651K	3N1CN7AD0FL935753	GRIS PLATA	PRONIM	2,720.00	3,926.00	6,646.00
19	NISSAN	VERSA	2016	VRN4358	HR16767534L	3N1CN7AD1GK413821	BLANCO	DESPACHO (OFICIALÍA)	1,311.00	8,701.00	10,012.00
20	NISSAN	PICKUP FRONTIER	2013	UC 22255	KA24579376A	3N6DD23T6DK002791	BLANCO	PROGRAMA NIÑOS MIGRANTES	4,189.00	5,422.00	9,611.00
21	NISSAN	PICKUP FRONTIER	2013	UC22256	KA245806648A	3N6DD23TXDK003779	BLANCO	PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN	4,189.00	5,422.00	9,611.00
22	NISSAN	ESTAQUITAS	2013	UC26379	KA24619472A	3N6DD25TXDK058293	BLANCO	CENTROS DE FORMACIÓN CONTINUA	4,189.00	5,377.00	9,566.00



NÚMERO	MARCA	MODELO	AÑO	PLACAS	NÚMERO DE MOTOR	NÚMERO DE SERIE	COLOR	ASIGNACIÓN	ADEUDO TENENCIAS Y/O CALCOMANÍA	CANJE DE PLACAS	TOTAL
23	NISSAN	PICKUPFRONTIER	2013	UC38986	KA24596529A	3N6DD23T0DK018128	GRIS PLATA	DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN.	4,189.00	5,105.00	9,294.00
24	NISSAN	PICKUPFRONTIER	2013	UC74511	KA24592902	3N6DD23T0DK0135592	GRIS PLATA	SERVICIOS REGIONALES DE GUASAVE	4,189.00	5,014.00	9,203.00
25	NISSAN	PICKUPFRONTIER	2014	UC90991	KA24697324A	3N6DD23T5EK054141	BLANCO	SERVS.REG. EL FUERTE	4,189.00	4,787.00	8,976.00
26	NISSAN	PICKUPFRONTIER	2014	UC90992	KA24704571A	3N6DD23T3EK061167	ROJO	TRANSPORTES	4,189.00	4,787.00	8,976.00
27	NISSAN	PICKUPFRONTIER	2015	UD85406	VQ40299905B	1N6AD0EV8EN755370	GRIS PLATA	TRANSPORTES	2,720.00	4,243.00	6,963.00
28	NISSAN	DOBLE CABINA	2013	UC29788	KA24620773A	3N6DD23T8DK061020	BLANCO	SUBSECRETARÍA. VINCULACIÓN	4,189.00	5,331.00	9,520.00
29	NISSAN	DOBLE CABINA	2016	UE46408	QR25026317H	3N6AD33CXGK806458	BLANCO	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN.	2,720.00	4,062.00	6,782.00
30	NISSAN	DOBLE CABINA	2016	UE46409	QR25025912H	3N6AD33COGK806307	BLANCO	PROG.ESC. DE EXCELENCIA	2,720.00	4,062.00	6,782.00
31	NISSAN	DOBLE CABINA	2016	UE46410	QR25024575H	3N6AD33C4GK804768	BLANCO	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN.	2,720.00	4,062.00	6,782.00
32	NISSAN	TSURU	2008	VMW 2084	GA16763364W	3N1EB31S98K321043	BLANCO	TRANSPORTES	4,189.00	5,785.00	9,974.00
33	NISSAN	SENTRA	2011	VPJ5169	MR20541367H	3N1AB6AD7BL617326	ROJO	DEPTO. TELESECUNDARIAS	4,189.00	4,606.00	8,795.00
34	NISSAN	TSURU	1999	VMW1606	GA16-7009382	3N1EB31S8XL-133977	BLANCO	CONTRALORIA INTERNA	4,189.00	5,785.00	9,974.00
35	NISSAN	TIIDA	2011	VMJ1800	MR18788485H	3N1BC1AS1BK225564	BLANCO	CONS. PARTICIPACIÓN SOCIAL	4,189.00	5,805.00	9,994.00
36	NISSAN	DOBLE CABINA	2002	UB68285	KA24076615A	3N6CD13S32K043034	BLANCO	SERVS.REG.DE GUAMÚCHIL	4,189.00	5,785.00	9,974.00
37	NISSAN	TSURU	1998	VMW1607	GA-16730457R	65BAYB13-319330	AZUL REY	TRANSPORTES	4,189.00	5,785.00	9,974.00
38	NISSAN	TSURU	2001	VPJ5170	GA16771142S	3N1EB31521K-276520	BLANCO	SERV. REG. LOS MOCHIS	4,189.00	4,606.00	8,795.00
39	NISSAN	TIIDA	2009	VMW1608	MR18349333H	3N1BC11G99L423745	ARENA	COORDINACIÓN DE PADRES DE FAMILIA	4,189.00	5,785.00	9,974.00
40	NISSAN	TIIDA	2013	VNT 3751	MR1896021H	3N1BC1AD9DK204238	BLANCO	ORG. DESCENTRALIZADOS	4,189.00	5,014.00	9,203.00
41	NISSAN	TIIDA	2015	VPX7111	MR18027341J	3N1BC1AS4FK195448	GRIS PLATA	SRIA. PARTICULAR	2,720.00	4,198.00	6,918.00
42	CHEVROLET	SONORA	2005	VMW1609	H. EN U.S.A.	1GNEC13T75J180353	BLANCO	TRANSPORTES	4,189.00	5,785.00	9,974.00
43	DODGE	PICK UP	2004	UB 68288	H. EM MÉXICO	1D7HU16N84J113278	BLANCO	TRANSPORTES	4,189.00	5,785.00	9,974.00
44	DINA	RABON	1994	UB 68303	326GM2U0059111	4020594C4	BLANCO	TRANSPORTES	4,189.00	5,785.00	9,974.00
45	MERCEDES	RABON	1998	UB 68304	90491200035312	3AMBMMHB0WS044186	BLANCO	TRANSPORTES	4,189.00	5,785.00	9,974.00
46	CARABELA	MOTOCICLETA	2005	H10DJ	ZSPCK1651001053	ZS161FMJ15101054	ROJO	TRANSPORTES	2,380.00	3,536.00	5,916.00
47	KAWASAKY	MOTOCICLETA	2009	H11DJ	DJGBRC46463	MDZDJS9299VC00321	NEGRO	SERVICIOS GENERALES	2,380.00	3,536.00	5,916.00
48	HONDA	CR-V	2011	VSSX4424	KA24262508736	3CZRE4876BG002684	BLANCO	PREPARATORIA ABIERTA	0.00	0.00	0.00



NÚMERO	MARCA	MODELO	AÑO	PLACAS	NÚMERO DE MOTOR	NÚMERO DE SERIE	COLOR	ASIGNACIÓN	ADEUDO TENENCIAS Y/O CALCOMANÍA	CANJE DE PLACAS	TOTAL
49	HONDA	CR-V	2012	VMM4707	K24Z91051846	3HGRM3853CG000217	PLATA	SERVS. ADMINISTRATIVOS	4,189.00	5,805.00	9,994.00
50	HONDA	CR-V	2015	VRH8446	K24V11042007	3HGRM385XFG010182	PLATA	SUB. EDUC. BÁSICA	2,720.00	3,881.00	6,601.00
51	HONDA	CR-V	2016	VRN4359	K24V12009646	3HGRM385XGG002178	BLANCO	ESC. TIEMPO COMPLETO	1,311.00	14,296.00	15,607.00
52	HONDA	PILOT	2015	VRF7360	J35Z47115515	5KBYF4884FB802260	BLANCO	DESPACHO DEL SECRETARIO	2,720.00	3,971.00	6,691.00
53	CHEVROLET	SONIC	2012	VMH8792	H. EN KOREA	KL1J5AE8CB019257	BLANCO	CEIDES	4,189.00	5,805.00	9,994.00
54	CHEVROLET	AVEO	2012	VMH8791	H. EN MÉXICO	3G1TB5BF1CL101991	GRIS	CONTRALORÍA INTERNA	4,189.00	5,805.00	9,994.00
55	CHEVROLET	AVEO	2011	VMJ2373	H. EN MÉXICO	3G1TA5AF5BL152848	BLANCO	TRANSPORTES	4,189.00	5,805.00	9,994.00
56	CHEVROLET	AVEO	2012	VMM4708	H. EN MÉXICO	3G1TB5BF9CL129845	BLANCO	PLANEACIÓN EDUCATIVA	4,189.00	5,805.00	9,994.00
57	CHEVROLET	AVEO	2012	VMM4709	H. EN MÉXICO	3G1TB5BF5CL130409	BLANCO	COORD. ASUNTOS JURÍDICOS	4,189.00	5,805.00	9,994.00
58	CHEVROLET	AVEO	2012	VMM4710	H. EN MÉXICO	3G1TC5CF1CL111433	GRIS PLATA	SEC. GENERALES	4,189.00	5,805.00	9,994.00
59	CHEVROLET	AVEO	2012	VNA 7851	H. EN MÉXICO	3G1TC5CF3CL137595	GRIS PLATA	DEPTO. PRIM. ESTATALES	4,189.00	5,558.00	9,747.00
60	CHEVROLET	AVEO	2012	VMT9708	H. EN MÉXICO	3G1TA5AF5CL148204	BLANCO	TRANSPORTES	4,189.00	5,785.00	9,974.00
61	CHEVROLET	AVEO	2013	VNC 3373	H. EN MÉXICO	3G1TC5CF1DL102362	GRIS PLATA	PROASIN	4,189.00	5,467.00	9,656.00
62	CHEVROLET	AVEO	2013	VNE 5916	H. EN MÉXICO	3G1TB5AF8DL132500	GRIS PLATA	PROG. FEDERALES	4,189.00	5,422.00	9,611.00
63	CHEVROLET	AVEO	2013	VNE 5917	H. EN MÉXICO	3G1TB5AF9DL132392	GRIS PLATA	PROG. ESC. DE EXCELENCIA	2,720.00	5,331.00	8,051.00
64	CHEVROLET	AVEO	2013	VNF 3422	H. EN MÉXICO	3G1TC5CFF0DL126541	GRIS PLATA	DIR. RECURSOS HUMANOS	4,189.00	5,377.00	9,566.00
65	CHEVROLET	AVEO	2013	VNF 3423	H. EN MÉXICO	3G1TC5CFXDL104370	GRIS OSCU	DIR. FORM. Y DES. DOCENTE	4,189.00	5,377.00	9,566.00
66	CHEVROLET	SPARK	2012	VNE1273	H. EN KOREA	KL1CM6CD9CC693793	BLANCO	TRANSPORTES	4,189.00	5,422.00	9,611.00
67	CHEVROLET	SPARK	2012	VNE 1274	H. EN KOREA	KL1CM6CD8CC694711	AZUL BELL	PROG. DE NIÑOS MIGRANTES	4,189.00	5,422.00	9,611.00
68	CHEVROLET	EXPRESS VAN	2013	VNE 1196	H. EN U.S.A.	1GAZG8FG9D1107806	BLANCO	PROG. DE NIÑOS MIGRANTES	4,189.00	5,422.00	9,611.00
69	CHEVROLET	AVEO	2013	VNU8756	H. EN MÉXICO	3G1TB5AF4DL150279	AZUL OSCU	DEPTO. DE PREESCOLAR	4,189.00	4,923.00	9,112.00
70	CHEVROLET	AVEO	2013	VNY5198	H. EN MÉXICO	3G1TA5AFXDL155652	GRIS PLATA	COORDINACIÓN DEL EIMLE	4,189.00	4,787.00	8,976.00
71	CHEVROLET	AVEO	2014	VPA 2601	H. EN MÉXICO	3G1TA5AF3EL108917	BLANCO	COORD. DE LOS CEDEB.	4,189.00	4,742.00	8,931.00
72	CHEVROLET	AVEO	2014	VPA 1970	H. EN MÉXICO	3G1TA5AF6EL109544	BLANCO	DIR. SECUNDARIAS DEL EDO.	4,189.00	4,742.00	8,931.00
73	CHEVROLET	AVEO	2014	VPA 1969	H. EN MÉXICO	3G1TA5AF3EL162959	BLANCO	SERVS. REG. DE MAZATLÁN	4,189.00	4,742.00	8,931.00
74	CHEVROLET	AVEO	2014	VPA 1968	H. EN MÉXICO	3G1TA5AF8EL118424	BLANCO	DEPTO. PREESCOLAR (SEPYC)	4,189.00	4,742.00	8,931.00
75	CHEVROLET	AVEO	2014	VPA1967	H. EN MÉXICO	3G1TC5CF8EL159840	TINTO	DEPTO. DE SEC. ESTATALES	4,189.00	4,742.00	8,931.00
76	CHEVROLET	AVEO	2014	VPA1966	H. EN MÉXICO	3G1TC5CF0EL159413	TINTO	CONTENCIOSO	4,189.00	4,742.00	8,931.00
77	CHEVROLET	AVEO	2014	VPL1189	H. EN MÉXICO	3G1TB5AF1EL174282	BLANCO	DEPTO. DE EDUC. ESPECIAL	4,189.00	4,515.00	8,704.00



NÚMERO	MARCA	MODELO	AÑO	PLACAS	NÚMERO DE MOTOR	NÚMERO DE SERIE	COLOR	ASIGNACIÓN	ADEUDO TENENCIAS Y/O CALCOMANÍA	CANJE DE PLACAS	TOTAL
78	CHEVROLET	AVEO	2014	VPL1190	H. EN MÉXICO	3G1TB5AFB EL203695	BLANCO	DEPTO. SEC. TÉCNICAS	4,189.00	4,515.00	8,704.00
79	CHEVROLET	AVEO	2014	VPL1188	H. EN MÉXICO	3G1TA5AF2 EL153086	GRIS PLATA	COORD. DE FORM. CONTINUA	4,189.00	4,515.00	8,704.00
80	CHEVROLET	TORNADO	2013	UC 26942	H. EN BRASIL	93CCM8006 DB123818	ROJO PIMIE	ESC. DE TIEMPO COMPLETO	4,189.00	5,331.00	9,520.00
81	CHEVROLET	TORNADO	2013	UC 26941	H. EN BRASIL	93CCL8003 DB167455	GRIS PLATA	DIR. INFRESTRUCTURA EDUC.	4,189.00	5,331.00	9,520.00
82	TOYOTA	AVANZA	2011	VMJ2374	35ZDCD8690	MHFMC13F 88K008521	CHAMPANG	PROG. DE NIÑOS MIGRANTES	4,189.00	5,805.00	9,994.00
83	TOYOTA	RAV 4	2015	VPU 4621	2ARM768308	2T3ZF4EV2F W138788	BLANCO	SUB. SECRET. MEDIA SUPERIOR	2,720.00	4,243.00	6,963.00
84	TOYOTA	COROLLA	2013	VNE 1071	2ZRK627684	2T1BU4EEX DC953125	GRIS PLATA	DEPTO. DEL SECRETARIO.	4,189.00	5,422.00	9,611.00
85	TOYOTA	COROLLA	2013	VNE 1072	2ZRK609900	2T1BU4EE2 DC943009	GRIS PLATA	COORD. DE EQUIDAD DE GEN.	4,189.00	5,422.00	9,611.00
86	TOYOTA	COROLLA	2013	VNF 3438	2ZRK667842	2T1BU4EE6 DC976739	GRIS PLATA	SUB SECRET. DE EDUC. BÁSICA	4,189.00	5,377.00	9,566.00
87	TOYOTA	COROLLA	2013	VNF 6662	2ZRK674072	2T1BU4EE7 DC984347	BLANCO	ESC. DE TIEMPO COMPLETO	4,189.00	5,331.00	9,520.00
88	TOYOTA	COROLLA	2013	VNF 6663	2ZRK651559	2T1BU4EE5 DC966929	GRIS PLATA	DIR. PRIM. (ESC. SEGURA)	4,189.00	5,331.00	9,520.00
89	TOYOTA	COROLLA	2013	VNF 6661	2ZRK657156	2T1BU4EE0 DC969656	BLANCO	DIR.REC. FINANCIEROS	4,189.00	5,331.00	9,520.00
90	TOYOTA	COROLLA	2015	VPU 5371	2ZRL518658	5YFBURHE7 FP245023	BLANCO	DIR. SERVICIOS REGIONALES	2,720.00	4,243.00	6,963.00
91	TOYOTA	COROLLA	2015	VPU 5372	2ZRL523210	5YFBURHE7 FP246964	GRIS OSC.	SUB.SECRET.VINCULACIÓN	2,720.00	4,243.00	6,963.00
92	TOYOTA	HIACE	2013	VNK1616	2TR8485875	JTFSX23P3D 6134391	BLANCO	TRANSPORTES	4,189.00	5,286.00	9,475.00
93	REMOLQUE	JAULA	2001	1RV7871	N. A.	207	GRIS	TRANSPORTES	3,583.00	0 00	3,583.00
94	REMOLQUE	TIPO AULA MÓVIL	2011	3RW9741	N. A.	CDH8311	BEIGE	PRONIM	3,583.00	3,237.00	6,820.00
95	REMOLQUE	TIPO AULA MÓVIL	2012	2RW6887	N. A.	UM 2680176	BEIGE	PRONIM	4,747.00	3,237.00	7,984.00
96	REMOLQUE	TIPO AULA MÓVIL	2012	3RW7681	N. A.	UM2680177	BEIGE	PRONIM	4,747.00	3,237.00	7,984.00
97	REMOLQUE	TIPO AULA MÓVIL	2012	3RW7631	N. A.	UM2680178	BEIGE	PRONIM	4,747.00	3,237.00	7,984.00
98	REMOLQUE	TIPO AULA MÓVIL	2012	2RW6889	N. A.	UM2680179	BEIGE	PRONIM	4,747.00	3,237.00	7,984.00
99	REMOLQUE	TIPO AULA MÓVIL	2012	3RW7546	N. A.	UM2680180	BEIGE	PRONIM	4,747.00	3,237.00	7,984.00
100	REMOLQUE	TIPO AULA MÓVIL	2012	3RW7632	N. A.	UM2680181	BEIGE	PRONIM	4,747.00	3,237.00	7,984.00
101	REMOLQUE	TIPO AULA MÓVIL	2012	3RW7547	N. A.	UM2680182	BEIGE	PRONIM	4,747.00	3,237.00	7,984.00
102	REMOLQUE	TIPO AULA MÓVIL	2012	2RW6888	N. A.	UM2680183	BEIGE	PRONIM	4,747.00	3,237.00	7,984.00
103	REMOLQUE	TIPO AULA MÓVIL	2012	2RW6890	N. A.	UM2680184	BEIGE	PRONIM	4,747.00	3,237.00	7,984.00
104	REMOLQUE	TIPO AULA MÓVIL	2012	3RW7548	N. A.	UM2680185	BEIGE	PRONIM	4,747.00	3,237.00	7,984.00
105	REMOLQUE	TIPO AULA MÓVIL	2012	3RW7545	N. A.	UM25127028	BEIGE	PRONIM	4,747.00	3,237.00	7,984.00
106	REMOLQUE	TIPO AULA MÓVIL	2012	3RW9997	N. A.	UM25127029	BEIGE	PRONIM	4,747.00	3,237.00	7,984.00



NÚMERO	MARCA	MODELO	AÑO	PLACAS	NÚMERO DE MOTOR	NÚMERO DE SERIE	COLOR	ASIGNACIÓN	ADEUDO TENENCIAS Y/O CALCOMANÍA	CANJE DE PLACAS	TOTAL
107	REMOLQUE	TIPO AULA MÓVIL	2012	3RW9996	N. A.	UM2596740	BEIGE	PRONIM	4,747.00	3,237.00	7,984.00
108	MERCEDES BENZ	AUTOBÚS (37 PAS)	2000	2 RHG 94	90491200131808	5DHH3FA4YMG98140	BLANCO	TRANSPORTES	4,189.00	5,785.00	9,974.00
109	MERCEDES BENZ	AUTOBÚS (37 PAS)	2000	2 RHG 93	90491200128564	5DHH3FA9YMG97646	BLANCO	TRANSPORTES	4,189.00	5,785.00	9,974.00
110	MERCEDES BENZ	AUTOBÚS(43 PAS)	2000	2 RHG 95	90491200122826	5DHH3FA2YMG97021	BLANCO	SERV. REG. DE EL ROSARIO	4,189.00	5,785.00	9,974.00
111	MERCEDES BENZ	AUTOBÚS(43 PAS)	2000	2 RHG 96	90491200128757	5DHH3FA6YMG98088	BLANCO	SERV. REG. MAZATLÁN	4,189.00	5,785.00	9,974.00
112	MERCEDES BENZ	AUTOBÚS(43 PAS)	2000	2 RHG 97	90491200128828	5DHH3FA8YMG98089	BLANCO	SERV. REG. DE GUASAVE	4,189.00	5,785.00	9,974.00
113	MERCEDES BENZ	AUTOBÚS(43 PAS)	2000	2RHG 98	90491200128335	5DHH3FA9YMG98117	BLANCO	SERV. REG. DE GUAMÚCHIL	4,189.00	5,785.00	9,974.00
114	MERCEDES BENZ	AUTOBÚS(43 PAS)	2000	2 RHG 99	90491200131740	5DHH3FA6YMG98141	BLANCO	SERV. REG. LOS MOCHIS	4,189.00	5,785.00	9,974.00
115	CHEVROLET	MICROBÚS(25 PAS)	1995	2 RHG 92	SM190232	3GCP32K3SM190232	BLANCO	TRANSPORTES	4,189.00	5,785.00	9,974.00
116	JAC	AUTOBÚS (35 PAS)	2011	2 RHG 34	89020020	LJ11RTCD4B3005063	BLANCO	VINCULACIÓN SOCIAL	4,189.00	5,805.00	9,994.00
117	VOLVO	AUTOBÚS (41 PAS)	2014	2 RHU 89	189601	3CES5M12XE5159880	BEIGE	TRANSPORTES	4,189.00	4,787.00	8,976.00
118	VOLVO	AUTOBÚS (51 PAS)	2014	2 RHU 90	433238	3CET2P520E5165065	BEIGE	TRANSPORTES	4,189.00	4,787.00	8,976.00
119	FORD	ESCAPE	2002	VMU 1933	H. EN MÉXICO	1FMYU03132KD64251	GRIS PLATA	TRANSPORTES	4,189.00	5,785.00	9,974.00
120	FORD	PICK-UP	2011	UB 68286	B6362746	8AFDR5CD2B6362746	GRIS PLATA	EDUCACIÓN INDÍGENA	4,189.00	5,785.00	9,974.00
121	FORD	PICK-UP	2014	UD 51257	EKD48806	1FTMF1CM6EKD48806	BLANCO	DIRECCIÓN .EDUC.FISICA, ARTÍSTICA.	4,189.00	4,651.00	8,840.00
TOTAL ADEUDO AL 15/10/2018									\$467,090.00	\$592,849.00	\$1,059,939.00

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 9, 10 y 11 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa; 15, 62 fracción I, 97 fracción XVII, 99 fracción III y 116 inciso f) del Código Fiscal del Estado de Sinaloa; 2 y 33 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-44-26 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 45. Con Observación.

Con fecha 9 de octubre del año 2000 Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa celebró contrato de comodato con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), mediante el cual CONAFE otorgó a Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa 49 vehículos en comodato y en su cláusula décima primera se establece que el organismo cubrirá los costos de tenencia y placas de dichos vehículos, por lo que con fecha 10 de octubre de 2018 se procedió a consultar selectivamente en la página <https://ciudadano.sinaloa.gob.mx/tramites/tenencia-y-calcomania-vehicular>, el estatus que a esa fecha tenían los vehículos, obteniendo que durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017 Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa no ha realizado pagos por concepto de tenencia y calcomanías de estos vehículos, por lo que incumple con lo establecido en la cláusula décima primera del contrato de comodato. Lo anterior consta en Acta Administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detalla:

VEHÍCULOS DE CONAFE EN COMODATO CON SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA DEL ESTADO DE SINALOA										
PROGRAMA DE ACCIONES COMPENSATORIAS PARA ABATIR EL REZAGO EN EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA (UNIDADES UBICADAS EN EL ÁREA DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS UTILIZADAS POR JEFES DE SECTOR)										
NÚMERO	MARCA	AÑO	COLOR	PLACAS	TIPO	SERIE	NÚMERO DE PÓLIZA GNP	ASIGNACIÓN	ADEUDO TENENCIAS Y CALCOMANÍA	VENCIMIENTO PLACAS
1	NISSAN	2000	GRIS OSC.	UB68292	D. CABINA	3N6CD1351YK-023311	253302731	ZONA 071BADIRAG.	\$4,189.00	29/03/2015
2	NISSAN	2000	BLANCA	UB68293	D. CABINA	3N6CD13S0YK-023316	253302764	SECTOR I EL FUERTE	4,189.00	29/03/2015
3	NISSAN	2000	PLATA	UB68294	D. CABINA	3N6CD13S4YK-023089	253302772	SECTOR XI ESCUINAPA.	4,189.00	29/03/2015
4	NISSAN	2000	GRIS OSC.	TX08741	D. CABINA	3N6CD13S1YK-023308	253302780	SECTOR III GUASAVE	5,551.00	11/05/2009
5	NISSAN	2000	ROJA	UB68295	D. CABINA	3N6CD13S4YK-023190	253302798	SECTOR I EL FUERTE.	4,189.00	29/03/2015
6	NISSAN	2000	PLATA	UB68296	D. CABINA	3N6CD13S4YK-023254	253302830	SECTOR XV GUASAVE.	4,189.00	29/03/2015
7	NISSAN	2000	PLATA	UB68297	D. CABINA	3N6CD13S0YK023235	253302855	SECTOR X MAZATLÁN.	4,189.00	29/03/2015
8	NISSAN	2000	BLANCA	UB68298	D. CABINA	3N6CD13S3YK-023343	253302905	SECTOR XVIII BADIRAG.	4,189.00	29/03/2015
9	NISSAN	2000	PLATA	UB68299	D. CABINA	3N6CD13S3YK-023259	253302921	ZONA13 BADIRAGUAT O.	4,189.00	29/03/2015
10	NISSAN	2000	ROJA	UB68300	D. CABINA	3N6CD13S4YK-023139	253302954	SECTOR 02 GUASAVE.	4,189.00	29/03/2015
11	NISSAN	2000	PLATA	UB68301	D. CABINA	3N6CD13SXYK-023341	253303010	ZONA 11 CHOIX.	4,189.00	29/03/2015
12	NISSAN	2000	VERDE	UB68302	D. CABINA	3N6CD13S0YK-023297	253303051	SECTOR 07 MAZATLÁN.	4,189.00	29/03/2015



VEHÍCULOS DE CONAFE EN COMODATO CON SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA DEL ESTADO DE SINALOA										
PROGRAMA DE ACCIONES COMPENSATORIAS PARA ABATIR EL REZAGO EN EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA (UNIDADES UBICADAS EN EL ÁREA DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS UTILIZADAS POR JEFES DE SECTOR)										
NÚMERO	MARCA	AÑO	COLOR	PLACAS	TIPO	SERIE	NÚMERO DE PÓLIZA GNP	ASIGNACIÓN	ADEUDO TENENCIAS Y CALCOMANÍA	VENCIMIENTO PLACAS
13	NISSAN	2000	PLATA	UB68015	D. CABINA	3N6CD13S0YK-023199	253303093	SECTOR 04 BADIRAG.	4,189.00	29/03/2015
14	NISSAN	2000	BLANCA	UB68016	D. CABINA	3N6CD13S2YK-023317	253303127	ZONA 099 CULIACÁN.	4,189.00	29/03/2015
15	NISSAN	2000	ROJA	UB68017	D. CABINA	3N6CD13S1YK-023244	253303150	SECTOR 08 COSALÁ.	4,189.00	29/03/2015
16	NISSAN	2000	PLATA	UB68018	D. CABINA	3N6CD13S1YK-023180	253303184	SECTOR XIV MOCHIS.	4,189.00	29/03/2015
17	NISSAN	2000	BLANCA	UB68019	D. CABINA	3N6CD13S1YK-023289	253303200	ZONA 112 COSALÁ.	4,189.00	29/03/2015
18	NISSAN	2000	BLANCA	UB68020	D. CABINA	3N6CD13S1YK-023342	253303234	SECTOR VIII ELOTA.	4,189.00	29/03/2015
19	NISSAN	2000	VERDE	UB68241	D. CABINA	3N6CD13S3YK-023245	253303259	SECTOR I EL FUERTE.	4,189.00	29/03/2015
20	NISSAN	2000	PLATA	UB68242	D. CABINA	3N6CD13S2YK-023236	253303275	ZONA 012 SINALOA.	4,189.00	29/03/2015
21	NISSAN	2000	PLATA	UB68243	D. CABINA	3N6CD13S4YK-023285	253303309	SECTOR V GUAMÚCHIL.	4,189.00	29/03/2015
22	NISSAN	2000	VERDE	UB68244	D. CABINA	3N6CD13S0YK-023249	253303325	SECTOR 03 GUAMÚCHIL.	4,189.00	29/03/2015
23	NISSAN	2000	ROJA	UB68247	D. CABINA	3N6CD13SXYK-023243	253303358	ZONA 18 SAN IGNACIO.	4,189.00	29/03/2015
24	DODGE RAM 1500	2000	TINTA	VMU1934	WAGON	2B4HB15X6YK1 24564	253303374	TRANSPORTES	4,189.00	29/03/2015
25	PICK-UP CHEV. LUV	2000	BLANCA	UB68248	D. CABINA	8GGTFRC12YA0 93846	253303416	DIR. INFRAESTRUCTURA	4,189.00	29/03/2015
26	NISSAN PICK-UP	2000	BLANCA	UB68249	D. CABINA	3N6CD13S6YK-22820	253303432	PROG. COMPENSATORIOS	4,189.00	29/03/2015
27	DODGE RAM 1500	1999	BLANCA	UB68272	PICK-UP	3B7HC16157X M522569	253303499	ZONA 005 MAZATLÁN.	4,189.00	29/03/2015
28	DODGE RAM 1500	1999	BLANCA	UB68273	PICK-UP	3B7HC16X9XM 522556	253303523	REGIONALES, ROSARIO.	4,189.00	29/03/2015
29	DODGE RAM 1500	1999	BLANCA	UB68274	PICK-UP	3B7HC16X0XM 522560	253303556	SERVS.REG. DE LA CRUZ	4,189.00	29/03/2015
30	DODGE RAM 1500	1999	BLANCA	UB68275	PICK-UP	3B7HC16X6XM 521400	253303572	CONAFE	4,189.00	29/03/2015
31	DODGE RAM 1500	1999	BLANCA	UB68276	PICK-UP	3B7HC16X8XM 521401	253303606	TRANSPORTES	4,189.00	29/03/2015
32	DODGE RAM 1500	1999	BLANCA	UB68277	PICK-UP	3B7HC16X6XM 522546	253303655	DIR. INFRAESTRUCTURA.	4,189.00	29/03/2015
33	DODGE RAM 1500	1999	BLANCA	UB68278	PICK-UP	3B7HC16X8XM 522547	253303671	TRANSPORTES	4,189.00	29/03/2015



VEHÍCULOS DE CONAFE EN COMODATO CON SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA DEL ESTADO DE SINALOA										
PROGRAMA DE ACCIONES COMPENSATORIAS PARA ABATIR EL REZAGO EN EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA (UNIDADES UBICADAS EN EL ÁREA DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS UTILIZADAS POR JEFES DE SECTOR)										
NÚMERO	MARCA	AÑO	COLOR	PLACAS	TIPO	SERIE	NÚMERO DE PÓLIZA GNP	ASIGNACIÓN	ADEUDO TENENCIAS Y CALCOMANÍA	VENCIMIENTO PLACAS
34	DODGE RAM 1500	1999	BLANCA	UB68279	PICK-UP	3B7HC16X1XM 521398	253303721	PROG. COMPENSATORIOS	4,189.00	29/03/2015
35	DODGE RAM 1500	1999	BLANCA	UB68281	PICK-UP	3B7HC16X2XM 522561	253303754	PROFR. CAMARILLO	4,189.00	29/03/2015
36	NISSAN	1998	ROJA	UB68282	D. CABINA	3N1CD13S3WK -044956	253303812	ZONAS 1,9 Y 18 MOCORITO.	4,189.00	29/03/2015
37	NISSAN	1998	BLANCA	UB68283	D. CABINA	3N1CD13S7WK -00501	253303838	ALBERGUE STA. CRUZ.	4,189.00	29/03/2015
38	NISSAN	1998	BLANCA	UB68284	D. CABINA	3N1CD13S7WK 004975	253303861	SUPERVISIÓN 040 SECT.VIII	4,189.00	29/03/2015
TOTAL ADEUDO AL 10 DE OCTUBRE DE 2018.									\$160,544.00	

Cabe mencionar que en el total de adeudo obtenido al 10 de octubre de 2018 mediante la consulta realizada en la página, no incluye el adeudo por concepto de canje de placas.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 9, 10 y 11 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa; 2 y 33 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 15, 62 fracción I, 97 fracción XVII, 99 fracción III y 116 inciso f) del Código Fiscal del Estado de Sinaloa; 7, 53 segundo párrafo, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en la cláusula décima primera del contrato de comodato de fecha 9 de octubre del año 2000 celebrado por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-45-27 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de la cuenta 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2017 asciende a la cantidad de \$32,219,824.40, del cual se fiscalizó un importe de \$26,125,486.57, que representa el 81.08% del saldo de esta cuenta, verificando que éstos correspondieran a pasivos contraídos con los proveedores, así como su correcto registro, y que éstos se encontraran respaldados con la documentación comprobatoria correspondiente, obteniendo lo siguiente resultados:

Resultado Núm. 47. Con Observación.

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa omitió proporcionar documentación comprobatoria por importe de \$2,910,950.63 que ampare los pasivos registrados contablemente en las subcuentas que se detallan a continuación:

CODIFICACIÓN	NOMBRE	IMPORTE DE LA DOCUMENTACIÓN OMITIDA
2112 1 000001 00102	VECA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	\$2,880,186.62
2112 1 000001 00873	ROGAS, S.A. DE C.V.	30,764.01
TOTAL		\$2,910,950.63

Cabe señalar que el importe de \$2,910,950.63 corresponde a pasivos registrados en ejercicios anteriores. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 17, 19, 23, 24, 33, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 76, 81 y 84 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental "Consistencia" y "Revelación Suficiente".

AECF-EPE-0142018-2017-PR-47-28 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.



CONFIRMACIÓN DE SALDOS CON PROVEEDORES

Resultado Núm. 48. Con Observación.

Con el objeto de conciliar cifras y confrontarlas con los registros contables de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, contra los registros contables del proveedor, se seleccionaron 18 proveedores de bienes y servicios que efectuaron operaciones con Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, durante el ejercicio fiscal 2017, de los cuales se les solicitó mediante oficio de confirmación de saldos los auxiliares contables donde se reflejen los movimientos de las operaciones realizadas con el organismo, la integración del saldo que tiene pendiente de cobro, así como copia de las facturas emitidas a favor durante el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017; a efecto de validar los importes de los registros contables. A continuación se detallan dichos proveedores:

NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE
1	BL DISEÑO Y MANTENIMIENTO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	\$3,446,304.32
2	EDICIONES CASTILLO, S.A. DE C.V.	1,517,908.32
3	EDITORIAL SANTILLANA, S.A. DE C.V.	647,849.06
4	EDITORIAL TRILLAS, S.A. DE C.V.	727,077.43
5	FERNÁNDEZ EDITORES, S.A. DE C.V.	1,070,258.37
6	GARI-ALPHA SOLUCIONES PARA OFICINAS, S.A. DE C.V.	578,677.09
7	GRUPO EDITORIAL PATRIA, S.A. DE C.V.	354,917.01
8	MACMILLAN PUBLISHERS, S.A. DE C.V.	703,115.84
9	RED SC, S.A. DE C.V.	1,476,934.36
10	RICHMOND PUBLISHING, S.A. DE C.V.	303,726.04
11	SM DE EDICIONES, S.A. DE C.V.	1,641,497.58
12	VÍCTOR MANUEL MORENO DOMÍNGUEZ	702,078.40
13	VECA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	2,901,157.51
14	GRUPO JOSAVAR, S.A. DE C.V.	685,261.57
15	FERREIRO PONCE FRANCISCO	420,033.51
16	LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	8,119,188.00
17	DEPORTIVA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.	376,025.60
18	HERNÁNDEZ MORALES KEILA VERÓNICA	335,744.14

Ahora bien, la información proporcionada por los proveedores fue comparada contra la documentación que obra en los archivos de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, observándose que existen diferencias entre el saldo registrado contablemente según Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa y el adeudo manifestado por el proveedor. A continuación se detallan:



CÓDIGO PROVEEDOR	PROVEEDOR	SALDO SEGÚN		DIFERENCIA	OBSERVACIONES
		REGISTRO CONTABLE SEPDES	REGISTRO PROVEEDOR		
000106	BL DISEÑO Y MANTENIMIENTO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	\$3,446,304.32	\$7,777,892.43	\$(4,331,588.11)	PAGO DE FECHA 29/12/2017 SEGÚN PÓLIZA E63 134 POR LA CANTIDAD DE \$1,746,859.87 SE PAGAN FACTURAS 8005, 7004, 7003, 5969 Y 6325 NO DESCONTADO DEL SALDO QUE CONFIRMA EL PROVEEDOR. NO SE ENCUENTRAN REGISTRADAS EN CONTABILIDAD LAS FACTURAS 8380 DE FECHA 09/11/2017 POR IMPORTE DE \$861,576.08 (SERVICIO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2017), FACTURA 8887 DE FECHA 07/12/2017 POR \$861,576.08 (SERVICIO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2017), FACTURA 8900 DE FECHA 11/12/2017 POR \$861,576.08 (SERVICIO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2017).
000266	EDICIONES CASTILLO, S.A. DE C.V.	1,517,908.32	3,187,074.87	(1,669,166.55)	NO REGISTRAN CONTABLEMENTE LA FACTURA 119195 DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2016, POR IMPORTE DE \$1,669,166.55
000273	EDITORIAL NUEVO MÉXICO, S.A. DE C.V.	89,426.06	170,098.03	(80,671.97)	NO REGISTRAN CONTABLEMENTE LA FACTURA 4374011029 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2016, POR IMPORTE DE \$80,671.97
000274	EDITORIAL SANTILLANA, S.A. DE C.V.	647,849.06	1,694,537.96	(1,046,688.90)	NO REGISTRAN CONTABLEMENTE LA FACTURA 4384157643 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2016, POR IMPORTE DE \$1,046,688.90
000275	EDITORIAL TRILLAS, S.A. DE C.V.	727,077.43	2,072,411.56	(1,345,334.13)	NO REGISTRAN CONTABLEMENTE LAS FACTURAS JA31437 POR LA CANTIDAD DE \$225,622.03 DE FECHA 18/03/2016, FACTURA JA31438 POR LA CANTIDAD DE \$225,622.03 DE FECHA 18 DE MARZO, FACTURA JA34611 POR LA CANTIDAD DE \$894,090.07 DE FECHA 01/07/2016.
000336	FERNÁNDEZ EDUCACIÓN, S.A. DE C.V.	1,070,258.37	1,070,258.37	0.00	SIN OBSERVACIÓN.
000370	GARI-ALPHA SOLUCIONES PARA OFICINAS, S.A. DE C.V.	578,677.09	1,013,819.98	(435,142.89)	NO REGISTRAN CONTABLEMENTE LAS FACTURAS DEL EJERCICIO 2016 POR LA CANTIDAD DE \$250,466.54, Y PAGOS NO DESCONTADOS POR EL PROVEEDOR EN EL SALDO QUE CONFIRMA: POR \$2,155.36 DE FECHA 13/11/2017, \$1,683.28 DE FECHA 08/12/2017, \$1,194.48 DE FECHA 08/12/2017, \$748.20 DE FECHA 29/12/2017, \$11,559.32 DE FECHA 29/12/2017, \$147,265.06 DE FECHA 29/12/2017. FACTURAS NO CONTABILIZADAS NO. 12043 DE FECHA 24/11/2017 POR LA CANTIDAD DE \$3,793.20, FACTURA 11995 DE FECHA 09/11/2017 POR \$11,723.43, FACTURA 11994 DE FECHA 09/11/2017 POR \$2,647.65 Y FACTURA 11993 DE FECHA 09/11/2017 POR \$1,906.37.



CÓDIGO PROVEEDOR	PROVEEDOR	SALDO SEGÚN		DIFERENCIA	OBSERVACIONES
		REGISTRO CONTABLE SEPDES	REGISTRO PROVEEDOR		
000391	GRUPO EDITORIAL PATRIA, S.A. DE C.V.	354,917.01	799,357.50	(444,440.49)	NO REGISTRAN CONTABLEMENTE FACTURA 293922 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2016 POR LA CANTIDAD DE \$444,440.49.
000638	MACMILLAN PUBLISHERS, S.A. DE C.V.	703,115.84	1,617,942.27	(914,826.43)	NO REGISTRAN CONTABLEMENTE FACTURA FMX 111179 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2016 POR LA CANTIDAD DE \$914,826.43.
000858	RED SC, S.A. DE C.V.	1,476,934.36	1,476,934.36	0.00	SIN OBSERVACIÓN.
000868	RICHMOND PUBLISHING, S.A. DE C.V.	303,726.04	524,953.54	(221,227.50)	NO REGISTRAN CONTABLEMENTE FACTURA 4354054400 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2016
000942	SM DE EDICIONES, S.A. DE C.V.	1,641,497.58	3,253,414.70	(1,611,917.12)	NO REGISTRAN CONTABLEMENTE FRA. 1100543990 DE FECHA 08/06/2016 S/CONTRATO 807/027/2016/SIN
001002	VÍCTOR MANUEL MORENO DOMÍNGUEZ	702,078.40	702,078.40	0.00	SIN OBSERVACIÓN
001023	VECA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.				NO CONTESTÓ LA CONFIRMACIÓN
001068	GRUPO JOSAVER, S.A. DE C.V.				NO CONTESTÓ LA CONFIRMACIÓN
001093	FERREIRO PONCE FRANCISCO	420,033.51	758,011.32	(337,977.81)	PAGO NO DESCONTADO EN EL SALDO CONFIRMADO POR EL PROVEEDOR DE FECHA 29/12/2017 CON CHEQUE NÚMERO 440 DE LA CUENTA 7011852086 POR LA CANTIDAD DE \$321,099.81 CON FECHA DE COBRO 23/02/2018. NO CONTABILIZADAS LAS FACTURAS 151 DE FECHA 05/12/2017 POR IMPORTE DE \$6,960.00, FACTURA 158 DE FECHA 26/02/2017 POR IMPORTE \$5,568.00, FACTURA 160 DE FECHA 27/12/2017 POR IMPORTE \$1,682.00, FACTURA 161 DE FECHA 28/12/2017 POR IMPORTE DE \$2,668.00.
001108	LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	8,119,188.00	29,564,275.43	(21,445,087.43)	NO CONTABILIZADAS FACTURAS DE LOS EJERCICIOS 2015 Y 2016 POR UN IMPORTE DE \$16,995,037.43 MÁS LA CANTIDAD DE \$4,450,050.00 POR CONCEPTO DE GASTOS FINANCIEROS LOS CUALES YA FUERON MATERIA DE SENTENCIA DEFINITIVA EMITIDA POR LA SALA REGIONAL ZONA CENTRO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 687/2017-IV.
001114	DEPORTIVA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.				NO CONTESTÓ LA CONFIRMACIÓN
001163	HERNÁNDEZ MORALES KEILA VERÓNICA				NO CONTESTÓ LA CONFIRMACIÓN
001137	EDUCA INVENTIA, S.A. DE C.V.	28,306.36	28,306.36	0.00	SIN OBSERVACIÓN
TOTAL		\$21,827,297.75	\$55,711,367.08	\$(33,884,069.33)	



Cabe mencionar que se giraron oficios de confirmación de saldos a 18 proveedores, sin embargo el proveedor Editorial Santillana, S.A. de C.V., dio respuesta de tres proveedores que corresponden a los saldos de Editorial Santillana, S.A. de C.V., Editorial Nuevo México, S.A. de C.V., y Educa Inventia, S.A. de C.V., motivo por el cual en el cuadro anterior se reflejan saldos de 20 proveedores.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 17, 19, 22, 23, 24, 33, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 76, 81 y 84 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental “Consistencia” y “Revelación Suficiente”.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-48-29 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

El saldo de la cuenta 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2017, asciende a la cantidad de \$39,181,364.45, del cual se fiscalizó un importe de \$3,422,506.87 que representa el 8.73%, verificando de manera selectiva las subcuentas que se señalan, así como los movimientos registrados durante el Ejercicio Fiscal 2017 comprobando su origen, registro, sustento y compromiso del pago, de las siguientes cuentas:

CODIFICACIÓN	NOMBRE	SALDO 01/01/2017	MOVIMIENTOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017		SALDO 31/12/2017
			DEBE	HABER	
2117 1 000001 000001 000001	ISR ESTATAL	\$2,276,122.08	\$2,276,527.00	\$2,342,082.08	\$2,341,677.16
2117 1 000001 000001 000003	ARRENDAMIENTO	3,711.56	94,624.00	411,786.37	320,873.93
2117 1 000001 000001 000004	SERVICIOS PROFESIONALES	118,429.80	152,113.00	152,113.66	118,430.46
2117 1 000001 000001 000007	IMPUESTO SOBRE NÓMINA 3%	0.00	146,000,000.00	146,000,000.00	0.00
2217 1 000001 000002 000001	HONORARIOS NIÑOS MIGRANTES	0.00	604,549.32	753,101.67	148,552.35
2217 1 000001 000002 000002	HONORARIOS INGLÉS EN PRIMARIA	0.00	1,069,004.43	1,384,389.53	315,385.10
2117 1 000003 000001 000003	ISR (HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDOS)	0.00	46,123.00	46,123.47	0.47
2117 1 000003 000008 000003	10% ISR HONORARIOS PROFESIONALES PIEE	0.00	225,375.00	322,607.03	97,232.03



2117 1 000003 000008 000004	10% ISR HONORARIOS PROFESIONALES (T. COMPLETO)	0.00	293,513.86	373,869.34	80,355.48
2117 1 000003 000008 000005	10% ISR ASIMILADO PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS	0.00	1,337,755.25	1,337,755.14	(0.11)
TOTAL			\$2,398,263.44	\$152,099,584.86	\$153,123,828.29
				\$3,422,506.87	

Resultado Núm. 49. Con Observación.

Se procedió a verificar que las retenciones registradas en la subcuenta 2117 1 000001 000001 000001 ISR Estatal por importe de \$2,342,082.08, hayan sido enteradas en tiempo y forma al Servicio de Administración Tributaria (SAT), durante el ejercicio fiscal 2017, por Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, se verificó que los movimientos registrados en esta cuenta corresponden al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2017, mismos que deben enterarse en el mes de enero de 2018.

Además Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, registró las retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios de las nóminas pagadas con recurso estatal, correspondientes a los meses de enero a noviembre de 2017 por un importe de \$2,174,635.70 en la cuenta 2117 1 000003 000001 00001 01 ISR Federal Trabajador, en la cual se registran las retenciones del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), observándose que por la naturaleza de las retenciones, estas debieron haberse registrado en la cuenta 2117 1 000001 000001 000001 ISR Estatal.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 86 fracción V y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 2 y 33 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-49-30 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 53. Con Observación.

Derivado del análisis a los pagos de las declaraciones estatales (Impuesto sobre Nómina), a efecto de verificar el cumplimiento y entero de la obligación fiscal que tiene Servicios de



Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, con el Gobierno del Estado de Sinaloa, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, por importe de \$146,000,000.00, registrados en la subcuenta 2117 1 000001 000001 000007 Impuesto Sobre Nómina 3%, se observa que el organismo omitió enterar un importe de \$4,332,145.87, que corresponde al ejercicio fiscal 2017. Lo anterior se plasmó en Acta Administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018, el cual se integra de la siguiente manera:

Los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa efectuaron pagos a favor de Gobierno del Estado de Sinaloa por un importe de \$146,000,000.00, por concepto de Impuesto Sobre Nómina correspondiente al ejercicio fiscal 2017, desglosado por los siguientes bimestres:

IMPUESTO SOBRE NÓMINA									
BIMESTRE	NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA	BASE PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO	IMPUESTO DETERMINADO	ACTUALIZACIONES, RECARGOS Y HONORARIOS	TOTAL A PAGAR	MENOS: CONDONACIONES DE ACTUALIZACIONES, RECARGOS Y HONORARIOS	TOTAL PAGADO	FECHA DEL PAGO REALIZADO
2017/01	E50-17	29/12/2017	\$718,376,938.00	\$21,542,908.00	\$16,049,541.00	\$37,592,449.00	\$16,049,541.00	\$21,542,908.00	29/12/2017
2017/02	E50-18	29/12/2017	761,915,932.00	22,849,078.00	15,994,430.00	38,843,508.00	15,994,430.00	22,849,078.00	29/12/2017
2017/03	E50-19	29/12/2017	823,648,626.00	24,701,058.00	16,179,268.00	40,880,326.00	16,179,268.00	24,701,058.00	29/12/2017
2017/04	E50-20	29/12/2017	854,241,724.00	25,618,852.00	15,627,575.00	41,246,427.00	15,627,575.00	25,618,852.00	29/12/2017
2017/05	E50-21	29/12/2017	854,241,724.00	25,618,852.00	14,474,726.00	40,093,578.00	14,474,726.00	25,618,852.00	29/12/2017
2017/06	E50-22	29/12/2017	855,781,729.00	25,669,252.00	0.00	25,669,252.00	0.00	25,669,252.00	29/12/2017
TOTALES			\$4,868,206,673.00	\$146,000,000.00	\$78,325,540.00	\$224,325,540.00	\$78,325,540.00	\$146,000,000.00	

1) Cabe señalar que el entero del sexto bimestre del ejercicio fiscal 2017 fue pagado durante el mismo ejercicio.

Se realizó cálculo del Impuesto Sobre Nómina correspondiente al ejercicio fiscal 2017, determinando la base gravable con las siguientes prestaciones otorgadas:

DETERMINACIÓN IMPUESTO SOBRE NÓMINA 2017				
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXENTO	GRAVADO
7	SUELDOS COMPACTADOS	\$4,428,531,832.67	\$0.00	\$4,428,531,832.67
14	SUSTITUTO DE PROFESORAS CON LICENCIA POR GRAVIDEZ	8,005,775.59	0.00	8,005,775.59
14A	PRESTACIONES (ANTEOJOS Y LENTES DE CONTACTO)	47,500.00	47,500.00	0.00
15	SUSTITUTOS DE PROFESORES CON LICENCIA PRE PENSIÓN	7,612,506.08	0.00	7,612,506.08
24A	AGUINALDO	803,110,184.80	803,110,184.80	0.00
32	PRIMA VACACIONAL	98,962,578.67	98,962,578.67	0.00
35	COMPENSACIÓN P/PUESTOS DE ENLACE OPERATIVO DEL PER	376,561.22	376,561.22	0.00
38	DESPENSA	30,408,005.14	30,408,005.14	0.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO	54,589,524.64	54,589,524.64	0.00
3E	EQUIPARACIÓN CON ZONA CARA DEL E3	16,691,382.38	0.00	16,691,382.38



DETERMINACIÓN IMPUESTO SOBRE NÓMINA 2017				
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXENTO	GRAVADO
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	29,956,636.61	29,956,636.61	0.00
46	COMPENSACIÓN (AYUDA GASOLINA)	5,773,300.00	5,773,300.00	0.00
66	DÍAS ECONÓMICOS NO DISFRUTADOS	321,758.33	0.00	321,758.33
67A	DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO	111,939.98	0.00	111,939.98
68A	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD PARA EL PERSONAL (10 AÑOS)	11,832.00	0.00	11,832.00
68C	ESTÍMULO POR ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL 20 AÑOS DE SERVICIO	35,542.40	0.00	35,542.40
69	PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	828,291.59	0.00	828,291.59
71	AJUSTE DE CALENDARIO	186,128.17	0.00	186,128.17
76	COMPENSACIÓN POR ACTUACIÓN Y PRODUCTIVIDAD	93,862.92	93,862.92	0.00
78	APOYO PARA LA SUPERACIÓN ACADÉMICA	156,466.52	0.00	156,466.52
9E	EQUIPARACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DOCENTE CON ZC	10,290,820.70	10,290,820.70	0.00
A1	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTA	1,015,496.00	0.00	1,015,496.00
A2	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTA	579,865.00	0.00	579,865.00
A3	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTA	671,293.00	0.00	671,293.00
A4	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTA	1,004,285.35	0.00	1,004,285.35
A5	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTA	1,247,732.00	0.00	1,247,732.00
A7	CPCA PARA AVANZAR EN EL DIFERENCIAL DE CARRERA 7A	43,030,952.56	0.00	43,030,952.56
AA	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	3,748.20	0.00	3,748.20
AC	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	13,388.34	0.00	13,388.34
AD	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	13,884.64	0.00	13,884.64
AF	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PREST	33,248.68	0.00	33,248.68
AG	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	2,178.84	0.00	2,178.84
AH	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	20,930.22	0.00	20,930.22
AJ	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	17,507.60	0.00	17,507.60
AK	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	4,951.95	0.00	4,951.95
AO	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	66,279.04	0.00	66,279.04
AP	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	8,742.66	0.00	8,742.66
AR	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	45,789.54	0.00	45,789.54
AT	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	50,900.30	0.00	50,900.30
AV	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	123,773.92	0.00	123,773.92
AW	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	42,854.67	0.00	42,854.67
B1	ESTÍMULO ANUAL DEL DÍA DEL ADMINISTRATIVO	12,678,739.07	12,678,739.07	0.00
B3	BONO PARA MAESTROS DE EDUCACIÓN INDÍGENA, DIRECTOR	517,217.90	0.00	517,217.90
B4	BONO ANUAL DE 4 DÍAS (ESTÍMULO A LA PRODUCTIVIDAD)	5,013,081.57	0.00	5,013,081.57
B5	BONO 5 DÍAS (ASIG. POR ACTIVIDADES CULTURALES) NO	6,266,362.08	0.00	6,266,362.08
B6	BONO PARA MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL, DIRECTOR	2,723,143.00	0.00	2,723,143.00
B8	COMPENSACIÓN NACIONAL ÚNICA	42,757,569.40	42,757,569.40	0.00
BD	APOYO A COMUNIDADES DE BAJO DESARROLLO	3,644.80	0.00	3,644.80
BE	BONO ECONÓMICO DE ESTÍMULOS	6,297,250.00	6,297,250.00	0.00
BG	BONO PARA APOYOS TÉCNICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	412,500.00	412,500.00	0.00
BH	BONO PARA CONDUCTORES DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FI	2,611,500.00	2,611,500.00	0.00
BI	BONO PARA DIRECTORAS EFECTIVAS Y COMISIONADAS DE E	5,915,240.00	5,915,240.00	0.00
BJ	BONO PARA AUXILIARES TÉCNICOS PEDAGÓGICOS INDÍGENA	1,841,000.00	1,841,000.00	0.00
BK	APOYO PARA ASESORES TÉCNICOS DE CENDIS	30,000.00	30,000.00	0.00
BL	BONO APOYO PARA ASESORES TÉCNICOS DE ALTERNATIVAS	84,500.00	84,500.00	0.00
BN	BONO ANUAL DE 4,000 PARA NO DOCENTES	46,646,028.00	46,646,028.00	0.00
BP	BONO POERICULTOR	44,487.60	44,487.60	0.00
BR	COMPENSACIÓN POR REZONIFICACIÓN PERSONAL ZE2, MIN.	731,128,501.30	731,128,501.30	0.00
BT	APOYO 3 HRS. A TELESECUNDARIA COMO PRODUCTIVIDAD	21,692,244.29	21,692,244.29	0.00
BZ	BONO TRABAJADOR SOCIAL	3,254,067.39	3,254,067.39	0.00
CA	10 DÍAS AL 31 DE MARZO DE 1998 COMO COMP. ANUAL	6,033,798.26	6,033,798.26	0.00
CG	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	8,372,705.18	8,372,705.18	0.00
CL	BONO ANUAL 7 DÍAS (COMPRA DE LIBROS) PERSONAL DOCE	53,266,006.73	53,266,006.73	0.00
CN	COMPENSACIÓN NACIONAL ÚNICA	72,381,915.60	0.00	72,381,915.60
D4	BONO PARA DIRECTORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA REGULAR	10,058,000.00	10,058,000.00	0.00
D5	APOYO ECONÓMICO PARA AUXILIARES TÉCNICOS PED DE SE	8,756,000.00	8,756,000.00	0.00
D6	BONO MENSUAL PARA TRABAJADORES DE MISIONES CULTURA	872,000.00	872,000.00	0.00
D7	APOYO MENSUAL PARA EDUCADORAS, AUXILIARES O MAESTRO	162,500.00	162,500.00	0.00



DETERMINACIÓN IMPUESTO SOBRE NÓMINA 2017				
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXENTO	GRAVADO
D8	BONO PARA HOMOLOGACIÓN INSPECTORES DE TELESECUNDARIA	1,260,506.64	1,260,506.64	0.00
DM	BONO DEL DÍA DEL MAESTRO	96,364,821.67	96,364,821.67	0.00
DO	DOCTORADO	12,112.44	0.00	12,112.44
E3	COMPENSACIÓN POR LA ADSC. EN COMUNIDADES PEQ. Y DI	65,152,956.65	0.00	65,152,956.65
E5	ASIGNACIÓN DOCENTE ESPECIFICA	38,417.40	0.00	38,417.40
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	115,930,962.58	115,930,962.58	0.00
EF	AYUDA PARA PERSONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	7,393,750.00	7,393,750.00	0.00
EM	ESTIMULO EMPLEADO DEL MES	343,100.00	343,100.00	0.00
EP	AYUDA PARA PERSONAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	20,342,350.00	20,342,350.00	0.00
ET	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	24,349.78	0.00	24,349.78
F9	BONO MENSUAL A FAVOR DE PERSONAL DE APOYO FUERA DE OFICINAS	72,505,001.00	72,505,001.00	0.00
I2	INSPECTORES, SUPERVISORES Y JEFES DE ENSEÑANZA DE	5,800,171.20	0.00	5,800,171.20
I4	COMPENSACIÓN ADIC. POR DESEMPEÑAR FUN. DE DIR. DE	6,011,643.78	0.00	6,011,643.78
JE	BONO MENSUAL PARA LOS JEFES DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA	8,149,500.00	8,149,500.00	0.00
K1	ESTÍMULO FIJO	4,993,000.05	0.00	4,993,000.05
K1A	ESTÍMULO FIJO	8,867,574.29	0.00	8,867,574.29
K1B	ESTÍMULO FIJO	8,300,242.93	0.00	8,300,242.93
K1C	ESTÍMULO FIJO	7,458,185.32	0.00	7,458,185.32
K1D	ESTÍMULO FIJO	4,911,847.34	0.00	4,911,847.34
K1E	ESTÍMULO FIJO	2,165,206.88	0.00	2,165,206.88
K3B	ESTÍMULO FIJO	265,244.52	0.00	265,244.52
K3C	ESTÍMULO FIJO	508,232.06	0.00	508,232.06
K3D	ESTÍMULO FIJO	1,025,795.18	0.00	1,025,795.18
K4A	ESTÍMULO FIJO	152,481.02	0.00	152,481.02
K4B	ESTÍMULO FIJO	1,017,252.66	0.00	1,017,252.66
K4C	ESTÍMULO FIJO	3,506,526.44	0.00	3,506,526.44
K4D	ESTÍMULO FIJO	2,700,767.81	0.00	2,700,767.81
K4E	ESTÍMULO FIJO	3,835,850.77	0.00	3,835,850.77
K5D	ESTÍMULO FIJO	426,513.00	0.00	426,513.00
K6E	ESTÍMULO FIJO	458,342.60	0.00	458,342.60
KU	ESTÍMULO AL TUTOR	9,626,240.75	0.00	9,626,240.75
KW	ESTÍMULO AL ATP IDÓNEO	9,889,076.40	0.00	9,889,076.40
L1	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N	6,420.41	0.00	6,420.41
L2	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N	5,688.06	0.00	5,688.06
L3	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N	23,526.52	0.00	23,526.52
LL	AYUDA PARA LLANTAS A SUPERVISORES	3,105,000.00	0.00	3,105,000.00
LS	LENTES	11,508,497.33	11,508,497.33	0.00
LT	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N	102,504.48	0.00	102,504.48
MA	MAESTRÍA	86,552.76	0.00	86,552.76
NE	BONO NIVELACIÓN JEFE DE SECTOR EDUCACIÓN ESPECIA	189,118.02	189,118.02	0.00
NI	COMPENSACIÓN PARA EDUCADORAS Y AUXILIARES DE EDUCA	9,509,000.00	9,509,000.00	0.00
OC	ORGANIZACIÓN DE CICLO ESCOLAR (DOCENTES)	172,157,536.83	172,157,536.83	0.00
OS	APARATOS ORTOPÉDICOS	145,694.07	145,694.07	0.00
P1	APOYO A LA DOCENCIA	67,308,423.43	67,308,423.43	0.00
PA	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVO PRESTADOS	93,292.30	0.00	93,292.30
PB	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	142,002.20	0.00	142,002.20
PC	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	165,494.90	0.00	165,494.90
PD	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	33,443.63	0.00	33,443.63
PE	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	547,341.28	0.00	547,341.28
PF	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	151,423.69	0.00	151,423.69
PH	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	23,049.54	0.00	23,049.54
PI	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	298,436.40	0.00	298,436.40
PJ	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	205,442.10	0.00	205,442.10
PK	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	156,558.43	0.00	156,558.43
PL	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	544,176.51	0.00	544,176.51
PM	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	155,837.60	0.00	155,837.60
Q1	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N. 1	2,001,701.54	0.00	2,001,701.54
Q2	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N. 2	1,501,860.58	0.00	1,501,860.58



DETERMINACIÓN IMPUESTO SOBRE NÓMINA 2017				
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXENTO	GRAVADO
Q3	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N. 3	2,283,194.36	0.00	2,283,194.36
Q4	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N. 4	3,538,378.39	0.00	3,538,378.39
Q5	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N. 5	9,430,744.14	0.00	9,430,744.14
QA	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	5,045.58	0.00	5,045.58
QC	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	3,768.64	0.00	3,768.64
QD	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	5,408.16	0.00	5,408.16
QE	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	31,377.89	0.00	31,377.89
QF	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	8,319.62	0.00	8,319.62
QH	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	49,945.90	0.00	49,945.90
QI	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	60,894.24	0.00	60,894.24
QJ	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	15,865.56	0.00	15,865.56
QK	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	166,046.41	0.00	166,046.41
QL	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	133,833.32	0.00	133,833.32
QM	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	122,690.42	0.00	122,690.42
QN	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADO	192,574.59	0.00	192,574.59
QO	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	95,424.83	0.00	95,424.83
QP	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	223,467.84	0.00	223,467.84
QQ	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	19,207.95	0.00	19,207.95
QR	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	218,865.15	0.00	218,865.15
QS	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	202,460.77	0.00	202,460.77
QY	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	117,804.66	0.00	117,804.66
QZ	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS PRESTADOS	72,705.14	0.00	72,705.14
R2	HOMOLOGACIÓN DE ZONA CARA	203,241,602.80	0.00	203,241,602.80
RR	PREMIO RAFAEL RAMÍREZ	19,961,313.30	0.00	19,961,313.30
RZ	FORTALECIMIENTO DE LA CPC (BR)	145,539,597.73	145,539,597.73	0.00
SA	AYUDA POR SERVICIOS, MINUTA 8-SEP-98	8,279,318.55	8,279,318.55	0.00
SC	SERVICIOS CURRICULARES	314,395,255.96	314,395,255.96	0.00
SD	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA, MINUTA 8-SEP-98	16,765,382.48	16,765,382.48	0.00
SEA	ESTIMULO POR AÑO DE SERVICIO POR 10 AÑOS	1,531,872.00	0.00	1,531,872.00
SEB	ESTIMULO POR AÑO DE SERVICIO POR 15 AÑOS	2,089,368.00	0.00	2,089,368.00
SEC	ESTIMULO POR AÑO DE SERVICIO POR 20 AÑOS	3,429,533.00	0.00	3,429,533.00
SED	ESTIMULO POR AÑO DE SERVICIO POR 25 AÑOS	4,923,520.00	0.00	4,923,520.00
SEE	ESTIMULO POR AÑO DE SERVICIO POR 30 AÑOS	2,742,801.00	0.00	2,742,801.00
SEF	ESTIMULO POR AÑO DE SERVICIO POR 35 AÑOS	1,444,383.00	0.00	1,444,383.00
SEG	ESTIMULO POR AÑO DE SERVICIO POR 40 AÑOS	163,971.00	0.00	163,971.00
SEI	ESTIMULO POR AÑO DE SERVICIO POR 50 AÑOS	73,205.00	0.00	73,205.00
SP	REPERCUSIÓN DEL 'SU' EN CARRERA MAGISTERIAL PARA	49,519,084.03	49,519,084.03	0.00
SU	COMPENSACIÓN MENSUAL A SUPERVISORES	3,074,750.00	3,074,750.00	0.00
T3	TITULACIÓN DE LA DOCENCIA N. 3	105,515.09	0.00	105,515.09
TB	ATENCIÓN A GRUPOS DE TELESECUNDARIA	1,312,014.00	0.00	1,312,014.00
UE	AYUDA PARA GASTOS ESCOLARES	4,495,405.70	4,495,405.70	0.00
UN	UNIFORMES	6,254,000.00	6,254,000.00	0.00
24	AGUINALDO	426,000.00	426,000.00	0.00
TOTALES		\$8,140,292,197.06	\$3,128,380,667.94	\$5,011,911,529.12

DETERMINACIÓN IMPUESTO SOBRE NÓMINA DEL EJERCICIO FISCAL 2017	
CONCEPTO	IMPORTE
BASE GRAVABLE ANUAL	\$5,011,911,529.12
(-) LIMITE INFERIOR	5,400,000.06
(=) DIFERENCIA	5,006,511,529.06
(x) PORCENTAJE 3%	150,195,345.87
(+) CUOTA FIJA	136,800.00
(=) IMPUESTO 2017	150,332,145.87
(-) PAGOS EFECTUADOS DURANTE 2017	146,000,000.00
DIFERENCIA A PAGAR	\$4,332,145.87

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2 y 33 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 15, 62 fracción I, 97 fracción XVII, 99 Fracción III y 116 Inciso F) del Código Fiscal del Estado de Sinaloa; 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa; 53 segundo párrafo, 67, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 11 fracciones III y IV del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-53-31 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, por omitir enterar Impuesto Estatal Sobre Nómina correspondiente al cálculo del ejercicio fiscal 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PE-53-01 Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa informará a las autoridades del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa (SATES), sobre un posible incumplimiento de carácter fiscal detectado en el ejercicio de las facultades de fiscalización, por concepto de Impuesto Estatal Sobre Nómina por importe de \$4,332,145.87 (cuatro millones trescientos treinta y dos mil ciento cuarenta y cinco pesos 87/100 M.N), que corresponde a diferencia detectada al ejercicio fiscal 2017, que no han sido enterados.

Resultado Núm. 54. Con Observación.

Se observa que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, mediante la póliza contable número D-0000276 de fecha 06 de junio de 2017, efectuó pago por importe de \$1,620.00, por concepto de recargos moratorios correspondiente al pago extemporáneo complementario efectuado a la Tesorería de la Federación (TESOFE) del Impuesto Sobre la Renta retenido por Honorarios Asimilables a Salarios en la declaración provisional o definitiva de impuestos federales complementaria del mes de abril de 2017, efectuado con transferencia con fecha 06 de junio de 2017 de la cuenta bancaria número 70105233769 del Banco Nacional de México, S.A., derivado de una incorrecta supervisión y administración de los enteros de impuestos federales.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 90, 93, 94 fracción I y 96 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta; 2, 16, 17, 18, 19, 33, 34, 42, 43, 67 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 24, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 76, 80, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 11 fracciones III y V del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-54-05 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$1,620.00 (mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado pagos por concepto de recargos moratorios por realizar el pago extemporáneo complementario efectuado a la Tesorería de la Federación (TESOFE) del Impuesto Sobre la Renta retenido por Honorarios Asimilables a Salarios en la declaración provisional o definitiva de impuestos federales complementaria del mes de abril de 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-54-32 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, derivado de una incorrecta supervisión y administración de los enteros de impuestos federales al realizar el pago de recargos moratorios originados por efectuar el pago extemporáneo complementario del Impuesto Sobre la Renta retenido por Honorarios Asimilados a Salarios.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de la cuenta 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre 2017, asciende a un importe de \$(9,198,415.52), del cual se fiscalizó un importe de \$(9,181,159.54) que representa el 99.81%, verificando su origen, el registro contable, así como la documentación que los soporte, obteniendo los siguientes resultados:



Resultado Núm. 55. Con Observación.

Se observa que la cuenta 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, al 31 de diciembre de 2017 refleja un saldo contrario a la naturaleza de la cuenta por importe de \$(9,198,415.52).

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 17, 19, 22, 23, 24, 33, 42, 43 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 76, 81 y 84 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental “Consistencia” y “Revelación Suficiente”.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-55-33 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

FUENTE DE PAGO DE PASIVOS.

Resultado Núm. 58. Con Observación.

Al realizar el análisis de los pasivos que quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017, se constató que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa no cuenta con liquidez suficiente para hacer frente a los mencionados pasivos registrados, existiendo insuficiencia de recursos financieros de activo circulante de libre uso para pagar los pasivos. A continuación se detallan:

CONCEPTO	IMPORTE	
	NO ETIQUETADO	ETIQUETADO
1. DISPONIBILIDAD FINANCIERA FINAL	\$14,712,576.61	\$24,812,402.72
2. PASIVOS DE CORTO PLAZO	\$71,401,188.85	\$0.00

*Cuando los Pasivos a Corto Plazo son mayores que la Disponibilidad Financiera Final se generan los pasivos sin fuente de pago, en caso contrario son igual a cero.

El saldo al 31 de diciembre de 2017 se integra por las siguientes cuentas:



CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	
		NO ETIQUETADO	ETIQUETADO
DISPONIBILIDAD FINANCIERA FINAL			
1112	BANCOS/TESORERÍA	\$12,161,815.58	\$24,812,402.72
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,543,261.03	0.00
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	7,500.00	0.00
TOTAL DE DISPONIBILIDAD FINANCIERA		\$14,712,576.61	\$24,812,402.72
PASIVO DE CORTO PLAZO			
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	0.00
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	32,219,824.40	0.00
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	39,181,364.45	0.00
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS DE CORTO PLAZO		\$71,401,188.85	0.00

FUENTE: Balanza de Comprobación a diciembre de 2017 proporcionada en archivo electrónico por Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa.

- 1) En la cuenta 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo no se consideró un importe de \$519,007.76, en virtud de que éste se integra por adeudos de difícil recuperación, ya que proviene de ejercicios anteriores de acuerdo a lo manifestado en el resultado número 30; asimismo, no se consideró un importe de \$30,510,000.00 por corresponder a recursos que se entregan a cada escuela de Tiempo Completo para que atiendan las acciones establecidas en su ruta de mejora en apoyo al Sistema Básico de Mejora Educativa.
- 2) No se consideró el saldo de la cuenta 2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, por importe de \$159,278.55, en virtud de que dicho saldo se integra de registros que por errores contables se afectaron en esa cuenta, lo cual se corrigió en el ejercicio 2018, de acuerdo a lo manifestado en el Resultado Número 46.
- 3) El saldo de la cuenta 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$32,219,824.40 al 31 de diciembre de 2017 no es confiable de acuerdo a lo manifestado en el resultado número 48.
- 4) No se consideró el saldo de la cuenta 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$(9,198,415.52), en virtud de que dicho saldo se integra de registros que por errores contables se afectaron en esa cuenta, lo cual se corrigió en el ejercicio 2018, de acuerdo a lo manifestado en el Resultado Número 55.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16 y 33 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;



7, 64 fracción I, 67 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-58-34 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

INGRESOS Y OTROS INGRESOS.

La cuenta Ingresos y Otros Ingresos, al 31 de diciembre de 2017, refleja un saldo por importe de \$10,484,049,347.12, del cual se fiscalizó al 100%, verificando que se estuviera dando cumplimiento con la captación y registro oportuno de los recursos públicos. A continuación se detallan:

Resultado Núm. 59. Con Observación.

Se llevó a cabo conciliación entre las ministraciones radicadas según confirmación de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa y los registros contables de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, observándose una diferencia de \$1,139,367.00. A continuación se detalla:

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	IMPORTE	TOTAL
MINISTRACIONES RADICADAS A SEPDES POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			\$10,485,188,714.12
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y EL GASTO OPERATIVO (FONE)		\$9,878,349,480.26	
PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD		29,621,124.07	
PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA (PROGRAMA NIÑO MIGRANTE PRONIM)	\$13,402,336.00		
PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (EDUCACIÓN ESPECIAL Y TELESECUNDARIA)	811,315.89		
PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (EDUCACIÓN INDÍGENA Y MIGRANTE)	15,407,472.18		
PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS		71,727,446.41	
PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS EDUCACIÓN BÁSICA	40,045,517.00		
PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS	31,681,929.41		
ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO		500,693,105.38	
PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR		4,797,558.00	
INGRESOS SEGÚN CONTABILIDAD SEPDES			\$10,484,049,347.12
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y EL GASTO OPERATIVO (FONE)		\$9,878,349,480.26	
PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD		29,621,124.07	



DESCRIPCIÓN	PARCIAL	IMPORTE	TOTAL
PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS		70,588,079.41	
PROGRAMA CONCURRENCIA ESTATAL MAESTROS INGLÉS 2017	22,741,075.00		
PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS	47,847,004.41		
ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO		500,693,105.38	
PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR		4,797,558.00	
DIFERENCIA			\$1,139,367.00

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 33, 35, 36, 42, 43, 44 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 13 fracciones I, IV, IX, XI, XII, XIII, XVI, XIX y XXIX del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-59-35 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

SERVICIOS PERSONALES

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, durante el ejercicio fiscal 2017, ejerció recursos por concepto de diversas percepciones de servicios personales por un importe de \$9,227,723,194.90, del cual se fiscalizó la cantidad de \$205,574,544.49, que representa aproximadamente el 2.23%; verificando que los pagos realizados se encontraran contemplados en los tabuladores autorizados para el ejercicio fiscal auditado; que las compensaciones y bonos pagados a los empleados se hayan efectuado conforme a la normatividad; asimismo, que el personal contratado por honorarios cuente con su contrato y que los pagos efectuados sean los autorizados en el mismo; así como la correcta integración de la base gravable del Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, obteniendo los siguientes resultados:

Resultado Núm. 63. Con Observación.

De la verificación de 46 pagos efectuados a 22 trabajadores por importe de \$2,586,378.00 por concepto de Apoyo Económico por Productividad y Eficiencia así como de Apoyo



Económico de Adeudos por Productividad y Eficiencia, registrados en la cuenta contable 5116 Pago de Estímulos a Servidores Públicos, se observa que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, no cuenta con la debida autorización, criterios y/o lineamientos para su otorgamiento de dichos apoyos; asimismo, no cuenta con la documentación comprobatoria de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos, ni la documentación que justifique el pago otorgado, derivado de una incorrecta supervisión y administración en los pagos efectuados por concepto de Apoyo Económico por Productividad y Eficiencia. Lo anterior se plasmó en 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detallan:

NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENAS	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
1	██████████	ARMENTA BOJÓRQUEZ CAROLINA	11 A 14	25ADG0020L	3	13/07/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 11-14/2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	\$34,600.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	19/07/2017
2	██████████	GIL CASTRO RAMÓN	11 A 14	25ADG0007R	5	13/07/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 11-14/2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	28,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	18/07/2017
3	██████████	PINEDA SANTOS MARISA	11 A 14	25ADG0005T	6	13/07/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 11-14/2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	28,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	18/07/2017
4	██████████	RUIZ CARBALLIDO ROBERTO	11 A 14	25ADG0005T	7	13/07/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 11-14/2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	48,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	18/07/2017
5	██████████	SOLANO MELÉNDREZ LUIS ESTEBAN	11 A 14	25ADG0005T	8	13/07/2017	APOYO ECONÓMICO POR	48,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	01/08/2017



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENAS	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
							PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 11-14/2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)				
6		BASTIDAS ORTÍZ HUMBERTO	11 A 14	25ADG0004U	9	13/07/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 11-14/2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	28,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	14/07/2017
7		ARMENTA BOJÓRQUEZ CAROLINA	15 A 18	25ADG0020L	3507	07/09/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 15-18/2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	34,600.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7010 8951220	08/09/2017
8		GIL CASTRO RAMÓN	15 A 18	25ADG0007R	3508	07/09/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 15-18/2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	28,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7010 8951220	11/09/2017
9		PINEDA SANTOS MARISA	15 A 18	25ADG0005T	3509	07/09/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 15-18/2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	28,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7010 8951220	11/09/2017
10		RUIZ CARBALLIDO ROBERTO	15 A 18	25ADG0005T	3510	07/09/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 15-18/2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	48,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7010 8951220	08/09/2017



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENAS	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
11	██████████	SOLANO MELÉNDEZ LUIS ESTEBAN	15 A 18	25ADG0005T	3512	07/09/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 15-18/2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	48,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7010 8951220	12/10/2017
12	██████████	BASTIDAS ORTÍZ HUMBERTO	15 A 18	25ADG0004U	3515	07/09/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 15-18/2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	28,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7010 8951220	08/09/2017
13	██████████	ARMENTA BOJÓRQUEZ CAROLINA	19 A 20	25ADG0020L	4414	12/10/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 19-20/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	17,300.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 8951220	30/10/2017
14	██████████	GIL CASTRO RAMÓN	19 A 20	25ADG0007R	4415	12/10/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 19-20/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	14,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 8951220	13/10/2017
15	██████████	PINEDA SANTOS MARISA	19 A 20	25ADG0005T	4416	12/10/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 19-20/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	14,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 8951220	24/10/2017
16	██████████	RUIZ CARBALLIDO ROBERTO	19 A 20	25ADG0005T	4417	12/10/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD	24,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 8951220	13/10/2017



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENAS	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
							AD EFICIENCIA QUINCENAS 19-20/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)				
17		SOLANO MELÉNDREZ LUIS ESTEBAN	19 A 20	25ADG0005T	4418	12/10/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 19-20/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	24,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 8951220	10/11/2017
18		BASTIDAS ORTÍZ HUMBERTO	19 A 20	25ADG0004U	4419	12/10/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 19-20/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	14,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 8951220	13/10/2017
19		ARMENTA BOJÓRQUEZ CAROLINA	21 A 22	25ADG0020L	960	14/11/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 21-22/2017 (APOYO EXTRAORDINARIO AL MAGISTERIO)	17,300.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 4142611	21/11/2017
20		GIL CASTRO RAMÓN	21 A 22	25ADG0007R	961	14/11/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 21-22/2017 (APOYO EXTRAORDINARIO AL MAGISTERIO)	14,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 4142611	21/11/2017
21		PINEDA SANTOS MARISA	21 A 22	25ADG0005T	962	14/11/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	14,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 4142611	14/11/2017



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENAS	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
							QUINCENAS 21-22/2017 (APOYO EXTRAORDINARIO AL MAGISTERIO)				
22		RUIZ CARBALLIDO ROBERTO	21 A 22	25ADG0005T	963	14/11/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 21-22/2017 (APOYO EXTRAORDINARIO AL MAGISTERIO)	14,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 4142611	16/11/2017
23		SOLANO MELÉNDEZ LUIS ESTEBAN	21 A 22	25ADG0005T	964	14/11/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 21-22/2017 (APOYO EXTRAORDINARIO AL MAGISTERIO)	24,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 4142611	15/11/2017
24		BASTIDAS ORTÍZ HUMBERTO	21 A 22	25ADG0004U	965	14/11/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 21-22/2017 (APOYO EXTRAORDINARIO AL MAGISTERIO)	24,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 4142611	20/12/2017
25		ARMENTA BOJÓRQUEZ CAROLINA	23 A 24	25ADG0020L	324	11/12/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 23-24/2017 (PAGADO CON BASE DE CÁLCULO A DIRECTIVOS)	17,300.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 8951271	15/12/2017
26		BASTIDAS ORTÍZ HUMBERTO	23 A 24	25ADG0004U	325	11/12/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 23-24/2017 (PAGADO CON BASE DE	14,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 8951271	18/12/2017



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENAS	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
							CÁLCULO A DIRECTIVOS)				
27	██████████	GIL CASTRO RAMÓN	23 A 24	25ADG0007R	326	11/12/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 23-24/2017 (PAGADO CON BASE DE CÁLCULO A DIRECTIVOS)	14,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 8951271	14/12/2017
28	██████████	PINEDA SANTOS MARISA	23 A 24	25ADG0005T	327	11/12/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 23-24/2017 (PAGADO CON BASE DE CÁLCULO A DIRECTIVOS)	14,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 8951271	19/12/2017
29	██████████	RUIZ CARBALLIDO ROBERTO	23 A 24	25ADG0005T	328	11/12/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 23-24/2017 (PAGADO CON BASE DE CÁLCULO A DIRECTIVOS)	24,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 8951271	14/12/2017
30	██████████	SOLANO MELÉNDREZ LUIS ESTEBAN	23 A 24	25ADG0005T	329	11/12/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 23-24/2017 (PAGADO CON BASE DE CÁLCULO A DIRECTIVOS)	24,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 8951271	CHEQUE EN TRÁNSITO
31	██████████	ZAZUETA MORALES HUMBERTO	23 A 24	25ADG0005T	330	11/12/2017	APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 23-24/2017 (PAGADO CON BASE DE CÁLCULO A DIRECTIVOS)	22,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7010 8951271	13/12/2017
32	██████████	ESCAMILLA ALONSO ESPERANZA	01 A 24	25ADG0005T	124	29/12/2017	APOYO ECONÓMICO ADEUDOS	42,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7011 0852086	CHEQUE EN TRÁNSITO



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENAS	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
							POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 01-24/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)				
33	██████████	LARA ESPINOZA SAÚL	01 A 24	25ADG0005T	110	29/12/2017	APOYO ECONÓMICO ADEUDOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 01-24/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	200,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7011 0852086	CHEQUE EN TRÁNSITO
34	██████████	LEÓN RODRÍGUEZ JULIO	01 A 24	25ADG0005T	111	29/12/2017	APOYO ECONÓMICO ADEUDOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 01-24/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	216,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7011 0852086	CHEQUE EN TRÁNSITO
35	██████████	LÓPEZ PORTILLO TOSTADO CARLOS	01 A 24	25ADG0005T	112	29/12/2017	APOYO ECONÓMICO ADEUDOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 01-24/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	200,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7011 0852086	CHEQUE EN TRÁNSITO
36	██████████	MARTÍNEZ OCHOA JOSÉ ENRIQUE	01 A 24	25ADG0005T	125	29/12/2017	APOYO ECONÓMICO ADEUDOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 01-24/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	96,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7011 0852086	CHEQUE EN TRÁNSITO



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENAS	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
							RECURSO ESTATAL)				
37	██████████	MEZA TAPIA BEATRÍZ ADRIANA	01 A 24	25ADG0005T	114	29/12/2017	APOYO ECONÓMICO ADEUDOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 01-24/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	168,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7011 0852086	CHEQUE EN TRÁNSITO
38	██████████	MOJARDÍN URETA ROSA ISABEL	01 A 24	25ADG0005T	115	29/12/2017	APOYO ECONÓMICO ADEUDOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 01-24/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	96,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7011 0852086	CHEQUE EN TRÁNSITO
39	██████████	YÁÑEZ PÉREZ GABRIEL	01 A 24	25ADG0005T	116	29/12/2017	APOYO ECONÓMICO ADEUDOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 01-24/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	60,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7011 0852086	CHEQUE EN TRÁNSITO
40	██████████	BAÑUELOS PERAZA MARÍA GORGOÑIA	01 A 24	25ADG0018X	117	29/12/2017	APOYO ECONÓMICO ADEUDOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 01-24/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	104,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7011 0852086	CHEQUE EN TRÁNSITO
41	██████████	COLÍN PARTIDA LEOPOLDO	01 A 24	25ADG0012C	118	29/12/2017	APOYO ECONÓMICO ADEUDOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	180,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7011 0852086	CHEQUE EN TRÁNSITO



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENAS	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
							QUINCENAS 01-24/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)				
42	██████████	ESPINOZA RODRÍGUEZ JOEL ALFONSO	01 A 24	25ADG0017Y	119	29/12/2017	APOYO ECONÓMICO ADEUDOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 01-24/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	24,792.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7011 0852086	CHEQUE EN TRÁNSITO
43	██████████	GASCA CERVANTES RAÚL	01 A 24	25ADG0005T	120	29/12/2017	APOYO ECONÓMICO ADEUDOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 01-24/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	260,000.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7011 0852086	CHEQUE EN TRÁNSITO
44	██████████	MARTÍNEZ SAUCEDO CARMEN	01 A 24	25ADG0003V	127	29/12/2017	APOYO ECONÓMICO ADEUDOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 01-24/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	106,452.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7011 0852086	CHEQUE EN TRÁNSITO
45	██████████	SILLAS LÓPEZ LISANDRO	01 A 24	25ADG0009P	122	29/12/2017	APOYO ECONÓMICO ADEUDOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 01-24/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	39,712.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7011 0852086	CHEQUE EN TRÁNSITO



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENAS	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
46		CARRILLO VEGA ROBERTO	01 A 24	25ADG0002W	128	29/12/2017	APOYO ECONÓMICO ADEUDOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUINCENAS 01-24/2017 (PAGADO CON GASTO OPERATIVO RECURSO ESTATAL)	20,322.00	RECURSO ESTATAL	BANAMEX, S.A. 7011 0852086	CHEQUE EN TRÁNSITO
TOTAL								\$2,586,378.00			

De los 46 pagos por importe de \$2,586,378.00, fueron cobrados 30 pagos por importe de \$749,100.00 durante el ejercicio fiscal 2017, y 16 pagos por importe de \$1,837,278.00 se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse, en virtud de que al 31 de diciembre de 2017, no han sido cobrados.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 145 y 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 2, 33, 42, 43 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 24, 53 párrafo segundo, 62, 67, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 5, 6, 8, 9 y 10 de la Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-63-06 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$749,100.00 (setecientos cuarenta y nueve mil cien pesos 00/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado pagos sin contar con la documentación comprobatoria de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos, así como con la documentación que justifique el pago otorgado.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-63-36 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades



Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, derivado de una incorrecta supervisión y administración en los pagos efectuados por concepto de Apoyo Económico por Productividad y Eficiencia al realizar pagos sin contar con la debida autorización, con los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos, así como la documentación justificativa.

Resultado Núm. 64. Con Observación.

De la verificación de 25 pagos efectuados a 21 trabajadores por importe de \$114,200.00 por concepto de Pago Único Apoyo Económico por Trabajos Extraordinarios, registrados en la cuenta contable 5116 Pago de Estímulos a Servidores Públicos, se observa que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, no cuenta con la debida autorización, criterios y/o lineamientos para su otorgamiento de dichos apoyos, así como la documentación soporte y justificativa de los trabajos extraordinarios efectuados, consistente en Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos, controles de asistencia y reportes de actividades realizadas, derivado de una incorrecta supervisión y administración en los pagos efectuados por concepto de Pago Único Apoyo Económico por Trabajos Extraordinarios. Lo anterior se plasmó en Acta Administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detallan:

NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENA	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
1	██████████	LOAIZA AGUIRRE ALEJANDRINA	14	25ADG0030S	26	18/07/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	\$10,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	22/11/2017
2	██████████	ROMERO ACOSTA MARCOS EDUARDO	14	25ADG0030S	27	18/07/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	10,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	21/07/2017
3	██████████	MEDINA VALLES MA. GRICELDA	14	25ADG0030S	28	18/07/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	5,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	24/07/2017



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENA	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
							ARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)				
4	██████████	ROSAS ANZURES CARLOS FRANCISCO	14	25ADG0030S	29	18/07/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	5,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	18/07/2017
5	██████████	FRÍAS RENDÓN PATRICIA GUADALUPE	14	25ADG0030S	67	18/07/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	10,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	17/08/2017
6	██████████	FLORES PINEDA MARTHA ISABEL	14	25ADG0030S	68	18/07/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	5,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	20/07/2017
7	██████████	GAXIOLA MORENO LIDIA YAJAIRA	14	25ADG0030S	69	18/07/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	5,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	31/07/2017
8	██████████	ZAVALA CONTRERAS MARÍA ELENA	14	25ADG0030S	70	18/07/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	7,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	20/07/2017
9	██████████	ANGULO RAMÍREZ ERIKA GRACIELA	14	25ADG0030S	73	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS	4,800.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	08/08/2017



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENA	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
							EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)				
10	██████████	BOJÓRQUEZ PALAZUELOS ARACELI GUADALUPE	14	25ADG0030S	74	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	4,200.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	09/08/2017
11	██████████	CÁZARES INZUNZA ALBA MARISOL	14	25ADG0030S	75	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	1,800.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	24/08/2017
12	██████████	CÁRDENAS LUGO NADIA	14	25ADG0030S	76	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	4,800.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	14/08/2017
13	██████████	GONZÁLEZ DIBENE ALEJANDRO JAVIER	14	25ADG0030S	77	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	4,800.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	09/08/2017
14	██████████	HERNÁNDEZ VALENZUELA GLORIA ICELA	14	25ADG0030S	78	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	4,200.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	09/08/2017



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENA	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
15	██████████	LEAL ORTIZ JOSÉ ADOLFO	14	25ADG0030S	79	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	4,800.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	11/08/2017
16	██████████	RAMÍREZ MARÍN BALTAZAR ANTONIO	14	25ADG0030S	80	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	4,800.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	09/08/2017
17	██████████	RODRÍGUEZ SANDOVAL LORENZO	14	25ADG0030S	81	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	1,800.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	08/08/2017
18	██████████	ROSAS ANZURES CARLOS FRANCISCO	14	25ADG0030S	82	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	4,200.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	09/08/2017
19	██████████	SALAZAR AUDELO NANCY	14	25ADG0030S	83	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	1,800.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	08/08/2017
20	██████████	SAMANIEGO ZAMUDIO ZAYDA GIULHYANA	14	25ADG0030S	84	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON	4,800.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S. A. 7011 852094	10/08/2017



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENA	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
							FONDOS AJENOS)				
21	██████	SÁNCHEZ BUSTAMANTE CELIA	14	25ADG0030S	85	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	4,800.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	09/08/2017
22	██████	CÁZAREZ INZUNZA ALBA MARISOL	14	25ADG0030S	87	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	1,200.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	24/08/2017
23	██████	RODRÍGUEZ SANDOVAL LORENZO	14	25ADG0030S	88	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	1,200.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	18/08/2017
24	██████	SALAZAR AUDELO NANCY	14	25ADG0030S	89	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	600.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	22/08/2017
25	██████	JARAMILLO ARMENTA JOSÉ ARMANDO	14	25ADG0005T	90	07/08/2017	PAGO ÚNICO APOYO ECONÓMICO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	2,600.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	25/08/2017
TOTAL								\$114,200.00			

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 145 y 155 primer párrafo de la

Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 2, 33, 42, 43 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 84 fracción 3 de la Ley Federal del Trabajo; 7, 24, 53 párrafo segundo, 62, 67, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 5, 6, 8, 9 y 10 de la Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.

Durante el transcurso de la auditoría, Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, proporcionó la evidencia relativa a póliza de ingreso número I0000003 de fecha 24 de agosto de 2018 por concepto de reintegro de cheque número 26 por concepto de pago único apoyo económico por trabajos extraordinarios, expedido el 18 de julio de 2017, a favor de Alejandrina Loaiza Aguirre, por un importe de \$10,000.00, así como boucher de depósito bancario con número de operación de autorización 467577, y estado de cuenta bancario del mes de agosto de 2018, con lo que solventa lo observado de la trabajadora Alejandrina Loaiza Aguirre, quedando pendiente de solventar 24 pagos realizados a 20 trabajadores por un importe de \$104,200.00.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-64-07 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$104,200.00 (ciento cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado pagos sin contar con la documentación soporte y justificativa de los trabajos extraordinarios efectuados, consistente en Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos, controles de asistencia y reportes de actividades realizadas.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-64-37 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, derivado de una incorrecta supervisión y administración en los pagos efectuados por concepto de Pago Único Apoyo Económico por Trabajos Extraordinarios al realizar pagos sin contar con la debida autorización, con los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos, así como la documentación justificativa.

Resultado Núm. 65. Con Observación.

De la verificación de 52 pagos a trabajadores por importe de \$548,000.00 por concepto de H037 Compensación Desempeño Laboral Anual 2017, registrados en la cuenta contable 5116



Pago de Estímulos a Servidores Públicos, se observa que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, no cuenta con la debida autorización, criterios y/o lineamientos para su otorgamiento de dicha compensación, así como la documentación soporte de los trabajos extraordinarios efectuados, consistente en Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos, así como de la documentación que justifique el pago otorgado. Lo anterior se plasmó en Acta Administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detallan:

NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA AL 31/12/2017	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENAS EFECTOS	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
1		ANGULO RAMÍREZ ERIKA GRACIELA	24	25ADG0030S	741	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	\$8,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
2		CÁZARES INZUNZA ALBA MARISOL	24	25ADG0030S	690	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	10,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
3		CÁRDENAS LUGO NADIA	24	25ADG0030S	691	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	10,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
4		GONZÁLEZ DIBENE ALEJANDRO JAVIER	24	25ADG0030S	692	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	17,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
5		HERNÁNDEZ VALENZUELA GLORIA ICELA	24	25ADG0030S	693	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	10,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
6		INZUNZA PAYÁN HÉCTOR MANUEL	24	25ADG0030S	694	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	4,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
7		LEAL ORTIZ JOSÉ ADOLFO	24	25ADG0030S	695	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	10,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA AL 31/12/2017	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENAS EFECTOS	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
8	██████████	PARRA FÉLIX JULIO CÉSAR	24	25ADG0030S	696	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	5,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
9	██████████	RODRÍGUEZ SANDOVAL LORENZO	24	25ADG0030S	697	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	4,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
10	██████████	SALAZAR AUDELO NANCY	24	25ADG0030S	698	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	10,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
11	██████████	SÁNCHEZ BUSTAMANTE CELIA	24	25ADG0030S	699	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	4,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
12	██████████	SAMANIEGO ZAMUDIO ZAYDA GIULHYANA	24	25ADG0030S	700	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	3,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
13	██████████	ARREDONDO LEDESMA ROSALINA	24	25ADG0030S	701	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	8,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
14	██████████	BOJÓRQUEZ PALAZUELOS ARACELI GUADALUPE	24	25ADG0030S	702	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	10,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
15	██████████	FERNÁNDEZ VELÁZQUEZ NORMA ALICIA	24	25ADG0030S	703	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	15,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
16	██████████	VILLALBA TORRES GISELA	24	25ADG0030S	704	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	10,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA AL 31/12/2017	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENAS EFECTOS	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
17	██████████	ZAZUETA GARCIA CARMEN ALICIA	24	25ADG0030S	705	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	8,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
18	██████████	FRAGOZO GUTIÉRREZ JOSÉ FERNANDO	24	25ADG0030S	706	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	40,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
19	██████████	GUTIÉRREZ ÁLVAREZ JOEL	24	25ADG0030S	707	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	4,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
20	██████████	MEDINA VALLES MA. GRICELDA	24	25ADG0030S	708	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	10,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
21	██████████	ROSAS ANZURES CARLOS FRANCISCO	24	25ADG0030S	709	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	12,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
22	██████████	AVENDAÑO BAZUA MARÍA DEL SOCORRO	24	25ADG0030S	710	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	8,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
23	██████████	CÁRDENAS MEDINA DORA GUADALUPE	24	25ADG0030S	711	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	5,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
24	██████████	DELGADO IRIBE GERÓNIMO	24	25ADG0030S	712	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	8,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
25	██████████	FUENTES LUPERCIO XÓCHITL	24	25ADG0030S	713	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	3,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA AL 31/12/2017	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENAS EFECTOS	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
26	██████████	JUÁREZ CERDA ARCELIA	24	25ADG0030S	714	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	5,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
27	██████████	LÓPEZ HERNÁNDEZ ERENDIRA DEL ROSARIO	24	25ADG0030S	715	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	2,500 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
28	██████████	LÓPEZ TRASIÑA ROSARIO	24	25ADG0030S	716	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	2,500 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
29	██████████	MEDINA URIARTE MARÍA ELENA	24	25ADG0030S	717	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	2,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
30	██████████	MORALES LOAIZA JESÚS ANDRÉS	24	25ADG0030S	718	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	20,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
31	██████████	ZAVALA MONZÓN MARÍA IMELDA	24	25ADG0030S	719	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	5,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
32	██████████	ALFARO JIMÉNEZ JESÚS ALFREDO	24	25ADG0030S	720	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	5,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
33	██████████	CORRAL VALENZUELA MARÍA DEL SOCORRO	24	25ADG0030S	721	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	6,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
34	██████████	FRÍAS SANZ MARÍA ELENA	24	25ADG0030S	722	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	10,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA AL 31/12/2017	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENAS EFECTOS	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
35		FLORES PINEDA MARTHA ISABEL	24	25ADG0030S	723	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	10,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
36		GARCÍA LÓPEZ NAYELY	24	25ADG0030S	724	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	5,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
37		GAXIOLA MORENO LIDIA YAJAIRA	24	25ADG0030S	725	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	15,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
38		MONTES ARELLANO FRANCISCA	24	25ADG0030S	726	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	5,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
39		ROMERO MILLÁN CINDY VIANNEY	24	25ADG0030S	727	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	12,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
40		TAPIA CEBALLOS MARTHA ISABEL	24	25ADG0030S	728	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	10,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
41		ZAVALA CONTRERAS MARÍA ELENA	24	25ADG0030S	729	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	20,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
42		ZAVALA VALENCIA ELISA MARÍA	24	25ADG0030S	730	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	5,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
43		LÓPEZ DE SANTA ANA ROJO ARNOLDO	24	25ADG0030S	731	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	15,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO



NO.	DATOS DEL TRABAJADOR				DATOS SEGÚN PÓLIZA CONTABLE				RECURSO	DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA AL 31/12/2017	
	R.F.C.	BENEFICIARIO	QUINCENAS EFECTOS	CVE. CT	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE		BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
44		MALLORQUÍN CAMPAÑA LAURA	24	25ADG0030S	732	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	5,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
45		RUBIO MEDINA MARTHA PATRICIA	24	25ADG0030S	733	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	15,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
46		ESPINOZA CASTRO ARMANDO	24	25ADG0030S	734	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	5,000 00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
47		OSUNA MONTOYA GUILLERMO	24	25ADG0030S	735	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	15,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
48		COURET VÁZQUEZ TATUKI CÉSAR ADOLFO	24	25ADG0030S	736	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	30,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
49		FRÍAS RENDÓN PATRICIA GUADALUPE	24	25ADG0030S	737	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	30,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
50		MEDINA ASTORGA MARIBEL	24	25ADG0030S	738	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	30,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
51		LEYVA VERDUGO JESÚS	24	25ADG0030S	739	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	15,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
52		MEDINA RODRÍGUEZ SERGIO ELIVIER	24	25ADG0030S	740	29/12/2017	H037 COMPENSACIÓN DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2017 (PAGADO CON FONDOS AJENOS)	12,000.00	RECURSOS PROPIOS	BANAMEX, S.A. 7011 852094	CHEQUE EN TRÁNSITO
TOTAL								\$548,000.00			



Cabe mencionar que los 52 cheques mencionados no fueron cobrados al 31 de diciembre de 2017, por lo que se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 145 y 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 2, 33, 42, 43 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 24, 53 párrafo segundo, 62, 67, 81 y 84 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 5, 6, 8, 9 y 10 de la Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-65-38 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

HONORARIOS

Se seleccionaron los contratos de prestación de servicios profesionales vigentes durante la segunda quincena del mes de noviembre de 2017 de 47 trabajadores de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, adscritos al Programa Nacional de Inglés, que a continuación se detallan:

NÚMERO.	R.F.C.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PROGRAMA
1		ACOSTA LÓPEZ AURORA DE JESÚS	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
2		AGUILAR GARCÍA LIZ DEL CARMEN	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
3		AISPURO ARELLANO DAMARIS PAOLA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
4		AISPURO BARRAZA OLIVIA ESMERALDA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
5		ARAGÓN GAXIOLA VÍCTOR LEONARDO	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
6		ASTENGO KONDO SUYE MARGARITA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
7		AUDELO BURCIAGA AURELIANO GALO	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
8		BALLARDO CÁRDENAS AMALIA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
9		BECERRA LÓPEZ CLAUDIA BEATRÍZ	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
10		BELTRÁN OLEA SOVEIDA GUADALUPE	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
11		BERUMEN BOJÓRQUEZ DALIA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
12		BOJÓRQUEZ LÓPEZ LORENA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
13		CABRERA SALAS JOSÉ LEOPOLDO	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
14		COTA SÁNCHEZ DEISY NOHEMÍ	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
15		CURIEL BARRÓN ESTEFANÍA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
16		DOMÍNGUEZ PARRA EULALIA MARIBEL	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
17		ELENES CASTRO YAHAIRA DE JESÚS	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
18		ESTOLANO OCHOA IRMA TERESA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS



NÚMERO.	R.F.C.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PROGRAMA
19		GARRIDO PALAZUELOS LENNIN ISAAC	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
20		GIL ROBLEDO ADRIANA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
21		GONZÁLEZ GUTIÉRREZ KARLA KARIN	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
22		HERRERA LEYVA JAVIER	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
23		IRIZAR ALBA XÓCHITL MARITZA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
24		LÓPEZ ALBARRÁN CESAR RAFAEL	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
25		LÓPEZ GARCÍA MARCO ANTONIO	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
26		LÓPEZ GUZMÁN STEPHANY	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
27		LÓPEZ RAMOS MIGUEL ENRIQUE	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
28		LÓPEZ VALDÉS GRACIELA MARÍA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
29		LUGO IBARRA BELÉN CRISTINA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
30		LUGO MENDOZA LILLIAN	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
31		MARTÍNEZ ONTIVEROS EUCEBIO	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
32		MEDINA CÁRDENAS JOSÉ ANTONIO	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
33		MONJE LÓPEZ CRISTINA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
34		MUNGUÍA GARCÍA ADRIANA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
35		NAVA MENA LILIA PATRICIA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
36		OSUNA VALLE JESÚS ALEJANDRA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
37		PAREDES TORRECILLAS FLOR ARIDAY	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
38		PEREDA GASTELÚM ZULMA YAHAIDA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
39		PÉREZ CARO ABIGAY ELEVIER	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
40		REYNA NIETO BEATRÍZ ELIZABETH	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
41		RIVERA RAMÍREZ MIRIAM	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
42		RUBIO FRANCO IDANIA FLORECITA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
43		RUIZ LÓPEZ CARLOS ALBERTO	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
44		SERRANO GARCÍA JUAN CARLOS	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
45		SOTO HERNÁNDEZ JOSÉ RAÚL	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
46		TORRES FLORES MAURA CECILIA	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
47		VERDUGO ESPINOZA YAZMÍN	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS

De su análisis se obtuvieron los siguientes resultados:

Resultado Núm. 68. Con Observación.

Como resultado de la verificación selectiva del cálculo quincenal de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta de honorarios asimilables a salarios de 327 pagos del personal de honorarios, a efecto de comparar el importe retenido a trabajadores de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, correspondientes al ejercicio fiscal 2017, se observa que en 15 pagos realizados a 3 trabajadores, se les determinó una retención mayor a la debida por un importe de \$3,319.02; asimismo, en 186 pagos realizados a 79 trabajadores, se les determinó una retención inferior a la debida por un importe de \$24,857.82. A continuación se detallan:

1.- Se observa en 15 pagos realizados a 3 trabajadores, que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa les determinó una retención mayor a la debida por un importe de \$3,319.02, se detallan:



R.F.C.	NOMBRE	QNA. PAGADA	NÚMERO DE CHEQUE	CÁLCULO DEL ISR A RETENER APLICANDO LA TARIFA CORRESPONDIENTE		RETENCIÓN SEGÚN ORGANISMO	DIFERENCIA	PÓLIZA CONTABLE		ESTADO DE CUENTA	
				BASE GRAVABLE (HONORARIOS)	ISR A RETENER			NÚMERO	FECHA	BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
[REDACTED]	PÉREZ VILLAPUDUA GABRIEL	201702	3824	\$1,500.00	\$84.98	\$300.00	\$215.02	EM 0000 100	03/02/20 17	BANAMEX, S.A. 70093982868	07/02/2017
[REDACTED]	PÉREZ VILLAPUDUA GABRIEL	201703	4216	1,500.00	84.98	300.00	215.02	EM 0000 497	16/02/20 17	BANAMEX, S.A. 70093982868	17/02/2017
[REDACTED]	PÉREZ VILLAPUDUA GABRIEL	201704	4810	1,500.00	84.98	300.00	215.02	EMI0001 088	23/02/20 17	BANAMEX, S.A. 70093982868	03/03/2017
[REDACTED]	PÉREZ VILLAPUDUA GABRIEL	201705	5672	1,500.00	84.98	300.00	215.02	EM 0000 099	31/03/20 17	BANAMEX, S.A. 70093982868	28/03/2017
[REDACTED]	PÉREZ VILLAPUDUA GABRIEL	201706	6065	1,500.00	84.98	300.00	215.02	EM 0000 495	31/03/20 17	BANAMEX, S.A. 70093982868	03/04/2017
[REDACTED]	GARCÍA MADRIGAL BENLLY	201702	3816	1,125.00	60.98	337.50	276.52	EM 0000 092	03/02/20 17	BANAMEX, S.A. 70093982868	09/02/2017
[REDACTED]	GARCÍA MADRIGAL BENLLY	201703	4208	1,125.00	60.98	337.50	276.52	EM 0000 489	16/02/20 17	BANAMEX, S.A. 70093982868	17/02/2017
[REDACTED]	GARCÍA MADRIGAL BENLLY	201704	4802	1,125.00	60.98	337.50	276.52	EM 0001 080	23/02/20 17	BANAMEX, S.A. 70093982868	01/03/2017
[REDACTED]	GARCÍA MADRIGAL BENLLY	201705	5664	1,125.00	60.98	337.50	276.52	EM 0000 091	31/03/20 17	BANAMEX, S.A. 70093982868	17/03/2017
[REDACTED]	GARCÍA MADRIGAL BENLLY	201706	6061	1,125.00	60.98	337.50	276.52	EM 0000 491	31/03/20 17	BANAMEX, S.A. 70093982868	31/03/2017
[REDACTED]	MEZA MEZA OLEGARIO	201702	3835	1,875.00	108.98	281.25	172.27	EM 0000 111	03/02/20 17	BANAMEX, S.A. 70093982868	09/02/2017
[REDACTED]	MEZA MEZA OLEGARIO	201703	4228	1,875.00	108.98	281.25	172.27	EM 0000 509	16/02/20 17	BANAMEX, S.A. 70093982868	20/02/2017
[REDACTED]	MEZA MEZA OLEGARIO	201704	4824	1,875.00	108.98	281.25	172.27	EM 0001 102	23/02/20 17	BANAMEX, S.A. 70093982868	06/03/2017
[REDACTED]	MEZA MEZA OLEGARIO	201705	5683	1,875.00	108.98	281.25	172.27	EM 0000 110	31/03/20 17	BANAMEX, S.A. 70093982868	21/03/2017
[REDACTED]	MEZA MEZA OLEGARIO	201706	6073	1,875.00	108.98	281.25	172.27	EM 0000 503	31/03/20 17	BANAMEX, S.A. 70093982868	03/04/2017
TOTALES				\$22,500.00	\$1,274.73	\$4,593.75	\$3,319.02				

2.- Se observa en 186 pagos realizados a 79 trabajadores, que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa les determinó una retención inferior a la debida por un importe de \$24,857.82, se detallan:

R.F.C.	NOMBRE	QNA. PAGADA	NÚMERO DE CHEQUE	CÁLCULO DEL ISR A RETENER APLICANDO LA TARIFA CORRESPONDIENTE		RETENCIÓN SEGÚN ORGANISMO	DIFERENCIA
				BASE GRAVABLE (HONORARIOS)	ISR A RETENER		
[REDACTED]	ACEVEDO DANY DANIEL	201701	3617	\$3,082.64	\$231.31	\$ 82.64	\$148.67
[REDACTED]	ACOSTA ARAMBURO ALMA LIVIER	201701	3609	3,082.64	231.31	82.64	148.67
[REDACTED]	ANGULO SÁNCHEZ MELINDA	201701	3373	3,082.64	231.31	82.64	148.67
[REDACTED]	AUDELO BURCIAGA AURELIANO GALO	201701	3612	3,082.64	231.31	82.64	148.67



R.F.C.	NOMBRE	QNA. PAGADA	NÚMERO DE CHEQUE	CÁLCULO DEL ISR A RETENER APLICANDO LA TARIFA CORRESPONDIENTE		RETENCIÓN SEGÚN ORGANISMO	DIFERENCIA
				BASE GRAVABLE (HONORARIOS)	ISR A RETENER		
	BALLESTEROS MUÑOZ FRANCELIA	201701	3610	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	BELTRÁN SÁNCHEZ ARTURO	201701	3424	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	BORRAYO QUIROZ NAYSIN MARÍA	201701	3595	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	CABADA PEÑA VENTURA YUNIEL	201701	3579	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	CAZARES FIERRO AIMARA ANAHÍ	201701	3616	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	CHAPARRO FÉLIX MARÍA FELICITAS	201701	3340	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	CHAVEZ HERNÁNDEZ SELENE AMAIRANI	201701	3591	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	CHOZA PÉREZ SUSANA GISEL	201701	3518	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	CRISTERNA ALDANA NADIA KARIME	201701	3438	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	DOMÍNGUEZ LIZÁRRAGA ENIA LIZETH	201701	3446	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	DORAME MORALES MARÍA LUISA	201701	3484	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	DOZAL ROMÁN WENDY VIANEY	201701	3719	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	GAXIOLA CAMPOS LUIS KENNETH	201701	3562	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	GUTIÉRREZ CÁRDENAS ALMA MIREYA	201701	3626	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	IBARRA ESPINOZA BÁRBARA	201701	3350	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	MEDINA GONZÁLEZ KELIA MELISSA	201701	3555	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	MILÁN NORIS SILVIA ARELY	201701	3539	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	MORENO RIVERA JUAN DANIEL	201701	3426	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	NIETO MARTÍNEZ PAOLA	201701	3361	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	OCHOA BELTRÁN MARÍA FERNANDA	201701	3514	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	OCHOA LÓPEZ JOSÉ LUIS	201701	3529	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	OSUNA ÁLVAREZ ILIANA GUADALUPE	201701	3448	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	PAYAN VALENZUELA FÁTIMA ELIZABETH	201701	3369	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	QUEVEDO GONZÁLEZ MARISOL	201701	3629	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	QUINTERO ARMENDÁRIS FRANCISCO	201701	3718	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	RAMOS GODOY EDITH JOSEFINA	201701	3393	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	REYES PERAZA CLAUDIA GUADALUPE	201701	3596	3,082.64	231.31	82.64	148.67



R.F.C.	NOMBRE	QNA. PAGADA	NÚMERO DE CHEQUE	CÁLCULO DEL ISR A RETENER APLICANDO LA TARIFA CORRESPONDIENTE		RETENCIÓN SEGÚN ORGANISMO	DIFERENCIA
				BASE GRAVABLE (HONORARIOS)	ISR A RETENER		
	RODRÍGUEZ CASTRO MARCIANO MIGUEL	201701	3549	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	RUELAS CORRALES CARLOS ALBERTO	201701	3652	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	RUIZ GALINDO VERÓNICA	201701	3406	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	RUIZ LÓPEZ CARLOS ALBERTO	201701	3462	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	SÁENZ AVALOS LUIS ÁNGEL	201701	3413	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	SALAZAR CASTRO VIANNEY	201701	3597	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	SANABIA ARAUJO JOSÉ FRANCISCO	201701	3475	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	SÁNCHEZ GASTELÚM MOISÉS ALBERTO	201701	3383	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	TORRECILLAS CARRIZOSA LEONEL RIGOBERTO	201701	3584	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	TORRES ARAGÓN KARLA RAQUEL	201701	3648	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	TORRES RODRÍGUEZ CARLOS EZEQUIEL	201701	3412	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	URAGA AYÓN MARIO HUMBERTO	201701	3671	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	URIASTE SÁNCHEZ KENYA GUADALUPE	201701	3608	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	VALADEZ ARON	201701	3440	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	VALDEZ CASTRO JÚPITER	201701	3613	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	VALENZUELA NORZAGARAY AMIGDALETH	201701	3558	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	VEGA LÓPEZ MILCA ELISA	201701	3663	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	ZAMORA LÓPEZ MARÍA MAGDALENA	201701	3543	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	ZARATE GALLEGOS DAVID	201701	3331	3,082.64	231.31	82.64	148.67
	ALDAPA MILLÁN MARÍA ELENA	201702	3984	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	BERNAL GERARDO MICHELLE ALEJANDRA	201702	3958	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CABADA FÉLIX JEZREEL USAI	201702	3794	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CAMACHO ZAZUETA JESÚS ANTONIO	201702	3980	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CÁRDENAS RODRÍGUEZ MARÍA ELENA	201702	3932	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CASTRO NIEBLA OMAR AGUSTÍN	201702	4041	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	DELGADO SOBERANES RAÚL ENRIQUE	201702	3874	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	ELENES CASTRO YAHAIRA DE JESÚS	201702	3800	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	FÉLIX FLORES REYNA GUADALUPE	201702	4083	3,526.48	279.60	151.48	128.12



R.F.C.	NOMBRE	QNA. PAGADA	NÚMERO DE CHEQUE	CÁLCULO DEL ISR A RETENER APLICANDO LA TARIFA CORRESPONDIENTE		RETENCIÓN SEGÚN ORGANISMO	DIFERENCIA
				BASE GRAVABLE (HONORARIOS)	ISR A RETENER		
	HERNÁNDEZ ESCOBAR DOLORES GUADALUPE	201702	3928	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	HERNÁNDEZ TORRES ANTONIO	201702	3801	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	INZUNZA BELTRÁN MARIANA	201702	3972	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LEYVA SÁNCHEZ LIZ ANEL	201702	3744	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LIZÁRRAGA GARCÍA NOÉ	201702	3947	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LÓPEZ DOLORES VIRGINIA RITA	201702	3849	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LÓPEZ LEÓN FERNANDO ALONSO	201702	3981	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MANJARREZ MANJARREZ JAIME ROGELIO	201702	3875	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MARISCAL GUTIÉRREZ CRISTEL AMAYRANI	201702	3738	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MEZA PAYAN IVETTE	201702	3766	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MUÑOZ JIMÉNEZ SONIA	201702	3885	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	OJEDA MEZA GLADYS ADRIANA	201702	3890	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	OLIVAS FÉLIX ARMANDO	201702	4091	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	ORTEGA VILLASEÑOR JESÚS GEOVANNY	201702	3859	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	PICOS LAFARGA FIDEL	201702	4009	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	QUIROZ NAVIDAD JESSE	201702	3999	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	RIVERA CUEN LAURA MARGARITA	201702	3974	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	SANDOVAL BAÑUELOS DANIEL	201702	3873	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	VILLA OLGUÍN BLANCA ALICIA	201702	3796	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	ALDAPA MILLÁN MARÍA ELENA	201703	4383	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	BERNAL GERARDO MICHELLE ALEJANDRA	201703	4357	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CABADA FÉLIX JEZREEL USAI	201703	4187	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CAMACHO ZAZUETA JESÚS ANTONIO	201703	4379	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CÁRDENAS RODRÍGUEZ MARÍA ELENA	201703	4330	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CASTRO NIEBLA OMAR AGUSTÍN	201703	4440	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	DELGADO SOBERANES RAÚL ENRIQUE	201703	4270	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	ELENES CASTRO YAHAIRA DE JESÚS	201703	4193	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	FÉLIX FLORES REYNA GUADALUPE	201703	4481	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	HERNÁNDEZ ESCOBAR DOLORES GUADALUPE	201703	4326	3,526.48	279.60	151.48	128.12



R.F.C.	NOMBRE	QNA. PAGADA	NÚMERO DE CHEQUE	CÁLCULO DEL ISR A RETENER APLICANDO LA TARIFA CORRESPONDIENTE		RETENCIÓN SEGÚN ORGANISMO	DIFERENCIA
				BASE GRAVABLE (HONORARIOS)	ISR A RETENER		
	HERNÁNDEZ TORRES ANTONIO	201703	4194	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	INZUNZA BELTRÁN MARIANA	201703	4371	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LEYVA SÁNCHEZ LIZ ANEL	201703	4137	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LIZÁRRAGA GARCÍA NOÉ	201703	4347	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LÓPEZ DOLORES VIRGINIA RITA	201703	4245	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LÓPEZ LEÓN FERNANDO ALONSO	201703	4380	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MANJARREZ MANJARREZ JAIME ROGELIO	201703	4271	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MARISCAL GUTIÉRREZ CRISTEL AMAYRANI	201703	4131	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MEZA PAYAN IVETTE	201703	4160	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MUÑOZ JIMÉNEZ SONIA	201703	4281	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	OJEDA MEZA GLADYS ADRIANA	201703	4287	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	OLIVAS FÉLIX ARMANDO	201703	4489	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	ORTEGA VILLASEÑOR JESÚS GEOVANNY	201703	4255	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	PICOS LAFARGA FIDEL	201703	4408	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	QUIROZ NAVIDAD JESSE	201703	4398	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	RIVERA CUEN LAURA MARGARITA	201703	4373	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	SANDOVAL BAÑUELOS DANIEL	201703	4269	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	VILLA OLGUÍN BLANCA ALICIA	201703	4189	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	ALDAPA MILLÁN MARÍA ELENA	201704	4991	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	BERNAL GERARDO MICHELLE ALEJANDRA	201704	4961	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CABADA FÉLIX JEZREEL USAI	201704	4779	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CAMACHO ZAZUETA JESÚS ANTONIO	201704	4987	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CÁRDENAS RODRÍGUEZ MARÍA ELENA	201704	4932	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CASTRO NIEBLA OMAR AGUSTÍN	201704	5052	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	DELGADO SOBERANES RAÚL ENRIQUE	201704	4865	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	ELENES CASTRO YAHAIRA DE JESÚS	201704	4787	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	FÉLIX FLORES REYNA GUADALUPE	201704	5465	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	HERNÁNDEZ ESCOBAR DOLORES GUADALUPE	201704	4926	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	HERNÁNDEZ TORRES ANTONIO	201704	4788	3,526.48	279.60	151.48	128.12



R.F.C.	NOMBRE	QNA. PAGADA	NÚMERO DE CHEQUE	CÁLCULO DEL ISR A RETENER APLICANDO LA TARIFA CORRESPONDIENTE		RETENCIÓN SEGÚN ORGANISMO	DIFERENCIA
				BASE GRAVABLE (HONORARIOS)	ISR A RETENER		
	INZUNZA BELTRÁN MARIANA	201704	4977	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LEYVA SÁNCHEZ LIZ ANEL	201704	4724	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LIZÁRRAGA GARCÍA NOÉ	201704	4949	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LÓPEZ DOLORES VIRGINIA RITA	201704	4840	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LÓPEZ LEÓN FERNANDO ALONSO	201704	4988	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MANJARREZ MANJARREZ JAIME ROGELIO	201704	4866	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MARISCAL GUTIÉRREZ CRISTEL AMAYRANI	201704	4718	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MEZA PAYAN IVETTE	201704	4749	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MUÑOZ JIMÉNEZ SONIA	201704	4876	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	OJEDA MEZA GLADYS ADRIANA	201704	4884	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	OLIVAS FÉLIX ARMANDO	201704	5474	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	ORTEGA VILLASEÑOR JESÚS GEOVANNY	201704	4850	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	PICOS LAFARGA FIDEL	201704	5018	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	QUIROZ NAVIDAD JESSE	201704	5008	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	RIVERA CUEN LAURA MARGARITA	201704	4979	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	SANDOVAL BAÑUELOS DANIEL	201704	4864	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	VILLA OLGUÍN BLANCA ALICIA	201704	4782	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	ALDAPA MILLÁN MARÍA ELENA	201705	5836	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	BERNAL GERARDO MICHELLE ALEJANDRA	201705	5810	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CABADA FÉLIX JEZREEL USAI	201705	5643	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CAMACHO ZAZUETA JESÚS ANTONIO	201705	5832	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CÁRDENAS RODRÍGUEZ MARÍA ELENA	201705	5784	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CASTRO NIEBLA OMAR AGUSTÍN	201705	5893	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	DELGADO SOBERANES RAÚL ENRIQUE	201705	5722	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	ELENES CASTRO YAHAIRA DE JESÚS	201705	5649	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	FÉLIX FLORES REYNA GUADALUPE	201705	5933	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	HERNÁNDEZ ESCOBAR DOLORES GUADALUPE	201705	5780	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	HERNÁNDEZ TORRES ANTONIO	201705	5650	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	INZUNZA BELTRÁN MARIANA	201705	5824	3,526.48	279.60	151.48	128.12



R.F.C.	NOMBRE	QNA. PAGADA	NÚMERO DE CHEQUE	CÁLCULO DEL ISR A RETENER APLICANDO LA TARIFA CORRESPONDIENTE		RETENCIÓN SEGÚN ORGANISMO	DIFERENCIA
				BASE GRAVABLE (HONORARIOS)	ISR A RETENER		
	LEYVA SÁNCHEZ LIZ ANEL	201705	5593	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LIZÁRRAGA GARCÍA NOÉ	201705	5801	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LÓPEZ DOLORES VIRGINIA RITA	201705	5697	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LÓPEZ LEÓN FERNANDO ALONSO	201705	5833	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MANJARREZ MANJARREZ JAIME ROGELIO	201705	5723	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MARISCAL GUTIÉRREZ CRISTEL AMAYRANI	201705	5587	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MEZA PAYAN IVETTE	201705	5616	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MUÑOZ JIMÉNEZ SONIA	201705	5733	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	OJEDA MEZA GLADYS ADRIANA	201705	5739	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	OLIVAS FÉLIX ARMANDO	201705	5941	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	ORTEGA VILLASEÑOR JESÚS GEOVANNY	201705	5707	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	PICOS LAFARGA FIDEL	201705	5861	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	QUIROZ NAVIDAD JESSE	201705	5852	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	RIVERA CUEN LAURA MARGARITA	201705	5826	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	SANDOVAL BAÑUELOS DANIEL	201705	5721	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	VILLA OLGUÍN BLANCA ALICIA	201705	5645	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	ALDAPA MILLÁN MARÍA ELENA	201706	6195	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	BERNAL GERARDO MICHELLE ALEJANDRA	201706	6173	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CABADA FÉLIX JEZREEL USAI	201706	6044	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CAMACHO ZAZUETA JESÚS ANTONIO	201706	6192	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CÁRDENAS RODRÍGUEZ MARÍA ELENA	201706	6154	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	CASTRO NIEBLA OMAR AGUSTÍN	201706	6241	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	DELGADO SOBERANES RAÚL ENRIQUE	201706	6100	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	ELENES CASTRO YAHAIRA DE JESÚS	201706	6050	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	FÉLIX FLORES REYNA GUADALUPE	201706	6266	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	HERNÁNDEZ ESCOBAR DOLORES GUADALUPE	201706	6149	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	HERNÁNDEZ TORRES ANTONIO	201706	6051	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	INZUNZA BELTRÁN MARIANA	201706	6186	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LEYVA SÁNCHEZ LIZ ANEL	201706	6004	3,526.48	279.60	151.48	128.12



R.F.C.	NOMBRE	QNA. PAGADA	NÚMERO DE CHEQUE	CÁLCULO DEL ISR A RETENER APLICANDO LA TARIFA CORRESPONDIENTE		RETENCIÓN SEGÚN ORGANISMO	DIFERENCIA
				BASE GRAVABLE (HONORARIOS)	ISR A RETENER		
	LIZÁRRAGA GARCÍA NOÉ	201706	6165	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LÓPEZ DOLORES VIRGINIA RITA	201706	6082	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	LÓPEZ LEÓN FERNANDO ALONSO	201706	6193	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MANJARREZ MANJARREZ JAIME ROGELIO	201706	6101	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MARISCAL GUTIÉRREZ CRISTEL AMAYRANI	201706	5998	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MEZA PAYAN IVETTE	201706	6025	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	MUÑOZ JIMÉNEZ SONIA	201706	6108	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	OJEDA MEZA GLADYS ADRIANA	201706	6115	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	OLIVAS FÉLIX ARMANDO	201706	6273	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	ORTEGA VILLASEÑOR JESÚS GEOVANNY	201706	6089	3,526.48	279.60	151.48	128.12
	PICOS LAFARGA FIDEL	201706	6214	3,526.48	279.60	151.48	128.12
TOTALES				\$633,733.28	\$49,591.10	\$24,733.28	\$24,857.82

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2 y 33 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 86 fracción V, 94 y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 53 segundo párrafo, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-68-39 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, ya que en 15 pagos realizados a 3 trabajadores, Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa les determinó una retención mayor a la debida por un importe de \$3,319.02.

AECF-EPE-0142018-2017-PE-68-02 Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa informará a las autoridades del Servicio de Administración Tributaria, sobre un posible incumplimiento de carácter fiscal detectado en el ejercicio de las facultades de fiscalización, por concepto de Impuesto Sobre la Renta de

Honorarios Asimilables a Salarios por importe de \$24,857.82 (veinticuatro mil ochocientos cincuenta y siete pesos 82/100 M.N), que corresponde a diferencia detectada al ejercicio fiscal 2017, que no han sido enterados.

Resultado Núm. 69. Con Observación.

De la verificación de una muestra de 36 pagos de 12 trabajadores del Programa Escuelas de Tiempo Completo, correspondientes al ejercicio fiscal 2017, se observa que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, omitió proporcionar los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos por el apoyo económico del Programa Escuelas de Tiempo Completo. Lo anterior se plasmó en el Acta Administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detallan:

NÚM.	R.F.C.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	CATEGORÍA	QUINCENA	PERCEPCIÓN	DEDUCCIÓN	NETO
1		CORTÉS AMADOR CARLOS HUMBERTO	25DPR0912B	H076	201718	\$3,808.48	\$0.00	\$3,808.48
2		CORTÉS AMADOR CARLOS HUMBERTO	25DPR0912B	H076	201718	1,904.24	0.00	1,904.24
3		CORTÉS AMADOR CARLOS HUMBERTO	25DPR0912B	H076	201718	7,616.96	0.00	7,616.96
4		HERNÁNDEZ LÓPEZ KAREN DAYANA	25DPR2052Z	H076	201718	3,808.48	0.00	3,808.48
5		HERNÁNDEZ LÓPEZ KAREN DAYANA	25DPR2052Z	H076	201718	1,904.24	0.00	1,904.24
6		HERNÁNDEZ LÓPEZ KAREN DAYANA	25DPR2052Z	H076	201718	7,616.96	0.00	7,616.96
7		ORTIZ LÓPEZ JESÚS ALONSO	25EPR0506U	H076	201718	3,808.48	0.00	3,808.48
8		ORTIZ LÓPEZ JESÚS ALONSO	25EPR0506U	H076	201718	1,904.24	0.00	1,904.24
9		ORTIZ LÓPEZ JESÚS ALONSO	25EPR0506U	H076	201718	7,616.96	0.00	7,616.96
10		GAXIOLA FIGUEROA JOEL	25EPR0136S	H076	201718	7,616.96	0.00	7,616.96
11		GAXIOLA FIGUEROA JOEL	25EPR0136S	H076	201718	1,904.24	0.00	1,904.24
12		GAXIOLA FIGUEROA JOEL	25EPR0136S	H076	201718	7,616.96	0.00	7,616.96
13		BELTRÁN MONTOYA JESÚS ABEL	25DPR0718Y	H076	201718	11,425.44	0.00	11,425.44
14		BELTRÁN MONTOYA JESÚS ABEL	25DPR0718Y	H076	201718	1,904.24	0.00	1,904.24
15		BELTRÁN MONTOYA JESÚS ABEL	25DPR0718Y	H076	201718	7,616.96	0.00	7,616.96
16		GARCÍA SAINZ JOSÉ ÁNGEL	25DPR0718Y	H076	201718	11,425.44	0.00	11,425.44
17		GARCÍA SAINZ JOSÉ ÁNGEL	25DPR0718Y	H076	201718	1,904.24	0.00	1,904.24
18		GARCÍA SAINZ JOSÉ ÁNGEL	25DPR0718Y	H076	201718	7,616.96	0.00	7,616.96
19		HERNÁNDEZ LÓPEZ EDNA RUBÍ	25DPR1760U	H076	201718	11,425.44	0.00	11,425.44
20		HERNÁNDEZ LÓPEZ EDNA RUBÍ	25DPR1760U	H076	201718	1,904.24	0.00	1,904.24
21		HERNÁNDEZ LÓPEZ EDNA RUBÍ	25DPR1760U	H076	201718	7,616.96	0.00	7,616.96
22		HEREDIA REYNAGA DANIEL	25DPR1760U	H076	201712	3,808.48	0.00	3,808.48
23		HEREDIA REYNAGA DANIEL	25DPR1760U	H076	201710	3,808.48	0.00	3,808.48
24		DELGADILLO FÉLIX ITZEL JOCELYN	25EJN0005J	H076	201718	3,808.48	0.00	3,808.48
25		DELGADILLO FÉLIX ITZEL JOCELYN	25EJN0005J	H076	201718	1,904.24	0.00	1,904.24
26		DELGADILLO FÉLIX ITZEL JOCELYN	25EJN0005J	H076	201718	7,616.96	0.00	7,616.96
27		SALAZAR MEDINA ALIRIA GUADALUPE	25EJN0005J	H076	201714	11,425.44	0.00	11,425.44
28		SALAZAR MEDINA ALIRIA GUADALUPE	25EJN0005J	H076	201714	1,904.24	0.00	1,904.24
29		SALAZAR MEDINA ALIRIA GUADALUPE	25EJN0005J	H076	201714	7,616.96	0.00	7,616.96
30		FÉLIX SARABIA RAÚL ADOLFO	25DPR1854I	H076	201718	11,425.44	0.00	11,425.44
31		FÉLIX SARABIA RAÚL ADOLFO	25DPR1854I	H076	201718	7,616.96	0.00	7,616.96
32		FÉLIX SARABIA RAÚL ADOLFO	25DPR1854I	H076	201718	1,904.24	0.00	1,904.24
33		ROSAS GUERRERO FAVIOLA ELIZA	25DJN0006J	H076	201706	5,712.72	0.00	5,712.72
34		ROSAS GUERRERO FAVIOLA ELIZA	25DJN0006J	H076	201704	7,616.96	0.00	7,616.96
35		ROSAS GUERRERO FAVIOLA ELIZA	25DJN0006J	H076	201710	3,808.48	0.00	3,808.48
36		ROSAS GUERRERO FAVIOLA ELIZA	25DJN0006J	H076	201712	3,808.48	0.00	3,808.48
TOTALES						\$203,753.68	\$0.00	\$203,753.68

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 39 del Reglamento

del Código Fiscal de la Federación; 27 fracción V, 86 fracción V y 99 fracción III de la Ley del Impuesto sobre la Renta; 2, 16, 33, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como lo señalado en el numeral 3.6.1. Instancia(s) ejecutora(s) AEL inciso h), i) y l), 3 del Acuerdo número 16/12/2016 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-69-40 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 70. Con Observación.

Al analizar la base de datos de nómina de Escuelas de Tiempo Completo (ETC) por un importe de \$200,602,891.49, el cual fue pagado con recurso federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, se observa que Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, omitió retener el Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios. Lo anterior se plasmó en Acta Administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 6 cuarto párrafo del Código Fiscal de la Federación; 1, 33 fracción I, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 86 fracción V, 90, 93 penúltimo párrafo, 94 y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 2 y 33 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como lo señalado en el numeral 3.6.1. Instancia(s) ejecutora(s) AEL inciso h), i) y l), 3 del Acuerdo número 16/12/2016 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-70-41 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las

disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

AECF-EPE-0142018-2017-PE-70-03 Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa informará a las autoridades del Servicio de Administración Tributaria sobre un posible incumplimiento de carácter fiscal detectado en el ejercicio de las facultades de fiscalización, por concepto de Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, que durante el ejercicio fiscal 2017 no fue retenido.

Resultado Núm. 71. Con Observación.

Como resultado de la visita a 48 planteles educativos de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, se obtuvo que de la inspección física de 634 trabajadores, se localizaron 359 trabajadores los cuales manifestaron que durante el ejercicio fiscal 2017, realizaron funciones relacionadas con actividades propias a su centro laboral, así como de la plaza para la que fueron contratados; asimismo, no se localizaron 263 trabajadores, de los cuales se proporcionó la evidencia documental correspondiente que justifica su ausencia; sin embargo, se observan 12 trabajadores que no fueron identificados por el responsable del plantel educativo, a los cuales Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa les emitió 36 pagos por un importe de \$203,753.68, con cargo al Programa de Escuela de Tiempo Completo, derivado de una incorrecta supervisión y administración del personal, a continuación se detallan:

TRABAJADORES DE LOS QUE SE APORTÓ LA EVIDENCIA DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE	
NÚMERO DE TRABAJADORES	DESCRIPCIÓN
1	BECA COMISIÓN
73	CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN
1	COMISIONADA A MESA TÉCNICA DE PREESCOLAR
2	DEFUNCIÓN
1	DEJÓ DE LABORAR EN EL PLANTEL (TÉRMINO DE CONTRATO)
1	DÍA DE DESCANSO
2	DÍA ECONÓMICO
6	FALTA LABORAL
4	HORARIO VESPERTINO
8	INCAPACIDAD
15	JUBILACIÓN
2	NO ESTÁN REGULADOS ACTUALMENTE
10	NO IDENTIFICADO POR EL RESPONSABLE DEL CENTRO (SIN PAGOS EN EL PLANTEL VISITADO)
1	PERSONAL INTERINO
1	PREJUBILACIÓN
1	PROMOCIÓN A DIRECCIÓN EN OTRO PLANTEL
1	PRÓRROGA DE ACUERDO PRESIDENCIAL 754 SNT (LICENCIA CON GOCE DE SUELDO)
3	RENUNCIA
2	SUSTITUCIÓN
1	TALLER CONVOCADO POR EL PROGRAMA DE INGLÉS
13	TÉRMINO DE CONTRATO



TRABAJADORES DE LOS QUE SE APORTÓ LA EVIDENCIA DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE	
NÚMERO DE TRABAJADORES	DESCRIPCIÓN
9	TÉRMINO DE INTERINATO
3	TÉRMINO DE LABORES
38	TÉRMINO DE PERIODO
1	TURNO MATUTINO
63	YA NO LABORA EN EL CENTRO ESCOLAR
263	TOTAL DE TRABAJADORES

A continuación se integra el detalle de 36 pagos indebidos por importe de \$203,753.68 a 12 trabajadores no identificados por el responsable del plantel educativo:

PROGRAMA ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO												
ACTA INSPECCIÓN FÍSICA		DATOS SEGÚN NÓMINA						PÓLIZA CONTABLE			DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA BANCARIO	
FECHA	NÚMERO	R.F.C.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CLAVE DEL PLANTEL	CATEGORÍA	QUINCENA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	IMPORTE	BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA COBRO	
1	19/09/2017	029/CP.2017	██████████ ██████████	CORTÉS AMADOR CARLOS HUMBERTO	25DPR0912B	H076	201718	33673	18/10/2017	\$3,808.48	BANAMEX, S.A. 70108790502	23/10/2017
2	19/09/2017	029/CP.2017	██████████ ██████████	CORTÉS AMADOR CARLOS HUMBERTO	25DPR0912B	H076	201718	33674	18/10/2017	1,904.24	BANAMEX, S.A. 70108790502	23/10/2017
3	19/09/2017	029/CP.2017	██████████ ██████████	CORTÉS AMADOR CARLOS HUMBERTO	25DPR0912B	H076	201718	33675	18/10/2017	7,616.96	BANAMEX, S.A. 70108790502	23/10/2017
4	01/10/2017	044/CP.2017	██████████ ██████████	HERNÁNDEZ LÓPEZ KAREN DAYANA	25DPR2052Z	H076	201718	33728	18/10/2017	3,808.48	BANAMEX, S.A. 70108790502	26/10/2017
5	01/10/2017	044/CP.2017	██████████ ██████████	HERNÁNDEZ LÓPEZ KAREN DAYANA	25DPR2052Z	H076	201718	33729	18/10/2017	1,904.24	BANAMEX, S.A. 70108790502	26/10/2017
6	01/10/2017	044/CP.2017	██████████ ██████████	HERNÁNDEZ LÓPEZ KAREN DAYANA	25DPR2052Z	H076	201718	33730	18/10/2017	7,616.96	BANAMEX, S.A. 70108790502	26/10/2017
7	12/09/2017	011/CP.2017	██████████ ██████████	ORTIZ LÓPEZ JESÚS ALONSO	25EPR0506U	H076	201718	33764	18/10/2017	3,808.48	BANAMEX, S.A. 70108790502	23/10/2017
8	12/09/2017	011/CP.2017	██████████ ██████████	ORTIZ LÓPEZ JESÚS ALONSO	25EPR0506U	H076	201718	33765	18/10/2017	1,904.24	BANAMEX, S.A. 70108790502	23/10/2017
9	12/09/2017	011/CP.2017	██████████ ██████████	ORTIZ LÓPEZ JESÚS ALONSO	25EPR0506U	H076	201718	33766	18/10/2017	7,616.96	BANAMEX, S.A. 70108790502	23/10/2017
10	17/09/2017	022/CP.2017	██████████ ██████████	GAXIOLA FIGUEROA JOEL	25EPR0136S	H076	201718	33746	18/10/2017	7,616.96	BANAMEX, S.A. 70108790502	27/10/2017
11	17/09/2017	022/CP.2017	██████████ ██████████	GAXIOLA FIGUEROA JOEL	25EPR0136S	H076	201718	33747	18/10/2017	1,904.24	BANAMEX, S.A. 70108790502	27/10/2017
12	17/09/2017	022/CP.2017	██████████ ██████████	GAXIOLA FIGUEROA JOEL	25EPR0136S	H076	201718	33748	18/10/2017	7,616.96	BANAMEX, S.A. 70108790502	27/10/2017
13	25/09/2017	034/CP.2017	██████████ ██████████	BELTRÁN MONTOYA JESÚS ABEL	25DPR0718Y	H076	201718	33664	18/10/2017	11,425.44	BANAMEX, S.A. 70108790502	23/10/2017
14	25/09/2017	034/CP.2017	██████████ ██████████	BELTRÁN MONTOYA JESÚS ABEL	25DPR0718Y	H076	201718	33665	18/10/2017	1,904.24	BANAMEX, S.A. 70108790502	23/10/2017



PROGRAMA ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO												
ACTA INSPECCIÓN FÍSICA		DATOS SEGÚN NÓMINA					PÓLIZA CONTABLE			DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA BANCARIO		
FECHA	NÚMERO	R.F.C.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CLAVE DEL PLANTEL	CATEGORÍA	QUINCENA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	IMPORTE	BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA COBRO	
15	25/09/2017	034/CP.2017	██████████ ██████████	BELTRÁN MONTOYA JESÚS ABEL	25DPR0718Y	H076	201718	33666	18/10/2017	7,616.96	BANAMEX, S.A. 70108790502	23/10/2017
16	25/09/2017	034/CP.2017	██████████ ██████████	GARCÍA SAINZ JOSÉ ÁNGEL	25DPR0718Y	H076	201718	33667	18/10/2017	11,425.44	BANAMEX, S.A. 70108790502	23/10/2017
17	25/09/2017	034/CP.2017	██████████ ██████████	GARCÍA SAINZ JOSÉ ÁNGEL	25DPR0718Y	H076	201718	33668	18/10/2017	1,904.24	BANAMEX, S.A. 70108790502	23/10/2017
18	25/09/2017	034/CP.2017	██████████ ██████████	GARCÍA SAINZ JOSÉ ÁNGEL	25DPR0718Y	H076	201718	33669	18/10/2017	7,616.96	BANAMEX, S.A. 70108790502	23/10/2017
19	26/09/2017	036/CP.2017	██████████ ██████████	HERNÁNDEZ LÓPEZ EDNA RUBÍ	25DPR1760U	H076	201718	33722	18/10/2017	11,425.44	BANAMEX, S.A. 70108790502	27/10/2017
20	26/09/2017	036/CP.2017	██████████ ██████████	HERNÁNDEZ LÓPEZ EDNA RUBÍ	25DPR1760U	H076	201718	33723	18/10/2017	1,904.24	BANAMEX, S.A. 70108790502	27/10/2017
21	26/09/2017	036/CP.2017	██████████ ██████████	HERNÁNDEZ LÓPEZ EDNA RUBÍ	25DPR1760U	H076	201718	33724	18/10/2017	7,616.96	BANAMEX, S.A. 70108790502	27/10/2017
22	26/09/2017	036/CP.2017	██████████ ██████████	HEREDIA REYNAGA DANIEL	25DPR1760U	H076	201712	15463	03/07/2017	3,808.48	BANAMEX, S.A. 70108790502	05/07/2017
23	26/09/2017	036/CP.2017	██████████ ██████████	HEREDIA REYNAGA DANIEL	25DPR1760U	H076	201710	13024	12/06/2017	3,808.48	BANAMEX, S.A. 70108790502	30/06/2017
24	27/09/2017	040/CP.2017	██████████ ██████████	DELGADILLO FÉLIX ITZEL JOCELYN	25EJN0005J	H076	201718	33743	18/10/2017	3,808.48	BANAMEX, S.A. 70108790502	20/10/2017
25	27/09/2017	040/CP.2017	██████████ ██████████	DELGADILLO FÉLIX ITZEL JOCELYN	25EJN0005J	H076	201718	33744	18/10/2017	1,904.24	BANAMEX, S.A. 70108790502	20/10/2017
26	27/09/2017	040/CP.2017	██████████ ██████████	DELGADILLO FÉLIX ITZEL JOCELYN	25EJN0005J	H076	201718	33745	18/10/2017	7,616.96	BANAMEX, S.A. 70108790502	20/10/2017
27	27/09/2017	040/CP.2017	██████████ ██████████	SALAZAR MEDINA ALIRIA GUADALUPE	25EJN0005J	H076	201714	19884	03/07/2017	11,425.44	BANAMEX, S.A. 70108790502	03/08/2017
28	27/09/2017	040/CP.2017	██████████ ██████████	SALAZAR MEDINA ALIRIA GUADALUPE	25EJN0005J	H076	201714	19885	03/07/2017	1,904.24	BANAMEX, S.A. 70108790502	03/08/2017
29	27/09/2017	040/CP.2017	██████████ ██████████	SALAZAR MEDINA ALIRIA GUADALUPE	25EJN0005J	H076	201714	19886	03/07/2017	7,616.96	BANAMEX, S.A. 70108790502	03/08/2017
30	01/10/2017	047/CP.2017	██████████ ██████████	FÉLIX SARABIA RAÚL ADOLFO	25DPR1854I	H076	201718	33725	18/10/2017	11,425.44	BANAMEX, S.A. 70108790502	23/10/2017
31	01/10/2017	047/CP.2017	██████████ ██████████	FÉLIX SARABIA RAÚL ADOLFO	25DPR1854I	H076	201718	33727	18/10/2017	7,616.96	BANAMEX, S.A. 70108790502	23/10/2017
32	01/10/2017	047/CP.2017	██████████ ██████████	FÉLIX SARABIA RAÚL ADOLFO	25DPR1854I	H076	201718	33726	18/10/2017	1,904.24	BANAMEX, S.A. 70108790502	23/10/2017
33	02/10/2017	049/CP.2017	██████████ ██████████	ROSAS GUERRERO FAVIOLA ELIZA	25DJN0006J	H076	201706	1251	30/04/2017	5,712.72	BANAMEX, S.A. 70108790502	17/04/2017
34	02/10/2017	049/CP.2017	██████████ ██████████	ROSAS GUERRERO FAVIOLA ELIZA	25DJN0006J	H076	201704	5088	31/03/2017	7,616.96	BANAMEX, S.A., 70093865454	03/03/2017



PROGRAMA ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO												
ACTA INSPECCIÓN FÍSICA		DATOS SEGÚN NÓMINA						PÓLIZA CONTABLE			DATOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA BANCARIO	
FECHA	NÚMERO	R.F.C.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CLAVE DEL PLANTEL	CATEGORÍA	QUINCENA	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	IMPORTE	BANCO Y NÚMERO DE CUENTA	FECHA COBRO	
35	02/10/2017	049/CP.2017	██████████ ██████████	ROSAS GUERRERO FAVIOLA ELIZA	25DJN0006J	H076	201710	7912	29/05/2017	3,808.48	BANAMEX, S.A. 70108790502	31/05/2017
36	02/10/2017	049/CP.2017	██████████ ██████████	ROSAS GUERRERO FAVIOLA ELIZA	25DJN0006J	H076	201712	14431	03/07/2017	3,808.48	BANAMEX, S.A. 70108790502	08/08/2017
TOTAL										\$203,753.68		

Lo anterior se plasmó en Actas Administrativas número 011/CP.2017, de fecha 12 de septiembre de 2018; 022/CP.2017, de fecha 17 de septiembre de 2018; 034/CP.2017, de fecha 25 de septiembre de 2018; 029/CP. 2017, de fecha 19 de septiembre de 2018; 036/CP.2017, de fecha 26 de septiembre de 2018; 040/CP.2017, de fecha 27 de septiembre de 2018; 044/CP.2017, de fecha 01 de octubre de 2018; 047/CP.2017, de fecha 01 de octubre de 2018; y 049/CP.2017, de fecha 02 de octubre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 33, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 24, 53 párrafo segundo, 62, 67, 81 y 84 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 3 y 13 fracciones I, VII, X, XI, XII y XXIX del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en el numeral 3.6.1. Instancia(s) ejecutora(s) AEL inciso h), i) y l), 3 del Acuerdo número 16/12/2016 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2017; 11 fracción II, 15 fracción V y 17 fracción V del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa; Disposiciones en Materia de Control Interno 10.02, 12.01 y 13.03 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa; así como el numeral 20.2 del Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-71-08 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$203,753.68 (doscientos tres mil setecientos cincuenta y tres pesos 68/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado pagos a 12 trabajadores que no fueron identificados por el responsable del

plantel educativo ni tampoco se encontraban laborando por lo que no se inspeccionaron físicamente ni tampoco justificaron su ausencia.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-71-42 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, derivado de una incorrecta supervisión y administración del personal al realizar pagos a trabajadores que no fueron identificados por el responsable del plantel educativo.

PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, durante el ejercicio fiscal 2017, ejerció recursos públicos del Programa de Escuelas de Tiempo Completo por importe de \$435,058,618.31 del cual se seleccionó un monto de \$266,952,317.00 que representa el 61.36% del recurso ejercido, se verificó que las partidas del gasto 5122 Productos Alimenticios para Personal Derivado de la Prestación de Servicios Públicos en Unidades de Salud Educativas de Readaptación Social y Otras; 5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios; 5137 Viáticos Nacionales para labores en Campo y Supervisión; así como la partida 5138 Congresos y Convenciones se hayan ejercido de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa, que su contabilización estuviera respaldada con Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso, que reuniera los requisitos fiscales que establece el Código Fiscal de la Federación y que éstas se encontraran amparadas con la documentación justificativa del gasto, así como el procedimiento de adquisición y de control interno, además del apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones que rigen en la materia; asimismo, se realizó selectivamente la verificación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), obteniendo los siguientes resultados:

Resultado Núm. 72. Con Observación.

Se analizó la cuenta 5122 Alimentos y Utensilios en la cual registran las adquisiciones que efectúan las escuelas de Tiempo Completo, de insumos alimenticios para la preparación de las comidas, de las cuales para su operación se proporciona a cada escuela una tarjeta autorizada para que ellos realicen directamente las compras con el proveedor Casa Ley, S.A. de C.V., verificando que las pólizas estuvieran amparadas con los Comprobantes Fiscales

Digitales por Internet (CFDI) impresos y con los oficios de autorización correspondientes, se observa que en la póliza número DD0000586 de fecha 27 de diciembre de 2017 se registró el pago de la factura número 276177 de fecha 27 de diciembre de 2017 por un importe de \$19,000,000.00 en la cual se omite anexar evidencia justificativa consistente en la relación de la dispersión económica por escuela, efectuada por Casa Ley, S.A. de C.V., derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa efectuó el pago de la factura número 276177 por un importe de \$19,000,000.00 mediante transferencia bancaria número 1100704 de fecha 27 de diciembre de 2017 de la cuenta bancaria número 70108790502 del Banco Nacional de México, S.A.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 33, 35, 36, 42, 43, 44 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 13 fracciones I, IV, IX, XI, XII, XIII, XVI, XIX y XXIX del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en los numerales 3.4. en el apartado financiero, 3.5. apartado de obligaciones de la AEL inciso m), 3.6.1 AEL inciso m), 4.1. Numeral 15 y 5 del Acuerdo número 16/12/2016 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-72-09 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$19,000,000.00 (diecinueve millones de pesos 00/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizados pagos sin contar con evidencia justificativa consistente en la relación de la dispersión económica por escuela, efectuada por Casa Ley, S.A. de C.V.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-72-43 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las

disposiciones legales aplicables, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa al realizar pagos sin contar con la documentación que lo justifique.

Resultado Núm. 73. Con Observación.

En póliza de cheque número 61608 de fecha 29 de diciembre de 2017 por importe de \$1,100,000.16, expedido a favor del proveedor Itan In Move, S.A. de C.V., por concepto de Evaluación Diagnóstica en las que considera el perfil, los parámetros e indicadores del desempeño autorizados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), referente a la práctica profesional de los docentes de educación básica, para el Programa Escuelas de Tiempo Completo, afectan a la cuenta 5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios; observándose que omiten anexar evidencia justificativa consistente en reporte de diagnóstico que indica las fortalezas y las debilidades de cada docente con respecto a la evaluación de desempeño, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

Cabe mencionar que el cheque número 61608 por importe de \$1,100,000.16 fue cobrado con fecha 20 de febrero de 2018 según cuenta bancaria número 70108790502 del Banco Nacional de México, S.A., por lo que se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 33, 35, 36, 42, 43, 44 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como lo señalado en el numeral 3.4. Apartado características de los Apoyos Financieros del Acuerdo número 16/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-73-44 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 74. Con Observación.

Al verificar la cuenta 5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios, se detectó que en la póliza de diario número DD0000383 de fecha 28 de diciembre de 2017 registran la factura número 20 de fecha 27 de diciembre de 2017 por importe de \$449,999.99 del proveedor Fernando Jiménez Castelo, por concepto de pago de evaluación externa del Impacto al Programa Escuelas de Tiempo Completo ciclo escolar 2016-2017; observándose que omiten anexar evidencia justificativa consistente en la evaluación del Programa de las Escuelas de Tiempo Completo, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

Cabe mencionar que la factura número 20 por importe de \$449,999.99 fue pagada mediante cheque número 61587 de fecha 28/12/2017, cobrado en fecha 08 de febrero de 2018 con la cuenta bancaria número 70108790502 del Banco Nacional de México, S.A., por lo que se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 7, 16, 17, 18, 19, 22, 34, 35, 42, 43, 44, 67, 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como lo señalado en el numeral 3.4. Apartado características de los Apoyos Financieros del Acuerdo número 16/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-74-45 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 75. Con Observación.

En póliza de diario número DD0000102 de fecha 01 de noviembre de 2017 y con cheque número 40393 de fecha 01 de noviembre de 2017 se efectuó el pago de factura número 271698 por un importe de \$18,634,720.00 de Casa Ley, S.A. de C.V., por concepto de vales electrónicos para la mejora de servicio de alimentación en las escuelas incluidas en el

Programa Escuelas de Tiempo Completo, afectan a la cuenta 5137 Servicio de Traslado y Viáticos; observándose que el registro no corresponde con la naturaleza del gasto, ya que debió haberse registrado en la cuenta 5122 Alimentos y Utensilios.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 7, 16, 17, 18, 22, 33, 35, 36, 42, 43, 44, 67, 70 fracción III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 13 fracciones I, IV, IX, XI, XII, XIII, XVI, XIX Y XXIX del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en el numeral 3.4. Apartado características de los Apoyos Financieros, 3.5 apartado de obligaciones de la AEL inciso m), 3.6.1. AEL inciso m), 4.1 numeral 15 y 5 Acuerdo número 16/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2017; y lo establecido en el Postulado Básico de la Contabilidad Gubernamental “Consistencia”.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-75-46 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 76. Con Observación.

En póliza de diario número DDL0000402 y cheque número 61603 ambas de fecha 29 de diciembre de 2017, realizan el pago de la factura FAE 42868 de fecha 13 de diciembre de 2017, por importe de \$145,000.00 de Turismo GT, S.A. de C.V., por concepto de adquisición de 12 boletos de avión ruta Culiacán-México-Culiacán, afectan a la cuenta 5137 Servicios de Traslado y Viáticos; observando que omiten la evidencia justificativa consistente en los pases de abordar de las personas que realizaron los viajes, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detallan:



PÓLIZA			FACTURA			CONCEPTO	FECHA DE COBRO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BANCARIO
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		
61603	29/12/2017	\$145,000.00	FAE 42868	13/12/2017	\$145,000.00	ADQUISICIÓN DE 3 BOLETOS DE AVIÓN VIAJE REDONDO (CULIACÁN-MÉXICO-CULIACÁN A NOMBRE DE ASDRÚVAL MENDÍVIL LEYVA.	BANAMEX, S.A. PROGRAMA ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO 70108790502 26/01/2018
						ADQUISICIÓN DE 3 BOLETOS DE AVIÓN VIAJE REDONDO (CULIACÁN-MÉXICO-CULIACÁN A NOMBRE DE SANDRA AZUCENA RIVERA LEAL.	
						ADQUISICIÓN DE 3 BOLETOS DE AVIÓN VIAJE REDONDO (CULIACÁN-MÉXICO-CULIACÁN A NOMBRE DE LIDIZE MILLET INZUNZA.	
						ADQUISICIÓN DE 3 BOLETOS DE AVIÓN VIAJE REDONDO (CULIACÁN-MÉXICO-CULIACÁN A NOMBRE DE ALEJANDRO GUERRERO MIRANDA.	

El cheque número 61603 no fue cobrado durante el ejercicio fiscal 2017 por lo que se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 7, 16, 17, 18, 19, 22, 34, 35, 42, 43, 44, 67, 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como lo señalado en el numeral 3.4. Apartado características de los Apoyos Financieros del Acuerdo número 16/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-76-47 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 77. Con Observación.

En póliza de cheque número 20066 de fecha 11 de agosto de 2017 por importe de \$786,314.00 expedido a favor del proveedor Cía. Explotadora de Hoteles San Marcos, S.A. de C.V., por concepto de reunión de capacitación denominado, "El Taller Jugando Aprendiendo

y Conviviendo en las Escuelas de Tiempo Completo para Construir Nuevos Aprendizajes” evento a realizarse los días del 11 al 14 de agosto de 2017, afectan a la cuenta 5138 Servicios Oficiales; observándose que omiten anexar evidencia justificativa consistente en programa de trabajo y lista de asistencia firmada de los participantes en la reunión, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

El cheque número 20066 por importe de \$786,314.00 fue cobrado el día 11 de agosto de 2017, de la cuenta bancaria número 70108790502 del Banco Nacional de México, S.A.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 33, 35, 36, 42, 43, 44 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como lo señalado en el numeral 3.4. Apartado características de los Apoyos Financieros del Acuerdo número 16/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-77-10 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$786,314.00 (setecientos ochenta y seis mil trescientos catorce pesos 00/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizados pagos sin contar evidencia justificativa consistente en programa de trabajo y lista de asistencia firmada de los participantes en la reunión.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-77-48 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa al realizar pago sin contar con la documentación que lo justifique.



GASTO OPERATIVO RECURSOS ESTATALES 2017 (CONVENIO 200 MDP)

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, durante el ejercicio fiscal 2017, ejerció recursos públicos del Gasto Operativo Recursos Estatales 2017 (Convenio 200 MDP) por importe de \$6,279,601.00 del cual se seleccionó un monto de \$203,848.38 que representa el 3.25% del recurso ejercido, se verificó que las partidas del gasto 5132 Servicios de Arrendamiento y 5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación se hayan ejercido de acuerdo a la normativa aplicable, que su contabilización estuviera respaldada con Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso, que reuniera los requisitos fiscales que establece el Código Fiscal de la Federación y que éstas se encontraran amparadas con la documentación justificativa del gasto, así como el procedimiento de adquisición y de control interno, además del apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones que rigen en la materia; asimismo, se realizó selectivamente la verificación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), obteniendo los siguientes resultados:

Resultado Núm. 78. Con Observación.

En póliza de diario número DDL0000048 de fecha 29 de diciembre de 2017 registran 6 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos expedidos por Javier Toledo González por concepto de pago de arrendamiento de local para uso de la bodega de Libros de Texto de Los Mochis, Sinaloa, por los meses de julio a diciembre de 2017 por importe de \$33,626.73 cada uno, donde afectan a la cuenta 5132 Servicios de Arrendamiento por un importe de \$201,760.38; observándose que los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos se encuentran cancelados ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la documentación comprobatoria. A continuación se detallan:

COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) IMPRESOS			FECHA DE COBRO SEGÚN ESTADO DE CUENTA No.7011852094 DE BANAMEX, S.A.
NÚMERO	IMPORTE	FECHA	
263	\$33,626.73	26/09/2017	26/02/2018
264	33,626.73	26/09/2017	26/02/2018
265	33,626.73	26/09/2017	26/02/2018
277	33,626.73	01/11/2017	26/02/2018
278	33,626.73	01/11/2017	26/02/2018
279	33,626.73	01/11/2017	26/02/2018
TOTAL	\$201,760.38		

El importe de \$201,760.38 se cubrió con el cheque número 1131 de fecha 23 de febrero de 2018, según cuenta bancaria número 70110852094 del Banco Nacional de México, S.A., el cual no fue cobrado en el ejercicio fiscal 2017, por lo que se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 2, 7, 16, 17, 18, 19, 22, 34, 35, 42, 43, 44, 67 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como lo señalado en el numeral 3.4. Apartado características de los Apoyos Financieros del Acuerdo número 16/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-78-49 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 79. Con Observación.

En póliza de diario número DDL0000055 de fecha 29 de diciembre de 2017 registran el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso número 3598 de fecha 19 de octubre de 2017 expedido por el proveedor Siselse de México, S.A. de C.V., por un importe de \$2,088.00, donde afectan a la cuenta 5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación; observándose que el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso se encuentra cancelado ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha 16 de enero de 2018, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la documentación comprobatoria.

Se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse, en virtud de que el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso número 3598, por importe de \$2,088.00, no se encuentra cobrado durante el ejercicio fiscal 2017.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución

Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 2, 7, 16, 17, 18, 19, 22, 34, 35, 42, 43, 44, 67 y 70 fracciones II y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como lo señalado en el numeral 3.4. Apartado características de los Apoyos Financieros del Acuerdo número 16/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2017; y lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “Consistencia”.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-79-50 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD A LA EDUCACIÓN (PIEE)

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, durante el ejercicio fiscal 2017, ejerció recursos públicos del Programa de Inclusión y Equidad a la Educación (PIEE) por importe de \$11,501,722.84 del cual se seleccionó un monto de \$6,440,628.55 que representa el 56% del recurso ejercido, se verificó que las partidas del gasto 5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales; 5122 Alimentos y Utensilios; 5126 Combustible, Lubricantes y Aditivos; 5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios; 5137 Servicios de Traslado y Viáticos y 5138 Servicios Oficiales; se hayan ejercido de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa, que su contabilización estuviera respaldada con Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso, que reuniera los requisitos fiscales que establece el Código Fiscal de la Federación y que éstas se encontraran amparadas con la documentación justificativa del gasto, así como el procedimiento de adquisición y de control interno, además del apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones que rigen en la materia; asimismo, se realizó selectivamente la verificación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), obteniendo los siguientes resultados:

Resultado Núm. 80. Con Observación.

Se analizaron pólizas de cheques mediante las cuales realizaron el pago de facturas expedidas por distintos proveedores por diversos conceptos, afectan la cuenta 5121



Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales; observándose que omiten anexar la documentación justificativa que ampare el gasto realizado por un importe de \$2,055,069.45, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detallan:

PÓLIZA CHEQUE		FACTURA			PROVEEDOR	CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA OMITIDA	BANCO NÚMERO DE CUENTA FECHA DE COBRO
NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	IMPORTE				
463	27/12/2017	N772	21/12/2017	\$792,437.89	NORMA ANABEL MONARREZ URIARTE	COMPRA DE MATERIAL DIDÁCTICO Y PAPELERÍA QUE SE USARÁ EN EL CICLO ESCOLAR 2107/18, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS CENTRO ESCOLARES DE EDUCACIÓN INDÍGENA.	EVIDENCIA JUSTIFICATIVA DE QUIEN RECIBIÓ DICHO MATERIAL	BANAMEX, S.A. 70107049647 30/01/2018
508	29/12/2017	55	28/12/2017	1,057,688.49	INGENIERÍA Y DISEÑO ALFA, S.A. DE C.V.	COMPRA DE 36 PAQUETES DE MATERIAL DE PAPELERÍA ESPECÍFICO DE APOYO NECESARIO PARA NIÑOS QUE ATIENDEN EN EL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA, CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE "ATENCIÓN A LA NIÑEZ MIGRANTE".	EVIDENCIA JUSTIFICATIVA DE QUIEN RECIBIÓ LOS PAQUETES.	BANAMEX, S.A. 70107049647 31/01/2018
484	27/12/2017	EE106575	23/12/2017	204,943.07	ROGAS, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA REALIZAR LAS TAREAS REQUERIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SINACEM	EVIDENCIA JUSTIFICATIVA DE QUIEN RECIBIÓ DICHO MATERIAL	BANAMEX, S.A. 70107049647 08/02/2018
TOTAL				\$2,055,069.45				

El importe de \$2,055,069.45 no fue cobrado durante el ejercicio fiscal 2017, por lo que se les dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 7, 16, 17, 18, 22, 34, 35, 42, 43, 44, 67 y 70 fracciones I y III

de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; lo señalado en el numeral 3.4. Apartado características de los Apoyos (tipo y monto), 3.5 derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos, obligaciones de la AEL numerales 4, 9 y 10 del Acuerdo número 22/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-80-51 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 81. Con Observación.

En póliza de diario número DDL0000099 de fecha 29 de diciembre de 2017 registran el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso número C4670 de fecha 08 de septiembre de 2017, expedida por el proveedor Pedro Uriel Sapien Chávez, por importe de \$17,608.80, por concepto de pago de servicios de alimentación para personal que labora en horario extraordinario en el almacén de libros de texto número 4 del 01 al 31 de agosto de 2017, afectan a la cuenta 5122 Alimentos y Utensilios; observándose que dicho Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso se encuentra cancelado ante el Servicio de Administración Tributaria, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la documentación comprobatoria.

Se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse, en virtud el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso número C4670 por importe de \$17,608.80, no se encuentra pagado durante el ejercicio fiscal 2017.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 2, 7, 16, 17, 18, 19, 22, 34, 35, 42, 43, 44, 67 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; lo señalado en el numeral 3.4. Apartado características de los Apoyos (tipo y monto), 3.5 derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos, obligaciones de la AEL numerales 4, 9 y 10 del Acuerdo número



22/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2017; así como lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “Consistencia”.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-81-52 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 82. Con Observación.

Se detectaron pólizas de cheques en las cuales realizan el pago de facturas expedidas por el proveedor Red Escoserra, S.A. de C.V., por concepto de compra de vales de gasolina que se utilizará en el Programa para la Inclusión y Equidad Educativa 2017, afectan a la cuenta 5126 Combustible, Lubricantes y Aditivos; observándose que omiten anexar la evidencia justificativa por un importe de \$311,000.01 consistente en la relación firmada donde conste que recibieron los vales, así como la bitácora en la cual se lleve el control de la distribución de los vales, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detallan:

PÓLIZA DE CHEQUE			FACTURA			FECHA DE COBRO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BANCARIO
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	
164	26/09/2017	\$30,000.00	CC137060	25/09/2017	\$30,000.00	26/09/2017 BANAMEX, S.A. 70107049647
276	24/11/2017	245,000.01	CC142298	22/11/2017	245,000.01	27/11/2017 BANAMEX, S.A. 70107049647
65	28/12/2017	36,000.00	CC144875	22/12/2017	36,000.00	03/01/2018 BANAMEX, S.A. 70108951298
TOTAL					\$311,000.01	

- 1) Este cheque por importe de \$36,000.00 no fue cobrado durante el ejercicio fiscal 2017, por lo que se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución

Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 33, 35, 36, 42, 43, 44 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 19 de la Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-82-11 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$275,000.01 (doscientos setenta y cinco mil pesos 01/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizados pagos sin contar la evidencia justificativa consistente en la relación firmada donde conste que recibieron los vales, así como la bitácora en la cual se lleve el control de la distribución de los vales.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-82-53 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa al realizar pagos sin contar con la documentación que lo justifique.

Resultado Núm. 83. Con Observación.

En póliza de cheque número 507 de fecha 28 de diciembre de 2017 realizan el pago de la factura número 426 de fecha 22 de diciembre de 2017, del proveedor Josué Moisés López Jacobo, por importe de \$159,500.00, por concepto de impresión de 625 antologías, para distribuirse en los Centros Escolares Indígenas, afectan la cuenta 5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios, observándose que omiten anexar la documentación justificativa que ampare el gasto realizado consistente en el documento firmado en que conste que recibieron dichas antologías, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

El cheque número 507 de fecha 28 de diciembre de 2017 por importe de \$159,500.00, no fue cobrado durante el ejercicio fiscal 2017, por lo que se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 7, 16, 17, 18, 19, 22, 34, 35, 42, 43, 44, 67 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; lo señalado en el numeral 3.4. Apartado características de los Apoyos (tipo y monto), 3.5 derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos, obligaciones de la AEL numerales 4, 9 y 10 del Acuerdo número 22/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-83-54 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 84. Con Observación.

En póliza de diario número DD0000122 y póliza de cheque número 64 ambas de fecha 19 de diciembre de 2017 por importe de \$5,775.94, efectúan el pago del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso número 70CCB2E6-7510-46A9-AA93-7F9BC6606704 por importe de \$5,485.94 del proveedor Turismo GT, S.A. de C.V., por concepto de pago de boleto de avión, afectan a la cuenta 5137 Servicios de Traslado y Viáticos, observándose que el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso se encuentra cancelado ante el Servicio de Administración Tributaria, derivado de una incorrecta supervisión y administración en la obtención de la documentación comprobatoria.

El cheque número 64 por importe de \$5,775.94 fue cobrado con fecha 21 de diciembre de 2017, de la cuenta bancaria número 70108951298 del Banco Nacional de México, S.A.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 2, 16, 17, 18, 22, 33, 35, 36, 42, 43, 44 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 13 fracciones I, IV, IX, XI, XII, XIII, XVI, XIX y XXIX del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y

Responsabilidad Hacendaria; lo señalado en el numeral 3.4. Apartado características de los Apoyos (tipo y monto), 3.5 derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos, obligaciones de la AEL numerales 4, 9 y 10 del Acuerdo número 22/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2017; así como lo establecido en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “Consistencia”.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-84-12 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$5,485.94 (cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 94/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado el pago del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso número 70CCB2E6-7510-46A9-AA93-7F9BC6606704 el cual se encuentra cancelado ante el Servicio de Administración Tributaria.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-84-55 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, derivado de una incorrecta supervisión y administración en la obtención de la documentación comprobatoria al realizar el pago de Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso que se encuentra cancelado ante el Servicio de Administración Tributaria.

Resultado Núm. 85. Con Observación.

Se analizaron pólizas de cheques mediante las cuales realizaron el pago de facturas expedidas por distintos proveedores por diversos conceptos, afectan la cuenta 5138 Servicios Oficiales, observándose que omiten anexar la documentación justificativa consistente en listas de asistencia firmada por los participantes de la capacitación, fotografías del evento que ampare el gasto realizado por un importe de \$1,061,857.12, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detallan:



PÓLIZA CHEQUE		FACTURA			PROVEEDOR	CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA OMITIDA	BANCO NÚMERO DE CUENTA FECHA DE COBRO
NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	IMPORTE				
259	16/11/2017	7092	04/09/2017	\$61,920.00	HOTELES EL CID MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA CAPACITACIÓN PARA DOCENTES QUE PARTICIPARÁN EN LA "ATENCIÓN A LA NIÑEZ MIGRANTE", DURANTE EL CICLO 2017-2018 EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.	LISTA DE ASISTENCIA FIRMADA POR LOS PARTICIPANTES EN LA CAPACITACIÓN, ASÍ COMO FOTOGRAFÍAS QUE COMPROBEN QUE SE LLEVO A CABO LA CAPACITACIÓN.	BANAMEX, S.A. 70107049647 29/11/2017
62	24/07/2017	C2FE2	17/07/2017	294,299.02	HOSPITALIDAD LATINA, S.A. DE C.V.	HOSPEDAJE DE 218 HABITACIONES CUÁDRUPLES DEL 3 AL 5 DE ABRIL DE 2017 PARA "EVENTO DEPORTIVO ESTATAL"	LISTA DE ASISTENCIA FIRMADA POR LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO, ASÍ COMO FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO.	BANAMEX, S.A. 70107049647 24/07/2017
157	20/09/2017	AAE44	13/09/2017	179,985.60	PEDRO URIEL SAPIEN CHÁVEZ	ALIMENTACIÓN Y COFFEE BREAK PARA EL TALLER "RESCATE Y REVIGORIZACIÓN DE LA LENGUA YOREM-MAYO, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DE EXPERIENCIAS EXITOSAS" EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, SINALOA, EN EL CENTRO DE MAESTROS, LOS DÍAS 06 AL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	LISTA DE ASISTENCIA FIRMADA POR LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO, ASÍ COMO FOTOGRAFÍAS DEL MISMO.	BANAMEX, S.A. 70107049647 20/09/2017
487	27/12/2017	E97595	21/12/2017	115,312.50	MOCHIS EL DORADO HOTEL, S.A. DE C.V.	ALIMENTACIÓN Y COFFEE BREAK PARA LLEVAR A CABO UNA CAPACITACIÓN REGIONAL, DENOMINADA "LA EVALUACIÓN EN LA ATENCIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD SOCIAL, ÉTNICA, CULTURAL Y	LISTA DE ASISTENCIA FIRMADA POR LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO, ASÍ COMO FOTOGRAFÍAS DEL MISMO.	BANAMEX, S.A. 70107049647 23/02/2018



PÓLIZA CHEQUE		FACTURA			PROVEEDOR	CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA OMITIDA	BANCO NÚMERO DE CUENTA FECHA DE COBRO
NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	IMPORTE				
						LINGÜÍSTICA" QUE SE IMPARTIÓ A 125 DOCENTES DE PREESCOLAR INDÍGENA"		
459	27/12/2017	N58878	19/12/2017	293,540.00	COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE HOTELES SAN MARCOS, S.A. DE C.V.	HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y COFFEE BREAK, YA QUE SE LLEVÓ A CABO UNA CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ESPECIALISTAS, QUE PARTICIPARON EN LA "ATENCIÓN A LA NIÑEZ MIGRANTE", DURANTE EL AÑO 2107.	LISTA DE ASISTENCIA FIRMADA POR LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO, ASÍ COMO FOTOGRAFÍAS DEL MISMO.	BANAMEX, S.A. 70107049647 08/02/2018 1)
460	27/12/2017	N58876	19/12/2017	116,800.00	COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE HOTELES SAN MARCOS, S.A. DE C.V.	HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y COFFEE BREAK, YA QUE SE LLEVÓ A CABO UNA CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ESPECIALISTAS, QUE PARTICIPARON EN LA "ATENCIÓN A LA NIÑEZ MIGRANTE", DURANTE EL AÑO 2107.	LISTA DE ASISTENCIA FIRMADA POR LOS PARTICIPANTES EN LA CAPACITACIÓN, ASÍ COMO FOTOGRAFÍAS DEL MISMO.	BANAMEX, S.A. 70107049647 08/02/2018 1)
TOTAL				\$1,061,857.12				

1) Estos cheques por importe de \$525,652.50 no fueron cobrados durante el ejercicio fiscal 2017, por lo que se les dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 7, 16, 17, 18, 19, 22, 34, 35, 42, 43, 44, 67 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; lo señalado en el numeral 3.4. Apartado características de los Apoyos (tipo y monto), 3.5 derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos, obligaciones de la AEL

numerales 4, 9 y 10 del Acuerdo número 22/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-85-13 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$536,204.62 (quinientos treinta y seis mil doscientos cuatro pesos 62/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado el pago por diversos conceptos sin contar con la documentación justificativa del gasto consistente en fotografías del evento, así como las listas de asistencia firmada por los participantes de los diferentes eventos.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-85-56 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa al realizar pagos sin contar con la documentación que los justifique.

Resultado Núm. 86. Con Observación.

En póliza de cheque número 158 por importe de \$160,187.18 expedido a favor de Pedro Uriel Sapien Chávez, así como en póliza de diario número DD0000105 ambas de fecha 20 de septiembre de 2017, registran el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso número BE6E1FC7-6FE9-4313-940F-19DC3F1CDF36 de fecha 13 de septiembre de 2017, por concepto de pago de servicio por alimentación y coffe break para la primera capacitación para docentes que participaron en la “Atención a la Niñez Migrante” durante el ciclo 2017-18, de la región Elota del 13 al 15 de septiembre de 2017, afectan a la cuenta 5138 Servicios Oficiales, observándose que omiten la evidencia justificativa del evento, consistente en fotografías y lista de asistencia firmada por personas que asistieron a la capacitación, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

El cheque número 158 por importe de \$160,187.18 fue cobrado el día 20 de septiembre de 2017 de la cuenta bancaria número 7010 7049647 del Banco Nacional de México, S.A.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 7, 16, 17, 18, 19, 22, 34, 35, 42, 43, 44, 67 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; lo señalado en el numeral 3.4. Apartado características de los Apoyos (tipo y monto), 3.5 derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos, obligaciones de la AEL numerales 4, 9 y 10 del Acuerdo número 22/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2017; así como lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “Consistencia”.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-86-14 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$160,187.18 (ciento sesenta mil ciento ochenta y siete pesos 18/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado el pago por concepto de servicio por alimentación y coffe break para la primera capacitación para docentes que participaron en la “Atención a la Niñez Migrante” durante el ciclo 2017-18, de la región Elota del 13 al 15 de septiembre de 2017 sin contar con la evidencia justificativa del evento, consistente en fotografías y lista de asistencia firmada por personas que asistieron a la capacitación.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-86-57 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa al realizar pago sin contar con la documentación que lo justifique.

PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, durante el ejercicio fiscal 2017, ejerció recursos públicos del Programa Nacional de Inglés por importe de \$21,129,929.88 del cual se seleccionó un monto de \$5,031,749.39 que representa el 23.81% del recurso ejercido, se verificó que las partidas del gasto 5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales y 5126 Combustible, Lubricantes y Aditivos se

hayan ejercido de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa, que su contabilización estuviera respaldada con Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso, que reuniera los requisitos fiscales que establece el Código Fiscal de la Federación y que éstas se encontraran amparadas con la documentación justificativa del gasto, así como el procedimiento de adquisición y de control interno, además del apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones que rigen en la materia; asimismo, se realizó selectivamente la verificación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), obteniendo los siguientes resultados:

Resultado Núm. 87. Con Observación.

En póliza de cheque número 1352 por importe de \$375,000.00 expedido a favor de Red Escoserra, S.A. de C.V., así como en póliza de diario número DD0000087 ambas de fecha 11 de agosto de 2017, registran el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso número CC133274 de fecha 10 de agosto de 2017, por concepto de pago de compra de combustible, afectan a la cuenta 5126 Combustible, Lubricantes y Aditivos, observándose que omiten anexar evidencia justificativa consistente en la relación firmada donde conste que recibieron los vales, así como la bitácora en la cual se lleve el control de la distribución de los vales en la implementación del Programa Nacional de Inglés, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

El cheque número 1352 por importe de \$375,000.00 fue cobrado el día 11 de agosto de 2017 de la cuenta bancaria número 70107049671 del Banco Nacional de México, S.A.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 7, 16, 17, 18, 19, 22, 34, 35, 42, 43, 44, 67 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; lo señalado en el numeral 3.4. Características de los apoyos (tipo y monto) del Acuerdo número 20/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-87-15 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$375,000.00 (trescientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado el pago del

por concepto de compra de combustible sin contar evidencia justificativa consistente en la relación firmada donde conste que recibieron los vales, así como la bitácora en la cual se lleve el control de la distribución de los vales en la implementación del Programa Nacional de Inglés.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-87-58 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa al realizar pagos sin contar con la documentación que lo justifique.

Resultado Núm. 88. Con Observación.

Con fecha 27 de diciembre de 2017 se expidió la póliza de egresos número E540004743, por un importe de \$3,897,397.09 a favor de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa por concepto de pago por resguardo de recursos para el pago de sueldos por honorarios de 301 Asesores del idioma inglés que laboran en el Municipio de Culiacán, correspondiente al periodo enero-febrero del año 2018, monto que incluye el bono proporcional y la estimación de ISR correspondiente, el cual registraron con cargo a la cuenta 2119 1 000010 000003 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo y abono a la cuenta 1112 1 000001 000046 Bancos 70107049671 del Banco Nacional de México, S.A., Programa Nacional de Inglés 2017, verificando que dicho cheque se refleja en la conciliación bancaria de la citada cuenta del mes de diciembre de 2017 como partida en conciliación; asimismo, se constató en el estado de cuenta número 70107049671 del Banco Nacional de México, S.A. correspondiente al mes de enero de 2018 que el día 12 de enero de 2018 a las 15:22 horas se refleja un retiro por concepto de cobro del cheque número 4743; sin embargo, en esa misma fecha y hora dicho estado de cuenta presenta un depósito por el mismo importe. Cabe mencionar que por el depósito de \$3,897,397.09 reflejado en el estado de cuenta el día 12 de enero de 2018 Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa expidió la póliza de diario número D0000136 de fecha 12 de enero de 2018 en la cual cancelaron el registro contable efectuado en la póliza de egresos número E540004743, cargando a la cuenta 1112 1 000001 000046 BANCOS 70107049671 del Banco Nacional de México, S.A., Programa Nacional de Inglés 2017 y abonando a la cuenta 2119 1 000010 000003 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, observándose que este importe no fue ejercido al 31 de diciembre de 2017 y no fue reintegrado a la Tesorería de la Federación de acuerdo a lo estipulado en el segundo y tercer párrafo del numeral 3.4.1.2. De las Reglas de

Operación del Programa Nacional de Inglés 2017. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2, 7, 16, 17, 18, 19, 22, 34, 35, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; segundo y tercer párrafo del numeral 3.4.1.2. De las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-88-59 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 89. Con Observación.

Se detectaron cuatro cheques emitidos con fecha 29 de diciembre de 2017 de la cuenta bancaria número 70107049671 del Banco Nacional de México, S.A., con recursos del Programa Nacional de Inglés 2017 por un importe total de \$3,274,540.00, los cuales se reflejan como partidas en conciliación al 31 de diciembre de 2017, verificando que dichos cheques fueron cancelados en el mes de febrero de 2018, observándose que los recursos mencionados no fueron ejercidos al 31 de diciembre de 2017 y no fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación de acuerdo a lo estipulado en el segundo y tercer párrafo del numeral 3.4.1.2. de las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés 2017; asimismo, se observa que al 31 de diciembre de 2017 estos recursos se reflejan registrados con cargo a la cuenta de gastos 5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios, y abono a la cuenta 1112 1 000001 000046 Bancos 70107049671 del Banco Nacional de México, S.A., Programa Nacional de Inglés 2017, omitiendo anexar la factura, contrato, así como la evidencia justificativa del gasto, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la documentación comprobatoria y justificativa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detallan:

1.- Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa expidió la póliza de egreso número E540004745 a favor de Capacitación de Occidente, S.A. de C.V., por importe

de \$1,092,000.00, así como la póliza de diario número DD0000542, ambas pólizas de fecha 29 de diciembre de 2017 por concepto de servicio de certificación internacional a 1,400 alumnos de sexto de primaria y tercero de secundaria para evaluar las cuatro habilidades. Cabe mencionar que el cheque 4745 fue cancelado mediante la póliza de diario número D0000072 de fecha 07 de febrero de 2018, con cargo a la cuenta 1112 1 000001 000046 Bancos 70107049671 del Banco Nacional de México, S.A., Programa Nacional de Inglés 2017, y abono a la cuenta 3220 Resultados de Ejercicios Anteriores.

2.- Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa expidió la póliza de egreso número E540004748 a favor de Capacitación de Occidente, S.A. de C.V., por importe de \$1,189,000.00, así como la póliza de diario número DD000546, ambas pólizas de fecha 29 de diciembre de 2017 por concepto de servicio académico de certificación internacional a 500 asesores especializados sobre estrategias y habilidades de enseñanza del idioma inglés a alumnos de educación básica con la finalidad de detectar nuevas áreas de oportunidades y favorecer las bases pedagógicas del personal docente incorporado al Programa Nacional de Inglés 2017. Cabe mencionar que el cheque 4748 fue cancelado mediante la póliza de diario número D0000071 de fecha 07 de febrero de 2018, con cargo a la cuenta 1112 1 000001 000046 Bancos 70107049671 del Banco Nacional de México, S.A., Programa Nacional de Inglés 2017, y abono a la cuenta 3220 Resultados de Ejercicios Anteriores.

3.- Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa expidió la póliza de egreso número E540004749 a favor de Capacitación de Occidente, S.A. de C.V., por importe de \$503,440.00, así como la póliza de diario número DD000545, ambas pólizas de fecha 29 de diciembre de 2017 por concepto pago de servicio de Taller de Acompañamiento para Certificación Internacional a 1400 alumnos de sexto de primaria y tercero de secundaria, con la finalidad de evaluar las cuatro habilidades (escribir, hablar, leer y escuchar). Cabe mencionar que el cheque 4749 fue cancelado mediante la póliza de diario número D000069 de fecha 08 de febrero de 2018, con cargo a la cuenta 1112 1 000001 000046 Bancos 70107049671 del Banco Nacional de México, S.A., Programa Nacional de Inglés 2017, y abono a la cuenta 3220 Resultados de Ejercicios Anteriores.

4.- Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa expidió la póliza de egreso número E540004747 a favor de Capacitación de Occidente, S.A. de C.V., por importe de \$490,100.00, así como la póliza de diario número DD000548, ambas pólizas de fecha 29 de diciembre de 2017 por concepto pago de servicio para el Taller Sobre Estrategias y Habilidades y Enseñanza del Idioma Inglés dirigido a los Asesores/as externos/as especializados/as de este programa, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento académico y la profesionalización de los asesores para el logro de un perfil profesional básico. Cabe mencionar que el cheque 4747 fue cancelado mediante la póliza de diario



número D000070 de fecha 08 de febrero de 2018, con cargo a la cuenta 1112 1 000001 000046 Bancos 70107049671 del Banco Nacional de México, S.A., Programa Nacional de Inglés 2017, y abono a la cuenta 3220 Resultados de Ejercicios Anteriores

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2, 7, 16, 17, 18, 19, 22, 34, 35, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; segundo y tercer párrafo del numeral 3.4.1.2. De las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-89-60 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 90. Con Observación.

Se analizaron pólizas de cheques mediante las cuales realizaron el pago de facturas expedidas por distintos proveedores por diversos conceptos, afectan la cuenta 5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales, observándose que omiten anexar la documentación justificativa que ampare el gasto realizado por un importe de \$940,000.01, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detallan:

PÓLIZA CHEQUE		FACTURA		IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA OMITIDA	BANCO NUMERO DE CUENTA FECHA DE COBRO
NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA					
4753	29/12/2017	2090	26/12/2017	\$725,000.00	VIDEONET, S.A. DE C.V.	1000 PAQUETES DE MATERIAL EDUCATIVO AUDIOVISUAL E IMPRESO PARA ASESORES/AS EXTERNOS/AS ESPECIALIZADOS/AS CON LA FINALIDAD DE COMPLEMENTAR LAS HERRAMIENTAS QUE EL ASESOR/A DEL IDIOMA IMPLEMENTAR EN SU PRÁCTICA EDUCATIVA	EVIDENCIA JUSTIFICATIVA DE QUIENES RECIBIERON LOS PAQUETES DE MATERIAL EDUCATIVO	BANAMEX, S.A. 70107049671 09/03/2018



PÓLIZA CHEQUE		FACTURA		IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA OMITIDA	BANCO NUMERO DE CUENTA FECHA DE COBRO
NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA					
						PARA LOGRAR MEJORES APRENDIZAJES Y CALIDAD EN SUS CLASES DE INGLÉS.		
4731	06/12/2017	2	27/11/2017	204,288.34	SOLUCIONES ONCEPUNTOTR ES, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE CONSUMIBLES PARA LLEVAR A CABO LA OPERATIVIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS 5 OFICINAS REGIONALES Y LA COORDINACIÓN ESTATAL DURANTE EL PERÍODO AGOSTO-DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.	EVIDENCIA JUSTIFICATIVA DE QUIEN RECIBIÓ ESTOS CONSUMIBLES.	BANAMEX, S.A. 70107049671 29/12/2017
		3	27/11/2017	10,022.68				
		4	27/11/2017	688.99				
TOTAL				\$940,000.01				

- 1) Este cheque por importe de \$725,000.00 no fue cobrado durante el ejercicio fiscal 2017, por lo que se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 7, 16, 17, 18, 19, 22, 34, 35, 42, 43, 44, 67 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; lo señalado en el numeral 3.4. Características de los apoyos (tipo y monto) del Acuerdo número 20/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-90-16 **Pliego de Observaciones.**

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$215,000.01 (doscientos quince mil pesos 01/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado pagos por diversos conceptos sin contar con la evidencia justificativa consistente en documentación firmada de quienes recibieron el material educativo y los consumibles.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-90-61 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa al realizar pagos sin contar con la documentación que los justifique.

PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, durante el ejercicio fiscal 2017, ejerció recursos públicos del Programa Nacional de Convivencia Escolar por importe de \$4,777,645.16 del cual se seleccionó un monto de \$4,169,070.30 que representa el 87.26% del recurso ejercido, se verificó que las partidas del gasto cuenta 5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales; 5126 Combustible, Lubricantes y Aditivos; y 5138 Servicios Oficiales; se hayan ejercido de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa, que su contabilización estuviera respaldada con Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso, que reuniera los requisitos fiscales que establece el Código Fiscal de la Federación y que éstas se encontraran amparadas con la documentación justificativa del gasto, así como el procedimiento de adquisición y de control interno, además del apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones que rigen en la materia; asimismo, se realizó selectivamente la verificación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), obteniendo los siguientes resultados:

Resultado Núm. 91. Con Observación.

En pólizas de cheques números 36 de fecha 25 de agosto de 2017 por importe de \$90,000.00 y 188 de fecha 08 de diciembre de 2017 por importe de \$76,000.00 por concepto de compra de combustible, afectan la cuenta 5126 Combustible, Lubricantes y Aditivos, observándose que omiten anexar evidencia justificativa consistente en la relación firmada donde conste que recibieron los vales, así como la bitácora en la cual se lleve el control de la distribución de los vales que se utilizará en el Programa Nacional de Convivencia Escolar, por un importe de \$166,000.00, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 054/CP.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018. A continuación se detallan:



PÓLIZA			FACTURA			PROVEEDOR Y CONCEPTO	FECHA DE COBRO S/EDO. DE CUENTA
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		
36	25/08/2017	\$90,000.00	CC26240	24/08/2017	\$90,000.00	PETROECONOMIC, S.A. DE C.V., POR COMPRA DE GASOLINA MAGNA	29/08/2017 BANAMEX, S.A. 70108188918
188	08/12/2017	76,000.00	CC143602	07/12/2017	76,000.00	RED ESCOSERRA, S.A. DE C.V., POR COMPRA DE GASOLINA MAGNA.	11/12/2017 BANAMEX, S.A. 70108188918
TOTAL					\$166,000.00		

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 7, 16, 17, 18, 19, 22, 34, 35, 42, 43, 44, 67 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; lo señalado en el numeral 3.4. Características de los apoyos (tipo y monto) del Acuerdo número 19/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Convivencia Escolar para el ejercicio fiscal 2017.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-91-17 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$166,000.00 (ciento sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado pagos por concepto de combustibles y lubricantes sin contar con la evidencia justificativa consistente en la relación firmada donde conste que recibieron los vales, así como la bitácora en la cual se lleve el control de la distribución de los vales que se utilizará en el Programa Nacional de Convivencia Escolar.

AECF-EPE-0142018-2017-PR-91-62 Promoción de Responsabilidad Administrativa.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, derivado de una incorrecta administración y supervisión en la obtención de la evidencia justificativa al realizar pagos sin contar con la documentación que los justifique.



SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS EN LA REVISIÓN REALIZADA A SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA DEL ESTADO DE SINALOA EN EL EJERCICIO 2016.

Durante el ejercicio 2017 se procedió a dar seguimiento a 4 observaciones determinadas en la auditoría realizada a Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa en el ejercicio 2016, a efecto de verificar que los cheques que no fueron cobrados durante el ejercicio fiscal 2016 hayan sido pagados al 31 de diciembre de 2017. A continuación se detallan:

Resultado Núm. 92. Con Observación.

Se procedió a dar seguimiento al Resultado número 88, determinado en la auditoría del ejercicio 2016 en relación a que se detectaron póliza de egresos por concepto de pago de Congresos y Convenciones en las cuales se observa que se omite documentación justificativa del gasto, consistente en el programa de actividades, así como reporte de los logros y metas alcanzados para beneficio del programa con la realización de este evento, relación de las personas que participaron en el evento, así como contrato de prestación de servicios celebrado entre Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa. Cabe señalar que mediante oficio de fecha 11 de abril de 2017 signado por el C. Juan Pantaleón Morales, Coordinador Estatal del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa señala que estos eventos a la fecha no se han llevado a cabo; sin embargo, dentro de la documentación justificativa se anexa relación de las personas que asistieron al evento. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 030/CP.2016 de fecha 29 de mayo de 2017. A continuación se detalla:

PÓLIZA	CHEQUE / TRANSFERENCIA BANCO BANAMEX S.A. 70094661003			DOCUMENTO COMPROBATORIO			CONCEPTO	PROGRAMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA OMITIDA	FECHA COBRO S/ EDO. DE CUENTA
	NÚM. FECHA	NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	FECHA				
616075 30/12/2016	1061	30/12/2016	\$279,527.00	15007 D	28/12/2016	\$279,527.00	PAGO DE HOSPEDAJE DE 50 HABITACIONES DOBLES DEL 22 AL 24 DE ENERO DE 2017	3.1.47.1 ATENCIÓN A LA NIÑEZ MIGRANTE PIEE	PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO REPORTE DE LOGROS Y METAS, DICHO EVENTO NO SE HA REALIZADO.	02/01/2017 2)
616135 30/12/2016	1064	30/12/2016	456,138 00	C9643EDD-FAA0-42D9-AC9D-10373496F05D	28/12/2016	456,138.00	PAGO DE RENTA DE 15 HABITACIONES, 358 COMIDAS Y 358 COFFEE BREAK LOS DÍAS 18, 19 Y 20 DE	3.1.47.1 ATENCIÓN A LA NIÑEZ MIGRANTE PIEE	PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO REPORTE DE LOGROS Y METAS, DICHO EVENTO NO SE HA REALIZADO.	02/01/2017 2)



PÓLIZA	CHEQUE / TRANSFERENCIA BANCO BANAMEX S.A. 70094661003			DOCUMENTO COMPROBATORIO			CONCEPTO	PROGRAMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA OMITIDA	FECHA COBROS/ EDO. DE CUENTA
	NÚM. FECHA	NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	FECHA				
							ENERO DE 2016			
615643 28/12/2016	1045	28/12/2016	110,055.00	C-2938	01/11/2016	110,055.00	PAGO DE ALIMENTACIÓN PARA 125 ASISTENTES LOS DÍAS 05 AL 07 DE DICIEMBRE DE 2016.	3.1.47.2 ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA PIEE	PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO REPORTE DE LOGROS Y METAS, DICHO EVENTO NO SE HA REALIZADO.	02/01/2017 2)
616086 30/12/2016	1062	30/12/2016	73,142.00	15006 D	28/12/2016	73,142.00	PAGO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y SALÓN DE EVENTOS PARA 150 PERSONAS DURANTE LOS DÍAS 12 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2016	3.1.47.2 ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA PIEE	PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO REPORTE DE LOGROS Y METAS Y RELACIÓN DE PERSONAS QUE ASISTIERON AL EVENTO.	02/01/2017 2)
616092 30/12/2016	1063	30/12/2016	86,169.60	C-3066	28/12/2016	86,169.60	PAGO DE ALIMENTACIÓN PARA 80 PERSONAS LOS DÍAS 14 AL 17/03/2016	3.1.47.2 ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA PIEE	PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO REPORTE DE LOGROS Y METAS, DICHO EVENTO NO SE HA REALIZADO.	02/01/2017 2)
600498 30/10/2016	129	31/10/2016	25,342.00	13836 D	19/10/2016	25,342.00	PAGO DE HOSPEDAJE PARA 7 PERSONAS, SERVICIO DE COFFEE BREAK Y COMIDA PARA 40 PERSONAS EL DÍA 11/10/2016	3.1.47.3 ATENCIÓN A EDUCACIÓN ESPECIAL PIEE	PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO REPORTE DE LOGROS Y METAS, ADEMÁS OMITEN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICHO EVENTO NO SE HA REALIZADO.	16/12/2016 1)
603994 22/11/2016	485	22/11/2016	104,290.00	1D5FA77E-DA26-47E6-AEF2-DED88CBC9A6D	31/10/2016	104,290.00	HOSPEDAJE DE 20 HABITACIONES, 40 DESAYUNOS Y CENAS, 85 COMIDAS Y 85 COFFEE BREAK LOS DÍAS 20 Y 21/10/2016	3.1.47.3 ATENCIÓN A EDUCACIÓN ESPECIAL PIEE	PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO REPORTE DE LOGROS Y METAS, DICHO EVENTO NO SE HA REALIZADO.	23/11/2016 1)



PÓLIZA	CHEQUE / TRANSFERENCIA BANCO BANAMEX S.A. 70094661003			DOCUMENTO COMPROBATORIO			CONCEPTO	PROGRAMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA OMITIDA	FECHA COBRO S/ EDO. DE CUENTA
	NÚM. FECHA	NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	FECHA				
604186 24/11/2016	493	24/11/2016	201,258.00	DC671A00- 1FF0-43BE- 84EA- 033CEAE0A 7ED	31/10/2016	201,258.00	HOSPEDAJE DE 33 HABITACIONES, 66 CENAS, 66 DESAYUNOS, 177 COMIDAS Y 177 COFFEE BREAK LOS DÍAS 08 Y 09/12/2016	3.1.47.3. ATENCIÓN A EDUCACIÓN ESPECIAL PIEE	PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO REPORTE DE LOGROS Y METAS Y RELACIÓN DE PERSONAS QUE ASISTIERON AL EVENTO, MENCIONAN QUE DICHO EVENTO NO SE HA REALIZADO.	02/01/2017 2)
616142 30/12/2016	1065	30/12/2016	57,002.40	9578	29/12/2016	57,002.40	PAGO DE ALIMENTACIÓN DE 468 COMIDAS Y COFFEE BREAK.	3.1.47.5. AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA ATENCIÓN A LA NIÑEZ MIGRANTE.	PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO REPORTE DE LOGROS, Y METAS, ASÍ COMO COTIZACIÓN DE CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, DICHO EVENTO NO SE HA REALIZADO.	16/01/2017 2)
TOTAL			\$1,392,924.00				\$1,392,924.00			

1) Cheques cobrados en el ejercicio 2016 por \$ 129,632.00

2) Cheques cobrados en el ejercicio 2017 por \$ 1,263,292.00

Se constató que los cheques por importe de \$1,263,292.00 pendientes de cobro en el ejercicio fiscal 2016, fueron cobrados en su totalidad en el ejercicio 2017, a continuación se detallan:

PÓLIZA	CHEQUE / TRANSFERENCIA BANCO BANAMEX S.A. 70094661003			DOCUMENTO COMPROBATORIO			CONCEPTO	PROGRAMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA OMITIDA	FECHA COBRO S/ EDO. DE CUENTA
	NÚM. FECHA	NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	FECHA				
616075 30/12/2016	1061	30/12/2016	\$279,527.00	15007 D	28/12/2016	\$279,527.00	PAGO DE HOSPEDAJE DE 50 HABITACIONES DOBLES DEL 22 AL 24 DE ENERO DE 2017	3.1.47.1 ATENCIÓN A LA NIÑEZ MIGRANTE PIEE	PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO REPORTE DE LOGROS Y METAS, DICHO EVENTO NO SE HA REALIZADO.	02/01/2017
616135 30/12/2016	1064	30/12/2016	456,138.00	C9643EDD- FAA0-42D9- AC9D- 10373496F05 D	28/12/2016	456,138.00	PAGO DE RENTA DE 15 HABITACIONES, 358 COMIDAS Y 358 COFFEE BREAK LOS DÍAS 18, 19 Y 20 DE ENERO DE 2016	3.1.47.1 ATENCIÓN A LA NIÑEZ MIGRANTE PIEE	PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO REPORTE DE LOGROS Y METAS, DICHO EVENTO NO SE HA REALIZADO.	02/01/2017
615643 28/12/2016	1045	28/12/2016	110,055.00	C-2938	01/11/2016	110,055.00	PAGO DE ALIMENTACIÓN PARA 125 ASISTENTES LOS DÍAS 05 AL 07 DE	3.1.47.2 ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA PIEE	PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO REPORTE DE LOGROS Y METAS, DICHO	02/01/2017



PÓLIZA	CHEQUE / TRANSFERENCIA BANCO BANAMEX S.A. 70094661003			DOCUMENTO COMPROBATORIO			CONCEPTO	PROGRAMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA OMITIDA	FECHA COBROS/ EDO. DE CUENTA
	NÚM. FECHA	NÚM	FECHA	IMPORTE	NÚM.	FECHA				
							DICIEMBRE DE 2016.		EVENTO NO SE HA REALIZADO.	
616086 30/12/2016	1062	30/12/2016	73,142.00	15006 D	28/12/2016	73,142.00	PAGO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y SALÓN DE EVENTOS PARA 150 PERSONAS DURANTE LOS DÍAS 12 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2016	3.1.47.2 ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA PIEE	PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO REPORTE DE LOGROS Y METAS Y RELACIÓN DE PERSONAS QUE ASISTIERON AL EVENTO.	02/01/2017
616092 30/12/2016	1063	30/12/2016	86,169.60	C-3066	28/12/2016	86,169.60	PAGO DE ALIMENTACIÓN PARA 80 PERSONAS LOS DÍAS 14 AL 17/03/2016	3.1.47.2 ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA PIEE	PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO REPORTE DE LOGROS Y METAS, DICHO EVENTO NO SE HA REALIZADO.	02/01/2017
604186 24/11/2016	493	24/11/2016	201,258.00	DC671A00-1FF0-43BE-84EA-033CEAE0A7ED	31/10/2016	201,258.00	HOSPEDAJE DE 33 HABITACIONES, 66 CENAS, 66 DESAYUNOS, 177 COMIDAS Y 177 COFFEE BREAK LOS DÍAS 08 Y 09/12/2016	3.1.47.3. ATENCIÓN A EDUCACIÓN ESPECIAL PIEE	PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO REPORTE DE LOGROS Y METAS Y RELACIÓN DE PERSONAS QUE ASISTIERON AL EVENTO, MENCIONAN QUE DICHO EVENTO NO SE HA REALIZADO.	02/01/2017
616142 30/12/2016	1065	30/12/2016	57,002.40	9578	29/12/2016	57,002.40	PAGO DE ALIMENTACIÓN DE 468 COMIDAS Y COFFEE BREAK.	3.1.47.5. AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA ATENCIÓN A LA NIÑEZ MIGRANTE.	PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO REPORTE DE LOGROS, Y METAS, ASÍ COMO COTIZACIÓN DE CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, DICHO EVENTO NO SE HA REALIZADO.	16/01/2017
TOTAL			\$1,263,292.00			\$1,263,292.00				

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 33, 35, 36, 42, 43, 44 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 13 fracciones I, IV, IX, XI, XII, XIII, XVI, XIX y XXIX del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en los numerales 3.4. Apartado tipo y mando, apartado Apoyos Financieros, 3.5. apartado obligaciones de la AEL incisos g) y h) y 5 de las Reglas de Operación



del Programa de Escuelas de Tiempo Completo para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2016.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-92-18 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$1,263,292.00 (un millón doscientos sesenta y tres mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado pagos por concepto de Congresos y Convenciones sin contar con la documentación justificativa del gasto, consistente en el programa de actividades, así como reporte de los logros y metas alcanzados para beneficio del programa con la realización de este evento, relación de las personas que participaron en el evento, así como contrato de prestación de servicios celebrado entre Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa.

Cabe señalar que por esta observación ya se promovió una Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, en la auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Resultado Núm. 93. Con Observación.

Se procedió a dar seguimiento al Resultado número 91, determinado en la auditoría del ejercicio 2016 de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, en relación a que del análisis efectuado a la cuenta 5127-003 Artículos Deportivos, se detectan dos pólizas de egresos por concepto de compra de artículos deportivos, observándose que omiten documentación justificativa del gasto, consistente en evidencia de la entrega y recepción de dichos materiales por parte de las instituciones educativas que las reciben. Cabe señalar que mediante oficio de fecha 31 de marzo de 2017 signado por el C. Juan Pantaleón Morales, Coordinador Estatal del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, señala que estos artículos, deportivos se localizan en el almacén; sin embargo, Almacén General proporcionó orden de entrega número 1913 de fecha 31 de octubre de 2016, firmada de recibido el C. Juan Pantaleón Morales, Coordinador Estatal del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 030/CP.2016 de fecha 29 de mayo de 2017. A continuación se detalla:

PÓLIZA			CHEQUE / TRANSFERENCIA				DOCUMENTO COMPROBATORIO			PROGRAMA	FECHA DE COBRO S/ EDO. DE CUENTA
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	BANCO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		
616581	30/12/2016	\$62,778.40	1092	30/12/2016	\$62,778.40	BANAMEX S.A. 70094661003	A-3068	29/12/2016	\$62,778.50	3.1.47.6. AMPLIACIÓN PRESUPUESTA RIA ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA	03/01/2017



PÓLIZA			CHEQUE / TRANSFERENCIA				DOCUMENTO COMPROBATORIO			PROGRAMA	FECHA DE COBRO S/ EDO. DE CUENTA
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	BANCO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		
600548	01/11/2016	220,980.00	132	01/11/2016	220,980.00	BANAMEX S.A. 70094661003	A-1736	26/10/2016	220,980.00	3.1.47.6. AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA	03/11/2017
TOTAL		\$283,758.40	TOTAL		\$283,758.40		TOTAL		\$283,758.50		

Se constató que los cheques por importe de \$283,758.50 pendientes de cobro en el ejercicio fiscal 2016, fueron cobrados en el ejercicio fiscal 2017, a continuación se detallan:

PÓLIZA			CHEQUE / TRANSFERENCIA				DOCUMENTO COMPROBATORIO			PROGRAMA	FECHA DE COBRO S/ EDO. DE CUENTA
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BANCO	NÚM.	FECHA	IMPORTE		
616581	30/12/2016	\$62,778.40	1092	30/12/2016	\$62,778.40	BANAMEX S.A. 70094661003	A-3068	29/12/2016	\$62,778.50	3.1.47.6. AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA	03/01/2017
600548	01/11/2016	220,980.00	132	01/11/2016	220,980.00	BANAMEX S.A. 70094661003	A-1736	26/10/2016	220,980.00	3.1.47.6. AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA	03/11/2016
TOTAL		\$283,758.40	TOTAL		\$283,758.40		TOTAL		\$283,758.50		

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 33, 35, 36, 42, 43, 44 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 13 fracciones I, IV, IX, XI, XII, XIII, XVI, XIX y XXIX del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en los numerales 3.4. Apartado tipo monto, apartado Apoyos Financieros, 3.5. Apartado obligaciones de la AEL incisos g) y h) y 5 de las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-93-19 **Pliego de Observaciones.**

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$283,758.40 (doscientos ochenta y tres mil setecientos cincuenta y ocho pesos 40/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado pagos por concepto de compra de artículos deportivos, sin contar con la documentación justificativa del gasto, consistente en evidencia de la entrega y recepción de dichos materiales por parte de las instituciones educativas que las reciben.



Cabe señalar que por esta observación ya se promovió una Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, en la auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Resultado Núm. 94. Con Observación.

Se procedió a dar seguimiento al Resultado número 94, determinado en la auditoría del ejercicio 2016 de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, en relación a que en el análisis efectuado a la cuenta 5121-004 Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipo y Bienes Informáticos, se detectaron pólizas de egresos por el pago de compra de insumos para equipo de cómputo (tóner, cartuchos y torres de CD-R c/50) en las que se observan lo siguiente:

- A) Estos gastos no se encuentran autorizados para ejercerse con recursos del Programa para la Inclusión y la equidad Educativa de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa. Cabe mencionar que mediante oficio de fecha 31 de marzo de 2017 signado por el C. Juan Pantaleón Morales, Coordinador Estatal del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, señala que este gasto es indispensable para dotar a las escuelas de todo lo necesario para el desarrollo eficaz de las actividades pedagógicas, administrativas y académicas de los trabajos de asesoría a docentes de los centros escolares.
- B) Omiten anexar a las pólizas evidencia justificativa de la entrega y recepción de dichos insumos. Cabe señalar que mediante oficio de fecha 11 de abril de 2017, el C. Juan Pantaleón Morales, Coordinador Estatal del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa señaló que los insumos no se han entregado a las escuelas y se localizan en el “Almacén central de la SEP”; sin embargo el Almacén General proporcionó órdenes de entrega firmados de recibido por el C. Juan Pantaleón Morales Coordinador Estatal del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. Lo anterior se plasmó en acta administrativa número 030/CP.2016 de fecha 29 de mayo de 2017. A continuación se detalla:

PÓLIZA	CHEQUE / TRANSFERENCIA BANAMEX S.A. 70094661003			DOCUMENTO COMPROBATORIO			ORDEN DE ENTREGA		CONCEPTO	PROGRAMA	FECHA DE COBRO S/ EDO. DE CUENTA
	NÚM. FECHA	NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.			
600544 01/11/2016	130	01/11/2016	\$359,971.20	A 1376	25/10/2016	\$359,971.20	1910	31/10/2016	COMPRA DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA CENTROS ESCOLARES 178 TÓNER 60 PAQUETES DE CD-R C/50	3.1.47.2 ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA PIEE	01/11/2016 1)



PÓLIZA	CHEQUE / TRANSFERENCIA BANAMEX S.A. 70094661003			DOCUMENTO COMPROBATORIO			ORDEN DE ENTREGA		CONCEPTO	PROGRAMA	FECHA DE COBRO S/ EDO. DE CUENTA
	NÚM. FECHA	NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.			
616458 30/12/2016	1085	30/12/2016	121,751.28	A 12456	29/12/2016	121,751.28	2125	29/12/2016	COMPRA DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN 65 TÓNER 12 PAQUETES DE CD-R C/50	3.1.47.2 ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA PIEE	02/01/2017 2)
615588 28/12/2016	1040	28/12/2016	198,116.98	A 12445	21/12/2016	198,116.98	2099	21/12/2016	COMPRA DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN 80 TÓNER 24 CARTUCHOS DE TINTA.	3.1.47.5. AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA ATENCIÓN A LA NIÑEZ MIGRANTE.	29/12/2016 1)
615590 28/12/2016	1041	28/12/2016	63,398.29	A 12446	21/12/2016	63,398.29	2098	21/12/2016	COMPRA DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN 34 TÓNER.	3.1.47.5. AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA ATENCIÓN A LA NIÑEZ MIGRANTE.	29/12/2016 1)
616645 30/12/2016	1095	30/12/2016	69,098.88	A 12457	30/12/2016	69,098.88	2139	30/12/2016	COMPRA DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN 32 TÓNER.	3.1.47.6. AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA.	02/01/2017 2)
TOTAL			\$812,336.63	TOTAL			\$812,336.63				

- 1) Cheques cobrados en el ejercicio fiscal 2016 por \$621,486.47
- 2) Cheques cobrados en el ejercicio fiscal 2017 por \$190,850.16

Se constató que los cheques por importe de \$190,850.16 pendientes de cobro en el ejercicio fiscal 2016, fueron cobrados en el ejercicio fiscal 2017, a continuación se detallan:

PÓLIZA	CHEQUE / TRANSFERENCIA BANAMEX S.A. 70094661003			DOCUMENTO COMPROBATORIO			ORDEN DE ENTREGA		CONCEPTO	PROGRAMA	FECHA DE COBRO S/ EDO. DE CUENTA
	NÚM. FECHA	NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.			
616458 30/12/2016	1085	30/12/2016	\$121,751.28	A 12456	29/12/2016	\$121,751.28	2125	29/12/2016	COMPRA DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN 65 TÓNER 12 PAQUETES DE CD-R C/50	3.1.47.2 ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA PIEE	02/01/2017
616645 30/12/2016	1095	30/12/2016	69,098.88	A 12457	30/12/2016	69,098.88	2139	30/12/2016	COMPRA DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN 32 TÓNER.	3.1.47.6. AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA.	02/01/2017
TOTAL			\$190,850.16	TOTAL			\$190,850.16				

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 33, 35, 36, 42, 43, 44 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 13 fracciones I, IV, IX, XI, XII, XIII, XVI, XIX y XXIX del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en los numerales 3.4. Apartado tipo monto, apartado Apoyos

Financieros, 3.5. Apartado obligaciones de la AEL incisos g) y h) y 5 de las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-94-20 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$190,850.16 (ciento noventa mil ochocientos cincuenta pesos 16/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado pagos por conceptos de compra de insumos para equipo de cómputo (tóner, cartuchos y torres de CD-R c/50) que no se encuentran autorizados para ejercerse con recursos del Programa para la Inclusión y la equidad Educativa de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa, además omitieron evidencia justificativa de la entrega y recepción de dichos insumos.

Cabe señalar que por esta observación ya se promovió una Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, en la auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Resultado Núm. 95. Con Observación.

Se procedió a dar seguimiento al Resultado número 95, determinado en la auditoría del ejercicio 2016 de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, en relación a que del análisis efectuado a la cuenta 5121-001 Materiales y Útiles de Oficina, se detectaron pólizas de egresos por concepto de compra de papelería para centros y supervisiones escolares, en las que se observa lo siguiente:

- A) Este gasto no se encuentra autorizado para ejercerse con recursos del Programa para la Inclusión y la equidad Educativa de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa. Cabe mencionar que mediante oficio de fecha 31 de marzo de 2017 signado por el C. Juan Pantaleón Morales, Coordinador Estatal del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, señala que este gasto se destina a las Direcciones de las escuelas y a las supervisiones ya que es en estas áreas donde se concentra y procesa la información de las escuelas, maestros y alumnos.
- B) Omiten anexar a las pólizas evidencia justificativa de la entrega y recepción de dichos materiales. Cabe señalar que mediante oficio de fecha 11 de abril de 2017 el C. Juan Pantaleón Morales, Coordinador Estatal del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa argumentó que el material no se ha entregado y se localiza en la “bodega de las vías”; sin embargo Almacén General proporcionó órdenes de entrega con fecha en las cuales firma de recibido dichos materiales el C Juan Pantaleón Morales Coordinador Estatal del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. Lo anterior se plasmó en

acta administrativa número 030/CP.2016 de fecha 29 de mayo de 2017. A continuación se detalla:

PÓLIZA NÚM. FECHA	CHEQUE / TRANSFERENCIA				DOCUMENTO COMPROBATORIO			ORDEN DE ENTREGA		PROGRAMA	FECHA DE COBRO S/ EDO. DE CUENTA	
	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BANCO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	FECHA			
616316 30/12/2016	1077	30/12/2016	\$311,876.76	BANAMEX, S.A. 70094661003	556	28/12/2016	\$311,876.76	2126	29/12/2016	3.1.47.2. ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA	02/01/2017	2)
616573 30/12/2016	1090	30/12/2016	134,179.35	BANAMEX, S.A. 70094661003	A-875	29/12/2016	134,179.00	2135	30/12/2016	3.1.47.5. AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA ATENCIÓN A LA NIÑEZ MIGRANTE.	03/01/2017	2)
615647 28/12/2016	1047	28/12/2016	100,158.47	BANAMEX, S.A. 70094661003	533	21/12/2016	100,158.47	2088	21/12/2016	3.1.47.5. AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA ATENCIÓN A LA NIÑEZ MIGRANTE.	30/12/2016	1)
SUMA			\$546,214.58		SUMA			\$546,214.23				

1) Cheques cobrados en el ejercicio 2016 por \$100,158.47

2) Cheques cobrados en el ejercicio 2017 por \$446,056.11

Se constató que los cheques por importe de \$446,056.11 pendientes de cobro en el ejercicio 2016, fueron cobrados en el ejercicio 2017, a continuación se detallan:

PÓLIZA NÚM. FECHA	CHEQUE / TRANSFERENCIA				DOCUMENTO COMPROBATORIO			ORDEN DE ENTREGA		PROGRAMA	FECHA DE COBRO S/ EDO. DE CUENTA	
	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BANCO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	FECHA			
616316 30/12/2016	1077	30/12/2016	\$311,876.76	BANAMEX, S.A. 70094661003	556	28/12/2016	\$311,876.76	2126	29/12/2016	3.1.47.2. ATENCIÓN A LA NIÑEZ INDÍGENA	02/01/2017	
616573 30/12/2016	1090	30/12/2016	134,179.35	BANAMEX, S.A. 70094661003	A-875	29/12/2016	134,179.00	2135	30/12/2016	3.1.47.5. AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA ATENCIÓN A LA NIÑEZ MIGRANTE.	03/01/2017	
SUMA			\$446,056.11		SUMA			\$446,055.76				

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 2, 16, 17, 18, 33, 35, 36, 42, 43, 44 y 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 83, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 13 fracciones I, IV, IX, XI, XII, XIII, XVI, XIX y XXIX del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en los numerales 3.4. Apartado tipo monto, apartado Apoyos Financieros, 3.5. Apartado obligaciones de la AEL incisos g) y h) y 5 de las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.

AECF-EPE-0142018-2017-PO-95-21 Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de \$446,056.11 (cuatrocientos cuarenta y seis mil cincuenta y seis pesos 11/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, al Patrimonio de Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, por haber realizado pagos por concepto de compra de papelería para centros y supervisiones escolares que no se encuentran autorizados para ejercerse con recursos del Programa para la Inclusión y la equidad Educativa de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa, además omitieron evidencia justificativa de la entrega y recepción de dichos materiales.

Cabe señalar que por esta observación ya se promovió una Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, en la auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

VIII.- Comentarios de la Entidad Fiscalizada.

Los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa no presentó respuesta a los resultados preliminares dentro del plazo de 3 días hábiles establecido en el Acta de Conclusión No.55/C.P.2017 de fecha 04 de diciembre de 2018, correspondiente a la información que incluyera las justificaciones y aclaraciones con el propósito de atender lo observado, por lo que se determina que no fueron solventados los resultados con observación número 01, 03, 05, 08, 09, 10, 13, 16, 18, 20, 21, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 53, 54, 55, 58, 59, 63, 64, 65, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94 y 95.

IX.- Procedimientos de Auditoría Aplicados.

1. Verificar mediante la evaluación al control interno establecido, que contaran con los controles suficientes y adecuados. (Control Interno)
2. Verificar que se haya cumplido con el objeto para el cual fue creado Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES), así como la publicación de sus reglamentos, manuales y controles establecidos en cumplimiento con la normatividad aplicable. (Estructura Administrativa, Fiscal, Normativa y Operativa).
3. Verificar la adopción e implementación del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), constatando el debido cumplimiento respecto a la implantación del Plan de Cuentas, Guías Contabilizadoras y Matrices de Conversión. (Implementación de la Armonización Contable).



4. Verificar los estados financieros del ejercicio auditado. (Análisis de los Estados Financieros).
5. Verificar que se cuente con el Presupuesto de Egresos autorizado, así como la calendarización mensual del ejercicio y que éste se encuentre aprobado por la autoridad competente y que su importe sea acorde con el pronóstico de ingresos del ejercicio fiscal. (Estado Presupuestal).
6. Revisar el cumplimiento respecto a la elaboración del Presupuesto Basado en Resultados atendiendo a los principios del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Presupuesto Basado en Resultados PBR).
7. Verificar las conciliaciones bancarias del ejercicio auditado en apego a la normativa aplicable. (Bancos - 1112).
8. Analizar selectivamente la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo y sus movimientos durante el ejercicio auditado, así como obtener y validar el procedimiento de control interno para la recuperación de adeudos de los deudores morosos. (Cuentas por Cobrar a Corto Plazo - 1123).
9. Analizar selectivamente la cuenta de Almacenes y sus movimientos durante el ejercicio auditado, así como obtener y validar el procedimiento de control interno para el control de entradas y salidas realizando comparativo del saldo del auxiliar de la cuenta contable contra el reporte de existencias al cierre del ejercicio.
10. Analizar las altas y bajas de activos fijos durante el ejercicio auditado, así como los movimientos que reflejen las cuentas contables. (Bienes Muebles).
11. Verificar que los saldos de la cuenta de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, correspondan a pasivos que han sido contraídos a nombre de la entidad y comprobar el correcto registro, así como que se encuentren sustentados con la documentación comprobatoria correspondiente y/o pagos posteriores a la fecha del mismo.
12. Verificar que los saldos de la cuenta de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, correspondan a pasivos que han sido contraídos a nombre de la entidad y comprobar el correcto registro, así como que se encuentren sustentados con la documentación comprobatoria correspondiente y/o pagos posteriores a la fecha del mismo.
13. Revisar las retenciones fiscales estatales y federales, descuentos a trabajadores, aportaciones patronales, con la finalidad de comprobar que se estén enterando y/o pagando de conformidad con la normatividad aplicables, evitando el pago de recargos, multas y/o actualizaciones. (Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo - 2117).
14. Verificar que los saldos de la cuenta de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo correspondan a pasivos que han sido contraídos a nombre de la entidad y comprobar el correcto registro, así como que se encuentren sustentados con la documentación comprobatoria correspondiente y/o pagos posteriores a la fecha del mismo.



15. Realizar el análisis de suficiencia financiera para hacer frente a sus compromisos a corto plazo. (Fuente de Pago de Pasivos).
16. Revisar el cumplimiento respecto a la captación y registro oportuno de los recursos públicos por concepto de ingresos propios, aportaciones y otros beneficios de acuerdo a la normatividad; asimismo, revisamos las conciliaciones entre las ministraciones de los recursos de carácter estatal y federal.
17. Verificar que el personal que está registrado en plantilla cuente con expediente debidamente integrado, esté dado de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuenten con registro de asistencia, que los descuentos por concepto de Retenciones de Nómina se hayan retenido y enterado en tiempo y forma, que las percepciones y/o pagos por conceptos de Nómina estén debidamente autorizados, registrados y soportados con recibo de nómina y/o CFDI, lo anterior de acuerdo a la normativa aplicable. (Servicios Personales - 5110).
18. Verificar que las afectaciones realizadas en los Programas “Escuelas de Tiempo Completo”, “Gasto Operativo Recursos Estatales 2017 (Convenio 200 MDP)”, Programa de Inclusión y Equidad a la Educación (PIEE)” Programa Nacional de Inglés y Programa Nacional de Convivencia Escolar”.

X.- Síntesis de Resultados, Recomendaciones y Acciones Promovidas.

A continuación se detalla un resumen de los resultados obtenidos, recomendaciones y acciones promovidas, derivado de la auditoría a los Recursos Públicos de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Auditoría	Resultados Obtenidos				Recomendaciones	Acciones Promovidas		
	Total	Sin Observación	Con Observación Solventada	Con Observación		Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal	Promoción de Responsabilidad Administrativa	Pliego de Observaciones
Revisión Financiera	95	23	4	68	2	3	62	21

*El número total de resultados obtenidos “con observación”, no coincide con el total de recomendaciones más acciones promovidas, debido a que figuran resultados que contienen dos acciones.

Resultados Sin Observación: 02, 04, 06, 07, 11, 12, 14, 15, 17, 19, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 50, 51, 52, 60, 61, 66 y 67.

Resultados Con Observación Solventada: 46, 56, 57 y 62.



XI.- Impacto de las Observaciones.

Errores y Omisiones de la Información Financiera.

Corresponde a las diferencias en la información financiera a causa de omisiones, errores numéricos y de cálculo, así como a la aplicación de criterios divergentes para el registro contable y presupuestal de las operaciones en relación con lo reportado en los Estados Financieros o que afecte las cifras señaladas en éstos. A continuación se detallan:

Número de Resultado	Concepto	Con Observación Solventada	Con Observación	Total
Resultado Núm. 29. Con Observación.	Presenta saldo contrario a su naturaleza	0.00	23,415.46	23,415.46
Resultado Núm. 46. Con Observación Solventada.	Registros incorrectos contablemente	159,278.55	0.00	159,278.55
Resultado Núm. 48. Con Observación.	Diferencia entre el saldo registrado contablemente según Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa y el adeudo manifestado por el proveedor.	0.00	33,884,069.33	33,884,069.33
Resultado Núm. 55. Con Observación.	Presenta saldo contrario a su naturaleza	0.00	9,198,415.52	9,198,415.52
Resultado Núm. 56. Con Observación Solventada.	Registros incorrectos contablemente	5,380,911.52	0.00	5,380,911.52
Resultado Núm. 57. Con Observación Solventada.	Registros incorrectos contablemente	260,135.61	0.00	260,135.61
Resultado Núm. 59. Con Observación.	Diferencias en conciliación con los registros contables	0.00	1,139,367.00	1,139,367.00
Resultado Núm. 75. Con Observación.	Registros incorrectos contablemente	0.00	18,634,720.00	18,634,720.00
Totales		\$5,800,325.68	\$62,879,987.31	\$68,680,312.99

Cuantificación Monetaria de las Observaciones

Corresponde a los montos de las observaciones determinadas en los resultados de la auditoría a los Recursos Públicos de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, del ejercicio fiscal 2017, clasificados en Recuperaciones Operadas, así como en Recuperaciones Probables por los daños o perjuicios, o ambos, estimables en dinero que se hayan causado a la Hacienda Pública o al Patrimonio. A continuación se detallan:

Auditoría	Recuperaciones Operadas (a)		Recuperaciones Probables (b)	Total
	Documental	Reintegro		
Revisión Financiera	\$6,822,102.12	\$0.00	\$25,472,739.28	\$32,294,841.40



a) Recuperaciones Operadas:

Documental: Corresponde a los montos aclarados y/o justificados durante el transcurso de la auditoría o en la evaluación de respuestas de la entidad fiscalizada, siempre y cuando se presente la documentación original comprobatoria y justificativa faltante.

Reintegro: Corresponde a las recuperaciones obtenidas en el transcurso de la auditoría o en la evaluación de respuestas de la entidad fiscalizada, siempre y cuando se presente la documentación que permita identificar la fuente del recurso económico reintegrado (póliza contable, ficha de depósito y estado de cuenta bancario).

b) Recuperaciones Probables:

Están sujetas a las aclaraciones que se efectúen en los términos y plazos establecidos en la Ley para tal fin o, en su caso, a la recuperación de los montos.

XII.- Servidores Públicos que Intervinieron en la Auditoría.

M.A.N.F. Nubia Guadalupe Valenzuela Peñuelas, L.C.P. Leticia López Flores, L.C.P. Alma Araceli García Gutiérrez, L.C.P. Lorena Hernández Mendoza, L.C.P. Arisbé Medrano Chávez, L.C.P. Amalia Zulema Lima Valenzuela, L.C.P. María del Socorro Miranda Rodríguez, L.C.P. Alma Cristina Ramos Cebreros, L.C.P. Mariel Guadalupe Pérez Báez, L.C.I. Fernando Zamudio Trujillo, L.C.P. Samuel Rodolfo Quintero Delgado, L.C.P. José Alfredo Vizcarra Carrillo, L.C.P. Francisco Javier Ames Moreno; con los cargos de: Auditora Especial de Cumplimiento Financiero, Directora de Auditoría de Cumplimiento Financiero a Poderes y sus Entes, Jefa del Departamento de Auditoría Financiera a Entes Estatales, Jefa del Departamento de Auditoría Financiera a Entes Municipales y Auditores de Cuenta Pública, respectivamente.

XIII.- Dictamen.

El presente dictamen se emite una vez concluidos los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, y de cuya veracidad es responsable. En la auditoría practicada, cuyo objetivo consistió en fiscalizar la gestión financiera del ejercicio fiscal 2017, a fin de verificar los estados financieros, la recaudación de los ingresos propios, así como los registros contables y la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, para comprobar que se hayan realizado conforme a los montos aprobados y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, se obtuvieron 95 resultados, integrados por:

- 23 resultados sin observación.
- 4 resultados con observación solventada.
- 68 resultados con observación, los cuales derivaron en las siguientes recomendaciones y acciones: 2 recomendaciones, 3 promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, 62 promociones de responsabilidad administrativa y 21 pliegos de observaciones.

Respecto de la muestra auditada, se determinaron recuperaciones probables por \$25,472,739.28 (veinticinco millones cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y nueve pesos 28/100 M.N.), originado principalmente por: pagos por diversos conceptos de gastos registrados en las cuentas 5122 Alimentos y Utensilios, 5138 Servicios Oficiales, 5116 Pago de Estímulos a Servidores Públicos, 5126 Combustible, Lubricantes y Aditivos, entre otras, en los cuales omitieron anexar la documentación comprobatoria y la evidencia justificativa; pagos por concepto de compra de insumos para equipo de cómputo y papelería para centros y supervisiones escolares, los cuales no se encuentran autorizados para ejercerse con recursos del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa, además omitieron la evidencia justificativa de la entrega y recepción de dichos materiales y; pagos a trabajadores con cargo al programa de Escuelas de Tiempo Completo los cuales no fueron identificados por los responsables de los planteles educativos, no se encontraban laborando y no justificaron su ausencia.

Además, se observó lo siguiente: existe insuficiencia de recursos financieros de activo circulante de libre uso para pagar los pasivos de corto plazo, generando Pasivos sin Fuente de Pago.

Por otra parte, se detectaron debilidades en su sistema de control interno, además de resultados que reflejan inobservancia de la normativa, como son: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Sinaloa, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto



Sobre la Renta, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, entre otras disposiciones jurídicas aplicables.

La Auditoría Superior del Estado, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 Bis A fracción I de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa y con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, concluye que los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, respecto de la Aplicación de los Recursos Públicos correspondiente al ejercicio fiscal 2017, incumplió con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia, debido a los resultados descritos en el presente Informe Individual de Auditoría, los cuales arrojaron deficiencias importantes; lo anterior a efecto de que la Comisión de Fiscalización en acatamiento a lo dispuesto por los artículos 29, 30 fracción II y 54 Bis A de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, proceda a emitir el dictamen respectivo con el objeto de someterlo a la consideración del Pleno del Congreso del Estado y, que este último, se encuentre en posibilidad de ejercer la facultad que le confiere la fracción XXII Bis del artículo 43 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

Es pertinente mencionar, que la aprobación del dictamen por el Congreso del Estado no suspende el trámite de las acciones promovidas por la Auditoría Superior del Estado, mismas que seguirán el procedimiento previsto en la Ley, lo anterior conforme a lo establecido en los artículos 43 fracción XXII Bis de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y 41 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.



XIV.- Sustento Legal para la Elaboración y Entrega del Informe.

El Informe Individual se elaboró de conformidad a lo establecido en los artículos 43 fracciones XXII, XXII Bis, 53 y 54 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, 1 y 2 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, en donde se establece la facultad del H. Congreso del Estado de revisar y fiscalizar por medio de la Auditoría Superior del Estado, las cuentas públicas que deberán rendir el Gobierno del Estado y los Municipios, así como los recursos públicos que manejen, ejerzan, administren o custodien los Entes Públicos Estatales y Municipales, y cualquier persona física o moral del sector social o privado.

Así, este Órgano Técnico de Fiscalización informa al Congreso del Estado, por conducto de la Comisión de Fiscalización, del resultado de la auditoría practicada y, en su caso, de las irregularidades o deficiencias detectadas, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 8 fracción VII, 22 fracciones IX, XII y XV, 40 último párrafo, 69 Bis, 69 Bis A y 69 Bis B de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, hago entrega del presente Informe Individual de la Revisión y Fiscalización Superior de los Recursos Públicos de los **Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa**, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.



Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
~~Auditora Superior del Estado de Sinaloa~~

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 18 de enero de 2019





Auditoría Superior del Estado
SINALOA



De conformidad con los artículos 149, 160, 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, 3 fracción IV y 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, se TESTARON los datos personales siguientes: **en las páginas de la 116 a la 130, de la 132 a la 148 y de la 151 a la RFC de Servidores Públicos**; aprobándose lo anterior por el Comité de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, mediante el **acuerdo único en el acta de sesión 16/2019 de fecha 26 de marzo de 2019.**

